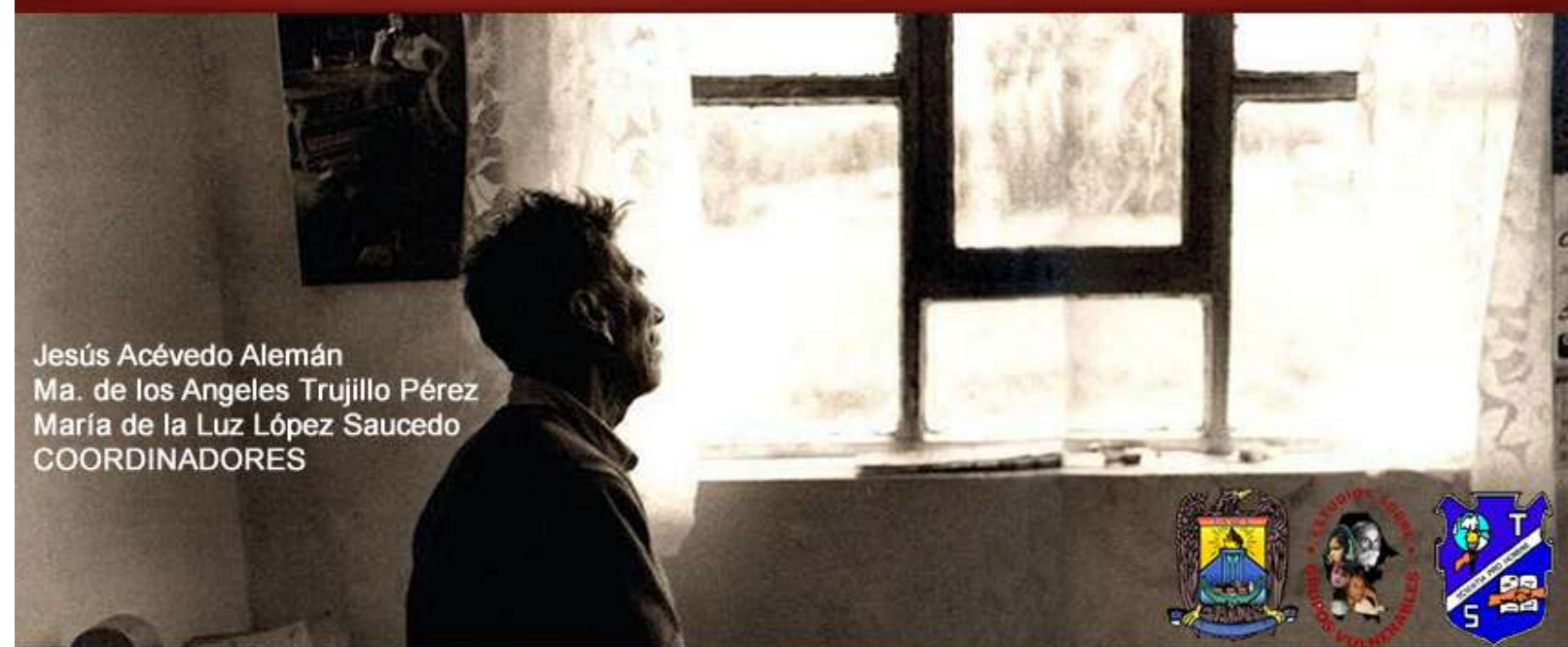




La **Problemática**  
de los grupos vulnerables  
Visiones de  
**la realidad** Tomo II



Jesús Acévedo Alemán  
Ma. de los Angeles Trujillo Pérez  
María de la Luz López Saucedo  
COORDINADORES



**Problemática de los grupos vulnerables:  
Visiones de la realidad**

**TOMO II**

Jesús Acevedo Alemán  
Ma. de los Ángeles Trujillo Pérez  
María de la Luz López Saucedo

**COORDINADORES**

Primera edición: 2012

©Jesús Acevedo Alemán  
©Ma. de los Ángeles Trujillo Pérez  
©María de la Luz López Saucedo

©Universidad Autónoma de Coahuila  
©Coordinación de Estudios de Posgrado e Investigación CGEPI  
©Cuerpo Académico de estudios sobre Grupos Vulnerables  
©Colaboración de profesores de Trabajo Social y maestrantes del programa de Maestría en Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social ENTS, UNAM.

**ISBN: 978-607-506-061-3**

## Contenido

Prólogo.....	6
<i>Ma. de los Ángeles Trujillo Pérez</i>	
Notas sobre la globalización.....	10
<i>Carlos Arteaga Basurto</i>	
El Trabajo Social en épocas de la globalización.....	20
<i>Nelia E. Tello Peón</i>	
Dos miradas sobre un efecto negativo de la Globalización: El Comercio Informal.....	29
<i>Nayeli Reyes Vivanco</i>	
La organización comunitaria y la política social dirigida a disminuir la pobreza en un mundo globalizado: caso Proyecto de Desarrollo en Huajintepec, Gro.....	35
<i>Crisóforo Pacheco Santos</i>	
Patologías Alimentarias de la Globalización: Obesidad y Bulimia.....	47
<i>Livia Isabel Valles Huerta</i>	
Redes sociales y embarazo adolescente.....	55
<i>Graciela Camarillo Zavala y Martha Virginia Jaso Oyervides</i>	
La educación en la familia, base preventiva para evitar la vulnerabilidad en los adolescentes.....	73
<i>Ma. Socorro Espinosa Munguía y Gabriela Berreles Flores</i>	
Pérdida por violencia en Relaciones Sentimentales no conyugales.....	91
<i>Alberto Ochoa, Nemesio Castillo, Sandra Bustillos, Mayra Pacheco y Girolama Tcherassi</i>	
Síndrome de Burnout en Trabajadores Sociales: posible resultado de una sociedad en riesgo por la globalización.....	102
<i>Kitzia Molina Sánchez</i>	
La política social en materia de sexualidad, base para la prevención de la discriminación hacia los adolescentes.....	109
<i>Ma. Socorro Espinosa Munguía y Yahaira Judith Leyva Gutiérrez</i>	
Globalización como proceso excluyente del adulto mayor.....	125
<i>María Margarita Sandoval Nieto</i>	

Las condiciones de vida: una medición de vulnerabilidad social.....	133
<i>Yancy Nohemi Juárez Ramírez y María Cristina Rodríguez Covarrubias</i>	
Visibilización del trabajo de las mujeres en la cría y cuidado de cabras en la zona rural de la Región Lagunera.....	153
<i>Rosario Varela Zúñiga</i>	
Apuntes para una Política Integral de atención al Adulto Mayor: el problema del envejecimiento (algunas notas).....	169
<i>Jesús Acevedo Alemán, Ma. de los Ángeles Trujillo Pérez y María de la Luz López Saucedo</i>	
Nuevos actores dentro de los procesos de intimidación.....	180
<i>Jesús Acevedo Alemán</i>	
Los coordinadores.....	199

## Prólogo

En México el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas sociales y una mayor posibilidad de presentar un daño en cualquier dimensión, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños, jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de alto riesgo.

Bajo este orden de ideas el libro *La problemática de los grupos vulnerables: visiones de la realidad TOMO II* da continuidad en la reflexión sobre las situaciones por las que atraviesan los distintos segmentos de la población que viven situación de alto riesgo, destaca las principales problemáticas y aspectos que merecerían de mayor atención por parte de los sectores públicos y privados correspondientes; orientando la reflexión a través de quince miradas distintas que retratan las condiciones de vida que enfrentan los grupos prioritarios en diferentes contextos de la república mexicana.

El presente tomo, describe realidades que posibiliten estrategias para su atención de manera puntual, mediante recomendaciones congruentes y derivadas de análisis científicos y metodológicos. Para ello, los trabajos seleccionados fueron formulados en formato de reportes de investigación y trabajos ensayísticos de reflexión teórica, en un tono crítico pero propositivo; identificando aspectos que, de alguna manera, arrojan resultados prometedores y/o acertados, así como la puntualización de los principales rezagos, que deriven propuestas y alternativas que rectifiquen las deficiencias identificadas.

### *Reflexiones sobre la globalización y sus impactos en la población vulnerables*

En tal sentido, Carlos Arteaga plantea la desigualdad que el actual modelo económico ha traído en México, en donde, por un lado se encuentran regiones prósperas, con progreso y avances científicos, y por otro lado, desigualdades en la distribución de los recursos, pobreza, exclusión social, migración, deterioro en el tejido social, violencia e inseguridad, situaciones que inclusive, no son ajenas a los países desarrollados. Ante tal escenario Arteaga concibe una serie de propuestas ante la globalización, marcando una serie de alternativas viables para disminuir estas problemáticas, de igual modo, hace una reflexión sobre la importancia que tiene el proceso de formación en Trabajo Social para hacer frente al complejo y asimétrico contexto que ha generado el propio modelo socio-económico que impera a nivel global.

En similar tenor Nelia Tello en su texto realiza un análisis sobre cómo la globalización afecta el modo de vivir de los seres humanos, en donde, los medios electrónicos, sobre todo la comunicación instantánea y simultánea adquiere un valor significativo al “expresar” lo que acontece en el mundo. Planteando a su vez que la violencia, la injusticia y el crimen organizado se han globalizado, operando actualmente como una empresa altamente redituable en distintas regiones. Enmarcando como los trabajadores sociales al comprender la globalización y dichas problemáticas, pueden incidir profesionalmente, mediante la construcción de estrategias de

intervención bajo lógicas históricas, las cuales generen cambios e impactos en la creación de sujetos sociales con responsabilidad de actuar en el tiempo y espacio que le corresponde.

Mientras tanto Nayeli Reyes plantea la estrecha relación entre la globalización y el incremento del comercio informal, presentando datos, de cómo se está moviendo este sector de la economía y como al querer alcanzar una mejor calidad de vida los involucrados, carecen en su momento de protección social. Destacando las dramáticas consecuencias en las oportunidades de trabajo, no sólo de la población económicamente activa, sino directamente en la población joven, los cuales se ven tentados ante el desempleo a formar parte de las filas de la delincuencia organizada, realidad que la autora pone en la mesa para su reflexión.

Por su parte Crisóforo Pacheco en su ensayo expone la experiencia vivida en el Municipio de Ometepec, ubicado en la Costa Chica, del Estado de Guerrero, en donde a través de la organización y participación comunitaria lograron eficientar la aplicación de la política social, las cuales, a pesar de ser focalizadas y sectoriales lograron que fueran equitativas e incluyentes, mediante la participación de los distintos actores sociales, donde la figura y el papel del Trabajo Social se convierte en un todo un perfil vital para el desarrollo de estos procesos.

Para Livia Valles en su reflexión sobre las patologías alimentarias de la globalización: Obesidad y Bulimia trae a la luz términos como globesidad, transición nutricional, globalización de la agricultura, aculturación a distancia y cultura del consumismo. Explica detalladamente cada uno de ellos y en base a ello, narra como el problema de la obesidad y la bulimia no son exclusivos del sector salud sino que intervienen una serie de factores como el económico, político y social, y que sólo de manera integral se podrán encontrar soluciones viables y eficaces para reducir o eliminar estos problemas en la sociedad.

#### *Retratos de México y sus dificultades*

Bajo una mirada diferente Graciela Camarillo y Martha Virginia Jasso presentan una serie de resultados de una investigación cualitativa en donde, detallan como el adolescente vive su etapa de embarazo, destacando, los procesos de construcción de las redes de apoyo en la familia, los amigos y la pareja que influyen antes, durante y después del embarazo. Destacando como el embarazo en adolescentes en la actualidad, se presenta no por falta de información, sino por la ausente capacidad asertiva que tiene el mismo, al no poder tomar decisiones adecuadas para su desarrollo personal, que al final le ocasionan problemas en el manejo de su sexualidad con responsabilidad. Las propias autoras al final hacen una serie de propuestas encaminadas a atender de manera eficiente este problema social, en las cuales, la familia y todos los grupos o redes de apoyo son piezas fundamentales.

Destacando Ma. Socorro Espinosa y Gabriela Berreles en su ensayo, la importancia de la formación de la población adolescente en el interior de cada familia, atendiendo sus necesidades emocionales, físicas y psíquicas. En donde se revise con especial atención el renglón del desarrollo personal de los adolescentes, que dan origen a la vulnerabilidad cuando no son eficazmente atendidos. Acotando las propias autoras que, un elemento central para lograr dicha atención, es a través de la comunicación entre padres e hijos, la cual resulta fundamental. Considerando durante los procesos de atención la influencia que pueden llegar a tener los amigos, agentes informadores y formadores, así como la influencia y presión social, condicionantes de la

conducta individual, y que representan también motivos de atención por parte del estado a través de las políticas sociales y los distintos actores sociales.

Por su parte Alberto Ochoa y Colaboradores en su artículo hacen un análisis sobre la situación que guardan las personas que sufren la pérdida de un ser amado a causa de la violencia, las cuales no son reconocidas por las autoridades, y en ocasiones ni por los familiares de la pareja fallecida a causa de la violencia. Ante esta situación, los autores describen la realidad que se presenta en Ciudad Juárez, Chihuahua, en donde se calcula (en el periodo de 2007-2011) que han muerto bajo esta condición al menos 1327 personas (con más de un año en un relacionamiento no conyugal). En el presente texto se describen en retrospectiva tales sucesos, destacando como principal hallazgo que dichas muertes no generaron un vínculo jurídico por no estar casadas legalmente, lo cual desprende la necesidad, de crear alguna figura jurídica que pueda garantizar derechos y apoyos a las personas que sufren la pérdida para que puedan rehacer sus vidas.

Kitzia Molina expone que los trabajadores sociales actualmente se enfrentan en sus escenarios laborales a la falta de incentivos, de capacitación, aislamiento y la burocracia, que hacen que se presente del denominado Síndrome de Burnout, visto como el desgaste psicológico que disminuye la calidad del desempeño dentro del ámbito institucional. Destaca que aunque todos los profesionales están expuestos a los mismos problemas y no todos responden de la misma manera, lo cual requiere de programas psicológicos de atención correspondientes.

Ma. Socorro Espinoza y Yahaira Leyva enuncian la problemática que vive el adolescente al tener una vida sexual activa, frecuentemente sin responsabilidad. Dicha situación plantea la necesidad de realizar cambios en las políticas públicas de salud y educación, lo cual incida en la permanencia del adolescente en el ámbito educativo y por consiguiente en la tardanza del inicio de la vida sexual. Agregando que uno de los sectores que se ha vuelto más vulnerable en todos los ámbitos de su desarrollo en este proceso de globalización lo constituyen los adultos mayores, ya que en el llamado neoliberalismo no hay lugar para ellos, cada día son excluidos del mercado laboral en aras de la productividad o se menosprecia su experiencia por la tecnología.

En tal sentido María Sandoval indica en su reflexión documental que dicha situación debe cambiar pues de seguir así, en pocos años serán muchos los excluidos, los que estorban y los que menos consumen, engrosando con ello las filas de la población vulnerable. Indicando que desde esta perspectiva la globalización es un proceso avasallante que en aras de la máxima ganancia socava a profundidad las estructuras del Estado, la política y de la sociedad en su conjunto y se legitima por medio de una ideología alienante que pregona la globalización de los beneficios. Bajo este supuesto hace ver como natural la exclusión, la explotación y la polarización social, que supone como necesaria la existencia de una sociedad jerarquizada y estratificada, en la que la pobreza es la definición de muchos y la riqueza la cualidad de muy pocos, despojando al hombre de sus derechos humanos y ciudadanos.

O en palabras de Yancy Juárez y Cristina Rodríguez, un efecto adverso de la presencia del neoliberalismo es la generación de precarias condiciones de vida dentro de los distintos contextos, como puede ser el caso de Saltillo, Coahuila, en donde las autoras muestran como a pesar de que Coahuila ocupa el cuarto lugar en desarrollo humano, existen ciertas colonias que presentan situaciones de vulnerabilidad en relación a la educación, salud y servicios básicos, afirmaciones que son respaldadas con cifras de fuentes oficiales como las del INEGI.

Tocando el tema de la situación de las mujeres en condición de desventaja social Rosario Varela aborda una realidad poco conocida, la de las mujeres en la cría y cuidado de cabras en la zona rural de la Región Lagunera, ofreciendo resultados de un estudio desarrollado en torno a la participación de las mujeres productoras de cabras. En dicho proyecto implementado por la SAGAR, describe la importancia de la capacitación técnica y los apoyos financieros para la compra de insumos para el cuidado de las cabras, y como estos factores al no presentarse adecuadamente, impacta directamente en la cuestión anímica y en la retribución económica, que pone en austeridad la calidad de vida de las mujeres que se dedican a dicha actividad.

Mientras que Jesús Acevedo, Ángeles Trujillo y María de la Luz López se pronuncian por la situación del adulto mayor que vive una doble vulnerabilidad, la cual se da por un lado, por su edad cronológica y otra por la falta de políticas sociales que atiendan íntegramente a esta población etaria. Los autores describen este hecho, demostrando empíricamente cómo a pesar de la existencia de Leyes y programas institucionales los adultos mayores presentan carencias que les impiden vivir con dignidad.

Finalmente Acevedo puntualiza la presencia del bullying y la diferencia entre la antisocialidad y las conductas delictivas. Enfatiza la importancia de distinguir entre estos dos aspectos ya que el niño puede presentar síntomas y/o conductas de alguno de ellos o ser víctima de alguna persona que los presente. Así mismo presenta los resultados de una investigación realizada en el Estado de Coahuila en el nivel básico, medio superior y superior en materia de intimidación, donde se presentan marcadas diferencias en cuestión de género, edades, motivaciones de las agresiones y lugares donde se presentan tales hechos, entre otros aspectos.

Sin lugar a dudas este libro representa un caleidoscopio que abre las puertas para conocer temas de actualidad y de gran relevancia para todos los mexicanos, se exponen elementos reflexivos, críticos y de análisis sobre distintas realidades que están pasando en nuestro país, específicamente los problemas que día con día se enfrentan los profesionales —de manera multidisciplinaria— y servidores públicos ante el abrigo de un modelo neoliberal cada vez mas enraizado en nuestra sociedad, que abre sin duda toda una realidad *dantesca* que retrata las entrañas de una sociedad que clama por justicia e igualdad social.

El presente texto provoca la reflexión, el debate, la crítica y sobretodo invita a pensar que la historia no tiene fin, por lo cual, todavía se tiene la oportunidad de reescribirla retomando las propuestas vertidas en cada uno de los artículos aquí presentes. No hay duda de que los investigadores interesados en los diversos temas que se plantean, así como los responsables de la planeación de las políticas sociales y los profesionistas enfocados a la intervención de las necesidades de los grupos vulnerables encontrarán en este libro elementos útiles para enriquecer sus conocimientos acerca de las realidades que aquí se plantean. Enhorabuena.

*Ma. de los Ángeles Trujillo Pérez*

# Notas sobre la globalización

*Carlos Arteaga Basurto*

## Introducción

La idea de la globalización está en muchos lugares por los cuatro rincones del mundo. Aparece en los hechos e interpretaciones relativas a todo lo que es internacional, multinacional, transnacional, mundial y planetario. Está presente en la vida social y en las producciones intelectuales: Resuena en toda reflexión sobre el capitalismo, el socialismo, occidente, oriente, islamismo, cristianismo, modernidad y posmodernidad. En varios aspectos la globalización confiere nuevos significados a individuos y sociedad, modos de vida y formas de cultura, etnia y minoría, reforma y revolución, tiranía y democracia (Ianni, 1998: 1).

En los últimos años hablar de la globalización es un tema recurrente a la luz de la búsqueda de nuevas explicaciones a los diversos acontecimientos de la vida cotidiana en sus diferentes ámbitos y manifestaciones. Diversas han sido las formas de comprender y expresar lo que significa e implica la globalización como un fenómeno que va mucho más allá de lo local proyectándose a una progresión mundial, identificándose por lo regular con el predominio del capital financiero y a la universalización de la economía como una estrategia planetaria de las empresas.

Lo cierto es que la globalización es un fenómeno que se ha impuesto y que no podemos ignorar. Diversas son las teorías interesadas en esclarecer las condiciones y significados de la globalización,<sup>1</sup> así como los desafíos que se presentan para las sociedades nacionales; señalan ideales, horizontes, posibilidades, utopías y nostalgias; expresando inquietudes sobre el presente y posibilidades en el futuro.

En realidad la globalización es un proceso que va más allá del predominio de un sistema económico mundial creado por la división internacional del trabajo y la economía de mercado; pero la globalización implica no solo las cuestiones económicas del mercado, personifica asimismo una reestructuración a todos los niveles de la vida y de la sociedad, con una profunda evolución del conocimiento científico y tecnológico; en otras palabras, es un modelo, un sistema que busca afirmarse en una estructura social, económica, política y cultural única, que se aplica nacional e internacionalmente, en lo local y en lo global, alterando los conceptos tradicionales y la realidad de los Estado-Nación, la soberanía y la independencia. Pero cabe señalar que la globalización no es un proceso ya acabado y homogéneo, se manifiesta de manera desigual en las diferentes regiones y economías del mundo y hay incluso quienes afirman que la globalización no es un fenómeno reciente; en este tenor Ianni (1998) expone:

---

<sup>1</sup> Hay diferentes metáforas, así como expresiones descriptivas e interpretativas que circulan sobre la globalización: “aldea-mundo”, “fábrica global”, “economía-mundo”, “sistema-mundo”, “shopping center global”, “nueva división internacional del trabajo”, “moneda global”, “internacionalización del capital”, “ciudad global”, “capitalismo global”, “mundo sin fronteras”, “tecnocosmos”, “hegemonía global”, “interdependencia de las naciones”, “occidentalización del mundo”, “aldea-global”, “racionalización del mundo”, “modernidad-mundo”, “fin de la geografía”, “fin de la historia”, “crisis de la historia” y otras.

Es claro que la globalización de las sociedades, actualmente en curso, venía ocurriendo en decenios y siglos anteriores. El capitalismo, con el cual nace el mundo del que hablamos en el siglo XX, es un modo de producción y reproducción material y espiritual que se forma, expande y transforma en modelos internacionales (p. 20).

Sin desechar el planteamiento de Ianni, la globalización en términos generales se ha bosquejado básicamente para definir las características asumidas por la humanidad desde finales del siglo XX hasta los años actuales; un mundo por una parte próspero y progresivo, con una revolución científico-técnica y una gran producción de nuevos conocimientos, pero por otra parte con gran desigualdad en la distribución de la riqueza y, por ende, con pobreza, pobreza extrema y exclusión social, desestabilizado social y política.

### **Globalización y economía**

De alguna manera lo más teorizado en el campo económico sobre la interpretación de la globalización, es ubicarla como un proceso de transnacionalización del capital, con una concreción a escala mundial de la vieja tendencia de concentración del capital y un predominio del capital financiero sobre cualquier otra forma de propio capital. Como categoría histórica, comenta Saxe (2003), la globalización es un proceso netamente expansivo equivalente a la internacionalización económica, abierta y con crecientes flujos de mercancías, de tecnología y de inversión de capital entre las naciones, donde unas se ven más favorecidas que otras. González Pedrero (2006) señala que aspectos como los señalados forman parte de la lógica de la globalización, donde además se ha auspiciado al monetarismo, a la desregulación, al libre cambio y libre flujo del capital, “a ello se debe que en la actualidad, de las 200 primeras economías del mundo, más de la mitad son empresas y no países, y que 500 corporaciones transnacionales lleven a cabo el 75% del comercio mundial” (p. 210).

La globalización, sostiene Netto (2001), se presenta como algo inexorable: o nos globalizamos o nos hundimos; no hay alternativa; por eso en los procesos entre los grandes bloques económicos no hay ningún cuidado para con las aspiraciones populares y democráticas. La integración global para ellos solo tiene como objetivo maximizar el lucro y los intereses del gran capital, con lo cual la globalización significa la más fuerte hegemonía del capital financiero, dejando de lado todo lo relativo a la cuestión social no garantizando, por ejemplo, la cobertura universal, oportuna y eficiente de los programas y servicios sociales.

El orden que ha establecido la economía global, afirma Borja Jordi (1998), hace depender la riqueza de las naciones, empresas e individuos, de movimientos de capital, de producción y distribución y de unidades-gestión que se interrelacionan en el conjunto del planeta, socavando por tanto la especificidad de un determinado territorio como unidad de producción y consumo; y no obstante la interdependencia de las naciones que determina la naturaleza de la globalidad, se trata de una vinculación asimétrica donde el mercado está dominado por grandes consorcios que como acertadamente señala Julieta Campos (1997)<sup>2</sup>, monopolizan la producción y el comercio,

---

<sup>2</sup> La autora precisa que un factor distintivo de la economía global es su carácter dual. Es un sistema expansivo y conectado y a su vez es excluyente de sectores sociales, territorios y naciones; en consecuencia esta estructura tiende a polarizar la riqueza y la pobreza.

limitando el espacio a los países que pretenden un acceso al desarrollo.<sup>3</sup> De esta manera se ha entendido a la globalización como la apertura de las fronteras a las exigencias del mercado mundial; pero en todo caso esta apertura no es equilibrada, dada la desigualdad existente entre las diferentes regiones y países. Esta apertura no es otra cosa, en la práctica misma, que sumir en la dependencia absoluta a las naciones pobres

Así el proceso globalizador ha generado, entre otros, un gran capital financiero de carácter especulativo con amplia libertad de acción, lo cual ha generado un crecimiento del desempleo tanto en países pobres como ricos, una polarización de los ingresos y la riqueza, incremento de la pobreza, acumulación y concentración del capital por los países ricos, bloqueo de los mercados nacionales, privatización de servicios públicos y sociales, incremento de la delincuencia organizada y el narcotráfico, insatisfacción de las necesidades familiares y sociales, explotación inmoderada de los recursos naturales, procesos de competitividad espurios, democracias debilitadas, crisis de los Estados nacionales y otros procesos que debilitan en general a las sociedades modernas.

### **La globalización más allá de lo económico**

Se ha entendido que la globalización es la apertura de las fronteras a las exigencias del mercado mundial; pero esta apertura no es equilibrada dada la desigualdad existente entre los diferentes países y esta apertura no es otra cosa que sumir en la dependencia total a las naciones pobres. Saxe (2003) observa que particularmente en América Latina se ha profundizado una creciente “desnacionalización” tanto de los principales ejes de acumulación como del proceso mismo de la toma de decisiones en asuntos cruciales para la definición de lo que un país es y desea ser: el presupuesto nacional. En esta concepción del proceso globalizador encontramos que los Estados y las corporaciones multinacionales son protagonistas de innumerables conflictos, mismos que encuentran una “solución” con el flujo de capital que las corporaciones hacen o dejan de hacer, lo cual influye en el comportamiento de los gobiernos.

Lo anterior es observable con mayor claridad en regiones como Latinoamérica, cuando los llamados Estados-Nación, no importando su situación social, arriesgan su autonomía para atraer una derrama de capital extranjero, lo cual trae consigo diversas regulaciones y restricciones, políticas de ajuste y estabilización. Esto implica una transnacionalización de las instancias decisionales y una reducción de la política a la toma de medidas técnicas y de racionalización, dejando de lado criterios de cohesión social, justicia social e igualdad y participación, entre otros.

Las políticas sociales, tanto en el pasado como en la actualidad, estuvieron y están lejos de alcanzar sus objetivos debido a que presentan notorias deficiencias en el manejo de los escasos recursos que se ponen a su disposición, al mismo tiempo que muestran poca eficacia en el desarrollo de los productos que generan, lo que se traduce, a su vez, en un macro efecto en la situación de bienestar de las personas a las que se dirigen (Cordera y Cohen, 2005: 10).

---

<sup>3</sup> Países caracterizados por una carencia de capital, una asfixiante deuda externa, una gran disparidad tecnológica, planteando escenarios de actuación divergentes y desiguales ante los problemas contemporáneos y donde se manifiestan en su máxima expresión los procesos migratorios, los agravios al medio ambiente, la desnutrición y demás síntomas de la pobreza extrema, con crisis de gobernabilidad por la incapacidad de las estrategias globales para detener el desborde de las demandas y necesidades sociales y económicas.

Pero la globalización no es solo un fenómeno económico; significa un proyecto de homogenización cultural donde los individuos como tales son exaltados como individualidades soberanas y por tanto se pierde el principio de la solidaridad, manifestándose una especie de reducción del ciudadano al tratar de disminuir su capacidad para ver las diferencias y construir su destino, su realidad; implica asimismo transformaciones en la esfera de la tecnología y de las comunicaciones y en el acontecer cotidiano, con la intención de transformar lo público en privado y familiar.

La globalización es a su vez expresión de una revolución tecnológica acelerada en la producción; las ganancias resultantes de ésta solo se concentran en los países que poseen un alto y avanzado nivel de tecnologización: Por ello el conocimiento y la tecnología, en nuestros días, se encuentran convertidas en una mercancía más que circula en el mercado y la cual puede ser comprada o vendida al por mayor sin ninguna restricción (Oranday, 2002: 26)

La globalización es igualmente un discurso ideológico<sup>4</sup> orientado a legitimar un sistema económico, que como hemos acotado, está centrado en el capital financiero, a la vez que es un proceso de uniformidad de las pautas-consumo.<sup>5</sup> Se trata de hacer del individuo un sujeto mínimo que piense y quiera lo mismo, que no presione social ni políticamente, que acepte el “equilibrio” existente.

Gidenns (2000) acota que la globalización debe entenderse como una intensificación de las relaciones sociales en el ámbito mundial, proceso que vincula localidades distantes de tal manera que los acontecimientos locales son moldeados por sucesos que pueden tener lugar muy lejos de estos, con lo cual se empieza a manejar el concepto de lo glocal, de la glocalidad;<sup>6</sup> Onneto (2002), por su parte, sostiene que “la globalización establece una sociedad mundial con miras a una supuesta humanidad a través de la comunicación, el entendimiento mutuo, la solidaridad, la fraternidad y el esfuerzo conjunto” (p.102).

Ianni (1996) precisa que en conjunto, los diversos estudios e interpretaciones sobre la globalización, en sus configuraciones y en sus movimientos permiten algunas observaciones de interés, sobre todo para los estudiosos de lo social:

- La sociedad global es una totalidad problemática, compleja y contradictoria, abierta y en movimiento. Esta signada por totalidades notables y a veces decisivas, aunque subsumidas formalmente por realidades más amplias,<sup>7</sup> en un proceso donde lo local se transforma en nacional, lo nacional en regional y lo regional en global.

---

<sup>4</sup> El discurso globalista se ha instalado como oferta de moda, eufórica y determinista, acrítica y superficialmente acepada por grandes públicos empresariales, políticos y académicos. Esta tesis es desarrollada ampliamente en el texto coordinado por Dieterich: “Identidad, Educación y Cambio en América Latina” (2003).

<sup>5</sup> Todos deben consumir lo mismo, querer lo mismo, escuchar lo mismo, pensar lo mismo. Ser lo mismo.

<sup>6</sup> Concepto que identifica lo global y lo local simultáneamente. Es aquello que responde a lo particular y conecta con lo global. Lo local con relación a un lugar, un territorio, con algo particular y singular. Lo global tiene que ver con lo universal, con lo general, con lo colectivo.

<sup>7</sup> Se refiere a los esquemas de Estado-Nación, bloque geopolítico, sistema económico regional, empresa transnacional.

- La sociedad globalizada es el escenario más amplio del desarrollo desigual, combinado y contradictorio; donde la dinámica del todo no se distribuye similarmente por las partes, las cuales asimilan diferencialmente los dinamismos provenientes de la sociedad global.
- En la medida que se desarrolla la sociedad global, como un nuevo paradigma de las ciencias sociales, diversos conceptos, categorías e interpretaciones se vuelven obsoletos y exigen reelaboraciones articuladas con nuevas nociones suscitadas por la reflexión acerca de la globalización.
- En los horizontes de la sociedad global las historias de las naciones y nacionalidades se insertan de forma dinámica en los movimientos de la historia universal. Desde que se forma y desarrolla la sociedad global, con su economía política y su dinámica sociocultural, las historias nacionales tienden a ser, en alguna medida, subsumidas por la historia universal.
- Es en el ámbito de la sociedad global donde se concretan las posibilidades del pensamiento global. Igualando la razón universal, imaginando el cosmopolitismo y repensando la dialéctica de la historia o la teoría de la racionalización.

En general, si bien hay una tendencia predominante en el entendimiento de la globalización desde una perspectiva economicista, hay otras tendencias cuyo enfoque está centrado en el Estado y que señalan como las políticas públicas guían la dinámica de la sociedad global. Igualmente hay una tercera tendencia que a partir de ciertos estudios regionales interdisciplinarios insisten más en las particularidades de las transformaciones locales sin vincularlas del todo con las estructuras globales.

Pero también es necesario, tal y como lo señala Mittelman (2002), explorar los procesos globalizadores a partir de la perspectiva de quienes sufren los efectos perversos y negativos: movimientos sindicales, pobres, excluidos, desempleados, migrantes, pueblos indígenas, entre otros. De esta manera puede darse la posibilidad de encontrar las respuestas de resistencia y la búsqueda de mejores y mayores alternativas para lograr que el potencial productivo de la globalización sirviera al objetivo de la equidad, de una distribución justa de la riqueza, y no a sujetar a las sociedades a la lógica de la acumulación, de la hipercompetencia y de la desigualdad en la distribución de la riqueza social, lo cual solo ha traído como consecuencia ampliar cada vez más la brecha entre ricos y pobres, así como el deterioro de las políticas públicas, particularmente la social, y la erosión de las identidades y tradiciones culturales.<sup>8</sup>

Evidentemente tales condiciones profundizan la desigualdad social, multiplican la pobreza, alientan la corrupción, la inseguridad, la violencia. Sus repercusiones afectan con mayor agudeza a los sectores más vulnerables. En consecuencia lógica, se presenta la pérdida progresiva

---

<sup>8</sup> Mittelman precisa que cuando se experimenta desde abajo, la modalidad de globalización dominante implica una transformación histórica de la economía, del estilo de vida y de los modos de existencia; en la política, significa una pérdida del grado de control que se ejerce localmente, de manera que la situación del poder cambia en proporciones variables por encima y por debajo del estado territorial; en la cultura, significa una devaluación de los logros de una colectividad y de la manera en que ésta se percibe a sí misma. Esta estructura, a su vez, puede engendrar adaptación o resistencia.

de credibilidad de los sistemas de gobernabilidad y de los modelos de desarrollo y organización social y de la estructura institucional en la que está basado, así como de los diversos actores políticos.

Las tendencias del contexto descrito reflejan situaciones donde las problemáticas contemporáneas que genera el modelo global deben ser asumidas como repercusiones que afectan no solo a las naciones de manera aislada, sino que la pobreza, la migración, el deterioro del tejido social, la contaminación, la violencia y la inseguridad, por señalar algunas, inciden también en los países desarrollados, por lo que su atención debe estar sustentada en un interés no de grupos y de países, sino de humanidad, enfrentando ese discurso que como lo acota Orenday (2002), está orientado a lograr la legitimación de un sistema económico centrado en los alcances del capital financiero y de un proceso de uniformidad de las pautas-consumo. Visto así, los defensores de la globalización y los que se oponen no comparten los mismos sistemas de valores, sus visiones del mundo son diferentes al igual que su concepción del progreso.

En este orden de ideas es entendible porque el famoso crecimiento económico no se ha traducido, para la mayoría de los países, en desarrollo. Desarrollo y crecimiento no son sinónimos; este último se mide por el incremento de los índices globales de producción, y el desarrollo, por el contrario, exige que el crecimiento de los sectores económicos sea armonizado y lleve consigo una mejora real en los niveles y las condiciones generales de vida de la población. El desarrollo no pretende un mero incremento de las cantidades, de los índices estadísticos macro-económicos, sino una modificación en las calidades; no se trata de contar más sino de vivir mejor.

Quienes se enuncian a favor viven en un mundo de poder, ven el progreso en cualquier lugar, con base en la tesis que la privatización de los bienes públicos es sinónimo de libertad y prosperidad, lo cual llevará a la mejora de las condiciones de vida de las personas, eliminando la pobreza y cuidando el medio ambiente; buscan que las políticas públicas y los acuerdos internacionales den mayor seguridad a los inversionistas privados; igualmente el progreso lo miden exclusivamente por indicadores de riqueza financiera. En cambio los movimientos ciudadanos, por citarlos, miden el progreso por indicadores del bienestar de la sociedad y la naturaleza, con especial interés por los más necesitados; ven una realidad totalmente diferente, envuelta en una crisis cuya magnitud amenaza el tejido social, un mundo donde las desigualdades crecen rápidamente y las relaciones sociales se van transformando y erosionando.

### **Propuestas alternas a la globalización**

El modelo global requiere ajustes y correcciones, los excesos del libre mercado han dado como resultado un alto costo reversible al propio sistema. Esta incertidumbre ha propiciado propuestas alternativas y emergentes que reflejan escenarios posibles y deseables y que de alguna manera presentan caminos viables en el intento de conciliar polaridades:

- Una inquietud latente ante el acelerado crecimiento de las demandas sociales es la búsqueda de un equilibrio e integración de la política económica y de la social, como una interrelación básica de un modelo de desarrollo integral. Dicho planteamiento remite a la noción de democracia, como una condición necesaria para que los recursos se utilicen en lo socialmente necesario y prioritario y que garantice vínculos más fluidos entre sociedad y estado (Campos, 1998).

- Un instrumento político indispensable es la actuación de un Estado promotor del interés y el bien común, capaz de establecer marcos normativos y mecanismos regulatorios, sin caer en el exceso de intervencionismo y proteccionismo estatal. Estamos hablando de un Estado inmerso no solo en el desarrollo de actividades productivas, sino centrado en la provisión de servicios y la vigilancia de la conjunción económica-social (Campos, 1998).
- Reforzamiento de los gobiernos locales en lo económico, político, técnico y administrativo, así como de sus instituciones políticas. Lo global y lo local son complementarios, creadores conjuntos de sinergia social y económica. La relevancia estratégica de lo local como centro de gestión global se puntualiza en tres dimensiones: el de la productividad y competitividad económica, el de la integración sociocultural y el de la representación y gestión política (Borja y Castell, 1998).
- El fortalecimiento de la identidad cultural a fin de estimular el sentido de pertenencia a una sociedad concreta. En un mundo globalizante que contradictoriamente propicia el sentido individual y la fragmentación social a partir de la competencia por el poder, la riqueza o la sobre vivencia. Se rompen los lazos de solidaridad, deteriorando el tejido social y la convivencia social (Borja y Castell, 1998).
- La promoción de la participación social cuyo protagonismo es trascendente en la construcción de una sociedad civil más democrática. La participación organizada de la población, no solo como receptora de beneficios de una política específica, sino como corresponsable de su ejecución y coadyuvante de su vigilancia y control (Cohen, 1995).
- Entender que una concepción científica de la sociedad debe partir de la naturaleza humana como la condición constitutiva más importante de un sistema social, bajo el entendido que el comportamiento del ser humano dentro de las relaciones sociales es probabilístico y dialéctico, determinado por sus interpretaciones de su entorno y su mundo interior en las dimensiones de espacio-tiempo-movimiento (Dieterich, 2000).
- La transición de la economía de mercado hacía la economía de satisfacción de necesidades es un proceso históricamente condicionado que tarde o temprano se realizara. La conciencia pública es parte de este proceso, al igual que la voluntad política y la unificación de los pobres y los que carecen de derechos (Peters, 2000).
- La gran bandera de lucha política del siglo XXI solo puede ser la de la democracia real participativa, entendida como la capacidad real de la mayoría de los ciudadanos a decidir sobre los principales asuntos públicos de la nación (Franco, 2000).

### **La importancia para el trabajo social**

Es evidente que al modelo ortodoxo de neoliberalismo globalizador impulsado en los años 90's, se le ha comenzado a hacer correcciones; y en un futuro cercano, posiblemente la economía sea entendida más como método de razonamiento que como un conjunto de recetas y medidas obligatorias e impuestas universal y dogmáticamente. Incluso se ha vuelto a insistir en las

ventajas de las economías mixtas, con un Estado que actúa como contrapeso ante los excesos del mercado.<sup>9</sup>

Actualmente estamos viviendo a todos los niveles de la sociedad cambios sustantivos y radicales en la trama y el tejido social: el crecimiento de la pobreza extrema, el incesante aumento del desempleo, la exclusión de jóvenes de las oportunidades educativas y laborales, la violencia urbana, la cancelación de los derechos sociales, los conflictos étnicos, el terrorismo, los conflictos bélicos, por mencionar solo algunos de los múltiples problemas que desgajan el sentimiento de seguridad y bienestar que se tenían todavía hasta la década de los años 80's del pasado siglo y que en su momento parecía que el Estado iba a consolidar.

Esta situación, por sus particularidades y su compleja estructuración no puede abordarse cómo se hacía con la problemática social del pasado, no pueden utilizarse las mismas categorías de análisis, ni los mismos conceptos de antes. Para el caso del Trabajo Social es necesario fortalecer y consolidar a la profesión, sobre todo si consideramos que actualmente se encuentra en una encrucijada cruzada por dos variables: la centralidad de lo social y el ser la única profesión y práctica, que hace de las necesidades y de la problemática social su objeto de trabajo.

Y es que lo amplio y complejo de nuestra profesión implica un ejercicio constante de ruptura con viejas formas y acercamiento a nuevos o diferentes entendimientos que nos permitan explorar otras alternativas, pero siempre rescatando el conocimiento socialmente acumulado. Asimismo, encontrar diferentes caminos en este nuevo contexto de globalización, complejidad y totalidad del tejido social, requiere no solo referirse a experiencias inmediatas y empíricas o relacionarla exclusivamente con las condiciones históricas de las necesidades humanas; se requiere acompañarse del manejo teórico de diversas categorías que den cuenta de una interpretación de la realidad y del estudio de las condiciones objetivas que dan lugar a la posibilidad del ejercicio del Trabajo Social.

Es conocido que el contexto histórico-social ha tenido y tiene efectos determinantes sobre la naturaleza del Trabajo Social, y que desde la década de los años 70's se planteaba que las etapas por las cuales había pasado esta profesión en América Latina, estaban caracterizadas por su vinculación inmediata a las condiciones mismas de la existencia humana. Por tanto, su ejercicio profesional ha estado permanentemente sometido a los vaivenes de las evoluciones políticas-económicas de cada país de la región y hoy debe hacer frente al contexto complejo y asimétrico propio del modelo socio-económico global.

Así, esto que se ha denominado como la nueva cuestión social y que se refiere a nuevos escenarios y fenómenos que influyen en la constitución de los sujetos, nos remite, en nuestro caso particular, a la necesidad de reflexionar y proponer el cómo configurar una intervención

---

<sup>9</sup> El Banco Mundial plantea que para hacer frente a la desigualdad en América Latina, además de acotar a los poderosos intereses económicos, políticos y sociales que la sustentan, se requiere construir instituciones políticas y sociales más abiertas, que permitan tanto a los grupos pobres como a los subordinados, lograr mayores niveles de protagonismo, participación y poder en la sociedad, con políticas económicas que procuren mayor equidad, a través de una gestión macroeconómica e instituciones equitativas y eficaces para resolver los problemas; además de aumentar el acceso de los pobres a servicios públicos y reformar los programas de transferencias de ingresos de modo que lleguen a las familias más pobres. Periódico *La Jornada*, 8 de octubre de 2003, México, D.F. Sección Economía.

profesional que dé respuesta al aquí y al mañana, sin perder de vista que el propio fenómeno de la globalización, en el marco del neoliberalismo, ha impactado a los centros formadores de trabajadores sociales, particularmente con la reducción del apoyo estatal a las universidades públicas, vía recorte, e incluso en algunos casos, cancelación de los recursos financieros.

Por lo anterior, sostenemos la idea ya expuesta por Medina (1995)<sup>10</sup> en el sentido de estimular la reflexión sobre la comprensión de los cambios en el contexto, en la orientación de las políticas sociales, en las particularidades de la formación en Trabajo Social y sobre las características, retos y perspectivas del quehacer profesional con un ejercicio ético que contribuya a la construcción del desarrollo humano y al desarrollo propio del Trabajo Social con nuevos significados y marcos direccionales que sustenten y orienten su práctica profesional. Para ello, parafraseando a Featherman,<sup>11</sup> podríamos concluir señalando que como las viejas generaciones de trabajadores sociales están en vías de jubilación, cabe preparar nuevas y sucesivas cohortes de trabajadores sociales capaces de comprender la sociedad global con sus dilemas y perspectivas y sus repercusiones y mediaciones con respecto a lo local, y para ello es necesario atraer realmente a los mejores estudiantes en trabajo social, desde el primer ciclo de sus estudios de licenciatura, cuando pueden ser inducidos a considerar la profesión de investigador.

## REFERENCIAS

- Borja, J. y Castells, M. (1998). *La Gestión de las Ciudades en la Era de la Información*. España: Taurus.
- Campos, J. (1998). *¿Qué Hacemos con los Pobres?*. México: Aguilar.
- Cohen, J. (1995). *Estrategias e Identidad Nacional: Nuevos Paradigmas Teóricos y Movimientos Sociales Contemporáneos*. México: Universidad Iberoamericana.
- Cordera, R. y Cohen, E. (2005). *Gestión Social: Como lograr eficacia e impacto en las políticas sociales*. México: CEPAL / Siglo XXI.
- Dieterich, H. (2000). "Teoría y praxis del Nuevo Proyecto Histórico" en Dieterich H. *et ál.* "El Fin del Capitalismo Global: El Nuevo Proyecto Histórico". México: Océano de México. (Pp.107-142).
- Dieterich, H. (2003). *Identidad, Educación y Cambio en América Latina*. México: Quimera/ UAM Xochimilco.
- Dieterich, H. (2000). *Identidad Nacional y Globalización, La Tercera Vía y la Crisis en las Ciencias Sociales*. México: Nuestro Tiempo.
- Franco, R. (2000). "Hacia la sociedad poscapitalista: la fase de transición" en Dieterich, H. *et ál* *El Fin del Capitalismo Global: El Nuevo Proyecto Histórico*. México: Océano de México. (Pp.77-106)
- Gidenns, A. (2000). *Sociología*. Barcelona: Alianza.

---

<sup>10</sup> Magíster en Trabajo Social; ex Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, así como presidenta de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social. Para mayores detalles acerca de sus reflexiones puede consultarse su artículo publicado en la revista del CELATS, "Acción Crítica" No. 34-35 en el cual perfila los desafíos para las Escuelas de Trabajo Social de Latinoamérica para finales del Siglo XX e inicios del Siglo XXI.

<sup>11</sup> Citado por Ianni (1996: 63).

- González, P. E. (2006). *La cuerda Tensa: Apuntes sobre la democracia en México, 1990-2005*. México: Fondo de Cultura Económica
- Ianni, O. (1998). *La sociedad global*. México: Siglo XXI
- Ianni, O. (1996). *Teorías de la Globalización*. México: Siglo XXI.
- Mittelman, J. H. (2002). *El Síndrome de la Globalización: Transformación y Resistencia*. México: Siglo XXI.
- Netto, José Paulo. (2001). "El Trabajo Social ante el Mercosur". En *Mercosur e Impacto Social en Latinoamérica*. Argentina. XIX Jornadas Nacionales de Trabajo Social. Editorial Espacio y Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social.
- Onneto, L. (2002). *El impacto económico y político de los procesos subordinados de globalización*. Chile: Espacio.
- Oranday, Ma. S. (2002). *La revolución tecnológica y la difusión de la ideología a través de los medios*. México: ¡Unidos!
- Peters, A. (2000). "El principio de equivalencia como base de la economía global" en Dieterich, H. et al. *El Fin del Capitalismo Global: El Nuevo Proyecto Histórico*. México: Océano de México. (Pp.21-62)
- Saxe-Fernández, J. (2003). "Globalización, Poder y Educación Pública" en *Identidad, Educación y Cambio en América Latina*. México: Quimera / UAM Xochimilco.

## El Trabajo Social en épocas de la globalización

*Nelia E. Tello Peón<sup>1</sup>*

### **La globalización como proceso totalizante del mundo**

De pronto no paramos de hablar de la globalización, más allá del neoliberalismo, nos encontramos con la omnipresencia del mundo como unidad en casi todos o en todos los procesos que conforman nuestras sociedades, a la vez, paradójicamente, algunos procesos locales retoman presencia en el contexto internacional.

En la actualidad podemos sentirnos como locales en cualquier parte del mundo, la sensación de extrañeza no se produce sino hasta adentrarnos en la particularidad, ya que en lo general, los signos de la modernidad aparecen por doquier. Si uno está en Japón, Argentina, o en el Distrito Federal, más aún en Los Pedregales en Coyoacán, encuentra a las jovencitas arregladas de la misma manera, con ropa y accesorios de la misma marca. En el entorno uno encuentra la misma publicidad y a la población en general conectada a aparatos electrónicos de las mismas corporaciones mundiales, tal vez los modelos sean diferentes. Entonces, para reconstruir la identidad del lugar donde uno se encuentra, hay que buscar las diferencias y tenemos que reconocer que en un nivel de superficialidad son pocas las huellas de lo local, por supuesto existen, sólo que hay que encontrarlas.

Así la apariencia hace sentir y creer que todo es igual, que se trata de un mundo único, donde todo está resuelto y todo funciona satisfactoriamente. “No obstante, cabe reiterar que en buena parte de los análisis sistémicos sobre la sociedad mundial, tomada en su totalidad o en sus subsistemas, persiste la prioridad conferida al estado-nación” (Ianni, 2006: 51).

En la organización global, la estructura del estado nación todavía juega un papel en la estructuración y en el control de ciertos procesos no obstante es importante recordar la hegemonía que los poderosos ejercen sobre los más débiles. “La soberanía del estado-nación periférico o del sur es en general muy limitada, cuando no simplemente nula. La dinámica de las relaciones, procesos y estructuras que constituyen la globalización reducen o anulan los espacios de soberanía” (Ianni, 2006: 52). Todo lo cual complejiza la realidad que se vive en este momento a nivel mundial, las relaciones entre las decisiones, acciones y hechos están íntimamente vinculadas, lo cual genera un comportamiento caótico de las sociedades, en donde cualquier movimiento del otro lado del mundo afecta al lado opuesto y no necesariamente de manera esperada.

El capital global, las grandes corporaciones, las empresas transnacionales, son fundamentalmente el motor del mundo como totalidad, pero la tecnología da las posibilidades de la caracterización actual. El tiempo y espacio único para todos se construye desde la comunicación instantánea y simultánea. Los mercados suben y bajan con la velocidad de la luz, se comportan de maneras inesperadas cuando todos los inversionistas responden al mismo tiempo y modifican tendencias más allá de lo previsto por la intervención de miles al minuto.

---

<sup>1</sup> Profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM

En el ámbito de la aldea global, prevalecen los medios electrónicos como un poderoso instrumento de comunicación, información, comprensión, explicación e imaginación de lo que sucede en el mundo, los medios de comunicación pasan a desempeñar el singular papel de intelectual orgánico de los centros mundiales de poder, de los grupos dirigentes de las clases dominantes (Ianni, 2006: 75).

A través de ellos se organiza y se transforma el mundo, la información simultánea de los eventos constituye una nueva experiencia que modifica el funcionamiento de las sociedades y el comportamiento de las comunidades, grupos e individuos.

El capital manda, pero no sólo el real, también el virtual, el capitalismo, el neoliberalismo se enseñorean y pasean por todas las plazas del mundo, creando y profundizando desigualdades y diversas realidades para los consumidores de diferente poder adquisitivo, posibilitando el consumo para todos, si algunos no pueden, entonces sobran de este mundo.

Los habitantes del planeta ya no se conciben como hombres y mujeres, ahora se piensa en consumidores y todo se transforma en un producto para que valga. Los medios se convierten en los conductores del comportamiento masivo y la vida se rige por lógicas ajenas a las del ser humano.

La presencia de los medios de comunicación al instante irrumpe en las vidas privadas haciéndolas públicas y lo público lo transforma en privado con toda facilidad. Los medios se comportan de igual manera en todos lados, los programas son los mismos, las voces más prometedoras son iguales en cualquier medio. La misma oposición se fabrica en ellos. El pensamiento se forma y se reforma a través de los locutores más queridos y las imágenes de los políticos se construyen y destruyen allí mismo. Es necesario tener una imagen y una personalidad mediáticas. Los mejores son los que tienen más seguidores en las redes sociales electrónicas, y los otros no existen. O por lo menos el mundo globalizado pretende no verlos.

Los problemas sociales se globalizan también, así como sus opositores, trabajan desde los medios, se integran, se organizan y se movilizan y así al existir tienen presencia. Todo es fugaz, la vida de los sucesos es corta y sólo permanece en el escenario un poco, más existe. El cambio continuo es parte de la reducción del tiempo y el espacio. El ahora, se convierte rápidamente en el antes y se vive con más frecuencia el futuro que el presente.

La globalización abre las sociedades, la ventana hacia los otros deja entrever lo que allí sucede, lo local se vive no sólo en el país de origen, la violencia y la injusticia se globalizan, “la anarquía global y la violencia armada se nutren mutuamente, se refuerzan y se dan ímpetu la una a la otra” (Bauman, 2007: 126). El crimen organizado se globaliza y opera en diferentes países, como una industria más.

Las redes sociales en el mundo virtual permiten múltiples contactos a distancia lo que lleva a nuevas organizaciones de forma de vida. Las relaciones sociales son electrónicas, fragmentadas, instantáneas y productivas, el mundo es de los jóvenes, no de todos, de los que tienen passwords, contraseñas y actualizan sus páginas, blogs y muros. El único problema es que los que no tienen acceso a ese mundo también quieren entrar y hacen lo que sea necesario para conseguirlo.

No, no es el único problema, la conexión a distancia conlleva a la desconexión presencial. La interrelación personal, familiar, grupal, laboral se reduce, también se hace a distancia, de manera impersonal donde los diálogos, no son espontáneos y se pueden cerrar cuando cualquiera de los dialogantes desee, sin ni siquiera avisarle al otro. No hay tiempo para el encuentro con el otro, se reúne uno a ver la televisión, para ir al cine, para escuchar música, para ir a una conferencia, pero no para conversar, no para platicar, no para intercambiar.

El tiempo y la vida reducidos al ahora y a la distancia que acorta pero que separa, individualiza, articula el desmoronamiento de horizontes de vida ciertos. Lo incierto, lo caótico, lo desconocido es lo único de lo que se tiene certeza; así Urreiztieza (2000) señala que la globalización es un complejo fenómeno multicausal y multidimensional que implica una pérdida de fronteras del quehacer cotidiano, lo cual modifica la vida entera y fuerza a todos a adaptarse y responder.

La vida vivida de prisa, al minuto, impide la construcción de un futuro que con anclaje en la rutina, en la confianza y en la seguridad den al individuo estabilidad vital. Esta situación genera inseguridad, falta de límites y violencia. La falta de comunidad, disminuye el control social, disminuye la presencia del otro, los lazos sociales y al no tener sentido de pertenencia se facilita la violencia como modo relacional y de sobrevivencia en los países que no tienen capacidad para satisfacer las necesidades básicas de toda la población.

Giddens (1999) define un perfil de riesgo en la modernidad globalizada: a) La globalización del riesgo en el sentido de la intensidad: por ejemplo la guerra; b) la globalización del riesgo en el sentido del creciente número de sucesos contingentes que afectan a gran número de personas en el planeta; c) el riesgo que origina el entorno creado; d) el desarrollo de medios de riesgo institucionalizado que afecta las oportunidades de vida de millones de personas en el planeta, ejemplo el mercado de capitales; e) la conciencia del riesgo como riesgo; f) la conciencia del riesgo ampliamente distribuido; g) la conciencia de las limitaciones de la experiencia. Bauman (2007) señala que:

El miedo está en todas partes, en todos los niveles, puede filtrarse por cualquier recoveco o rendija de nuestros hogares y de nuestro planeta. Puede manar de la oscuridad de las calles o de los destellos de las pantallas de televisión; de nuestros dormitorios y de nuestras cocinas; de nuestros lugares de trabajo y del vagón del metro; de las personas con quienes nos encontramos y de aquellas que pasan inadvertidas (p. 36).

Por supuesto que vivir en una sociedad en riesgo (Beck) modifica las estructuras de vida comunitaria, grupal e individual. Para Giddens existen 4 reacciones a estos riesgos: la pragmática o sobrevivir, la optimista sostenida, el pesimismo cínico y el compromiso radical. No es necesario que en este ensayo profundice en estas propuestas, pero sí me parece interesante acotarlas, ya que todo ello se refiere a las modificaciones de la vida en sociedad. Podemos suponer que cada una de estas actitudes o las combinaciones que resulten de ellas conllevan problemas sociales que es importante atender y entender.

No hay consenso, para referirse a la actualidad algunos autores hablan de la posmodernidad otros hablan de la modernidad, lo cierto es que todos intentan comprender y explicar lo que sucede, para actuar. Bauman (2005) sitúa la globalización y sus efectos en la

modernidad y así se refiere a ella: “las condiciones de vida y los destinos de los habitantes del planeta están ahora entrelazados de manera cercana, intensa e íntima. Lo sepamos o no, todos ejercemos influencia en el destino de los demás. Vamos en el mismo barco —navegamos juntos o nos hundimos juntos” (p. 64).

En México, la globalización es motivo de orgullo para unos: los que resultan beneficiados, es motivo de horror para los que resultan desplazados de todo beneficio, es decir, para los que están fuera “particularmente la exclusión social ha dejado de ser un lugar destinado para ciertos grupos, convirtiéndose en un proceso en el que pareciera ser inevitable el arribo de cada vez mayores sectores de la población” (Arteaga, 2008: 52): Más de 50 millones de pobres, la mitad de la población en edad de trabajar lo hace en un trabajo informal, por no hablar de los desempleados; los programas sociales de atención universal se modifican por otros focalizados, que dejan fuera la mayor parte de las veces a los hombres entre 30 y 60 años, cuando en ellos recae el mayor desempleo y subempleo; que incluye a las mujeres en algunos aspectos de su vida, siempre en modos asistenciales y fragmentados: el 60% de los involucrados en problemas de violencia son jóvenes, la guerra del narcotráfico ha cobrado 35 mil muertos en poco más de 4 años. El número de los suicidios crece, también los afectados psicológicamente y cada vez disminuyen más los que creen poder sobrevivir dignamente en la situación actual.

El narcotráfico y el crimen organizado como problemas de mercado criminal globalizado nos afectan de manera particular y los movimientos migratorios, de ida y venida, lejos de reducirse se acrecientan cada vez más.

La descomposición social, una mayor brecha de la desigualdad, la debilidad del estado de derecho, de la soberanía nacional, de los grupos organizados, el individualismo y la falta de confianza en el otro, en las instituciones y en el gobierno y la falta de esperanza en el porvenir son fragmentos de la problemática que se vive cotidianamente en un mundo globalizado, donde tenemos como vecinos al país más poderoso del mundo. A la vez como lo señala de la Dehesa (2007), el país parece ser que deja de ser una federación para tener cada vez más presencia regional, estatal, municipal. Sociedad globalizada donde todo se convierte en mercancía y todo se reduce a consumir. Tener y no ser, vale lo que se cuenta, no la calidad. El simulacro domina los procesos económicos, políticos, sociales, cotidianos y en ellos vamos perdiendo identidad no sólo como nación, también como humanidad.

Bauman (2005) habla del fracaso de la libertad, la igualdad y la solidaridad. La libertad no se logró, se reduce a la elección del consumidor dejando fuera a miles de millones. La igualdad se transformó en diversidad y los servicios para satisfacer las necesidades de todo, lo que se contaminó con el desarrollo del mercado; y la fraternidad se convirtió en indiferencia o en tolerancia en el mejor de los casos entendiendo por ello: vive y deja vivir, todo lo cual alentó el individualismo, la anomía, la no participación y la desesperanza.

### **El trabajo social como profesión en la globalización**

El trabajo social es parte del mundo de la globalización, nace como profesión en Inglaterra a fines del siglo XIX y se formaliza con Mary Richmond en Estados Unidos a principios del siglo XX. Así en el mundo anglosajón se desarrolla a la par que la multiplicación de las instituciones asistenciales del estado de bienestar social convirtiéndose éste patrón en una categoría histórica. Trabajo social aparece como profesión en cualquier país del mundo, es decir, sin importar tiempo

y espacio, siempre en el momento de crecimiento del desarrollo institucional del estado benefactor. En América Latina la 1ra. Escuela de Trabajo Social se funda en Santiago de Chile en 1925, a partir de entonces durante la primera mitad del siglo XX aparece en diferentes países del continente, con influencias de diversas escuelas de trabajo social europeo.

En México el primer programa de trabajo social se enseña en 1933, en el Distrito Federal, en la Escuela de Economía Doméstica de la SEP, siendo contratadas las primeras egresadas por las instituciones de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública y la Secretaría de Educación Pública. La influencia inicial de los programas de estudio deviene de los estudios de trabajo social que “algunas señoritas de la alta sociedad habían realizado en los Estados Unidos”. En 1963 con el movimiento latinoamericano de la reconceptualización, se propone darle un giro a los objetivos del trabajo social latinoamericano y convertirlo en un instrumento de emancipación política, económica y social del pueblo.

Años después, encontramos desgastada está propuesta por no responder a los objetivos de una profesión y sin haber impactado mayormente la práctica profesional; en México, de mediados de los años 80's del pasado siglo a la fecha, trabajo social ha intentado profesionalizarse aumentando sus conocimientos, ampliando sus ámbitos de acción, implantando los estudios de maestría y en algunos lugares el doctorado. Para decirlo en los términos en que ha sucedido: trabajo social se ha desarrollado de acuerdo a los criterios de certificación profesional, ha alcanzado mejores niveles de calidad y ha aumentado su reconocimiento profesional. El trabajo social ha incursionado en nuevos campos y ha renovado y evaluado constantemente sus programas formativos, sus profesores y sus alumnos. Ha aplicado evaluaciones constantes a todo el personal y actualmente están cambiando los planes de estudios de acuerdo a las normas del Banco Mundial y al libro blanco de la Unión Europea para el desarrollo de planes de estudio de trabajo social, con una estrategia de competencias educacionales. La propuesta quiere enseñar un trabajo social tecnificado, fragmentado y muy instrumental.

En resumen el trabajo social aparece y se desarrolla como profesión básicamente femenina de apoyo institucional y profesional a lo social en el Estado de bienestar capitalista. Con el desarrollo del capitalismo en el mundo anglosajón pudo desarrollarse, también, como profesionista liberal en apoyo a las clases medias y bajas. En América Latina se intentó darle un giro a la profesión, mismo que al no consolidarse, solamente sirvió de transición a un trabajo social cada vez más profesionalizado, pero posteriormente el neoliberalismo cerró oportunidades de empleo institucional; hecho que aunado a la aparición de las empresas socialmente responsables,<sup>2</sup> la multiplicación de grandes fundaciones mundiales<sup>3</sup> —que pretenden contrarrestar los efectos de la explotación ambiental y a la población— y las luchas de la sociedad civil

---

<sup>2</sup> Los antecedentes de la RSE se remontan al siglo XIX en el marco del cooperativismo y asociativismo que buscaban conciliar eficacia empresarial con principios sociales de democracia, autoayuda, apoyo a la comunidad y justicia distributiva. Sus máximos exponentes en la actualidad son las empresas de economía social (Tomas, 2003, red). Su desarrollo tiene que ver con la existencia de una sociedad civil fuerte que decida contrarrestar los efectos de la globalización y de los gobiernos. Curiosamente este tipo de movimiento convocan a más ciudadanos en los países desarrollados que en lo que no lo están. Por ejemplo en Holanda más de 4 millones de ciudadanos forman parte de estos movimientos, no así por ejemplo en México, donde todavía confunden el lucro con el servicio no lucrativo.

<sup>3</sup> Cabe aclarar que una fundación es una organización sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general y cuyos beneficiarios son colectividades genéricas de personas (Asociación española de fundaciones).

contestataria, permitieron la aparición de un espacio para la realización de proyectos sociales dirigidos principalmente a las poblaciones más excluidas; espacio que se ha constituido en una coyuntura para el desarrollo de la profesión de trabajo social en la atención, prevención y reconstitución de lo social.<sup>4</sup>

El escaso desarrollo de las clases medias no había permitido que el trabajo social en México se ejerciera como un profesión liberal; sin embargo la existencia actual de agencias, de fundaciones, de organizaciones civiles ha permitido que el trabajo social hoy pueda ofertar en el mercado sus estrategias de intervención, que al ser muy completas y profesionales se convierten en un bien muy deseable; sin embargo no hay que perder de vista que al competir en un mercado de “alternativas de solución” trabajo social corre el peligro de constituirse en una mercancía de consumo para alimentar la simulación de atención a los problemas sociales.

Hoy por hoy en México, el trabajo social continua profesionalizándose, se desempeña en espacios institucionales, sumando a los viejos campos de acción profesional otros nuevos.

Este trabajo social está limitado por los alcances institucionales, pero los nuevos espacios para el diseño, desarrollo y realización de estrategias de intervención en lo social le permiten proyectarse profesionalmente como una opción en la construcción de un mundo diferente.

### **Trabajo social como opción para un mundo diferente**

La visión del trabajo social como disciplina del conocimiento y profesión que interviene en lo social —en lo individual o en lo colectivo— con la participación del sujeto con el que trabaja para desencadenar cambios sociales permite, desde la complejidad y la transdisciplinariedad, contar con un valioso instrumento para enfrentar las consecuencias deshumanizadoras de la globalización.

El trabajador social formado para intervenir en lo social en un mundo globalizado tiene que ser capaz de comprender la complejidad de la globalización desde la transdisciplinariedad como una perspectiva alterna a la impuesta por el mundo dominante; se tiene que alejar de la idea de un mundo lineal, cuyos hechos se siguen unos a los otros y tiene que ser capaz de comprender que si bien puede no entender a cabalidad lo complejo de la realidad, se puede acercar a ella si lo intenta desde una perspectiva de la transdisciplina.

La acción del trabajo social se dirige a la situación problema (hecho concreto: sujeto, problema, contexto) pero requiere una comprensión desde la totalidad, en este caso, la globalización (incluyendo su interacción con lo local):

La acción de trabajo social es compleja y se aplica a un ámbito de lo complejo desde la manera de Morín, es decir, desde lo tejido junto. Complejo no es equivalente a lo difícil, complejo es lo conformado a la vez, donde los elementos se pierden y las causas, consecuencias y reacciones actúan en diversos sentidos sin que la dinámica pueda entenderse de manera lineal (Tello, 2005: 28).

---

<sup>4</sup> Por supuesto que la existencia estas fundaciones transnacionales y de las empresas socialmente responsables ameritan un análisis sociológico que no se requiere en este ensayo para el objetivo del mismo.

Entender lo complejo es saber que nuestra intervención tampoco produce resultados lineales, es saber que el hacer en lo social tiene una dinámica propia que tratamos de comprender y explicar. La transdisciplina se convierte en la mirada que corresponde a la complejidad, alude al conocimiento como un todo, rompe los estancos disciplinares y facilita una visión integral de la situación problema que atiende el trabajador social.

La transdisciplina es un desafío, rompe límites, integra conocimientos, no pretende sumar, ni tan sólo relacionar, es la unidad producto de la integración de las disciplinas fragmentadas por el conocimiento clásico occidental, se construye en un estudio articulado de las diversas disciplinas, funciona con otra lógica, donde el intertexto aparece como una forma de conocimiento, de aproximarse a la comprensión del objeto de estudio o de trabajo. La transdisciplina permite la visión articulada del problema que se trabaja, es posible al aproximarse a diferentes segmentos de la realidad desde la complejidad de una realidad que como seres humanos finitos tenemos que reducir para intervenir, pero que se puede mirar integralmente (Tello, 2005: 45).

Permite mirar al mundo, entendiendo que no lo aprehendo en su totalidad, pero lo intento, lo busco, lo intuyo y pretendo articular los fragmentos de los que se compone la realidad. La transdisciplina se puede complementar con la mirada de equipos inter-disciplinarios que al tener miradas diferentes pueden contribuir a completar una mirada integral. Y desde esta epistemología el trabajador social puede acercarse a su quehacer que es en un pedazo de la realidad globalizada, difícil de apresar, pero en donde establecemos contacto con nuestros sujetos-objetos de trabajo.

Aquí trabajo social se construye, se recupera, se integra y propone conocimiento en lo social, conocimiento en la intervención en lo social, conocimiento teórico metodológico que junto con el otro modifica con su hacer lo social, creando diferencias que de persistir se convierten en tendencias y como acción profesional se contraponen a la predominancia de los sentimientos y creencias sobre el conocimiento, con lo cual entonces el trabajo social se fundamenta en el conocimiento para su hacer, dejando atrás lo lineal, lo dado, lo fragmentado, las divisiones y parcelaciones, lo aislado, lo individualista, el miedo y el desconocimiento del *nosotros*. Se da paso a la interrelación, al aprendizaje mutuo, al intercambio, a lo colectivo, al pensamiento crítico, al reconocimiento del *nosotros*; a un trabajo social en la cotidianidad contra la exclusión, contra la desigualdad, contra el individualismo, contra los riesgos. Lo local y lo global como unidad.

Este es el trabajo social que en el mundo globalizado propone, diseña y promueve para contender con los problemas existentes y aunque el mismo trabajador social se forma en un ambiente de ambivalencia, con grandes inconsistencias y contradicciones se convierte en un profesional con posibilidad de construir en la diferencia. Algunos puntos básicos de nuestra sociedad globalizada en los que el trabajador social incide desde su quehacer profesional son los siguientes:

1. En la forma como la población construye los problemas sociales desde lo que dicen los medios, desde la individualidad, lo que dicen las autoridades y los medios, contra la construcción social de la percepción social informada, analizada, colectiva, compleja.

2. En la forma como población percibe la participación de las autoridades y el gobierno como los responsables únicos en la solución de esos problemas y una manera de exigencia de rendición de cuentas y de la corresponsabilidad.
3. En la forma como la población, la comunidad, el grupo o el individuo construyen la percepción de su propia participación en relación a esos problemas, desde la apatía y la responsabilidad o desde la conciencia social responsable históricamente.
4. En el análisis fraccionado que de la realidad se hace para intervenir, cuando lo que se requiere es un análisis desde la complejidad de la realidad.
5. En la capacidad de adquirir nuevas habilidades relacionales después de que en el mundo moderno la forma de relacionarse está tamizada por relaciones comerciales, es decir, de mercado.
6. En la forma en cómo los sujetos sociales pueden asumirse responsables de la realidad y por también considerarse como sujetos necesarios para el cambio.
7. En la manera individualista de enfrentar la vida contra una visión de vida colectiva necesaria para sobrevivir en sociedad.
8. En la manera en cómo a pesar de la incertidumbre y los riesgos se construyen seguridades básicas para convivir en sociedad: manejando procesos de confianza; manejando conflictos o manejando procesos de integración grupal y comunitaria; manejando procesos de desintegración social; manejando procesos de in-seguridad o manejando autonomías en convivencia; manejando la diferencia en la igualdad.

Sólo queremos ejemplificar como a través de la construcción de estrategias de intervención, el trabajo social puede construir en lo social y no insistir solamente en la apuesta de crecimiento económico que nos condujo al presente. Es tiempo de pensar en lo social como el vínculo que nos permite desarrollarnos como humanos. Es tiempo de apostarle al vínculo social como el retorno a la posibilidad original de sobrevivir en una sociedad de humanos y para humanos. Y para hacer trabajo social posible en diferentes ámbitos colectivos e individuales que permite plantear diversas estrategias de intervención, en un mundo tan competitivo, es importante la especialización en su construcción.

En torno al diseño de las estrategias de intervención de trabajo social es básico darles importancia, es imperativo que constituyan un proceso; el hacer del trabajo social es muy difícil: no bastan acciones aisladas, no basta el activismo, es necesario consolidar nuestras estrategias para acumular resultados. Así entonces las estrategias se construyen desde una clara epistemología, una teoría de apoyo y una metodología precisa; no improvisa, aunque sí resuelve en el camino, y precisa del uso de tecnología moderna y eficaz acorde a la propuesta y al contexto en el que se trabaja.

El momento de creación, de imaginación, de proyección de la diferencia es lo cualitativamente distinto, globalizar el quehacer de trabajo social es nuestra opción, *“para que la cuya apriete tiene que ser del mismo palo”*. El trabajo social tiene que tener voz, tiene que opinar,

tiene que crecer y multiplicarse para tener expertos en todas las áreas, no puede competir con sólo una formación general, tiene que especializarse, pero sin confusiones en campos de intervención.

El trabajo social en la globalización no puede confundirse con aquello de que lo social, los excluidos, la desigualdad y el propio trabajo social son cosas de buena voluntad; se requiere de una formación altamente especializada para hacer frente a los horrores y perversidades de la globalización.

### **Últimas reflexiones**

La globalización hoy por hoy es un hecho dado, pero las características que tiene pueden ser modificadas; los seres humanos y en especial los trabajadores sociales que la vivimos tenemos el compromiso de conocerla, comprenderla y cambiarla.

Como trabajadores sociales al comprender la globalización podemos intervenir más profesionalmente. La construcción de estrategias de intervención es una opción que se da en este momento histórico, debemos de aprovecharla para tener mayor impacto y para alcanzar cambios que nos permitan crecer como sujetos sociales con responsabilidad histórica.

### **REFERENCIAS**

- Arteaga, C. (2008). *Tópicos del trabajo social y las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa/UNAM.
- Bauman, Z. (2005). *Modernidad y Ambivalencia*. España: Anthropos
- Bauman, Z. (2007). *Miedo Líquido*. Madrid: Paidós.
- Dehesa, G. d. (2007), *Comprender la globalización*. España: Alianza.
- Giddens, A. (1999). *Consecuencias de la modernidad*. España: Alianza.
- Ianni, O. (2006). *Teorías de la globalización*. España: Siglo XXI.
- Tello, N. (2005). *Apuntes de trabajo social*. México: EOPSAC.
- Urreiztieta, V. (2000). *La sociología interpretativa: globalización y vida cotidiana*. Venezuela. (manuscrito).

# Dos miradas sobre un efecto negativo de la Globalización: El Comercio Informal

*Nayeli Reyes Vivanc<sup>1</sup>*

## **Introducción**

Aunque para muchos el comercio informal en la vía pública pudiera identificarse como una actividad propia de nuestro tiempo y que en la actualidad adquiere una dimensión extraordinaria en la vida de México, particularmente en la Ciudad de México, lo cierto es que dicho fenómeno no es solo exclusivo de nuestro país, ni tampoco es nuevo. El comercio informal en la vía pública, también llamado comercio ambulante, ha sido a lo largo de la historia de México, no solamente una práctica comercial y de intercambio, que tiene por escenario nuestros poblados y ciudades, sino más allá de esto, se ha convertido en una expresión cultural de la sociedad mexicana y de su grado de desarrollo.

Este tipo de prácticas mercantiles que, apenas hace 40 años se visualizaban como una actividad honorable, digna, pacífica y propia de ciudadanos de modesta condición económica, en cualquier calle de nuestra ciudad, ahora se muestra, ante amplios actores de la sociedad y de gobierno, como un grave problema social.

En el caso particular del Distrito Federal, la práctica de ambulante ha experimentado transformaciones diversas, pasando de ser un fenómeno fundamental económico vinculado a la falta de empleo y oportunidades para ganarse la vida, a un “problema adicional” y, particularmente, de carácter político.

## **La magnitud del fenómeno**

De acuerdo a lo publicado en el diario *La Jornada* (15 de abril y 15 de mayo de 2010), el INEGI estimó que en el 2006 formaba parte de la economía informal el 27.06% de la población económicamente activa (PEA). Sin embargo, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional el porcentaje de la PEA ocupada en este sector se ubica entre el 50% y el 60%, lo que podría representar entre el 21.8 y 26.1 millones de personas; cabe recordar que el mayor escenario del comercio informal se encuentra en la Ciudad de México.

De acuerdo con estimaciones que ha manejado la Banca, la economía informal representa el 40% de Producto Interno Bruto (PIB). Estimaciones privadas ubican que en algunas regiones esa cifra llega a ser incluso del 60%. Actualmente en el sector informal se encuentra la mitad de empleos creados en el año reciente. Uno de cada dos empleos generados en el último año fue creado en actividades informales.

En el transcurso de la actual administración federal, “el universo de mexicanos que obtiene su ingreso de actividades informales creció en un millón 65 mil personas” (Encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía divulgada el 14 de mayo de 2010). En el mismo periodo, el empleo en el sector formal aumentó en 662 mil 564 plazas, según el registro de altas de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

---

<sup>1</sup> Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

Entre marzo de 2009 y el mismo mes del año 2010, continua La Jornada, el empleo total creció en 718 mil 144 plazas, de las que 364 mil 808, que equivalen a 50.7% del total, correspondió al sector informal. Otro dato a destacar es que entre el primer trimestre de 2009 y el mismo del año 2010, la Población Económicamente Activa (PEA) aumentó en 888 mil 200 personas, hasta alcanzar 46.1 millones de personas, (datos del INEGI). En el periodo, 718 mil 144 personas hallaron una ocupación y de ellas la mitad, es decir, 364 mil 808, lo hicieron en actividades informales. El resto, 170 mil jóvenes, se incorporaron a las filas del desempleo.

Los datos sobre el incremento de personas que se desempeñan dentro del comercio informal es un indicador que da cuenta del deterioro en la calidad del empleo, según analistas de Banamex y las personas que se desempeñan en el comercio informal son definidas por el INEGI como personas ocupadas que trabajan para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

La informalidad siguió en aumento lo largo del último año. En el primer trimestre de 2010 fue equivalente a 28.58% de la población económicamente activa. La cifra implica que prácticamente una de cada tres personas en edad y condición de trabajar en el país lo hace en actividades ajenas a los sistemas de protección social y con recursos generados en el mismo hogar.

Es el sector informal el que ha logrado crear una barrera de contención a la pérdida de empleos en este gobierno. Al finalizar el cuarto trimestre de 2006, cuando inició la actual administración federal, 11.4 millones de personas se desempeñaban en el sector informal, cifra que creció a 12.5 millones en marzo de 2010. En ese periodo la informalidad absorbió 1.1 millones de plazas.

### **Globalización y comercio informal**

El fenómeno del incremento del comercio informal no sólo sucede en la Ciudad de México, sino también en otros muchos países en desarrollo, donde al igual que en nuestra Ciudad, la mayoría de los trabajadores están empleados en la economía informal, la cual se caracteriza por la variabilidad del nivel de ingresos, una seguridad del empleo supeditada a intereses políticos y ninguna protección social. En los últimos años, mientras el comercio y el crecimiento han registrado un aumento considerable a nivel mundial, el porcentaje de trabajadores de la economía informal ha aumentado o se ha mantenido constante. Incluso en la economía formal, la proporción de trabajadores que no están declarados o trabajan en condiciones precarias es cada vez mayor. Es posible que estos resultados empeoren más como consecuencia de la crisis financiera mundial.

Esos persistentes factores de vulnerabilidad del mercado de trabajo son un claro ejemplo de los efectos nocivos de la dinámica de la globalización. Por ejemplo, cuando las economías se abren, la economía informal actúa a menudo como un mecanismo de amortiguación para los empleados que pierden sus puestos de trabajo, lo que contribuye a socavar aún más las normas de trabajo digno en una forma que no se produciría si la economía formal brindase otras oportunidades de empleo.

Pero si el comercio informal se caracteriza por la variabilidad del nivel de ingresos, una seguridad del empleo supeditada a intereses políticos y ninguna protección social, ¿Por qué tantas personas se dedican a esta actividad? Pues precisamente por el efecto dominó que causan las políticas neoliberales, utilizando como vehículo a la globalización. Esto es de la siguiente forma: las políticas neoliberales en la actualidad llevan como estandartes y fundamentos básicos la competitividad, el menor gasto en la producción, las mayores ganancias, el individualismo y el beneficio máximo únicamente para algunos o algunas élites (empresariales regularmente).

Todo lo anterior genera cambios drásticos y no precisamente cambios positivos en la población que trabaja para esas grandes élites (llámese empresas y/o gobierno), cambios que se suscriben en las políticas laborales basadas en la competitividad, profesionalización y flexibilidad; pero para un mejor entendimiento, esto es representado por índices alarmantes de despidos (para que las empresas ahorren y ganen más dinero), prestaciones laborales nulas o raquíticas, explotación laboral, intercambios inequitativos (limitación de libertades) para obtener un empleo, entre otras atrocidades más. En este escenario, las cifras muestran un considerable incremento en el porcentaje de personas que se dedican al comercio informal,

Dentro de la investigación que estoy realizando he obtenido información de primera mano, la cual es muy valiosa, porque muestra parte de la historia de las personas que se dedican al comercio informal y eso da cuenta del efecto dominó que las políticas neoliberales han producido en la sociedad, repercutiendo en la vida de cada uno de sus integrantes. La información recogida hasta el momento, reafirma todo lo que se ha dicho referente al efecto nocivo o negativo de la globalización en el ámbito del empleo y la economía, específicamente reflejado en el comercio informal.

Sin embargo, esta explicación sobre el comercio informal, basada en elementos de tipo económico, resulta incompleta pues no toma en cuenta factores de otra índole que hacen de este tipo de actividad uno de los dolores de cabeza más preocupantes para los diferentes gobiernos. Se ha dejado de lado el hecho de que el aumento de vendedores en las calles y aceras de las ciudades, además de su aspecto económico, se ha convertido en un grave problema para el poder establecido y que en muy poco tiempo ha logrado vincularse con otras actividades ilícitas. Así, encontramos que este fenómeno ha creado una economía paralela, legal o extralegal lo cual ha logrado mantener vigentes prácticas políticas que se creían controladas, como la apropiación y ocupación de territorios públicos, el clientelismo y la corrupción.

### **Algunos referentes**

Como adelanto de los resultados encontrados en la investigación, podemos señalar como una realidad que personas de entre 30 y 35 años, con preparatoria concluida y experiencia laboral, llevan más dos años buscando trabajo, los mismos que llevan dedicándose al comercio informal, sin perder aun la esperanza de encontrar un empleo donde la remuneración pueda cubrir las necesidades básicas sin tener que pagar un alto precio por ello (explotación, corrupción, etc.).

También existen personas provenientes de familias dedicadas al comercio formal, pero que con la llegada de productos norteamericanos y chinos, el negocio familiar quiebra y no hay más que dedicarse a la venta de esos productos del extranjero en el comercio informal. De esta manera, ya no se trata de seguir la tradición de un negocio familiar, sino la tradición del comercio informal para poder sobrevivir y esto, es de generación en generación.

Hay personas que de lunes a viernes son comerciantes formales y los fines de semana se dedican al comercio informal, porque el dedicarse al comercio formal no asegura ingresos mayores. Igualmente se presenta el caso de mujeres alrededor de los 40 y 50 años de edad que al ver que el trabajo de su esposo no genera los ingresos necesarios para el mantenimiento de la familia, optan por apoyar y dedicarse al comercio informal el cual no les impide el cuidado de sus hijos.

También encontramos personas que cuentan con tres empleos: uno dentro del comercio informal, otro dentro del comercio formal y el otro como un oficio. Esto es, personas que tienen una tienda de abarrotes, un puesto de piezas para relojes (incluye la reparación) en un tianguis y la reparación de aparatos electrodomésticos a domicilio. Todas estas actividades se unen para obtener más ingresos y poder cubrir las exigencias que la vida actual demanda.

Por otro lado, se encuentran hombres y mujeres mayores de 60 años, con pensiones tan bajas, que no les alcanza para cubrir las necesidades básicas de la familia y por ello ven como opción laboral el comercio informal, complementando de este modo el ingreso familiar y, finalmente, hay una gran cantidad de jóvenes dedicados a esta actividad a partir de los 16 años de edad, combinándola con el estudio alguna de las veces, incluso a nivel superior, todo ello para poder apoyar al gasto familiar, para mantener a sus hijos, para solventar gastos personales y/o para cubrir gastos educativos.

### **Una experiencia personal**

Cuando me encontraba concluyendo mi tesis de licenciatura labore como comerciante informal en una de las facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México en Ciudad Universitaria; vendía comida rápida en un puesto no establecido y de lo que ganaba pude solventar parte de los gastos de titulación.

Posteriormente, ya habiendo obtenido el título de Licenciada en Trabajo Social, pasados ocho meses, conseguí un empleo “formal” dentro del Gobierno del Distrito Federal. Trabaje 1 año y 7 meses en una Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, donde inicialmente trabajaba medio tiempo y mi salario era de casi \$7,000 pesos, después cambio la administración y quitaron el segundo turno, despidieron gente y comencé a trabajar de las 9 de la mañana a las 6 de la tarde, aunque la mayoría de las veces salía más tarde.

Las condiciones laborales no eran del todo buenas: la contratación era inicialmente por contrato de seis meses y después por contrato que se tenía que firmar cada tres meses, no se contaba con seguro social, se tenía que trabajar inclusive los sábados, no contaba con identificación de trabajo y aparte de todo tenía que hacer proselitismo político, aunque no me gustara, ya que era una de las condicionantes para ocupar la plaza.

Por ello, comencé a intentar ingresar a una maestría la primera vez y al ser aceptada renuncié a ese empleo precario. El hecho de que yo me encuentre estudiando una maestría tiene mucho que ver con los efectos negativos de la globalización: al vivir en carne propia la precarización del empleo, provoqué que me inclinara por estudiar más, por especializarme, por tener grados más altos de estudio y, factiblemente lograr tener en un futuro un mejor empleo.

Al ingresar a la maestría, tramite la beca estudiantil que otorga la UNAM, pero mientras me resolvían, volví al comercio informal, en el mismo lugar, ello para cubrir los gastos escolares. Después me entere de que no me habían otorgado la beca, entonces continúe como comerciante en un puesto de comida rápida, aunque no por ello deje de intentar obtener una beca. Al siguiente semestre, volví a tramitarla y, afortunadamente, me la otorgaron. Así fue como deje de ser comerciante informal.

### **Finalmente**

Aun cuando diversos estudiosos del tema, como lo señala han planteado alternativas a esta cuestión del empleo informal, no hay un punto de partida común. Unos lo manejan dentro de una lógica de sobrevivencia, otros como una descentralización productiva, otros como una escasa división en la propiedad de los medios de producción y la sobre oferta de la mano de obra. Lo cierto es que la economía informal no representa por sí misma una condición y decisión individual; implica un proceso de generación de ingresos caracterizado por no estar sujeto a la reglamentación de las instituciones de la sociedad, escapa del contexto legal y social en que las actividades similares, como el comercio formal, están reglamentadas.

Es una realidad que el capacitarse más, profesionalizarse y especializarse en algún campo de conocimiento y ser acreedor a una beca estudiantil universitaria es una opción que no todos los jóvenes tienen para no caer en el desempleo, subempleo, o el comercio informal, por no mencionar la delincuencia; es lamentable que no seamos los más, sino cada vez los menos que estemos en una Universidad tratando dentro de nuestras investigaciones problemas sociales, económicos, políticos y culturales, que hemos vivido en carne propia y que ahora también vemos desde fuera, con el único propósito de crear una alternativa para que la sociedad pueda hacerle frente de alguna forma a los efectos negativos de la globalización voraz del siglo XXI.

### **REFERENCIAS**

Castillo, M. (2002). *Vía pública y comercio informal en la ciudad de México*. México: Limusa  
Tuckman, V. (2001). *De la informalidad a la modernidad*. México: OIT.

### **Hemerográficas**

González, R. (2010). “Entrevista a Luis Robles Mejía, Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México: Necesario, buscar cómo prestar dinero a informales”. *La Jornada*. p. 25.  
González, R. (2010). “En el sector informal, la mitad de empleos creados en el año reciente”. *La Jornada*. p. 23.

### **Electrónicas**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Obtenida el 14 de mayo de 2010 de [journalmex.wordpress.com/2010/08/13/resultados-de-la-encuesta-nacional-de-ocupacion-y-empleo](http://journalmex.wordpress.com/2010/08/13/resultados-de-la-encuesta-nacional-de-ocupacion-y-empleo).  
Lasso, P. (2011). *El comercio informal: Diversas aproximaciones al ambulante en México*. Obtenida el 24 de mayo de 2011 de [mktglobal.iteso.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=189&Itemid=116](http://mktglobal.iteso.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=189&Itemid=116).

Rodríguez, C. Y. (2011) *El comercio informal, una afrenta a los poderes establecidos. Vendedores ambulantes en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. Obtenida el 16 de agosto de 2011 de [www.institut-gouvernance.org/fr/experienca/fiche-experienca-10.html](http://www.institut-gouvernance.org/fr/experienca/fiche-experienca-10.html)

S/Autor (2011). *Comercio informal en la ciudad de México, una mirada sociológica del tema*. Obtenida el 17 de julio de 2011 de [www.scribd.com/doc/52653750/El-comercio-informal-en-la-ciudad-de-Mexico](http://www.scribd.com/doc/52653750/El-comercio-informal-en-la-ciudad-de-Mexico)

# **La organización comunitaria y la política social dirigida a disminuir la pobreza en un mundo globalizado: caso Proyecto de Desarrollo en Huajintepec, Gro.**

*Crisóforo Pacheco Santos<sup>2</sup>*

## **Introducción**

La organización comunitaria es una estrategia que posibilita la aplicación de la política social de combate a la pobreza apegada a la realidad contextual de las localidades indígenas de México, cuya realidad incluye una vasta conjunción de hábitos locales y una serie de conexiones globales con la economía y la tecnología mundial.

La intencionalidad de dicha participación implica incentivar y generar vínculos entre Gobierno Local y Población, basados en la solidaridad y subsidiaridad. Tal propuesta es utilizada para realimentar los programas sociales, nacionales, estatales o municipales para quienes se ubican en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Generando un proceso que posibilita la cohesión de los pobladores, reflejándose en el fortalecimiento de las relaciones productivas de los proyectos de desarrollo social.

El Municipio de Ometepec, Guerrero, en específico en las Comunidades de Huajintepec, es la experiencia relatada ya que los elementos sociales fortalecieron la organización comunitaria; se amalgamaron en el *proyecto de desarrollo integral para las comunidades de Huajintepec, Guerrero*;<sup>3</sup> el cual tuvo como objetivo principal: propiciar y fortalecer diversos procesos sociales; la organización y la gestión social; la educación popular; la capacitación técnica; la integración de las mujeres a la economía familiar; entre otras, las cuales se englobaron en un proceso más amplio denominado: *desarrollo integral*. El cual tuvo influencia en la aplicación de la política social y micro-regional para el combate a la pobreza y un trabajo de reconocimiento de la organización comunitaria ante la lógica globalizadora.

## **Un breve acercamiento a la concepción de política social**

El cómo concebir la política social es variada y en ocasiones se resaltan las propiedades y no el concepto, tal como Fleury (2002) lo demuestra en su ensayo sobre políticas sociales y ciudadanía, lo cual nos lleva a una reflexión que aproxima al lector a las diferentes connotaciones de la política social; por ello recuperaremos lo que menciona la autora respecto a la política social y su tipología:

### *Concepciones finalísticas*

Algunas definiciones de política social pueden ser caracterizadas como teológicas porque su énfasis principal está dada por el deber ser, o las finalidades que la política social debería cumplir. La principal ventaja de las definiciones finales consiste en llamar la atención al contenido valorativo de la política social, considerando que las políticas sociales están basadas en un conjunto de valores que orientan las definiciones y estrategias.

---

<sup>2</sup> Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

<sup>3</sup> El proyecto se llevó a cabo de 1998 a 2003 en las comunidades mestizas e indígenas de la montaña de Ometepec, auspiciado por el Centro de Comunicación Cristiana, I. A. P.

### *De corte sectorial*

Una forma tradicional de definir las políticas sociales es el recorte de las acciones y programas que se sitúan en los diferentes sectores, reconocidos como sociales. En ese caso se definen las políticas sociales como las decisiones, estrategias e instrumentos (programas y proyectos) que se orientan para el cumplimiento de determinadas metas en los sectores de educación, salud, vivienda y seguridad social.

### *De carácter funcional*

Estas definiciones llaman la atención a las consecuencias de las políticas, que pueden ser muy diferentes de los enunciados finalísticos y metas sectoriales. Esto nos permite profundizar el análisis de sus efectos en la sociedad.

### *Conceptualizaciones operacionales*

Muchas de las definiciones de política social enfatizan los instrumentos y mecanismos utilizados para organizar la acción dirigida a determinados fines. En estas definiciones la política social es caracterizada como una política pública, involucrando tanto la toma de decisiones con relación a cómo enfrentar un problema identificado como prioritario en la agenda pública, así como el conjunto de medidas, de carácter institucional e instrumental que son movilizados para alcanzar el fin propuesto.

### *Conceptualizaciones relacionales*

En algunas definiciones la política social es vista como producto de una dinámica relacional de poder, en la cual diferentes actores son constituidos, se interpelan, se enfrentan y redefinen sus identidades y estrategias (Fleury, 2002: 1-6).

A través de las diferentes formas de concebir la política social, se establece una relación intrínseca entre dos actores; el primero es el Estado como dotador de política o programas sociales; el segundo: la sociedad que en realidad es el sujeto pasivo que recibe el beneficio social.

Sin embargo, es conveniente preguntar, ¿qué tipo de política social se aplica en México? Una inquietante respuesta la podemos encontrar en lo que Cohen y Franco señalan en su libro de *Gestión Social: la mayor parte de la política social de América latina son programas de compensación social*. Así se puede inferir que México, como parte de la América Latina elabora y aplica política social asistencial y de compensación.

Luego entonces, los programas sociales llevan una fuerte carga de selectividad y focalización, que como señala Ana Sojo (2007) “las experiencias paradigmáticas de política social en la región muestran hitos fundamentales en la trayectoria del vínculo entre las políticas selectivas contra la pobreza y las políticas sociales sectoriales. Esos hitos surgen de cambios en las políticas de focalización y de algunas reformas a las políticas de carácter universal de los sectores sociales” (pp. 2-3).

Pero, ¿esto basta para erradicar la pobreza o sirve para ensanchar la brecha entre ricos y pobres?, ¿puede haber otro camino para dejar de excluir a la población por medio de la política social? Y ¿qué pasa con los pobres ante la globalización? hoy día se diría que estas conjeturas no se han resuelto y en sentido afirmativo está ganando terreno la competitividad y la falta de bases

sólidas al fin de distribuir mejor la riqueza en nuestro país, sin embargo, para expensas de este trabajo, esto ha permitido fijar objetivos y metas claras respecto de un sector de población que de otra manera no encontraría el acceso a la educación, la salud, la vivienda o el trabajo en las zonas indígenas marginadas de México.

Existen determinantes sociales y conceptuales que poco se han tomado en cuenta para eficientar la aplicación de la política social, tal es el caso de la organización y la participación comunitaria en la aplicación de la política social y de combate a la pobreza. Otra situación más que se debe tomar en cuenta es que la política social está influenciada por la política mundial de combate a la pobreza, la cual la sugieren las instituciones globales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de Estados Americanos, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, entre otras.

Pero, para comprender un poco más sobre las políticas globales y su influencia como agente de cambio en la vida cotidiana de los pueblos indígenas de México, de primera instancia se revisará el concepto de globalización y se hará una breve exposición sobre el vínculo global y el local.

Guillermo de la Dehesa (2007) dice que la globalización es un proceso dinámico de creciente libertad e integración mundial de los mercados de trabajo, bienes, servicios, tecnología y capitales. Theodore Levitt fue un autor que comenzó a utilizar el término para referirse a la globalización de los mercados; Michael Porter y Kenichi Ohmae, también se refirieron a la globalización como empresa global.

Otros autores, como Enrique González Pedrero (2007), distingue entre globalidad y universalidad, citando a Giddens menciona que la globalidad son los hábitos locales que se permean de los globales y la universalidad es el espacio el tiempo, los medios de comunicación y por ende la tecnología.

Hasta este momento, nos encontramos que la globalización que comienza siendo un proceso que integra los mercado, poco a poco se incrusta en las otras acciones de la persona y llena sus hábitos cotidianos para ser igual a los otros, es decir, no solo los mercados se homogenizan, también lo hacen, las telecomunicaciones, el transporte y recientemente, las acciones diarias de las personas. En este sentido, Bauman (2007) señala que la globalización es una moda que se ha vuelto un *fetiché*, un *conjuro mágico*, una entrada a los interrogantes presentes y futuras. Algunos la consideran indispensable para la felicidad; otros, como causa de la infelicidad, pero de una forma u otra, es algo inevitable, es un proceso irreversible que afecta a la totalidad. Bauman también asegura que los globales imponen su juego de vida y ser local en un mundo globalizado es una penuria y degradación social; el trance local no es agradable ni soportable. Así entonces, lo que para algunos aparece como globalización, es localización para otros.

La globalización divide en la misma medida que une: las causas de la división son las mismas que promueven la uniformidad del globo. Juntamente con las dimensiones planetarias emergentes de los negocios, las finanzas, el comercio y el flujo de información, se pone en marcha un proceso localizador, de fijación del espacio. Estos dos procesos estrechamente interconectados introducen una tajante línea divisoria entre las condiciones de

existencia de poblaciones enteras, por un lado, y los diversos segmentos de ellas, por otro (Bauman, 1999: 7).

Velasco (2003) apunta lo dicho por Bauman y agrega que la globalización persiste en suprimir lo diverso para alcanzar la homogeneidad étnica y cultural. Por ello resulta sumamente importante reconocer que existen procesos que generan capacidades locales y aprender de las condiciones globales y que se ejerza un menor control para emancipar a quienes son pobres.

### **Las Comunidades Eclesiales de Base y la organización social en México**

Una recomendación que hace Velasco (2003) se retoma para describir la experiencia que se presenta a continuación, la cual contiene una relación integradora de la organización comunitaria y la aplicación de la política social con los principios de solidaridad y subsidiaridad. Por ello, en lo sucesivo se describirá una experiencia, con la idea de identificar los inconvenientes existentes entre los programas sociales del Estado y su aplicación, lo cual, hipotéticamente, hace que los beneficios sociales planteados, no se reflejen en los sectores de población que acumulan las desventajas del sistema y los hacen ser aún más pobres.

Como antecedente y base histórica, a continuación se hará alusión a uno de los principales movimientos sociales en América Latina que no se basó en el uso de las armas, se cimentó en el pensamiento y en la praxis: el movimiento de Comunidades Eclesiales de Base, iniciado en Brasil y sustentado teóricamente por la Teología de la Liberación y la pedagogía del oprimido de Paulo Freire.

Durante la segunda mitad del siglo XX, Obispos de la Iglesia Católica en México, organizaron las comunidades eclesiales de base con un fin específico: formar hombres libres por medio de la fe y el amor al prójimo, estos principios se enraizaron en aquellos hombres y mujeres, comenzando un despertar de la conciencia social entre las comunidades; tal situación fue aprovechada por movimiento sociales como el levantamiento zapatista de 1994, donde el grueso de la organización estuvo basada en las CEB's que la iglesia católica ayudó a organizar.

En la historia de vida de aquellas organizaciones sociales habrá que considerar sus principios éticos y morales, los cuales se asientan en su formación como CEB's; parte de la estructura socio-ecclesial en un mundo de injusticia social que invitaba a liberarse de la opresión; es aquí donde se conjuntan dos visiones teóricas para la interpretación de la realidad: la teología de la liberación y la pedagogía del oprimido, esta última estructurada por Freire (1970).

Para finales de la década de los noventa del siglo XX se inicia una nueva forma de organización eclesial que se opone a las CEB's y debilita su estructura; en México, solo en Estados como Chipas, Guerrero y Morelos se mantiene la tradición eclesial de formar hombres libres. Entonces, las CEB's de la mayor parte de la república comienzan un proceso de transformación convirtiéndose en Asociaciones Civiles; comandadas por sus párrocos recrean la relación Estado-sociedad, al menos en sus comunidades.

Ejemplo claro de esta nueva relación la tenemos con la UCIRI, la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo, la cual de la mano de Francisco Vanderhoff, se ha convertido en uno de los principales exportadores de café orgánico hacia Holanda y que bajo los principios eclesiales de combate a la opresión y al mercado neoliberal y con la lucha de generar un mercado

justo, conformó un mercado alternativo al sistema globalizador, y aprovechando las reglas actuales de la economía pero con una visión diferente del mundo, se incrustó en competencia del intercambio de productos para solucionar los problemas de todos.<sup>4</sup>

La UCIRI es un claro ejemplo de cómo una economía local emerge y se imbrica en la economía mundial, a pesar de estar de lado en la toma de decisiones que compete al precio de venta del café, pero ajustándose al mercado y aprovechando la flexibilidad arancelaria que tienen los productos orgánicos en Europa. Este es un ejemplo de cómo las acciones comunitarias se pueden adaptar a las condiciones globales de los mercados, transformando sus acciones cotidianas y ligándolas a las acciones virtuales de quienes manejan los precios y comercializan con un producto como el café.

Esta transformación de los hábitos y acciones de lo cotidiano se ve reflejada, de manera diferenciada en otras redes, colectivos, movimientos, asociaciones y demás formas organizativas en toda el país y actualmente ejemplos como UNITONA (Unión Indígena Totonaca y Nahuatl), en Puebla; MICHIZÁ (Mixtecos, Chinantecos y Zapotecos) en Oaxaca; DESMI en Chiapas y otros tantos colectivos que son parte activa en la búsqueda de una relación más horizontal entre los mercados globales y los mercados locales.

Una forma más de asegurar la supervivencia de la cultura local es destacar la acción colectiva sobre la acción individual que permite la *elección*, la cual para Bauman se ha perdido, desafiando la lógica globalizadora de que la sociedad, más no la comunidad, elige dentro de un espacio normativo. Sin embargo, no todas las acciones globales se han podido desplazar; así se adoptaron las relaciones interpersonales en el espacio virtual, situación que facilita la comunicación pero da pauta a la tendencia de adaptación a los recursos tecnológicos, de lo que no todos disponen. En esta perspectiva las comunidades se pueden ver excluidas de las ventajas del comercio global sino están permanentemente actualizadas en la tecnología de la comunicación, lo cual tiene como resultado el constante cambio de hábitos cotidianos para el uso de la herramienta de comunicación.

### **¿Somos pobres o excluidos del mundo global?**

Para Prebish, Taveres y otros teóricos de la CEPAL, los males que sufría la economía latinoamericana no eran producto de factores circunstanciales transitorios sino el resultado de los escollos estructurales profundos (Guillén, 1997: 80 en Tepichín, 1998).

En esta línea de pensamiento el estudio de las causas de la pobreza se centran en la opresión que la estructura socio-económica global ejerce sobre la economía regional y a su vez local. Entonces, la pobreza tiene factores externos que difícilmente los Gobiernos Nacionales pueden evadir. Así Entonces, cabe retomar los enfoques que describe Giddens (2001): a) la consideración de que los pobres son aquellos que —por falta de habilidades, insuficiencias morales o físicas, ausencias de motivación o inferioridad de capacidades, son incapaces de tener éxito en la sociedad; b) la pobreza es un conjunto de procesos sociales que generan condiciones que a los individuos les cuesta superar, las fuerzas estructurales actúan dentro de la sociedad, el

---

<sup>4</sup> Para mayor información se puede consultar: Vanderhoff B. Francisco. Excluidos Hoy, Protagonistas Mañana. UCIRI, México. 2005.

género, la etnia determinan la distribución de los recursos, es éste último al que apela la concepción de pobreza.

Así, la estructura socio-económica no permite la distribución de los recursos y dirige la entrega de política social de manera selectiva e ineficiente, por lo cual la búsqueda de la transformación estructural es una postura que debe asumirse para que se modifique la estructura económica en todos los niveles de la misma.

Un ejemplo lo menciona Bayón (1998) cuando sostiene que “la economía informal se ha convertido en parte esencial del contexto latinoamericano lo que ha evolucionado en formas de ciudadanía más formales y amplías, capaces de acrecentar la lucha por los derechos de los trabajadores informales” (p. 34). Esto tiene un gran significado para las experiencias de organización comunitaria, ya que recurrentemente se toma como pretexto al organizar a la comunidad, la mejora de su economía familiar, lo cual conlleva a los derechos fundamentales de las personas. Tal proceso económico se realiza de manera informal, ya que es poco probable, al menos en México, que una organización campesina o indígena inicie su incursión en el mercado con la formalidad que la ley prevé. Lo complejo es que la economía informal incluye a diferentes sectores de la población al sistema económico de un país, que no quiere reconocer sus derechos fundamentales de vida.

### **La experiencia particular en el Municipio de Ometepec**

La experiencia que se retoma es parte de múltiples ejemplos de inclusión que han sido exitosos en la toma de la decisión de las comunidades para la aplicación de los programas o proyectos sociales sectoriales y focalizados. Misma que generó una propuesta de dignificación de la vida, en medio de contexto de desigualdad y exclusión social.

Brevemente, se describe social, económica, política y culturalmente al Municipio de Ometepec, Gro. lo cual ubicará al lector en un momento histórico local ante la gran devaluación de 1995 y el paso del huracán *Paulina* que devastó la economía local y modificó las relaciones sociales de la costa de los Estados de Guerrero y Oaxaca en 1998 y otros acontecimientos que en alguna forma se interrelacionaron con la organización social de la zona, tales como la expansión de los principios zapatistas y sus propuestas sociales; el incremento de la participación económica de China en el mercado mundial que sin lugar a dudas, generó que productos del campo mexicano se pusieran a prueba y en competencia directa con los productos chinos; el alza de los combustibles; el cambio de dirección en la economía nacional que pasa de ser administrada por políticos a empresarios (Vicente Fox), lo cual hizo pensar en que era propicio generar mayores y mejores ventajas para el mercado mexicano a nivel global.

Volviendo al contexto local y como preámbulo geopolítico y social de la micro-región se puede mencionar que es una de las zonas de litoral del mar Pacífico conocido popularmente como *La Costa Chica*; geográficamente agreste, se extiende hacia el continente y a una distancia aproximada de 50 Kms. llega, abruptamente, a la Sierra Sur de Guerrero y Oaxaca. En la parte baja de la montaña se extienden los Valles como el Mango u Piedra Ancha que llegan a colindar con la costa.

En este lugar se une la lucha por la tierra y la sobrevivencia con la dominación patrimonial de tipo tradicional,<sup>5</sup> este último ejercido por los remanentes caudillistas, apoyados por el partido que estuvo setenta años en el poder (PRI) y que aún, a finales del siglo pasado, controlaba la vida política local.

Ometepec mantiene una relación estrecha, tanto comercial como social con los municipios de Xochistlahuaca, Cuajinicuilapa y Cacahuatepec, este último de Oaxaca. Su economía se centra en la comercialización; es la entrada a la montaña y por ello guarda un lugar estratégico para la distribución de productos como fertilizantes, semillas, abarrotos, vegetales y carne, mismos que llegan de las diferentes zonas rurales de los municipios cercanos o de Acapulco, Pinotepa o la misma Ciudad de México.

Al hablar de la montaña de Ometepec, Municipio de la Costa Chica, es ineludible referirse a una de las características culturales de la zona; las relaciones de coexistencia de la población de *raza negra* (afro-mexicanos) con los indígenas y mestizos, concretándose un caleidoscopio de tres culturas: la mestiza, la indígena y la afro-mexicana. Inusual convergencia de saberes, costumbres, tradiciones, signos y símbolos de vida, dan forma a la *Costa Chica de Guerrero y Oaxaca*.

Dos de esos pueblos, los indígenas y los afro-mexicanos, han estado dominados por los mestizos y han acumulado fuertes desventajas en comparación con ellos. Por citar algunos ejemplos se tiene que mientras en las comunidades mestizas hay primaria, secundaria y hasta preparatoria, en las comunidades excluidas solo se llega a tener primaria. En cuanto a los servicios públicos, de forma similar las ventajas son para los mestizos. La propiedad de la tierra favorece a este grupo que mantiene los mejores campos para la comercialización de vegetales y carne.

De este entramado económico-social, la micro-región de la sierra se compone de 12 comunidades; cuatro de ellas: Huajintepec, Huixtepec, la Concepción y Tierra Blanca son las principales tanto por el número de habitantes, como por estar ubicadas geográficamente, en la ruta del corredor económico que une a Ometepec con Cacahuatepec. Ambas comunidades funcionaron como sedes de la promoción de la organización socio-comunitaria propiciada por el Centro de Comunicación Cristiana de Bienes, I.A.P., la Provincia Franciscana del Santo Evangelio, A. R. y el Centro de Desarrollo Integral para el Campo (CEDIC), I.A.P., quienes cooperaron con el afán de proveer la mejores oportunidades de vida a la población que habita el área de influencia del proyecto de desarrollo (imagen 1).

---

<sup>5</sup> Max Weber en su libro de Economía y Sociedad explica que la dominación patrimonial se conforma de tres tipos: la tradicional, la carismática y la burocrática. En el caso de la dominación patrimonial de tipo tradicional se concibe como el carácter sagrado del orden establecido, es decir, que es tradicional ser dominado por los que detentan el poder y la población lo acepta como un mandato determinado y legítimo. Ver Zabłudovsky, Gina. *La dominación patrimonial en la obra de Max Weber*. Fondo de Cultura Económica, México, 1989

Imagen 1. Área de Influencia del Proyecto



Fuente: Google Earth

### **El problema, base de la lucha social**

Inserto históricamente en múltiples realidades, tales como los remanentes de la debacle económica de 1995; la influencia de la lucha indígena en Chiapas dirigida por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional; la última fase de la venta de las empresas paraestatales, entre ellas la venta de los ferrocarriles nacionales; la emergencia sufrida por el paso del Huracán Paulina; fue que el proceso de desarrollo integral de las comunidades más alejadas del centro urbano de Ometepe se visualizó como la posibilidad económica y social de mejora a las condiciones de vida de las comunidades indígenas de Hujintepec, pertenecientes al Municipio de Ometepe, Gro., considerando que en México el 12% de la población es indígena como se demuestra en la siguientes tablas (tabla 1 y 2).

Con la interpretación social e institucional de que la población indígena en México *de facto* es pobre y excluida, el proyecto de desarrollo integral fue una alternativa comunitaria que desde la formación y capacitación para la *organización social* reclamó la eficiencia interna de los programas sociales para la dotación de infraestructura básica y la provisión de condiciones sociales diferentes para la subsistencia tratando de mejorar el cultivo de maíz y diversificando la dieta de la población participante, además de acrecentar la participación económica de las mujeres en las unidades familiares de producción y sin utilizar a la organización y a la gestión social como un dispositivo para conquistar la gracia y la simpatía del público ciudadano, como regularmente lo hacen los partidos políticos para asegurar el voto y asumir el control político.

Tabla 1. Estimación de la población indígena según definición lingüística y étnica, México, 2000

Definición lingüística	6 320 520 6.5
Definición Censo 2000	7 430 240 7.7
Definición restringida (jefe de hogar y/o cónyuge)	11 433 196 11.8
Definición extensa (15 años y más)	12 687 307 13.1
Definición del Conapo	12 700 000 13.1

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2000.

Tabla 2. Población indígena en cada entidad federal según dos definiciones alternativas, México, 2000 (porcentajes)

<i>Entidad</i>	<i>Definición 1</i>	<i>Definición 2</i>
Aguascalientes	0.7	0.9
Baja California	4.6	5.8
Baja California Sur	3.4	3.7
Campeche	29.1	30.8
Coahuila	0.6	0.8
Colima	1.5	1.9
Chiapas	32.2	33.3
Chihuahua	6.1	7.3
Distrito Federal	4.9	7.0
Durango	1.7	2.7
Guanajuato	1.1	2.0
Guerrero	18.3	19.5
Hidalgo	25.5	26.9
Jalisco	1.7	2.6
México	8.2	9.8
Michoacán	6.5	7.4
Morelos	5.4	6.6
Nayarit	10.6	11.6
Nuevo León	1.1	1.8
Oaxaca	54.6	56.4
Puebla	19.6	21.3
Querétaro	3.6	4.6
Quintana Roo	43.6	45.9
San Luis Potosí	15.1	16.2
Sinaloa	4.1	4.9
Sonora	8.6	9.8
Tabasco	9.1	10.4
Tamaulipas	2.2	2.6
Tlaxcala	7.6	9.2
Veracruz	15.5	16.8
Yucatán	64.2	67.1
Zacatecas	0.4	0.7
Total	11.8	13.1

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2000. Definiciones: 1) restringida y 2) extendida.

La vinculación entre la organización y la gestión social, como lo comentan Cohen y Franco (2005), genera:

Un proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad. Proceso que implica un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, que les permite incidir en los procesos de la toma de decisiones dentro de la dimensión política. Es por esta razón que el adjetivo social califica a la gestión (p. 13).

Tales condiciones las buscó el proyecto de desarrollo integral para que las personas se transformaran en agente de su propio cambio.

Entre los propósitos se encuentra el que ambos procesos (organización y gestión social) orienten la toma de decisiones colectivas hacia la aplicación de una política social que además de que “cumpla las funciones de compensación social, fomento de la cohesión y contribución al crecimiento económico, reconozca la pluralidad de actores de una forma de relación política que reduzca las prácticas clientelistas y patrimoniales” (Cohen y Franco, 2005: 13), en este caso del Estado Mexicano, las cuales se reproducen en todas las estructuras políticas en la organización de la administración pública.

Con la presente descripción se visualiza entonces una experiencia significativa donde la política social está aplicada con la contribución de los grupos sociales, con un claro enfoque de equidad social, donde el Estado y la sociedad civil son generadores, reguladores y ejecutores de esas políticas que deben obedecer a la necesidad de equiparar las desigualdades micro-regionales generadas y tratar de dirigir los procesos de integración territorial, generándose una práctica de liberación de la opresión, donde la persona se reconoce como sujeto de su propio destino y no como parte de una subcultura reprimida por la estructura implícita por la modernidad. Es este sentido la educación redescubre la conciencia humana, aprendiendo la práctica de la libertad y la conciencia instalando en el individuo el ejercicio solidario de *colectividad*.

Considerando los componentes social, humano, ambiental y sus especificaciones territoriales, como lo señala Torres (2005), es factible renovar la política social para que deje de ser centralizada, sectorializada y compensatoria, dando paso a la elaboración colectiva de planes, proyectos y programas de desarrollo basados en la información compilada por el estudio de los problemas sociales y el análisis regional. Premisa que daría base a la enseñanza de la práctica regional en pro de la formación profesional y de la propia gestión social.

### **Comentarios finales**

Seguramente la pregunta final es ¿Qué hace el trabajo social en este complejo problema de combatir la pobreza y la exclusión? Ya se han dado ciertas pistas y referencias pero con brevedad se hará una introducción a la profesión para posteriormente aclarar nuestra intervención social.

Al menos en México, el trabajo social ha tropezado con muchos inconvenientes, desde la falta de posicionamiento en la construcción del conocimiento hasta la falta de bibliografía específica de la disciplina, ya que en Sudamérica la proliferación de ediciones es abundante en temas y ámbitos de la práctica profesional y de la práctica docente de la misma, lo cual hace que los marcos teóricos referenciales se retomen de los métodos tradicionales planteados por Richmond, Ander Egg, Lima y Kisnerman, considerados importantes para el trabajo social contemporáneo.

De tal forma, uno puede imaginar una serie de prácticas diferentes que corresponden a cada profesional y éstas responden a los distintos presupuestos filosóficos e ideológicos. Por lo tanto, se debe aclarar que su propia formación define el tipo de conocimiento que puede disponer para la intervención. Además, como lo afirma Di Carlo (1976), el trabajo social es una disciplina que busca desesperadamente formulaciones totalizadoras y uniformadoras de su praxis y de su

teoría. Pero esta búsqueda que no ha parado se complica más con la falta de práctica social que no ha formalizado el acercamiento a los temas de la enseñanza, dando como resultado que los ejercicios hegemónicos se realizan con el distanciamiento del pensamiento y la acción profesional de la realidad social y la docencia.

Sin embargo el trabajo social en la parte metodológica ha conformado métodos de intervención. Los métodos de intervención más representativos se encaminaron a desarrollar el diagnóstico e intervención en casos siendo Richmond la precursora que desarrolló la primera metodología, *social diagnosis*, para promover el cambio del sujeto a favor de su incorporación a la sociedad.

Posteriormente, fueron los *grupos y la comunidad* quienes como sujeto de intervención fueron el centro para el desarrollo metodológico del trabajo social. Al final de la década de los setentas y con la reconceptualización en boga, se consolidaron los tres métodos tradicionales de la disciplina: el estudio de casos (Trabajo Social Individualizado); el trabajo con grupos (Trabajo Social de Grupos); el estudio de comunidad (Trabajo Social Comunitario).

El esfuerzo por cambiar, modificar o transformar la realidad a partir de los ejercicios profesionales, se confronta con las precariedades de vida de los pobladores y más grave se vuelve cuando la población se inscribe en un país en vías de desarrollo ya que los recursos adecuados para el cambio de las circunstancias de vida están condicionados a la participación política o bien a los trámites burocráticos de un gobierno incapaz de mejorar las condiciones en la calidad de vida de sus ciudadanos.

Sin embargo, cada uno de los métodos señalados se consideró en la intervención para el desarrollo integral de las comunidades de Ometepe, Guerrero. Sin duda esto muestra como el trabajo social puede generar intervención territorial que de manera importante modifique o genere cambios en la realidad social, política, económica y cultural, pretendiendo establecer políticas públicas equitativas con un claro enfoque de justicia social, donde el Estado y la población sean generadores, reguladores y ejecutores de esas políticas públicas que deben obedecer a “la necesidad de corregir las desigualdades regionales generadas y tratar de dirigir los procesos de integración territorial”.<sup>6</sup> Además, considerando los componentes social, humano, ambiental y sus especificaciones territoriales, es factible renovar la política pública para que deje de ser centralizada y sectorializada, y pase a ser un proceso de elaboración de planes, proyectos y programas de desarrollo que se basen en la información compilada por el estudio de los problemas sociales.

En este sentido y bajo la premisa de que el estudio de los espacios urbanos y regionales involucra al territorio y las prácticas sociales, en la interpretación intra, multi y transdisciplinar, el trabajo social se inserta con metodología y herramientas que apoyan la investigación e intervención del complejo social en un espacio físico-social determinado, donde la liberación del colectivo desemboca en un mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad local en busca de la autodeterminación y no en las fatídicas aseveraciones de anarquía, violencia, fanatismo,

---

<sup>6</sup> Gasca, José, presentación del día 23 de junio 2006, en el Diplomado de “Planeación e instrumentos del desarrollo regional” Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

etc., , tal como ahora acontece en nuestro contexto mundial con los pueblos árabes que a través de experiencias devastadoras buscan un nuevo lugar en el concierto mundial.

## REFERENCIAS

- Arteaga, C. y Solís, S. (2005). *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*. México: Plaza y Valdés/UNAM.
- Bauman, Z. (1999). *La globalización: consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2009). *Tiempos líquidos: vivir en una época de incertidumbre*. España: Tusquets.
- Bonfil, B. G. (2006). *México profundo*. México: Grijalbo.
- Bayón, C. (1998). *Ciudadanía Social y Sector Informal en América Latina*. México: FLACSO.
- Coraggio, J. L. (2004). *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo*. México: Espacio Editorial.
- Delgadillo, M. J. (2004). *Planeación territorial, políticas públicas. Desarrollo regional en México*. México: CRIM-UNAM.
- Dehesa, G. (2007). *Comprender la Globalización*. Madrid: Alianza Editorial.
- Di Carlo, E. (1976). *El trabajo social: teoría-metodología-investigación*. Buenos Aires: Humanitas.
- Dussel, E. (1986). *Ética Comunitaria*. Madrid: Paulinas.
- Fleury, S. (2002). *Políticas Sociales y Ciudadanía*. Chile: INDES/Banco Interamericano de Desarrollo.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giddens, A. (2001). *Sociología*. México: Alianza.
- González, P. E. (2007). *La cuerda tensa: apuntes sobre la democracia en México 1990-2005*. México: Fondo de Cultura Económica.
- INEGI. (2000). *Conteo de Población y Vivienda*. México
- Ramírez, B. (1991). *Nuevas Tendencias en el Análisis Regional*. México: UAM Xochimilco.
- Rioja, R. (1984). *Planeamiento Territorial y Ciencias Sociales*. Argentina: Humanitas.
- Sojo, A. (2007). *La trayectoria del vínculo entre políticas selectivas contra la pobreza y políticas sectorial*. Chile: CEPAL.
- Sánchez, C. y Unzueta R. (1998). *Historia y metodología del trabajo social*. México: Quinto Sol.
- Torres F. y Gasca, J. (2005). "El ámbito regional como generador, soporte y solución a las necesidades sociales". En Arteaga, C. y Solís, S. *Necesidades Sociales y Desarrollo Humano*. México: Plaza y Valdés/UNAM. (221-244).
- Velasco, S. (2003). *El movimiento indígena y la autonomía en México*. México: UNAM.
- Vanderhoff, F. (2005). *Excluidos Hoy, Protagonistas Mañana*. México: UCIRI.

## Patologías Alimentarias de la Globalización: Obesidad y Bulimia

*Livia Isabel Valles Huerta*<sup>7</sup>

### Los trastornos de la alimentación

La obesidad, llamada por varios autores como “globesidad” por considerarse generada por la globalización —como se explicará más adelante—, es catalogada asimismo como una epidemia mundial; 300 millones de personas la padecen (Eberwine, 2002: 7 -11). La obesidad es definida en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2006),

Como un desequilibrio prolongado entre la ingestión de calorías y el gasto energético en combinación con una escasa actividad física, asociada está a la urbanización, el crecimiento económico y los cambios en la tecnología para la producción de bienes y servicios, así como a los estilos de vida y de recreación (p. 85)

En el caso de México, de acuerdo a esta misma encuesta y utilizando el criterio propuesto por la OMS, la prevalencia de la suma de sobrepeso y obesidad aumentó de 34.5% en 1988 a 61% en 1999 (26.5 pp, 2.4 pp/año) y a 69.3% en 2006 (8.3 pp respecto de 1999, 1.4 pp/año). Particularmente en el grupo de escolares (niños de 5 a 11 años) la prevalencia de sobrepeso u obesidad fue del 26% en ambos sexos, lo cual equivale a 4 158 800 menores, con un incremento en relación al 2009 de 1.1 pp o 39.7%; en los adolescente y jóvenes, 1 de cada 3 presentan sobrepeso u obesidad, esto equivale a 5 757 400 personas, con una mayor tendencia en las mujeres; por lo que respecta a los adultos, 71.9% de mujeres (24 919 507) y 66.7% de hombres (16 231 800) presenta prevalencias combinadas de sobrepeso u obesidad, siendo esta última —obesidad— más alta en mujeres (37.4% 5pp mayor) que en hombres (24,2% 10 pp mayor).

Los datos anteriores nos permite ver que el aumento en la prevalencia de sobre peso u obesidad en los últimos años en México es alarmante, ya que ocurre en todos los grupos de edad. Ello implica la urgente necesidad de aplicar estrategias y programas dirigidos a la prevención y control de la obesidad del niño, el adolescente y el adulto. De no hacerse, la transición epidemiológica con morbilidad y mortalidad por causas no transmisibles y enfermedades asociadas a la obesidad en los adultos, como la hipertensión, cardiopatía isquémica, infarto al miocardio y diabetes, entre otras, cobrarán numerosas víctimas.

El 25 de enero del presente año, 2011, el Presidente de México, Felipe Calderón, hizo oficial que México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil con 4.1 millones de niños de 5 a 11 años y 5.7 millones de adolescentes y segundos en población adulta, así como el primer lugar en diabetes infantil y anunció un programa nacional para combatirlas” (Radio Nenderland, 2011).

En este sentido, la obesidad vista como un desequilibrio en el proceso alimentario, debe entenderse entonces como un trastorno alimentario o un trastorno de la conducta alimentaria; Reynaga (2009) precisa que:

Los trastornos de la conducta alimentaria se definen como aquellos que conllevan grandes anomalías en las actitudes y comportamientos respecto a la ingestión de alimentos cuya base se encuentra en una alteración psicológica que se acompaña de una distorsión en la

---

<sup>7</sup> Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM

percepción corporal y de un miedo intenso al sobre peso y sobre todo a la obesidad, donde la mayoría de las personas que los padecen son mujeres (p. 744).

Como ocurre con muchas de las cosas tan importantes como es alimentarse, además de la obesidad, los seres humanos han desarrollado otros trastornos de la alimentación tales como la anorexia nerviosa, la bulimia, la ortorexia, la premarexia<sup>8</sup> y, los comedores compulsivos, entre otros.

La ENSANUT acota que a finales de años 90's, la proporción de hombres afectados por trastornos alimenticios era de 1 por cada 10 mujeres; pero los datos del 2006 no dejan lugar a dudas sobre el crecimiento de este tipo de problemas en el género masculino, ya que su incidencia prácticamente se triplicó, al pasar de 1.3 a 3.8% en sólo seis años (entre 1997 y 2003).

### **La bulimia**

Como se ha señalado la bulimia es un trastorno de los hábitos alimentarios, caracterizado por un comportamiento durante el cual la persona no observa una alimentación saludable, consumiendo comida en exceso<sup>9</sup> en periodos de tiempo muy cortos, lo cual le provoca una sensación temporal de bienestar para después, provocado por sentimientos de culpabilidad motivo del abuso, buscar eliminar el exceso de alimento a través de ayunos, vómitos, purgas o laxantes. Regularmente una persona bulímica está permanentemente aprensiva con relación a mantener o reducir su peso, desarrollando procesos de depresión, ansiedad, baja autoestima, y escaso control de impulsos. Hay una tendencia en cuanto a provenir de familias con una historia con problemas emocionales como la depresión, al igual que familias con problemas de obesidad.

Aun cuando no hay estudios precisos al respecto, se considera que hay diversos factores que contribuyen a que una persona desarrolle la bulimia, entre ellos los aspectos e ideales culturales y las actitudes sociales en cuanto a la apariencia del cuerpo, la autoevaluación basada en el peso y forma del cuerpo, y como se señaló anteriormente, los problemas familiares.

Acorde a un estudio de la Fundación para el Tratamiento de la Bulimia y la Anorexia CBA, entre mil adolescentes de México:<sup>10</sup> 87% hacen dietas sin prescripción médica; 12% presentan bulimia a través de laxantes, diuréticos y provocación del vómito; 1% adopta conductas de anorexia; Un 90 por ciento de los pacientes son mujeres, es decir, por cada 20 mujeres, un hombre la padece; La edad promedio en la que inician con los trastornos es a los 17 años de edad; Cada año aparecen 20 mil nuevos casos de anorexia; Los problemas de anorexia y bulimia se han quintuplicado en la década pasada., afectando a más de 2 millones de mexicanos.

### **Globalización, neoliberalismo y consumo**

Para contextualizar adecuadamente este trabajo, es importante abordar tres conceptos: globalización, neoliberalismo y, consumo. Ianni (2002) señala que “la globalización se debe a

---

<sup>8</sup> La Anorexia se puede caracterizar como “falta de apetito”; la bulimia como el comer para después eliminar rápidamente los alimentos del cuerpo por diversos procedimientos, la ortorexia, como la obsesión por la "comida sana" y la premarexia como el miedo a los alimentos.

<sup>9</sup> Los episodios incontrolados de comer en exceso y rápidamente; esto es consumir una cantidad de alimentos mayor de las que se consumirían por lo regular en un corto período de tiempo, se les conoce también como *atracones*.

<sup>10</sup> Véase [www.paguito.com/portal/hemeroteca/estadísticas\\_de\\_la\\_bulimia.html](http://www.paguito.com/portal/hemeroteca/estadísticas_de_la_bulimia.html) Septiembre, 2008. *Documentación y estudio de mujeres*.

todos los procesos por medio de los cuales los pueblos del mundo son incorporados a una única sociedad mundial, la sociedad global. Globalismo es una de las fuerzas que actúan en el desarrollo de la globalización” (p. 62). De esta forma la globalización implica aspectos económicos, políticos, históricos, geográficos, demográficos, culturales y otros. La cultura de la globalización tiene un peso importante en la cultura de masas, medios de comunicación, religiones y en la forma de alimentarse de las personas.

El neoliberalismo, retomando a Cabrera (2003) proviene del concepto *liberalismo*, el cual en términos generales hace referencia a una filosofía política, fundada en el valor de la libertad individual, identificando una perspectiva de análisis frente a los mecanismos rectores del funcionamiento de la economía. Con estos significados, y desde una perspectiva moderna, el neoliberalismo puede ser definido como la creencia en que la intervención gubernamental usualmente no funciona y que el mercado usualmente sí lo hace; por tanto las fallas del gobierno son evidentes y predecibles, con lo cual el mercado puede satisfacer los requerimientos y necesidades de los individuos con mayor eficacia que el gobierno. De esta forma, promueve el énfasis tecnocrático y macroeconómico y considera absolutamente contraproducente la excesiva intervención del estado, ya sea en cuestiones económicas como sociales, manejando como principios los siguientes:

- Prevalencia de la propiedad privada.
- Concentración de la riqueza en una minoría a nivel planetario.
- Predominio del mercado; libertad de mercado de capitales para comprar, vender y competir sin fronteras ni trabas.
- No intervención del Estado en la economía; leyes al gusto de las empresas transnacionales.
- Orden, se refiere a la exigencia de que los Gobiernos no entorpezcan los negocios y la vida económica.
- Individualismo; no importan los intereses colectivos y si los de los individuos. No existe la colectividad

El consumo, según Appadurai (2001), es un hábito que pasa desapercibido y se vuelve evidente sólo cuando se nos presenta como un acto de ostentación. La repetición es lo que caracteriza la cultura de la mercancía en la globalización. El consumo tiende a la habituación por la repetición. “Es por esto que los medios de comunicación repiten continuamente mensajes sobre determinado producto para promover un mayor consumo” (pp. 17-31).

Para Yosifides (2006) cuando en el seno de la sociedad se reduce al ser humano a una casi única función de consumo, aparecen como fenómenos masivos los problemas en torno a los hábitos alimentarios; “el sujeto en el neoliberalismo, está constantemente bajo los efectos del empacho de los objetos que el otro de las cadenas mercantiles le hace ingerir en un banquete sin descanso” (p. 13), por lo cual resulta interesante pensar los síntomas alimentarios en el marco de una “era del vacío” y un individualismo generalizado donde todo se produce en masa, se propicia el consumo y se pueden adquirir innumerables objetos y llenarse o acumular cosas.

### **Globalización y trastornos alimentarios**

Las patologías alimentarias son asimétricas y complejas como lo es la globalización y su máximo exponente el neoliberalismo. La patología, es un cuadro clínico o conjunto sintomático que presenta alguna enfermedad con cierto significado y que por sus características posee cierta

identidad; es decir, un grupo significativo de síntomas y signos (datos semiológicos), que concurren en tiempo y forma, y con variadas causas o etiologías. Así, por una parte tenemos una Anorexia “*que come nada*” y una bulimia y obesidad que intenta llenar con comida un vacío imposible de llenar. El vacío y la nada como alimentos de nuestro tiempo (Yosifides, 2006).

¿No hacen las personas con bulimia llenarse y vaciar el estómago, en el circuito que va del atracón al vómito o purga?

¿No se reproduce acaso con ello, el circuito al que empuja el neoliberalismo de comprar y descartar, de llenarse rápidamente para sentirse vacío?

Para Eberwine (2002) el proceso de globalización ha provocado lo que se llama “Transición nutricional”, es decir, las sociedades de todo el mundo se están alejando de los alimentos que consumían tradicionalmente y de la forma en que se preparaban, para consumir alimentos procesados y producidos industrialmente los cuales suelen ser altos en grasa, azúcares simples y con reducida cantidad de fibra y vitaminas y minerales en especial hierro, yodo y vitamina. “El problema no se debe solamente a la comida chatarra. Gran parte también es económico. En general, los alimentos comercializados masivamente, por el libre mercado, son cada vez más baratos, especialmente en las ciudades, y los alimentos frescos como podrías ser frutas y vegetales son cada vez más caros” (p. 7).

En esta línea de pensamiento García (2010) afirma que “La adquisición esta entonces condicionada básicamente por la capacidad de comprar, la industria alimentaria segmenta la oferta y la comercialización de productos con calidad diferenciada y dirige los anuncios masivos de alimentos de baja calidad y mayor contenido de grasas y azúcares a los sectores con menor poder adquisitivo” (p. 46).

Uno más de los procesos que ha provocado el consumo de otros alimentos es la llamada “Globalización de la agricultura”, el cual por medio de los programas de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial o por la normatividad de liberación del comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC) está causando una reducción de los ingresos de los pequeños y medianos agricultores en los países en vías de desarrollo como el nuestro, causando una competencia desleal provocando el aumento de consumo de alimentos de exportación.

Como resultado del contacto con los patrones culturales de los países desarrollados, el proceso de aculturación de América Latina y el Caribe a lo largo del siglo XX adquirió matices particulares por la rapidez de los avances de la ciencia y de la industria de la comunicación. Esa “aculturación a distancia”, manipulada hábilmente por la industria de consumo, tiende a despertar en los individuos la necesidad de incorporar algunos elementos de la imagen proyectada y los impulsa a adoptar hábitos y modos de vida inadecuados. En estudios de poblaciones estadounidenses de origen mexicano se observó la influencia diferencial de la aculturación en los hombres y en las mujeres y que el proceso genera más obesidad en las mujeres (García, 2010).

La globalización genera nuevas tecnologías y en las grandes ciudades se forman los llamados “entornos obesogénicos” los cuales se generan a través de nuevas rutas para transportarse en vehículos, con grandes distancias hacia el trabajo y la escuela y con actividades

frente a un monitor sentados, además de que la recreación generalmente es frente a una televisión sobre todo en los jóvenes (Eberwine, 2002: 7).

Por otra parte, el ambiente de agresividad e inseguridad que se vive en los cordones periféricos urbanos impide que la población pobre practique ejercicios físicos en forma sistemática. Además, los habitantes de esas localidades suelen recibir menos información sobre los beneficios del ejercicio para la salud y la calidad de vida.

Las inequidades en el acceso a los mensajes de promoción de la salud, a la educación sanitaria y a los servicios adecuados de atención de la salud, impiden conocer la importancia de los cambios de comportamiento necesarios para lograr un modo de vida más sano. Estamos en la era de la hamburguesa, especialmente para la población infantil, adolescente y juvenil. Estos hábitos de alimentación se afianzan a través de los medios de comunicación masiva (López, 2001: 5).

López (2001), encontró que aquello que los niños consumen está ampliamente relacionado con los alimentos que ven en la televisión. Por ejemplo se observó que los niños expuestos a comerciales seleccionaban comida con más azúcar en comparación de los que no tenían acceso a esta publicidad. Asimismo el promedio de horas que ve un adolescente de televisión es de 28 horas a la semana., al año ven alrededor de 1100 comerciales de comida Chatarra (alta en grasa, sal, azúcar y aditivos), lo cual determina sus gustos, por lo que continuamente piden y compran los alimentos anunciados. En su investigación observó que los adolescentes que están frente a un monitor por más de cinco horas al día tienden a ser *ocho veces más obesos* en comparación con los adolescentes que están frente a un monitor entre cero y dos horas al día.

En la economía global, las vidas de la gente común están influenciadas por eventos tales como la disponibilidad de comida, cambios en consumo de alimentos y hábitos alimenticios, y sobre todo de estilos de vida. La obesidad, afirman Caballero y Zuñiga (2007), es un caso que representa la desaparición de las fronteras de la salud y de los riesgos emergentes ligados a la globalización que están imponiendo una doble carga a los sistemas de salud en el mundo.

Los cambios provocados por la globalización generan nuevos valores y paradigmas que se despliegan en la escena social, imponiendo nuevos ideales ligados al consumo donde la aspiración permanente y principal es adquirir objetos y bienes tangibles. Jonh Carroll afirma: “El genio de esta sociedad proclama; ¡Si te sientes mal come!, el reflejo consumista es melancólico y supone que el malestar toma la forma de una sensación de vacío, frío y hueco, que necesita llenarse con cosas tibias, sabrosas y vitales. Desde luego que no se limita a la comida. El atracón es el camino de la salvación: ¡consume y te sentirás bien!” (citado por Bauman, 1999: 110). Pero también encontramos que en esta cultura de lo efímero se descarta el pasado y resulta indiferente, pero sobre todo incierto el futuro; sin dejar de mencionar los ideales de la levedad donde la imagen y la superficialidad son elemento principal.

En la investigación de Gómez Peresmitré (2008), donde el objetivo fue ver patrones o estereotipos de belleza y riesgo de trastornos alimentarios en una muestra de 12 070: 6141 hombres y 5929 mujeres con tres grupos etarios: 1) Prepúberes (6 a 9 años), 2) Púberes (10 a 12 años) y 3) Adolescentes (13 a 19 años), los resultados fueron los siguientes:

- 49% niñas prepúberes: deseo de una figura delgada y muy delgada
- 42% niños prepúberes: figura delgada y atlética y 40 % delgada y muy delgada
- 68% de las niñas insatisfechas con su imagen corporal y 74% en las adolescentes insatisfechas con su imagen
- 64 % mujeres y el 62% de varones púberes mostraron preocupación por su peso corporal
- En cuanto a sus prácticas para bajar de peso (Prepúberes 51%, Púberes 53% y adolescentes 50%) fueron las siguientes; dejan de cenar y disminuyen o eliminan alimentos que consideran “engordadores”: pan, tortillas, frijoles (Gómez, 2006:24).

Esta investigación es prueba evidente de que los estereotipos de belleza generados por la globalización entre la población muy joven, son ideales ligados a la imagen: mundo de la imagen donde los medios de comunicación tienen una gran importancia, todo se reduce a los estereotipos de belleza donde se promociona la exterioridad. Por ello se debe destacar que en la actualidad los mensajes son contradictorios para los jóvenes, ya que se exige una figura delgada en un ambiente obesogénico es decir, que facilita el sobrepeso y la obesidad. “Al mismo tiempo que se tienen las cifras de sobrepeso y obesidad más altas de la historia, parece que tenemos los ideales de belleza más delgados de la historia” (Beltran, 2010: 51). Un ejemplo de lo anterior en el establecimiento de estereotipos de belleza para contextos de la globalización es que por ejemplo, en 1951 las características físicas del certamen de belleza en Suecia eran el medir 1.71 metros de estatura y pesar 68.5 kg; para 1990 la estatura requerida era de 1.75 y pesar 49 kg.

## Conclusiones

En un complejo y globalizado mundo moderno, donde los ideales han mutado groseramente acorde a los principios del neoliberalismo, con una tendencia abierta y decidida a la lógica del mercado y del consumo, encontramos la creación de una mentalidad, denominada “*pensamiento único*” como resultado de un proyecto tendiente a confeccionar un consenso y que significa diseñar toda una ideología que sostenga, entre otras, el predominio del mercado sobre el conjunto de la sociedad con una competitividad y un libre comercio abierto, sin fronteras; pero además, como lo señala Fernández (2008),

Hoy no existe una forma de vida universalizable que se pueda oponer a la hegemonía del consumo, los shopping-centers, la mercantilización de la vida en todas sus formas. Se configuró una nueva subjetividad que acepta como "natural" que todo se compre y se venda entre los seres humanos” (p. 3).

En este escenario dominado entonces por el predominio del mercado sobre lo social, controlado por el capital financiero transnacional y especulativo sustentado sobre la revolución tecnológica, predomina también la *cultura del consumo*, donde la dieta, los alimentos, las prácticas y hábitos alimentarios están directamente relacionadas con dimensiones socio-culturales, con lo cual la obsesión por imágenes corporales estereotipadas como bellas o hermosas, producto en mucho de la publicidad y los medios de comunicación, se convierten en el ideal a alcanzar.

Los trastornos alimentarios no son solo un problema médico o biológico; tiene una fuerte carga psicológica, social y cultural; donde su comprensión y atención requieren de entender la realidad como un todo complejo y multicausal entre los factores acotados y las variables

individual, familiar, social y ambiental, que han hecho factibles cada vez con mayor frecuencia estos trastornos.

Es necesario crear grupos transdisciplinarios para el estudio de los trastornos alimentarios en el marco de esta era global dominada por el neoliberalismo y de esta forma diseñar e impulsar soluciones a estos problemas complejos que afectan no solo a las sociedades más desfavorecidas, sino a la sociedad en su conjunto.

### Epílogo

Somos testigos del subpeso de las modelos, de las múltiples operaciones estéticas en oferta, de ayunos, dietas eternas y extremas, abuso de suplementos dietéticos, anorexígenos, “quemadores” de grasa, reductores de carbohidratos. También podemos observar a personas con fobia a ciertos alimentos, otras que mastican y escupen sin tragar, o que están obsesionados con la calidad de los alimentos (Ortorexia), con cierto tipo de alimentos (Síndrome del Comedor Selectivo), con sustancias raras como tiza, yeso (Pica), con los músculos y ejercicios llegando a una dismorfia corporal (Vigorexia), con las calorías, peso y delgadez culminando en una distorsión de la imagen corporal (Anorexia). Por otro lado, aumenta el sobrepeso, la obesidad, la obesidad mórbida, el consumo de comida chatarra, el comer a escondidas, la sobreingestión de alimentos (Trastorno Alimentario Compulsivo), el no poder pasar más de dos horas sin comer (Desorden de Adicción a la Comida), los atracones o episodios de voracidad sin hambre (Síndrome de Descontrol Alimentario o Binge Eating Disorder), los mecanismos de purgación tales como vómito, diuréticos, laxantes, ejercicios compulsivos después de una comilona (Bulimia), vomitar aún sin miedo al aumento de peso o bien después de haber comido solo algo pequeño, alternancia entre restricción y descontrol de la conducta alimenticia (Bulimarexia), y comer la mayoría de las calorías en la noche o despertarse varias veces para comer (Síndrome del Comedor Nocturno), apetito insaciable (Síndrome de Prader-Willi) (Godoy. 2009. Blog).

### REFERENCIAS

- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (1999). *La globalización: consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beltran, V. M. (2010). “Cultura alimentaria y obesidad”. En García, C. (Coord.). *La obesidad: perspectivas para su comprensión y tratamiento*. México: Panamericana.
- Caballero, G. y Zúñiga, Z. (.2007). *Contextos socioculturales y familiares asociados a la obesidad. Repercusiones de las políticas sociales alimentarias en la salud global*. San José de Costa Rica. Ponencia del VII congreso Nacional de Trabajo Social.
- Eberwine, D. (2002). Globesidad: una epidemia en apogeo. *Perspectivas de Salud*. 7 (3), 11-23.
- Fernández, N. (2008). “Introducción”. En Sader, E. *Refundar el Estado: Pos neoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: Instituto de Estudios y Formación de la CTA.
- Ianni, Octavio (2002). *Teorías de la Globalización*. México: Siglo XXI.
- López, A., Rivera M. y Blanco, G. (2001). *Crisis, condiciones de vida y salud en México: nuevos retos para la política social*. México: RSPM.
- Sherman, R. T. y Thompson, R. A. (1999). *Bulimia*. México; Trillas
- Yosifides, A. (2006). *Clínica de los Trastornos alimentarios*. Argentina: Brujas.

## **Electrónicas**

- Paredes, S.R. (2007, agosto 01). "Sobrepeso y obesidad en el niño y el adolescente". Obtenida el 20 de julio de 2011, de [www.facmed.unam.mx/eventos/seam2k1/2007/ago\\_01\\_ponencia.html](http://www.facmed.unam.mx/eventos/seam2k1/2007/ago_01_ponencia.html)
- Cuevas, R. (2010, julio 31). "Cultura, neoliberalismo y consumo". Obtenida el 18 de octubre de 2010, de [connuestroamor.blogspot.com/.../cultura-neoliberalismo](http://connuestroamor.blogspot.com/.../cultura-neoliberalismo)
- Fundación para el Tratamiento de la Bulimia y la Anorexia CBA. "Datos estadísticos: Anorexia y Bulimia en México". Obtenida el 11 de diciembre de 2010, de [es-la.facebook.com/note.php?note\\_id=176707272347166](https://www.facebook.com/note.php?note_id=176707272347166)
- Godoy, A. H. (2009, junio 16). "Nuevos trastornos alimentarios: la personalidad (la sociedad) neurótica de nuestros tiempos". Obtenida el 25 de marzo de 2010, de [www.concienciaplanetaazul.cl/.../Nuevos-trastornos-alimentarios](http://www.concienciaplanetaazul.cl/.../Nuevos-trastornos-alimentarios)
- Gómez, P. D, León H. C. y Platas, A. S. (2008, diciembre). "Conductas alimentarias de riesgo y habilidades sociales en una muestra de adolescentes mexicanas". Obtenida el 27 de abril de 2011, de [www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185...script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185...script=sci_arttext)
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2006). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006 (ENSANUT, 2006). Obtenida el 01 de agosto de 2011, de [www.insp.mx/encuesta-nacional-salud-y-nutricion-2006.html](http://www.insp.mx/encuesta-nacional-salud-y-nutricion-2006.html)
- Reynaga, M. G. (2009, septiembre 02). "El cuerpo perfecto, ¿ficción o realidad?". Obtenida el 15 de mayo de 2010 de [octi.guanajuato.gob.mx/.../ideasConcyteg/49022009\\_EL\\_CUERPO\\_PERFECTO](http://octi.guanajuato.gob.mx/.../ideasConcyteg/49022009_EL_CUERPO_PERFECTO)[www.nrd.nl](http://www.nrd.nl). Radio Nendernald.
- [www.paguito.com/portal/hemeroteca/estadísticas\\_de\\_la\\_bulimia.html](http://www.paguito.com/portal/hemeroteca/estadísticas_de_la_bulimia.html). *Documentación y estudio de mujeres.*

## *Redes sociales y embarazo adolescente.*

*Graciela Camarillo Zavala<sup>11</sup>  
Martha Virginia Jasso Oyervides<sup>12</sup>*

### **Resumen**

En el presente trabajo se presentan los resultados del estudio fenomenológico realizado en la ciudad de Saltillo Coahuila, con el objetivo de analizar la influencia de las redes sociales en la presencia del embarazo adolescente así como en la consecución de un posible proyecto de vida. En primera instancia se aborda la percepción, así como el nivel de información que posee el adolescente sobre salud reproductiva, dando cuenta con ello del tipo de la educación sexual que ha recibido aparejado a las formas de comunicación e interacción bajo las cuales se ha desarrollado en su proceso de formación, lo que ha determinado la capacidad para tomar decisiones fundamentales en su vida. Del mismo modo se presenta la influencia que ejerce la dinámica familiar, el grupo de pares representado por los amigos y la pareja en la presencia de un embarazo a temprana edad, con lo cual se busca vislumbrar la influencia de estas redes en la toma de decisiones antes, durante y después del embarazo, dejando al descubierto el sentir y pensar del adolescente sobre la situación que le ha tocado vivir.

### **Antecedentes**

Las investigaciones sobre fecundidad y embarazo adolescente, de orientación tanto biomédica como social, exhibieron un impulso en los países desarrollados durante la década de los setentas, mientras que para la región de América Latina y el Caribe, el fenómeno se observó en los años ochenta y se consolidó a fines de esa década.

En 1994 el Center Population Options detectó que más de “15 millones de mujeres adolescentes dan a luz cada año, correspondiéndoles una quinta parte de todos los nacimientos del mundo. La gran mayoría de estos nacimientos ocurren en los países en desarrollo” (C.P.O, 1994).por lo que respecta a México, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI, 2009), da cuenta del porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes, es decir de población menor a los 20 años; en el 2003 se contaba con un 16% y del 2004 al 2007 aumentó en un 17%. Con respecto a los nacimientos en madres adolescentes (menores de 20 años) se observa en Coahuila un 19% en el 2003, mientras que para el 2007 aumentó al 20%. De manera local, en Saltillo, las encuestas del INEGI del 2005, mencionan que el 12.54% de la población de mujeres de 15 a 19 años de edad cuentan ya con algún hijo nacido vivo.

El análisis de las redes sociales permite conocer la vida cotidiana de las adolescentes antes de embarazarse, y por ende comprender el porqué de la presencia de la situación de un embarazo a temprana edad. De esta manera, se considera que las redes sociales son un complemento de todo ser humano; al ser el establecimiento de las relaciones personales parte del desarrollo de todo individuo. Con base en ello, cabe señalar que el punto que se cuestiona con este estudio, es describir la forma en que influyen las redes en la toma de decisiones de un adolescente.

---

<sup>11</sup> Licenciada en Trabajo Social

<sup>12</sup> Catedrática de la Facultad de Trabajo Social y colaboradora del Cuerpo Académico de Estudios sobre Grupos Vulnerables de la Facultad de Trabajo Social U.A.de C.

Al hablar de redes sociales se abordan la familia, las amistades y el noviazgo, como los medios a partir de los cuales las adolescentes aprenden los procesos de socialización e interrelación, al mismo tiempo que adquieren ejemplos e impactos de modelos. Se considera que para poder comprender al adolescente y la forma en que llega a presentarse una problemática como el embarazo durante esta etapa, es necesario partir de una perspectiva global de su realidad, es decir, no puede estudiarse a éste por sí sólo, ya que su desarrollo se está acompañando de sus diversos estilos de comportamiento y de las distintas formas de interrelación con otros individuos. La familia, los amigos y el noviazgo, son los actores que se encuentran presentes en los momentos en que el adolescente lleva a cabo el proceso de toma de decisiones, las cuales se relacionan con su escala de valores, la aceptación o negación de normas y reglas, sus límites y tipo de comunicación, así como el uso de su sexualidad, afectando con ello, muy frecuentemente, su bienestar individual y colectivo.

### **Definición del problema**

El proceso de toma de decisiones al que se enfrenta un adolescente con respecto a su sexualidad obliga a analizar los factores que relacionan la adolescencia, el embarazo y el entorno social, al considerar la influencia que ejercen ante la insatisfacción de necesidades de pertenencia y de aceptación, haciendo que el adolescente actúe dependiendo del contexto que lo rodea y al cual tiene que dar respuesta para sentirse incluido, implicando el inicio de la sexualidad temprana que conlleva a la presencia del embarazo adolescente.

### **Objetivos**

#### ***Objetivo general***

Analizar la influencia de las redes sociales, dadas por la familia, los amigos y la pareja, en la presencia del embarazo de una mujer adolescente entre 15 y 17 años en Saltillo, Coahuila, permitiendo con ello incrementar el acervo cognoscitivo del tema desde la perspectiva del Trabajo Social.

#### ***Objetivos específicos***

- Describir la manera en que una adolescente vive el embarazo a partir de sus relaciones sociales.
- Identificar la influencia de los factores familiares en la presencia de un embarazo adolescente.
- Distinguir cómo es que los amigos y la constante convivencia que la adolescente tiene con ellos, influyen en que se embarace a temprana edad.
- Señalar los aspectos presentes en el noviazgo en la adolescencia que inducen presencia de un embarazo.

### **Enfoque metodológico**

#### ***El método***

La investigación fue de carácter cualitativo, ya que permitió profundizar en el análisis del discurso de los sujetos involucrados en los procesos, ofreciendo la consideración de aspectos subjetivos y objetivos que explican la realidad en la cual se desenvuelven, permitiendo analizar los factores sociales relacionados con la familia, los amigos, y el noviazgo, describiendo además, la forma en que estos influyeron para la presencia de un embarazo temprano. Huseerl (1992) señaló que recordar, desear y percibir como procesos mentales, e incluso el contenido abstracto

de esos actos, a los que llamó ‘significados’, propiciaban una direccionalidad a la que llamó ‘intencionalidad’, para él ésta era la esencia del conocimiento.

Con este tipo de investigación se pudo hacer una interpretación basada en las vivencias de las entrevistadas, a partir de su discurso y las actitudes observadas durante la aplicación de la técnica de recolección de datos, comprendiendo con ello a las personas y sus contextos, ya que como afirma Schütz,

al vivir en el mundo, vivimos con otros y para otros, y orientamos nuestras vidas hacia ellos. Al vivenciarlos como otros, como contemporáneos y congéneres, como predecesores y sucesores, al unirnos con ellos en la actividad y el trabajo común, influyendo sobre ellos y recibiendo a nuestra vez su influencia, al hacer todas estas cosas, comprendemos la conducta de los otros y suponemos que ellos comprenden la nuestra (Schütz, vd. Rizo s/f).

Con base en lo anterior, se destaca el enfoque fenomenológico bajo el cual se dio la interpretación de los hallazgos, observándose desde la teoría de Schütz, al considerar que “todo nuestro conocimiento del mundo —tanto el conocimiento de sentido común propio de la actitud natural, como el conocimiento científico— supone construcciones, es decir, conjuntos de abstracciones, generalizaciones, formalizaciones e idealizaciones propias del nivel respectivo de organización del pensamiento” (vd. Rizo s/f.). La fenomenología, por tanto, permitió encontrar la esencia de lo vivido por cada uno de los casos, recolectando la experiencia de lo cotidiano y el significado que le dieron a su problemática, es decir, permitió comprender la realidad de las adolescentes a partir de su propia percepción, a través de la interpretación del discurso, tal como lo señala Yoisbel Fuentes al afirmar que

la fenomenología es el estudio de las ciencias, se cuestiona por la verdadera naturaleza de los fenómenos. Es la descripción de los significados vividos, existenciales. (...) Procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos (Fuentes, 2010: 3)

Para la recolección de los datos se utilizó como técnica la entrevista focalizada semi-estructurada, ya que con ella se establece un diálogo, que de acuerdo a como se va avanzando en la conversación, no sólo se va adquiriendo información con respuestas cortas como “sí, no, tal vez, en ocasiones”, sino también se le da la oportunidad al entrevistado de extender sus respuestas definiendo al mismo tiempo el ‘¿Por qué? ¿Cómo? ¿Debido a que?’, siendo precisamente lo que se busca en una investigación cualitativa. Aunado a esta técnica también se realizó la observación y el registro, con las cuales se destacaron y anotaron las actitudes y expresiones de las entrevistadas. De esta forma

a medida que el encuentro avanza, la estructura de la personalidad del interlocutor va tomando forma en nuestra mente; adquirimos las primeras impresiones con la observación de sus movimientos, sigue la audición de su voz, la comunicación no verbal (que es directa, inmediata, de gran fuerza en la interacción cara a cara y, a menudo, previa a todo control consciente) y toda la amplia gama de contextos verbales por medio de los cuales se pueden aclarar los términos, descubrir las ambigüedades, definir los problemas, orientar hacia una perspectiva, patentizar los presupuestos y las intenciones (Martínez, 2006: 139).

También con este tipo de entrevista existió flexibilidad al formular previamente una guía, lo que facilitó la dirección de la conversación, adecuándose con base a las condiciones y grado de disponibilidad que el entrevistador observó con respecto a la comodidad, seguridad y confianza

que se iba teniendo con cada una de las entrevistadas, de esta manera se pudieron pedir explicaciones y profundizar en algunas respuestas sin perder de vista el objetivo.

## **Universo/población**

### ***Unidad de análisis***

Para ubicar la población se consideraron mujeres con la experiencia en embarazo precoz, es decir, que se embarazaron entre los 15 y 17 años, y que viven en diversas colonias de la ciudad de Saltillo Coahuila. La unidad de análisis estuvo conformada por cinco mujeres que se embarazaron durante la adolescencia, sin importar la edad actual, ni su nivel socioeconómico, presentado características específicas descritas en la tabla 1.

Tabla 1: Datos generales de los casos

<b>Caso</b>	<b>Edad en la que se embarazó</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Estado civil</b>
<b>UNO</b>	17 años	Primaria	Madre Soltera
<b>DOS</b>	17 años	Preparatoria incompleta	Casada y con dos hijos
<b>TRES</b>	16 años	Secundaria	Vive con su pareja y dos hijos
<b>CUATRO</b>	17 años	Secundaria	Vive con su pareja desde hace cuatro años y dos hijos
<b>CINCO</b>	17 años	Estudiante de Licenciatura en Informática	Madre Soltera

Fuente: elaboración propia

## **Recolección de la información**

Las personas entrevistadas fueron localizadas en diferentes colonias del municipio de Saltillo. Para la realización del instrumento se operativizaron las preguntas de investigación de acuerdo a cuatro ejes temáticos: embarazo, familia, amistad y noviazgo, constituyéndose en las categorías de análisis. De esta manera la guía de entrevista focalizada semi-estructurada estuvo integrada por los siguientes puntos a conocer:

1. Datos generales: edad, dirección, estado civil, nivel educativo.
2. Datos en relación al embarazo: edad del embarazo, aceptación del embarazo, tipo de relación familiar, tipo de control de autoridad en el hogar, educación sexual, reacción de la joven ante el embarazo, inicio de la vida sexual, número de parejas sexuales, tipo de pareja sexual (permanente u ocasional), paternidad, métodos anticonceptivos, amistades.
3. Datos en relación a las redes sociales: relación con su familia, sus amigos, noviazgo, y que destacan la interacción, el apoyo y respuesta ante la situación.

Las preguntas fueron de respuesta abierta y ordenadas de manera que la entrevista se sujetara a la obtención de datos focalizados, su redacción permitió que las entrevistadas no dieran respuestas cortas y se extendieran en su conversación.

Por otra parte, los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las entrevistas en cinco casos de adolescentes embarazadas permitieron el análisis comparativo y la categorización, coadyuvando a conocer el sentir y pensar de las involucradas con respecto a la influencia de las redes sociales en la presencia de un embarazo temprano.

## **Resultados**

### ***Embarazo adolescente***

A través del análisis analógico, se pudo obtener la percepción que la unidad de análisis tiene con respecto a la educación sexual que recibieron, de esta manera las adolescentes señalaron haberla adquirido en la escuela, sólo una de ellas señaló haber hablado alguna vez con su mamá sobre el tema de sexualidad, aludiendo conversar sobre la manera más responsable de mantener relaciones, siendo ésta a través del uso del preservativo. En la mayoría de los casos mencionaron que sabían sobre la existencia, forma de uso y sobre todo las consecuencias de no usar alguno de estos métodos, es decir, aludieron conocer el condón, el DIU, las pastillas anticonceptivas, las inyecciones y las operaciones; sin embargo, a pesar de existir tal conocimiento, no manejaron ninguno de los métodos anticonceptivos al decidir tener relaciones sexuales, siendo sólo una de ellas la que usó el condón y solamente por un tiempo inicial, al considerarlo innecesario.

No obstante que en la actualidad existe información y múltiples maneras de obtenerla, con las respuestas de los casos entrevistados se puede observar que poseen el conocimiento básico de las consecuencias de mantener relaciones sexuales sin protección y de cómo cuidarse para evitar un embarazo, lo que hay que destacar, es el hecho de que fue decisión de ellas el no utilizar el método anticonceptivo, lo cual muestra la baja capacidad en la toma de decisiones adecuadas con que cuenta un adolescente; ellas aluden a la poca importancia que le prestaron a las indicaciones de sus maestros o familiares y simplemente actuaron olvidando las consecuencias que ya conocían. En este sentido Fernando Savater menciona que “el adolescente puede presentar una miopía de su vida, la cual podría ser auto inducida, que ayuda a ver y no ver aquello que implica un momento a favor o en contra de los deseos inmediatos” (2004: 56).

Encontrándose con el resultado que, en estos casos, no es la falta de información una causa del embarazo adolescente, sino el hecho de que no se le ha enseñado como tomar una decisión, ya que ésta, además de saber sobre la existencia y usos de los diversos métodos anticonceptivos, también conoce la “pastilla del día siguiente”, lo que da a entender que están al tanto de las consecuencias, y por lo tanto saben cómo prevenirlas, aunado a ello sus discurso alude también al conocimiento de una de las opciones en caso de que exista la posibilidad de un embarazo precoz. Se puede notar que conocían las consecuencias, cuando la primera conclusión a la que llega la adolescente, cuando hay ausencia de su menstruación, es que se encuentra embarazada, antes de pensar en otras causas posibles como el estrés o enfermedad, según manifestaron las propias adolescentes.

Cuando se trataba de tomar decisiones con respecto al método anticonceptivo que usarían durante la relación sexual, las adolescentes se dejaban llevar por lo que decía su pareja, además, antes de embarazarse del padre de su hijo, no habían tenido o mantenido relaciones sexuales con otra persona, lo que alude al hecho de que para que la adolescente se embarazara tuvo que haber existido en ella un sentimiento de confianza y enamoramiento que la llevara a comenzar su vida sexual.

Con base a lo anterior, Carlos Gutiérrez (2009) asesor técnico del Centro de Investigaciones Psicopedagógicas, de la Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno de Coahuila, señaló que “ya no pueden argumentar ignorancia, pues la información sobre anticonceptivos se les hace llegar desde la primaria”, se alude más bien, de acuerdo con el Centro de Investigación en Reproducción Humana (C.I.R.H.), a que la adolescencia es la “etapa del ciclo vital humano que comienza con la adquisición de la madurez fisiológica (pubertad) y termina con la adquisición de la madurez psíquica y social”, lo cual da

cuenta de la actitud y la poca madurez con la que contaban las entrevistadas al decidir no usar un método preventivo.

Tres de los casos mencionaron que reaccionaron asustadas al enterarse que se encontraban embarazadas, debido a que se estaban solteras y aun vivían en su casa e incluso una de ellas no contaba con el apoyo de su pareja, con lo que se destaca a Menacho (2005) al señalar que una de las características del embarazo adolescente es que se da en personas que aún dependen de su núcleo familiar de origen. Siendo además, que estos casos de embarazo, se presentaron antes de estar casadas o vivir con su pareja “El embarazo adolescente es un problema grave, debido a que la mayoría de los nacimientos ocurren fuera del matrimonio” (Shibley 2006).

Más de la mitad de los casos fueron apoyados por algún miembro de su familia y en dos de ellos el apoyo lo recibieron primero de algún amigo, no obstante que la mayoría de estas adolescentes prefirieron contarle sobre su embarazo a su pareja antes que a su familia, cabe señalar un caso en que se recibió apoyo durante el primer mes por parte su pareja y padre del hijo que esperaba, situación que no permaneció debido a su condición de ser adicto a las drogas.

Al enterarse de la noticia del embarazo se reaccionó de diferentes maneras dependiendo de la situación en la que se encontraban. La reacción y la manera en que la adolescente vive su embarazo, en gran parte depende de la situación en que se encuentre con su pareja, cuando ya hay planes de matrimonio o de formar una familia propia, la respuesta es de felicidad, pero cuando aún se encuentra en su núcleo familiar y la relación es de un noviazgo juvenil existe el miedo a lo que van a decir sus padres, pero no sólo eso, también el sentimiento de culpa al estar consciente de lo que podía pasar y no haberlo prevenido, se ven en una situación en la que saben que están 'muy chicas' y que sin un buen apoyo, llegan a pensar en diferentes soluciones, entre las que se encuentra el aborto.

Es hasta el momento en que asimilan su situación, cuando realmente comienzan a tomar decisiones con ‘cierto criterio’, ya que a pesar de que se ven influenciadas por la propia familia y la pareja con consejos como el abortar, asumen las consecuencias de sus actos, ya no sólo piensan en ellas, sino también en la vida de su hijo. Por otra parte, la familia nuclear se ve afectada por la situación, al grado de que los padres de la adolescente embarazada, como subsistema parental, también presenta problemas, la adolescente no sólo vive sus sentimientos de incertidumbre sobre lo que va hacer, sino también vive la condición de culpa por causar problemas dentro de la familia.

Como se señaló con anterioridad, la adolescente independientemente del tipo de relación que tenga con su pareja, es a quién busca al momento de enterarse del embarazo, ya que requiere encontrar un apoyo y solución en conjunto para poder enfrentar a la familia; sin embargo, en el caso de ser hija de familia monoparental, es decir, cuando se vive sólo con la mamá y no tiene una buena relación con la pareja, ella también está consciente de que la persona que la apoyara será su madre, de ahí, el tomar la decisión de contárselo.

## **Familia**

Para entender la influencia de la red social de la familia en el caso del embarazo adolescente, se les preguntó la reacción de sus padres al enterarse. En la mayoría de los casos mencionaron que sus papás se enojaron, mientras el resto considera que no les importo mucho, incluso, una de ellas

señaló que su mamá ya lo consideraba un hecho, al ver ‘como estaba llevando su hija su noviazgo’, además de estar la madre dispuesta a “pagarle a una persona para que la inyectaran y abortara”.

Con respecto al proceso de aceptación, de los papás o tutores, sobre el embarazo, dijeron que fue ‘normal’ en la mayoría de los casos; sin embargo en uno de ellos, la familia de los papás platicó mucho con ellos, lo cual ayudó a asimilar el embarazo e irlo aceptando poco a poco, hasta tomarlo como algo “normal”, mientras que otra de las adolescentes, al pasar por la negativa del aborto, la mamá cambió su actitud y le brindó su apoyo, continuando con él hasta el momento del nacimiento, sin faltar el caso de los padres que hicieron del conocimiento del embarazo al resto de la familia, hasta después de que la adolescente ya estaba casada.

Cuando la adolescente no tiene una relación tan cercana con la familia, ella considera que ‘lo que le pase no les importa’, sin embargo cuando es una relación estrecha, hasta llegan a sentir que les falló. Es en este momento cuando se nota la relación de los integrantes de la familia y lo importante que es para una adolescente sentir el apoyo de su núcleo familiar, ya que ésta, después de saber que cometió un error y al conocer cuál sería la posible reacción de sus padres o tutores, lo que espera es que la comprendan y que la apoyen, está comenzando a asimilar lo que le espera en el futuro y tiene miedo de que su pareja no se responsabilice, así como también de que su familia la rechace.

En estos casos, pudo notarse la reacción de enojo de la familia, así como la propuesta de un aborto (por lo menos en un caso), no obstante todos ellos se insertaron en un proceso de aceptación, en algunas familias se buscó el apoyo de otros familiares, otros cambiaron su actitud de enojo-decepción al ver que la adolescente ya se encontraba con su pareja o decidida a tener a su hijo, ante lo cual no quedó más remedio que proporcionar su apoyo, legitimando con ello el poder de decisión conferido a la adolescente.

En cuatro de los casos manifiestan que se llevaban bien con su familia de origen, mientras que uno de ellos menciona que no tenía “mucho comunicación” con el resto de los integrantes. Para la adolescente, en su vida cotidiana, la relación con el resto de la familia es considerada como buena al señalar que no había peleas; sin embargo no tomaron en cuenta a la comunicación como un factor importante en la adecuada relación familiar.

La mayoría de los casos incluye dentro de su rutina diaria salir con su novio, a pesar de que no tenían el permiso o les molestara a los padres que lo hicieran, lo cual habla de la importancia de las figuras paternas en la consideración de los niveles de autoridad con los que se manejaban las entrevistadas.

En este sentido, se les pidió a las adolescentes una comparación de cómo es que se llevan ahora con su familia, ante lo cual aludieron, la mayoría de ellas, mantener una buena relación, semejante a la que tenía antes de embarazarse, e incluso uno de los casos menciona que ha mejorado. Cabe destacar el cambio estructural que se ha presentado con el embarazo, por lo que al vivir en otro espacio, “ya no se ven como antes”, es decir la frecuencia de acercamiento al núcleo familiar disminuyó ante la formación de la familia propia, y ante el compromiso laboral que se asumió, no obstante manifestaron hacer lo posible por frecuentarse y en el caso donde considera que mejoró, señalan que ahora hablan más.

Según señalaron las entrevistadas, ahora se dan cuenta que no se le prestaba atención a la comunicación como ellas lo hubieran querido. A pesar de la situación vivida, no siempre los padres reflexionan sobre lo que pasó, observando cómo mientras unos cambian y ahora prestan más atención, otros simplemente continúan como si nada hubiera pasado, situación de la cual se percata la adolescente, además, ella siempre está consciente de lo que pasó y espera cierta reacción o cambio favorable de los padres.

Cuando se sienten tristes, preocupadas o en alguna situación similar a éstas, en la mayoría de los casos mencionaron acudir a su mamá, una de ellas siente empatía con su hermana y una más con una amiga, resaltando, al momento de la entrevista la importancia que tiene el que haya comunicación con la familia, ya que a excepción de un caso, donde menciona la comunicación como “cercana”, no mantenían comunicación con sus padres.

Cuando en la vida cotidiana de la familia se encuentra un equilibrio en la relación padres e hijo, existirá la confianza para éstos sancionen alguna conducta inadecuada, así como para que el adolescente se acerque ante alguna duda o dificultad, en cambio cuando la relación es altamente autoritaria o los límites difusos, existirá un alejamiento, debido a que estará presente el miedo y la incertidumbre imposibilitando la interacción que brinde seguridad ante la toma de decisiones a la que se enfrenta con mucha frecuencia.

Al preguntarles sobre qué aspectos cambiarían de su familia, dos de las entrevistadas mencionaron que quisieran que estuviera su papá con ellas, otra dijo que le gustaría que estuvieran más tiempo juntos en familia. Cabe destacar que en uno de los casos, la adolescente cambiaría todo, mientras que la otra, no cambiaría nada. Los comentarios en la mayoría de las adolescentes denotan la importancia que le dan a la unión familiar y a la convivencia con cada uno de los miembros. Se observa que la ausencia (o muerte) de un familiar, la poca unión entre los integrantes, el tiempo que pasan juntos, son elementos que la adolescente cambiaría de su familia, todos ellos relacionados con las relaciones interpersonales, excluyéndose elementos económicos, sociales y religiosos, entre otros, nuevamente reiterando la importancia que le da la adolescente a la interacción con los demás miembros de su familia.

Chapela (2000: 28) menciona que “uno de los principales retos que enfrentan las familias es lograr una unión respetuosa, una comunicación tolerante, un caminar armónico por rutas diversas que llevan a diferentes lugares”, en este sentido al tocar el punto sobre los temas de sexualidad que trataban dentro de la familia, pudo observarse, como se mencionó con anterioridad, que la mayoría de las adolescentes habían hablado con su madre y de la cual recibieron como consejo ‘que si iban a tener relaciones sexuales se cuidaran’, refiriéndose con ello al uso de algún método anticonceptivo, comentando incluso las entrevistadas que sus madres complementaban el consejo al señalar “que antes no existían las opciones que tienen ahora”, sin embargo, en dos de los casos las adolescentes aseguraron nunca haber hablado sobre sexualidad.

Con base a lo anterior, se desprende que las charlas sobre el tema, versaban únicamente sobre cómo cuidarse, se les recomendó el uso del condón o simplemente no se tocaba el punto. En este sentido, hay que recordar que tratar el tema de sexualidad, no se limita a la disposición de la información sobre los métodos anticonceptivos, implica educación sobre la salud, la toma de decisiones y la forma y consecuencia de establecer relaciones interpersonales, faltándole a los

padres de las entrevistadas, más información, interés, habilidad o confianza para hablar abiertamente sobre esos temas.

Las adolescentes reconocen los valores que aprendieron dentro de su familia, la mayoría hace alusión al respeto, el amor, la convivencia, la responsabilidad, la moral, y el valor hacia los hijos. En cuatro de los casos hablan de que los obtuvieron directamente de sus padres, mientras que sólo una de ellas dijo que al tener mayor comunicación con la mamá de una de sus amigas, a partir de lo cual, pudo darse cuenta de la importancia de estos valores, asumiéndolos como propios.

Con lo anterior se observa, que el establecimiento de su escala de valores constituye un factor importante en la formación de los adolescentes, mismos que le servirán de base para actuar en su vida diaria y, que en gran parte, la van obteniendo de su contexto familiar a través de la convivencia y los ejemplos que observa en los demás integrantes. Pero cuando el adolescente no se siente satisfecho con lo que ve o vive en su casa, se fija en ejemplos de otras familias cercanas como las de los amigos o vecinos. Reiterando con ello, el hecho de que la familia, de origen o no, es tomada como modelo, ya que es ahí donde se obtienen los conocimientos básicos para llevar una vida sana, sobre todo en lo que concierne a la sexualidad responsable y a la aplicación de los de valores.

Las redes sociales que establecen los adolescentes durante esta etapa de su vida intervienen en su forma de actuar, de igual manera, la red social constituida por la familia influye en su dinámica, por ejemplo, en cuatro de los casos, es una persona cercana a la familia, como un tío, la pareja de la mamá o el papá aunque no viviera con ellas, quienes intervienen en el tratamiento de los problemas de las adolescentes, ampliando con ello las posibilidades de apoyo. Aunque es de notar la influencia de esta red social, constituida por agentes externos a la familia nuclear, cuando hay algún problema entre los integrantes, éstas buscan ‘su apoyo o algún consejo’, pero dependiendo de la confianza que les tengan, decidirán tomarlos en cuenta.

Otro punto importante para considerar de esta red social como factor concurrente en la problemática que se investigó, es la dinámica presente en el contexto familiar, para ello se hace necesario considerar en primera instancia el papel o rol desempeñado dentro de éste sistema. Según Fainstein “el rol es la forma en que la persona desempeña su función, (...) no está predeterminado, depende de las características situacionales de la persona (verticalidad, donde se conjugan historia persona, conocimientos, experiencias y actitud) y de los roles que desempeñen otros integrantes” (2004).

En relación a lo anterior, los hallazgos muestran que la mayoría de las entrevistadas, se les decía que tenían que hacer o simplemente ellas ya lo sabían “por lo que veían”. Con respecto al cómo es que se castigaba si no se cumplían con las obligaciones y reglas, todas la entrevistadas, señalaron que simplemente se enojaban sus papás o tutores, no las dejaban salir o bien, “les llamaban la atención”.

Por otro lado, cuando se trataba de tomar decisiones importantes, en tres de los casos, la adolescente al vivir sólo con la mamá, era ésta la que decidía. En uno de los casos eran los papás por igual, y en otro caso el tío al ser la persona con el que vivía. En sí, eran los padres o tutores

quien tomaban las decisiones importantes. Al cuestionárseles por qué eran tales personas las que tomaban las decisiones, todas respondieron que ‘por ser quienes se encargaban de ellas’.

Con base en ello, cabe destacar que la adolescente siempre está consciente de quién ejerce la autoridad en la familia, las reglas y los castigos, y esto se ve reflejado en sus acciones, también está al tanto lo que implica que la madre sea la encargada de llevar el sustento a la casa, del mismo modo, sabe que a pesar de que la figura paterna no se encuentre con ellos, los hijos deben obedecer las reglas, sabían que las decisiones importantes las tomaba la mamá o los papás, y a pesar de que ellos (los hijos) opinarán sobre la decisión tomada, la última palabra la tenían los padres o tutores.

Para referirse a los cuidados que sus padres tenían con ellas, se destaca el enfoque hacia lo económico, pero cuando se refirieron a la protección y las reglas, consideraron que los padres deben ser más estrictos en lo referente a la escuela, ya que si no es así, sienten que nos les prestan importancia o atención, sin embargo cuando se trata de prohibirles algo, creen que caen en el extremo, hasta llegar a la sobreprotección, recordando con estos comentarios la vulnerabilidad que dan los cambios de sentimientos y pensamientos que se viven en esta etapa de la adolescencia.

En cuanto a cómo recuerdan la actuación de la familia en relación a que las entrevistadas tuvieran novio, cabe señalar la diversidad de opiniones, ya que en dos de los casos sólo les decían ‘que se cuidaran’, una de ellas declaró que los tíos no estaban de acuerdo, pero la mamá si se lo permitía, otra más lo tenía prohibido y le negaban la relación porque decían ‘que no le convenía’, y la otra entrevistada señaló que ‘no sabían que tenía novio’. La familia podrá no darles permiso de tener novio o prohibírseles, sin embargo, para ellas un noviazgo representaba ‘un juego’, algo más en su vida cotidiana o ‘normal’, nada formal, por eso desobedecían o ignoraban lo que se les decía.

Entre las razones que les daban para no permitirles tener novio, se encuentra el que ‘estaban muy chicas’ y si los padres se percataban de que las adolescentes continuaban con la relación, a pesar de lo que les dijeran, al final sólo se limitaban a decirles que no les ‘convenían’ o que ‘se cuidaran’, reflejándose así el nivel de autoridad presente en el sistema familiar, al oscilar entre prohibirles o no la relación, difuminando con ello el control parental, representando además, cierta comodidad al evitar el conflicto con la adolescente, constatando lo que Batllori afirma al señalar que “los jóvenes de la actual generación pretenden, ante el asombro de los adultos, tomar las riendas de su propia vida a una edad en que antes sólo se esperaban que obedecieran” (1993).

Denotando con ello, como la familia sabía que al permitirles a las entrevistadas que tuvieran novio, les estaban abriendo la puerta para que pasaran a la siguiente etapa de su desarrollo personal y social como es el mantener una relación de noviazgo ya fuera formal o informal, eso dependiendo de qué tanta permisividad les dieran los padres, otorgándoles con ello el poder de decisión sobre la manera de establecer la interrelación social y el manejo de su sexualidad.

## **Amistad**

Otra de las redes sociales que los adolescentes establecen es la de los amigos, generados en la calle, por ser vecinos o compañeros de escuela. Es en esta red donde las adolescentes compartían la mayor parte de su vida cotidiana al salir a pasear, andar la mayor parte del tiempo juntos y conversar sobre diversos temas, señalaron reunirse ‘en la calle o afuera de su casa’.

Al hablar sobre su vida cotidiana con los amigos, manifestaron emoción al recordar lo que hacían juntos: pasear, acudir a los bailes y fiestas o simplemente andar en la calle, y no sólo eso, cuando charlaban de diversos temas lo hacían entre juegos, pero al mismo tiempo trataban ‘cosas importantes’, como sus problemas, lo que les pasaba en el día, su futuro, los hijos que querían procrear o la vida que querían tener. Lo cual denota, la importancia que para las adolescentes tienen los amigos, al ser merecedores de su confianza, ya que en toda la entrevista jamás mencionaron haber hablado alguna vez, de esos mismos temas, con sus padres.

Ahora, después de su embarazo, las adolescentes ya casi no tienen comunicación con esta red social, señalan que si llegan a hablarse, el tema principal es preguntar por los niños (sus hijos), una de las entrevistadas comentó que sus amigos le dicen “que ella ya no es como antes”. Con esto se observa que aunque constituye, en espacio y tiempo, un fuerte apoyo para la adolescente, ésta se da cuenta que la red de las amistades no es tan sólida como la de la familia, ya que son pocos los amigos que conservan. El alejamiento se produce básicamente debido a tienen que cuidar a sus hijos y a la adquisición de nuevas responsabilidades, ‘lo que hace que ya no salgan con ellos, como cuando estaban solas y solteras’. Consideran que cambió su relación con sus amigos debido a la situación en la que se encuentran actualmente, tres de ellas viven con su pareja, una de ellas además de encargarse de su hija también va a la escuela, y otra más, no se lo permiten en la institución donde vive.

Cuando se es adolescente, los amigos constituyen la prioridad en su vida cotidiana, pero cuando se embarazan o se casan cambian las cosas, ahora la adolescente tiene una responsabilidad y si la amistad no es suficientemente sincera, madura y con un lazo fuerte, los amigos se alejan para continuar con sus vidas, rompiendo la red que constituían, siendo pocos los que se quedan para apoyarla.

Al preguntarles cómo se sentían y qué pensaban de sus amigos, en los cinco casos dijeron que se sentían a gusto con ellos y que se llevaban bien. Una de las entrevistadas hizo mención de que antes los veía ‘como sus hermanos’. Comparando la situación de cómo se sienten ahora con ellos, en cuatro casos mencionan que ya no es la misma relación, debido a que ya no los ven o ya no tienen cosas y/o temas en común sobre los cuales platicar.

Aunque una de las adolescentes se refiere a sus amigos como ‘unos hermanos’, también se hablan de los puntos negativos como la traición. Hubo quien manifestó que “andar en la calle no deja nada bueno”. Durante la adolescencia, en la red social de la amistad se adquieren valores que contribuyen en el desarrollo del adolescente como el sentimiento de igualdad o de pertenencia a un grupo, experimenta sentimientos como el cariño, la lealtad, la hermandad, la confianza, pero también se enfrenta a situaciones como la traición, los celos o la agresividad.

De acuerdo a la reacción que tuvieron sus amistades al enterarse del embarazo, se observa que va desde la sorpresa, el gusto y /o disgusto por la noticia hasta el enojo. Según las adolescentes, al final en la mayoría de los casos, sólo se limitaron a felicitarlas, desearles que les

‘fuera bien y que le echaran ganas’, recibieron ofertas de apoyo, aunque también ‘les llamaron la atención’, sin embargo, también se manifestaron reacciones de rechazo ante la situación.

Por lo que pensaba y decía la familia de las entrevistadas de mantener esas relaciones de amistad, respondieron que en cuatro de los casos las familias no les prohibían que tuvieran esas amistades y mencionan que hasta les caían bien. En uno de los casos el tutor no quería a los amigos debido a que los consideraba mal ejemplo ‘por ser pandilleros’, según su propia opinión.

Los amigos y las familias han mostrado cierta rivalidad, con respecto a la prioridad que representan para la adolescente, ya que como ésta pasa gran parte de su tiempo con los amigos, la familia los responsabiliza de las decisiones que toma, asumiendo y juzgando la conveniencia de que se continúe la relación, lo cual se convierte en otro factor de conflicto entre la adolescente y el sistema familiar, al asumir como injustificables los comentarios, argumentos y decisiones que los padres llegan a tomar sobre su interacción con esta red social.

### **Noviazgo**

Antes de describir la manera en que la red del noviazgo interviene socialmente en que se dé un embarazo en una adolescente, se empezara por señalar, como la situación no sólo implicó en las adolescentes entrevistadas el factor del embarazo en sí, sino además, el hecho de tomar la decisión de casarse, al preguntarles la razón de hacerlo a tan corta edad, manifestaron ‘estar enamoradas, de que todo fue muy rápido, y el que ya no querían vivir en su casa’.

En tres de los casos mantenían una vida sexual activa constante con su pareja, mientras que dos de ellas no tuvieron relaciones con el padre de su hijo (después del embarazo) hasta que vivieron juntos. En cuatro de los casos, los noviazgos los consideraban duraderos, pensaban que era una pareja estable, por otra parte una de las entrevistadas señaló que tenía novios en la secundaria pero nada serio. Todas ellas mencionaron que sólo con su novio habían mantenido relaciones sexuales. Al cuestionarles el tipo de pareja que era, reiteraron el comentario señalando que sólo tres de los casos había decidido vivir con él.

En la actualidad se considera que el embarazo adolescente va ligado a la promiscuidad o una vida sexual activa con parejas ocasionales, pero no siempre es así, porque en estos casos, sólo con los padres de sus hijos mantuvieron relaciones sexuales; además del hecho de comenzar una vida sexual activa a corta edad, cabe destacar que mantuvieron relaciones sexuales al poco tiempo de su noviazgo, limitando las posibilidades de elección madura de la pareja como parte complementaria de la vida matrimonial o vida en común.

En tres de los casos dijeron llevarse bien con el papá del bebé, mientras que en dos mencionaron que ‘a veces bien y a veces mal’, en uno de ellos, debido a que su pareja es adicto, y en el otro, por la falta de interés de este en la relación desde su noviazgo.

Hay que hacer hincapié en que la mayoría de los casos no se cuidaron con algún método anticonceptivo, debido a que ‘así lo planearon’ desde el inicio de su actividad sexual ó bien al cambiar de opinión, pues aluden haberse cuidado al principio con condón y ya después con nada por disposición de los dos. Cabe destacar que en los cinco casos nunca hablaron en pareja sobre sexualidad. Se observa, como resultado del estudio, que aún existe el mito entre los adolescentes, de que si se habla de sexualidad con la pareja se alude a experiencia y promiscuidad, dando

entender, según manifestaron, el deseo de comenzar o mantener una vida sexual activa con él, es por eso que la adolescente prefirió no hablar de ello ‘para que su pareja no malinterpretara, sobre el por qué lo quería hacer’.

En la mayoría de los casos la pareja reaccionó bien ante la noticia del embarazo, pero después a los tres meses, uno de ellos quería que abortara, otra de las adolescentes señaló que al principio su pareja parecía resignado porque ya habían sucedido las cosas, pero al final no le dio su apoyo. Con lo que se destaca nuevamente el tema de las redes sociales y como es que los actores se entrelazan contribuyen en la conducta social. Al preguntárseles de donde conocían al padre del bebé, en los cinco casos, conocieron a su pareja en la calle, eran parte de su red de amigos.

Con respecto a cómo se llevaba el padre del bebé con la familia de las entrevistadas, pudo observarse que en algunos casos, la familia no quería a la pareja, a uno por ser pandillero y a otro por que la trataba mal, mientras que en el resto de los casos, a la mamá le caía bien, pero a los tíos o el resto de la familia no, ‘por ser ella muy chica de edad’. Con esto se refleja la permisividad que la familia daba a la adolescente de tener un novio, a pesar de que no estuvieran muy de acuerdo, aludiendo que existía poca formalidad e importancia con respecto a lo que implica la etapa del noviazgo, sin pensar que de éste surgiría una situación como el embarazo, que cambiaría su vida.

Las adolescentes al encontrarse enamoradas, ven en su pareja una cierta protección y complicidad, debido a que con ellos se sienten bien, no toman en cuenta los defectos, (entre los que se mencionaron están la drogadicción, maltrato hacia la adolescente, relación inestable, que la pareja fuera mucho mayor que ella, etc.). Señalan que cuando pasó la etapa de la ilusión y vivieron el problema, reconocieron la existencia los defectos, así mismo, manifiestan la necesidad e importancia de haber conocido a su pareja desde un principio y lamentaron no haber considerado la opinión de los demás en cuanto a su relación, en especial la de su principal red de apoyo, constituida por la familia.

### **Proyecto de vida**

El proyecto de vida es lo que una persona se propone a hacer en distintas áreas a través del tiempo con la intención de desarrollarse en un futuro, a este también se le llamado metas o sueños. Este camino para lograr materializar el proyecto de vida en la adultez comienza en la etapa de la adolescencia ya que es ahí donde se inicia a formar la identidad de cada persona y pensando en quienes son y que quieren hacer, sus logros y satisfacciones dependen mucho de saber hasta pudieron llegar ya que así se forjan coraje para cumplir sus ideales.

Al mencionar el proyecto de vida, los resultados fueron enfocados en el área de la educación, considerando que entre más se avanza en el nivel escolar, existe la posibilidad de que se fijen metas a corto y largo plazo que tengan que ver con la mejoría en su calidad de vida ligadas a una superación laboral o profesional, y posponiendo a un futuro menos inmediato la formación de una familia. En este sentido Loreto Salvatierra (2005: 144) habla sobre el proyecto de vida en la adolescencia y dice que el camino para lograr materializarlo en la adultez, comienza en esta etapa, dado que los y las jóvenes están formando su identidad y pensando en quienes son y que quieren hacer.

Con respecto a las entrevistadas, el estudio permitió ubicar elementos inherentes al embarazo adolescente, como datos a considerar se destaca el nivel escolar, ya que se observó que una de ellas sólo cuenta con la primaria, dos terminaron la secundaria y una más abandonó el bachillerato, cabe destacar que en uno de los casos se continuó con los estudios una vez embarazada y haber tenido a su bebe, recordando lo mencionado por Claudio Stern (2004:129-158) que habla acerca de la permanencia en la escuela y la elaboración de un proyecto de vida como factores de protección frente al embarazo adolescente, en este caso aplicado a la reincidencia en la procreación precoz.

Otro aspecto a tomar en cuenta sobre el abandono de un proyecto de vida fundado en la educación, lo constituye la situación socio-familiar. En este sentido puede observarse que dos de las entrevistadas vivieron en los últimos cuatro años la muerte de uno de sus padres, en dos más de los casos, los padres son divorciados y vivían las adolescentes con su mamá, sólo una de las entrevistadas vivía antes del embarazo con ambos padres. Puede observarse cómo por circunstancias relacionadas a la desestructuración que vivieron en su familia nuclear, tomaron la decisión de no continuar sus estudios y empezar una vida familiar a corta edad.

### **Conclusiones**

Las redes que mantienen los adolescentes, pero sobre todo la relación que surge y se conserva con los miembros de cada una, son de gran influencia para el surgimiento de actitudes, valores, habilidades y destrezas, ya que con esto es como los adolescentes se van a apoyar en la toma de decisiones.

Por su parte, la familia es de gran influencia en la vida del adolescente, ya que dependiendo de la comunicación, de la confianza y el sentimiento de protección, es cómo éste va actuar en la resolución de sus problemáticas; tal como se vio en la mayoría de los casos donde existió la ausencia de la figura paterna y sus madres tuvieron que ser las encargadas de proveer económicamente a su familia, sin embargo, cabe señalar que a una de las entrevistadas le hubiera gustado más exigencia de su mamá en la escuela y el haber tenido las posibilidades de seguir estudiando.

Mi papá no está conmigo y mi mamá falleció  
¿Con tu tío nunca platicabas? No,  
¿No había comunicación? No  
¿Por qué? Por que es muy enojón

(Caso 1, 17 años edad actual)

Pues yo pienso que les faltó, por que como que no eran tan estrictos, de que “pónganse a estudiar, y se van a poner a estudiar” de chearnos que fuéramos a entrar a las clases, de que tuviéramos siempre una meta a seguir más que nada, de no decir “estoy haciendo esto, ya lo voy a terminar y hasta aquí.

(Caso 4, 20 años edad actual)

Pero no sólo la familia influye en la adolescente, también sucede de manera inversa ya que la situación afecta también a los integrantes de la familia, principalmente a los padres; la problemática de un embarazo adolescente es un ejemplo de cómo una situación cambia una dinámica familiar. En la vida cotidiana, hasta las más mínimas situaciones van cambiando o

influyendo a los integrantes de la familia sin que lo noten, así los resultados se ven reflejados en el origen de diversas problemáticas, la forma en que se afrontan y se le dan solución.

A pesar de la época que se está viviendo y de la libertad sexual que ha surgido; dentro de las familias aún sigue existiendo discreción sobre el tema de sexualidad. Parte de esta libertad, es la información con la que cuentan los adolescentes en la actualidad, en los cinco casos señalaron que conocían al menos un método anticonceptivo y que sabían de las consecuencias que podría traer el no usar alguno, y aun así su incapacidad para tomar decisiones importantes, se vio reflejada al ellas decidir no usar ni siquiera el preservativo, por lo cual se puede afirmar que no le hace falta información a la adolescente, sino confianza para hablar con alguien sobre el tema, que la sepa guiar en su toma de decisiones, en cuestiones personales para que poco a poco vaya adquiriendo la madurez y pueda decidir por sí misma lo que mejor le conviene.

El condón y la pastilla del día siguiente. No, pues no, yo no use ninguno  
(Caso 2, 19 años, edad actual)

Al hablar de las redes de amistad, han sido éstas donde los adolescentes han encontrado un apoyo o respaldo a sus inquietudes, se confirmó cómo es que éstas conforman una parte importante en su vida cotidiana y son un factor dentro del embarazo adolescente, ya que retomando a las informantes, en el primer caso su red de amistad era conformada por jóvenes de una pandilla con reacciones agresivas y rebeldes, además con problemas de adicciones. Las adolescentes, en su red de amigos aprendieron y descubrieron todo tipo de sentimientos tanto positivos como negativos, fueron sus cómplices en muchas decisiones que tomaron y existía una confianza como para proporcionarse un consejo entre ellos y de igual manera tomarlo.

Nada, pues, como unos hermanos éramos todos  
(Caso 1, 19 años, edad actual)

Como yo antes fumaba mucho, ellos me decían ya no fumes (...), como que si se preocupaban por nosotros, ya vez que hay unos que “ten”, que te dan, en vez de que te ayuden te friegan más, yo decía, si ellos fueran otros nos dirían ten o vámonos acá, ósea que había respeto  
(Caso 3, 19 años, edad actual)

Además de que son los amigos con quienes pasan más tiempo, debido a que conviven cerca de su domicilio o dentro de la escuela. A pesar de que cambian las relaciones de convivencia por su ausencia en su grupo de amigos al tener otras obligaciones, las entrevistadas tienen muy presente las actividades que realizaban juntos y los sentimientos que tenían al estar con ellos, muchos de estos que sólo podían obtener al mantener una red social de amistades, y puntos claves como lo fue el hecho de que las parejas actuales fueron parte de su red de amigos.

Al mencionar el noviazgo, en los cinco casos la relación con su pareja fue considerada como duradera, comparándolo con sus otros noviazgos, sin embargo no lo visualizaban con la formalidad como para presentarlo a su familia y pedirles permiso a sus padres, de la misma forma que ni siquiera tomaban en serio la prohibición de la relación. Sólo con ellos habían mantenido relaciones sexuales, mostrando un grado de confianza que les tenían, envueltas en sentimientos

de enamoramiento que influyó en la decisión de no usar algún método anticonceptivo, que los llevó a un embarazo precoz.

Con el condón, bueno de primero nada más, después ya no nos cuidábamos. El decidía... los dos, no era de que... de que... él me obligara ni nada, tomábamos la decisión los dos de que... típico de que... "ándale, no me vengo en ti".

(Caso 5, 21 años, edad actual)

Se sabe que la comunicación es de suma importancia para que cualquier tipo de relación familiar, amistosa o de noviazgo vaya evolucionando de forma positiva, sin embargo en los casos entrevistados se puede notar que se omitía el tema de sexualidad, en especial en la comunicación que mantenían las entrevistadas con sus parejas por que jamás hablaron del tema durante su noviazgo.

Casi no, casi no se hablaba de eso, pues nomás que nos cuidáramos que usáramos protección  
(Caso 2, 19 años actualmente, comunicación con su familia)

Hablábamos, te juro que no, nada más era de que se daba, y ya  
(Caso cinco, 21 años actualmente, comunicación con su novio)

Y por último, además de los factores que se mencionan anteriormente, se encontró otra variable, que es la interrupción del posible proyecto de vida, de cómo es que un embarazo precoz disminuyen las posibilidades del desarrollo humano, cuando la adolescente tiene una visión a futuro que no es el de formar una familia, sino el de seguir estudiando o superarse en algún empleo. En cuatro de los casos, decidieron formar una familia, debido a que ya no querían o ya no podían, debido a su situación económica, seguir con sus estudios; como es que se vieron limitadas a continuar con lo que observaban en casa o en su comunidad de simplemente casarse y tener hijos.

## **Propuestas**

De acuerdo a los resultados obtenidos y a las conclusiones que se llegaron, desde el punto profesional del Trabajador Social, se mencionan las siguientes propuestas en cuanto a la problemática del embarazo adolescente:

- Se considera que la educación sexual hacia la adolescente no sólo debe ser enfocada en el conocimiento de los diversos métodos anticonceptivos, las enfermedades de transmisión o consecuencias de un embarazo, sino además se les debe instruir y formar sobre el proceso para tomar una decisión, para que la adolescente por si misma cuente con la capacidad para decidir sobre sus acciones encontrándose consciente de las consecuencias que conllevan. La adolescente aprendiendo a tomar decisiones y a pedir opinión a adultos en los que confíen (papás, maestros, algún familiar, etc.) no recurrirá a consejos u opiniones de personas de su misma edad que tal vez no le proporcionen información verídica o confiable; la adolescente aprenderá a diferir entre las opciones que le convienen; como lo es el escoger el tipo de amistades, la pareja que desea tener, el tipo de relación de noviazgo que quiere mantener, cuando comenzar su vida sexual activa, el utilizar métodos anticonceptivos, continuar con sus estudios y/o proyecto de vida.

- La familia como la principal red social en la que el adolescente se desenvuelve, debe proporcionar los valores adecuados para un desarrollo sano de sus integrantes, además de ejemplificar con acciones propias, para que los hijos desde corta edad vayan viendo en sus padres y hermanos mayores ejercer sus valores, así mismo, se hace importante en considerar la promoción de la adecuada comunicación, para que sea más efectiva y cercana entre padres e hijos, permitiendo que se genere la confianza para que el adolescente se acerque a sus padres en la resolución de sus dudas o al momento de pedir su opinión, con la finalidad de que vaya madurando su capacidad de decisión.
- Ante la influencia del grupo de amigos en la presencia del embarazo adolescente, se hace necesario, proponer que los padres se acerquen a conocer a el grupo de pares de sus hijos, identificando la escala de valores que los rige y la congruencia con la que están formando a su familia, así como poder hablar directamente con ellos cuando no estén de acuerdo con su red de amistades, fundamentando con razones justificables que hagan comprender a la adolescente, el por qué no les conviene seguir conviviendo con ellos, según sea el caso. Así mismo, sea cual fuere la reacción de los adolescentes, se habilite a los hijos a tomar la decisión más adecuada a su proyecto de vida ‘con, sin, y posiblemente a pesar’ de su red social de amigos que puede, al mismo tiempo que fortalecer su identidad, constituir un elemento limitante para su desarrollo individual y social.
- Con respecto a la temprana iniciación sexual, se plantea en primera instancia que los padres establezcan reglas claras desde la niñez a sus hijos y en caso de que éstos permitan un ‘noviazgo’ a pesar de la corta edad de sus hijas, involucrarse al conocer al novio y el tipo de relación que mantienen, para así estar pendientes en cuanto a las decisiones que están tomando y que en caso de cualquier duda, las hijas tengan confianza de acercarse debido a que ya están enterados de la relación.
- Se hace indispensable que las adolescentes planeen un proyecto de vida en el que incluyan continuar con sus estudios, esto pospondrá entre sus metas el procrear hijos, no lo descartará pero si elegirá un momento apropiado para hacerlo.
- Si la adolescente aprende a establecer buena comunicación con su red familiar, para ella será más fácil hacerlo con el resto de sus redes sociales, por lo tanto, existirá seguridad en sí misma para expresar lo que piensa y siente, de decirles a sus amigos y a su pareja lo que quiere y lo que no, sus gustos y en lo que está de acuerdo y desacuerdo.

Por tanto es tarea del Trabajador social promover acciones en materia familiar, así como del manejo adecuado de las redes sociales para que fortalezcan procesos sociales entre los actores involucrados en el embarazo adolescente.

## **REFERENCIAS**

Batllori Guerrero, Alicia. (1993). *El adolescente y la problemática familiar*. UNAM (número 60). Centro de Investigación en Reproducción Humana (C.I.R.H). (abril de 1994). *Salud reproductiva del adolescente panameño*. Compendio de investigaciones. Panama

- Center, Population Options. (marzo de 1994). *La juventud mundial de 1994, un enfoque especial sobre su salud reproductiva*. PRB y CPO.
- Chapela Luz María. (2000). *Hablemos de sexualidad en familia* (primera edición ed.). México: CONAPO, MEXFAM.
- Fainstein Hector. (07 de junio de 2004). *El trabajo en equipo*. <http://www.neticoop.org.uy/article371.html> [26 de mayo,2011]
- Fuentes González, Yoisbel. (abril 2010). *La aplicación de la fenomenología y la Teoría fundamentada en una investigación social comunitaria*. Revista Digital Sociedad de la Información: [www.sociedadelainformacion.com](http://www.sociedadelainformacion.com) N° 21 Edita Cefalea [junio 2010]
- Gutiérrez Montenegro, Carlos. (12 de julio de 2009). *Zocalo*. Recuperado el 2009, de [www.zocalo.com.mx/seccion7opinion-columnista/288](http://www.zocalo.com.mx/seccion7opinion-columnista/288)
- Husserl, Edmund. (1992). *Invitación a la Fenomenología*, Breve texto de Husserl con una cuidada introducción, Ed. Paídos Ibérica, Barcelona.
- Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática. (2005). *Demografía y población*.
- Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática. (13 de noviembre de 2009). *Demografía y población*. Nacimientos Porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años), 1990 a 2008. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo28&s=est&c=17527>
- Martínez, Miguel. (2006). *La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual)*. Revista De Investigación En Psicología - VOL. 9, N° 1. Facultad De Psicología UNMSM
- Menacho Chiok, Luis Pedro. (2005). *Embarazo Adolescente. Monografías*. Lima, Peru. Recuperado el 07 de mayo de 2007, de [www.monografias.com/trabajos32/embarazo-adolescente/embarazo-adolescente.shtml](http://www.monografias.com/trabajos32/embarazo-adolescente/embarazo-adolescente.shtml)
- Rizo, Martha. (8 de abril de 2010). *Razon y palabra*. México. Recuperado el 2010, de [www.razonypalabra.org.mx/N/n64/actal/mrizo.html](http://www.razonypalabra.org.mx/N/n64/actal/mrizo.html)
- Salvatierra, Loreto *et ál.* (2005). Autoconcepto y proyecto de vida: percepciones de adolescentes embarazadas de un sector periférico de Santiago, participantes de un programa de educación para la salud. *Revista de Psicología*. núm. 001. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Savater, Fernando (2004). *Los diez mandamientos en el siglo XXI*. Segunda edición, ed. Random House Mondadori, S. A, Barcelona,
- Stern, Claudio. (2004). Vulnerabilidad social y embarzo adolescente en México. *Papeles de población* (núm 039).

## **La educación en la familia, base preventiva para evitar la vulnerabilidad en los adolescentes**

*Ma. Socorro Espinosa Munguía<sup>13</sup>  
Gabriela Berreles Flores<sup>14</sup>*

### **Resumen.**

La formación de la población adolescente en el interior de cada familia es imprescindible para no dejar en estado de vulnerabilidad a estos sujetos frente a sus necesidades emocionales, físicas y psíquicas. Los adolescentes, aquel sector de población sobre el cual descansará en el futuro inmediato la economía y el desarrollo social, necesitan ser motivo de cuidados a atención, a fin de que la sociedad de los próximos años esté constituida por un sector productivo con la fortaleza, autosuficiencia y capacidad necesarias para que tal futuro sea prometedor. Para ello, resulta indispensable revisar renglones del desarrollo personal de los adolescentes, que dan origen a la vulnerabilidad cuando no son eficazmente atendidos. La comunicación entre padres e hijos resulta fundamental. Los amigos, agentes informadores y formadores, así como la influencia y presión social, condicionantes de la conducta individual, son también motivo de atención urgente por parte del estado a través de las políticas sociales.

Hay también, necesidad de revisar los efectos de los medios de comunicación, para que ofrezcan orientaciones concretas sobre su uso adecuado en el hogar. Estos representan la principal influencia para los adolescentes, después de las de sus padres y amigos. Vale revisar, en el marco de las acciones de política y en el marco de la responsabilidad social, cómo se está cuidando el efecto de éstos en nuestros adolescentes a través de la transmisión de información, a la luz de fenómenos tales como la transmisión de información sobre violencia, amarillismo, nota roja, y transmisión de contra-valores. La educación en el interior de la familia como medida preventiva para evitar el surgimiento de problemas que vuelvan vulnerables a los adolescentes debería ser no solamente motivo de preocupación de los propios padres, jefes de familia. Es, o al menos debería ser también, preocupación del Estado y motivo de acciones de política social.

### **Los jóvenes, población potencialmente vulnerable.**

Según los datos más recientes del Censo de Población y Vivienda que fue realizado en el año 2010, México cuenta con una población de más de 112 millones de mexicanos, de los cuales 32 millones 915 mil, tienen menos de 15 años, 72 millones 345 mil están en la etapa productiva que comprende entre los 15 y los 64 años, y siete millones 77 mil, son mayores de 65 años.

Según los resultados del Censo 2010, México ocupa el lugar número 11 en población mundial con 112, 336,538 habitantes (51.2% mujeres y 48.8% hombres). La tasa de crecimiento de la población ha disminuido en la última década a 1.4% y la tasa de fecundidad ha descendido a 2.4 hijos. Así que al visualizar la pirámide poblacional encontramos que ésta se ensancha en el centro y se reduce en la base. La proporción de niños ha disminuido y se ha incrementado la de adultos: 29.3% de la población es menor de 15 años; 64.4% de la población está en edad de

---

<sup>13</sup> Catedrática de la Facultad de Trabajo Social, UAdeC

<sup>14</sup> Estudiante de 3er. Semestre de la FTS

trabajar (de 15 a 64 años); 6.3% es mayor de 64 años; La mediana de la población es de 26 años; es decir 50% de la población es menor de 26 años.

Ante estas cifras se reconoce que el envejecimiento de la población está generando enormes presiones sobre el sistema nacional de salud y sobre las diversas políticas públicas. El llamado “bono demográfico”, que es el proceso de transición en el que la población en edad de trabajar es mayor a la dependiente (niños y adultos mayores), es decir, 72 millones 345 mil mexicanos, están en la etapa más productiva de su vida.

La mitad del país tiene menos de 26 años. La edad promedio es de 29 años. En cifras absolutas esto quiere decir que casi 33 millones de mexicanos (32 millones 915 mil, para ser exactos) tienen menos de 15 años de edad. La escolaridad promedio de los mexicanos es de secundaria (8.6 años). La tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años sigue en aumento. El embarazo adolescente es considerado por la ONU como un factor que perpetúa generacionalmente la pobreza.

Del censo 2010 también se desprende que cuatro de cada diez migrantes son menores de 24 años. Esto significa que adolescentes y jóvenes de este rango de edad son el principal grupo que emigra, e incluso superan en número a las 199 mil 757 personas que tenían entre 25 y 34 años cuando se fueron y que concentraron 27% del total. Esta población que emigra constituye un grupo humano que hará mucha falta en los años próximos dado que agravará el problema de la pirámide poblacional que en pocos años presionará a las personas sobre las cuales estará descansando el sector productivo.

Estos datos son algunos de los más relevantes cuando se trata de la atención a la población adolescente, ya que éstos constituyen, como puede desprenderse de la información antes vertida, un grupo de población con alto riesgo potencial de vulnerabilidad. En palabras de John F. Smith los adolescentes se ven a sí mismos en un mundo incierto, enfrentados a múltiples riesgos y sin recursos para enfrentarse a ellos:

En altamar es una buena manera de describir la adolescencia. La mayoría de los jóvenes se sienten, en ocasiones, arrastrados de un lado al otro, perdidos, a veces abrumados por las numerosas exigencias que tienen sobre sus espaldas. Padres, escuelas, compañeros, la cultura juvenil contemporánea, y sus propios cuerpos y personalidades los jalan y empujan desde todas las direcciones. Ocasionalmente perciben señales entre el caos, olas luminosas de vida-virtudes sólidas y conocidas con las que pueden establecer un curso, su propio curso. A veces esto puede estar en conflicto con lo que se les ha enseñado, otras podría tratarse de un camino que ha aconsejado su familia, escuela o iglesia. Una gran parte del tiempo los niños navegan en un curso intermedio, uno que podría desarrollarse sobre aguas tranquilas y en otras ocasiones sobre mares tormentosos peligrosamente cerca de las rocas” (Smith, 2003).

A partir de estos datos planteamientos iniciales desprendemos la afirmación, sin temor a equivocarnos, de que los jóvenes de hoy en día deban ser motivo de cuidadosa atención a fin de que, adecuadamente cubiertos los aspectos en los que es preciso intervenir para ayudarlos a desarrollarse, la sociedad tenga garantizado para los próximos años, la fortaleza, autosuficiencia y capacidad del sector de población potencialmente más productivo, aquél sobre el cual descansará en el futuro mediato la economía y el desarrollo social. Para ello resultaría indispensable revisar renglones nodales del desarrollo de los adolescentes, que son potencialmente origen de

vulnerabilidad. Nos referimos a renglones prioritarios tales como formación en casa, educación formal, fecundidad en jóvenes y migración.

### **La influencia y presión social, condicionantes de la conducta individual.**

Estamos viviendo en un mundo donde la vida familiar es vulnerable y la educación de los hijos se encuentra más afectada que nunca por influencias sociales. Debido a la proliferación de los medios de comunicación, el fácil acceso a las computadoras y al internet, los niños y jóvenes adolescentes se relacionan fácilmente con una cultura impulsada por lo comercial y se comunican entre sí por la vía informática.

De hecho, es posible que los medios de comunicación representen la principal influencia para los adolescentes de nuestros tiempos, después de la de sus padres y de sus amigos. Inclusive, la televisión les presenta modelos “ideales” de cómo deben ser los padres y los amigos, manejando absolutamente todo, desde el sexo hasta el alcohol, la comida y la vida profesional. Los niños tienen una vulnerabilidad especial ante los medios de comunicación. Por ejemplo, es de todos conocidos que las personas que ven la televisión en forma excesiva tienden a creer que el mundo de la TV es “real” y que la gente ordinaria se debe comportar de la misma manera que la gente que ve en la televisión. Esa capacidad que tienen los medios de comunicación para actuar como poderosos maestros, moldeando las actitudes e influyendo en el comportamiento (Ibarra, 2007), la entendemos como *efecto de cultivo*.

El *efecto de cultivo* ha tenido un impacto de mayor peso cuando la sociedad de los adultos deja de cumplir con su responsabilidad de brindar formación, por ejemplo de tipo sexual, y entonces los medios llenan el hueco como fuente de información, sin importar lo deformada que sea. Y entonces también, los adolescentes están en grave riesgo.

Los adolescentes ven la televisión y escuchan la radio un tiempo que supera al que dedican a cualquier otra actividad, excepto el sueño. Según se prevé en un reporte de Nielsen sobre mitos y realidades de las tendencias en medios de comunicación en adolescentes, para cuando los niños de nuestro tiempo lleguen a la edad de 70 años habrán pasado 7 años de sus vidas viendo la televisión. Por lo tanto, la televisión también tiene algo que se llama *efecto de desplazamiento* (Ibarra, 2007): dado que se pasa tanto tiempo viendo la tele, hay otras actividades que son menos pasivas (por ejemplo, la lectura, los hobbies, los deportes) que por lo tanto son sustituidas.

Para poder ofrecer orientaciones concretas sobre el uso adecuado de los medios de comunicación en el hogar hay, por tanto, necesidad de crear conciencia en el interior de las familias sobre algunos efectos potencialmente dañinos de los medios de comunicación, principalmente la televisión y algunos sitios de internet. El embrollo fundamental, a decir de Taffel y Blau (2001) radica en que los problemas en que está involucrada nuestra cultura apagan la voz de los padres en el momento en que los niños más necesitan oírlos.

En opinión de algunos psicólogos sociales, Facebook es considerado el principal escaparate de los adolescentes para manifestar una identidad reprimida, irresponsable y distorsionada (Lac, 2011); lo cual implica un riesgo potencial altísimo debido a que la información que se transmite por este medio llega a una cantidad infinita de jóvenes que de este modo pueden ser seriamente dañados y/o influenciados de manera perniciosa.

En opinión de Taffel y Blau (2001) estudiosos del tema que critican fuertemente la información de los medios masivos de comunicación y el entorno social en general por el efecto nocivo que reportan, en aras de subordinarse al interés económico y de fomento al consumo, no todas las consecuencias que éstos provocan son negativas: en muchos niños de hoy se percibe una mayor independencia y capacidad de adaptación.

Sin embargo, desde el momento en que los niños aprenden a relacionarse de esa forma, las influencias que reciben inciden sobre su carácter y su relación con el entorno. Fotolog, Facebook, Myspace, Youtube y los blogs, las aplicaciones más conocidas del internet actual, no sólo han revolucionado la informática, sino también el comportamiento de toda una generación. Pero los expertos creen que este cambio externo es sólo la manifestación de uno más profundo: hoy los navegantes contarían con un cerebro reorganizado, más integrado y cooperativo, que llegó para quedarse y desafiar las estructuras sociales (Flores, 2011).

El 70% de los usuarios de las nuevas plataformas web son jóvenes que permanecen la mayor parte del día conectados a sitios como Myspace o Youtube. La pregunta que a este respecto cabe hacerse es: ¿qué tanto influye para bien esta conducta en su forma de pensar y en su comportamiento? De acuerdo con lo que afirman los especialistas, la respuesta aún no es categórica, pero ellos mismos plantean que el desarrollo explosivo de estas tecnologías está condicionando la forma de actuar del cerebro de manera irreversible. “El sistema nervioso central organiza y reorganiza su funcionamiento y su operar de acuerdo a la interacción con el medio. La foto y el MP3 no son relevantes por sí mismos, sino que son herramientas de intercambio social”, explica Miguel Arias, psicólogo y director de la compañía consultora Divergente, que estudia el impacto de estas plataformas en la sociedad, junto con la psicóloga Macarena Pérez, diplomada en neurociología y neuropsiquiatría (Flores, 2011). Ambos plantean que el uso de estas plataformas multimedia, que contienen información emotiva, facilita la generación de ciertas conexiones neuronales.

### **La educación en el interior de la familia.**

El poder de mayor influencia en la vida de un niño está en sus padres y ese entrenamiento lo marcará para toda la vida (Borguino, 2008). Y tal entrenamiento será recibido *sine qua non* por cada niño en el interior de la familia a la que pertenece. Por familia entendemos “el espacio que cumple la función de proveedor; es imprescindible para no dejar en estado de vulnerabilidad al sujeto frente a sus necesidades emocionales, físicas y psíquicas” (Acevedo, 2011).

La adquisición de los elementos fundamentales para enfrentarse a la vida se da de manera fundamental en el seno familiar. En él se desarrolla la plataforma sobre la cual se sustentará la seguridad de cada persona, misma que será adquirida a partir de factores tales como la comunicación entre padres e hijos, el grado de afectividad que exista entre los miembros que conforman la familia y lo sano que puedan llegar a ser las interacciones entre unos y otros, de modo tal que se favorezca el desarrollo integral de cada persona que integra esa familia.

Taffel y Blau (2001) hacen énfasis en la importancia de atender la evidente necesidad de protección que los niños y adolescentes tienen. Éstos necesitan que los adultos les proporcionen una estructura segura, que les de tranquilidad y sea consistente; quieren que los padres hagan oír sus voces por encima del murmullo de la cultura de moda y quieren ser guiados por los valores de

sus padres. Otra necesidad, menos evidente pero no menos importante de los niños y jóvenes adolescentes es la relativa a la protección de su individualidad, de su esencia individual única, que previamente debe ser descubierta y luego cultivada por los padres.

El fortalecimiento de la identidad de los hijos desde los primeros días, base indispensable para el desarrollo sano de los hijos desde edades tempranas y para que puedan conectarse exitosamente tanto consigo mismos como con el entorno inmediato y con el mundo, reside según Taffel y Blau (2001) en el desarrollo de diez habilidades básicas: control de las emociones, respeto, expresividad, pasión, talento en las relaciones, atención, comodidad con el cuerpo, precaución, inteligencia de equipo y gratitud.

Entre las habilidades señaladas en el párrafo anterior, que resulta necesario desarrollar como requisito indispensable, merece especial atención, para la formación de integral de los miembros de la familia, el relativo a la creación de un ambiente de respeto en el cual pueda empezar a crecer el espíritu de cooperación (Faber, 2001; Juárez, 2007). En un ambiente de respeto no tiene cabida un lenguaje utilizado por los miembros de la familia, que hiera el espíritu. Por el contrario, se tendría que buscar y utilizar permanentemente un lenguaje que fomente la propia estimación de los integrantes de ese conglomerado.

Los propios jóvenes, cuando expresan libremente su expectativa acerca del estilo de dirección que les gustaría que sus padres adoptaran y la manera en que conciben el concepto de responsabilidad de los padres hacia ellos (Lac, 2011), indican que los papás asumen debidamente su responsabilidad cuando: Cubren las necesidades básicas de sus hijos; Expresan amor a la familia; Están al tanto de lo que pasa con los miembros de la familia; Son ejemplo de un buen trabajador; Revisan el desempeño escolar de sus hijos; Tienen valores, tales como respeto, honestidad y buenos modales; Brindan atención a sus hijos; Establecen límites para todos; Conocen a las amistades de sus hijos; Van a conferencias y entrevistas para aprender a ser mejores padres; Hablan con los hijos y saben escuchar; Es divertido (“no payaso”); Sabe lo que es bueno para los hijos; Reconoce sus errores; Hace “útiles” a sus hijos.

Como contraparte, los adolescentes expresan que consideran *conductas irresponsables* las siguientes: No demostrar interés por los hijos (dónde están, con quién están, qué hacen, ...) o ignorarlos; Irse de parranda (salen, parecen adolescentes, no llegar a dormir ...); Que sean flojos y no trabajar porque no quieren; Que actúen sin atención a valores tales como respeto, honestidad y fidelidad; Que se violenten (dan golpes, gritan, profieren insultos); Que apliquen apodosos; No cuidar a sus hijos; Tener vicios; Mentir; Ser permisivos (dan muchos permisos y no saben para qué los están dando); Que no sigan reglas.

Otro aspecto trascendental en el desarrollo de los hijos adolescentes que merece especial atención, es el relativo a la autoestima, que es planteado por Taffel y Blau (2001) como “comodidad con el cuerpo”. La autoestima y el cuerpo se ligan a menudo. Si entendemos la autoestima como la suma de la confianza y el respeto, ambas integradas, que una persona siente hacia sí misma, resulta fácil comprender que la autoestima y el cuerpo tengan una relación significativa; sobre todo si se tiene en cuenta que la primera apreciación que todo sujeto tiene acerca de sí mismo proviene de la realidad ínter subjetiva, de lo que percibe a propósito de su ingreso a lo social a través del contacto con el cuerpo de los otros seres humanos que son importantes para él y que lo ven, forman y externan expectativas y reclamos.

En el contacto directo con las personas que cubrieron y significaron las necesidades del adolescente cuando era recién nacido, se dio origen a la valoración y humanización de sí mismo. Así fue como la propia personalidad fue formándose, a través de los deseos y opiniones de aquellos otros seres importantes para el niño que ahora es adolescente y que cuenta ya con un determinado concepto del valor de sí mismo. A lo largo del proceso de crecimiento estos rasgos tomados de los otros seres significativos para el adolescente, fueron ratificados, asimilados como valoración propia de sí mismo y convertidos en un determinado grado de autoestima.

Por todo esto resulta fundamental supervisar la forma en que se constituye la relación entre la autoestima y el cuerpo. Es necesario, a decir de los especialistas, que los adultos permitan y promuevan una alta valoración del propio cuerpo en los adolescentes. Que se trabaje sobre los verdaderos orígenes de los conceptos de belleza en la época actual y sobre la importancia y la necesidad del respeto y la aceptación de la no masificación de los estándares corporales que se asocian a posibilidades de éxito y triunfo.

Es importante entonces que se remarque en el adolescente la resistencia a los pensamientos negativos sobre el propio cuerpo. Mostrar el camino hacia las opciones alternativas y no pasar por alto sus logros cuando éstos ocurren, dado que constituyen un factor fundamental para la construcción y fortalecimiento de la autoestima.

Bajo esta óptica, evitar la comparación siempre será positivo en la adolescencia, período en que el concepto de sí mismo se encuentra en proceso de formación y de alta vulnerabilidad a las opiniones de los mayores que son importantes para él. A propósito de la formación de los jóvenes en el seno familiar, Smith (2003) hace énfasis en la importancia de educar con el ejemplo; a través de éste se puede formar de manera efectiva a los hijos en la adquisición de valores. Él acentúa esta tesis mientras afirma “si hemos ejemplificado el significado y el propósito en nuestras propias vidas, podemos esperar que tarde o temprano las cosas se compongan para nuestros hijos (...), ya sea de manera muy parecidas a las nuestras, o de maneras totalmente diferentes (...). Un niño bueno tendrá un sentido de la libertad (...) porque el derecho y deber sagrado de un joven es el de elegir su propia vida”.

Los jóvenes para crecer necesitan partir de un sentido de pertenencia que desarrollan en el interior de la familia de la que forman parte (Borghino, 2008; Faber, 2001; Juárez, 2007; Smith, 2003). Cuando los hijos salen al mundo se encuentran con rivalidades y compiten frontalmente, de modo que al volver al hogar, necesitan encontrar seguridad y aceptación para recuperar su autoestima.

En el núcleo familiar —en términos del deber ser, al menos—, los hijos son aceptados por lo que son y no por lo que hacen (Borghino, 2008), a diferencia de lo que frecuentemente sucede en cualquier otro contexto. En su hogar el adolescente necesita por tanto ser aceptado tal como es para sentir seguridad y para actuar después en cualquier otro espacio en que se desenvuelva, con la seguridad que adquirió en casa.

Por otra parte es importante, como base preventiva de problemas en los adolescentes, que los padres puedan comunicarse abierta y efectivamente con sus hijos. A este respecto afirma Durán (2004) que este tipo de comunicación abierta, espontánea, cargada de empatía beneficia no

sólo a los niños, sino también a cada miembro de la familia. Las relaciones entre padres e hijos se mejoran mucho cuando existe la comunicación efectiva; por lo general, si la comunicación entre padres e hijos es buena, sus relaciones serán buenas también (Zolten, 2007).

Igual que cuando se trata de formación en valores, también en materia de comunicación los niños aprenden a comunicarse observando a sus padres. Si los padres se comunican abierta y efectivamente, es posible que también sus hijos lo hagan. Y la habilidad de comunicarse beneficiará a los niños toda su vida. Los niños se empiezan a formar sus ideas y opiniones de sí mismos basadas en lo bien que los padres se comunican con ellos; además cuando los padres se comunican efectivamente con sus hijos, les demuestran respeto; los niños empiezan a sentir entonces que sus padres los escuchan y los comprenden, lo cual les aumenta al mismo tiempo su amor propio y su autoestima.

El resultado de esa comunicación efectiva entre los padres y luego entre padres e hijos se traduce después en voluntad favorable para la colaboración mutua. De acuerdo con lo que señalan los especialistas en la materia, cuando los padres se comunican bien con sus hijos es más probable que sus niños estén dispuestos a hacer lo que se les pide (Duran, 2004). Estos niños saben con claridad lo que esperan de sus padres, y una vez que saben lo que sus padres esperan de ellos, es más probable que lo cumplan. Tales niños desarrollan así su aptitud para sentirse más seguros de su posición en la familia, y es muy posible que sean más cooperativos que aquéllos que tienen una realidad familiar distinta en materia de comunicación y de confianza en el trato que se ofrece a sus miembros.

El crecimiento de la personalidad, en palabras de Juárez (2007), la logran los hijos paulatinamente al tomar decisiones personales y enfrentar sus consecuencias, ya sean positivas o negativas; por lo tanto en el proceso formativo de los adolescentes toca a los padres permitir, primero, que éstos tomen sus propias decisiones pero que siempre sepan que toda decisión tiene consecuencias, las cuales puede ser positivas o negativas. Luego, indispensablemente toca a los padres permitir que sus hijos afronten las consecuencias de sus decisiones. Así, los problemas mismos, pero sobre todo el hecho de afrontarlos se convierte en valioso recurso para el desarrollo de las habilidades que los hijos requieren a fin de superar problemas o soportar la frustración de no lograr algo que deseaban y que sigan luchando hasta lograr su objetivo. Es también a los papás a quienes les toca dirigir a los hijos a través del establecimiento de límites.

Éstos deben definir, con base en valores y principios, el margen de libertad de acción que los hijos tienen, con conciencia clara de la responsabilidad que los seres libres están obligados a asumir como consecuencia lógica de sus actos. Cuando las condiciones en las que interactúan, se desenvuelven y se desarrollan los miembros de la familia no son lo favorables que debieran ser, se abren espacios para el surgimiento de problemas de personalidad que pueden desembocar en conductas antisociales, o bien en situaciones a partir de las cuales el individuo desarrolla mecanismos para dañarse a sí mismo.

Respecto a la creación de ambientes familiares propicios para el desarrollo de las personas, principalmente de los miembros adolescentes de cada familia, Smith (2003) vuelve a señalar lo trascendental de la herencia que los adultos aportan a los jóvenes a través de su arrastrador ejemplo: “los padres que marinan sus cerebros con grandes cantidades de bebida difícilmente podrán criticar a sus hijos por utilizar la droga favorita de su generación”.

Si la comunicación entre padres e hijos es inefectiva o negativa, puede hacer que sus hijos piensen que no son importantes, que nadie los escucha y nadie los comprende. Estos niños pueden también pensar que sus padres no son gran ayuda y no son de confianza. Para algunos padres resulta difícil sostener una conversación con sus hijos; no porque los padres no quieran conversar, sino porque parece que los adolescentes sienten una natural resistencia, una especie de “alergia” a hablar con sus padres, por lo que evitan a toda costa que las pláticas vayan más allá de lo indispensable y para lograrlo, desarrollan el ingenioso arte de responder con gruñidos y monosílabos, cancelando de ese modo la posibilidad real de comunicación.

La comunicación entre padres e hijos, en el proceso formativo de éstos últimos resulta fundamental a tal grado que, de hecho, podríamos afirmar que la frecuencia cada vez mayor de embarazos en adolescentes y la migración de personas de edades muy tempranas están directamente relacionados con problemas de comunicación entre padres e hijos (Calderon, 2003). Y si observamos la interacción cotidiana entre padres e hijos a nuestro alrededor, parece ser que esa cultura de incomunicación entre unos y otros va en aumento, por lo cual vale preguntarse. ¿Qué es lo que está pasando?

A nuestro juicio, una posible respuesta a este inquietante cuestionamiento la encontraríamos a partir de reflexionar en el hecho de que en los tiempos actuales tiene resultados equivocados el intento de utilizar las viejas formas de *imponer* por la fuerza las reglas de comportamiento familiar y social. El sarcasmo, los sermones, las advertencias, el uso de calificativos despectivos y las amenazas (Faber, 2001) estuvieron entrelazados en el lenguaje que escuchaban durante su proceso de crecimiento y formación las generaciones previas, incluida la de los padres que actualmente están formando a los jóvenes adolescentes de nuestra sociedad. No resulta fácil por lo tanto renunciar a tal herencia formativa, a pesar de que se hubiera llegado a la conclusión de que sea necesario recurrir a modelos alternativos para formar a los hijos; de modo que se repiten esos patrones de conducta a pesar de la evidencia de que los resultados son nocivos. Se siguen, pues, utilizando viejos y anquilosados mecanismos que intentan educar y/o corregir los cuales, lejos de permitir el acercamiento entre padres e hijos y la introyección de valores en estos últimos, ensanchan la distancia y el resentimiento entre unos y otros.

Juárez (2007) afirma que la consecuencia educativa en los hijos de aquellos padres que constantemente los critican, insultan o humillan es que se rechacen a sí mismos. Crecen sintiendo que no merecen ser amados, no se aceptan a sí mismos y sienten que las demás personas tampoco los aceptarán. Buscan comprar el amor de las personas porque creen que no son capaces de recibirlo por ser quienes son; crecerán sintiendo un vacío emocional en sus corazones, el cual buscarán desesperadamente llenar por medio de relaciones sexuales o cualquier otra relación para sentirse alimentados, sin importar que se trate de sólo migajas. Generalmente, afirma esta especialista en terapia familiar, los hijos que crecen con estas emociones terminan por establecer vínculos sumamente destructivos.

Por su parte Acevedo (2011), citando a Winnicott, señala que fallas severas provenientes de la familia, vividas por el individuo durante etapas muy tempranas de su vida, derivan en trastorno antisociales y en conductas antisociales. “Al no existir o al no cubrir la familia alguna de las necesidades emocionales, físicas o psíquicas y como consecuencia el propio individuo no sabe cómo compensarlas, éste alberga resentimiento y desarrolla expresiones negativas ante su

entorno, como pueden ser acciones y actividades delictivas en contra de la armonía social”. Estas conductas antisociales —indica Acevedo— pueden ser acciones agresivas, hurtos, vandalismo, piromanía, mentira, ausentismo escolar y huidas de casa, consumo de drogas, desacato de reglas y expectativas sociales importantes. Las actividades que se desprenden de estas conductas antisociales, dice él, empiezan antes de los 12 años y se prolongan durante la adolescencia y la madurez aumentando paulatinamente su frecuencia y magnitud. Gabi Vargas (2005), a propósito de sus libros “Quiúbole con ...” mediante los cuales intenta orientar a los adolescentes sobre temas generalmente inquietantes para éstos, comenta que:

“...La mujer, la mamá y señora de la casa, ya no está en casa. Así de simple. Las mujeres estamos muy orgullosas de las oportunidades que hoy tenemos. Nos lo hemos ganado a pulso. La conquista no ha sido fácil y nos ha requerido un largo camino de esfuerzo, lucha y sacrificio. Mantener varias pelotas girando en el aire al mismo tiempo es nuestra virtud. Sin embargo, y sin duda, estamos pagando un precio. ¿Y esto qué tiene que ver con las tribus urbanas? Mucho.

Una de las razones, desde mi punto de vista, por las que cada vez es más frecuente ver en los periódicos noticias tipo: ‘Aumenta el suicidio entre los jóvenes’, ‘La edad en el consumo de drogas se reduce’, ‘La actividad sexual en los jóvenes inicia a temprana edad’, ‘Aumentan las enfermedades de transmisión sexual’, ‘La depresión entre los jóvenes es cada día mayor’ y otras notas sobre alcoholismo, violencia, bullying y demás situaciones que viven nuestros jóvenes hoy, es ésta: Falta mamá en casa.

Debido a los cuatro años y medio que dedicamos a la investigación de jóvenes, y a los grupos de enfoque que realizamos para la elaboración de los libros Quiúbole con..., me siento con autoridad suficiente para decir que los jóvenes no se sienten vistos. No se sienten escuchados. Se sienten abandonados emocionalmente.

La falta de sentido de pertenencia provoca que los jóvenes busquen y se afilien a una familia en la que se sientan comprendidos y apoyados; que les dé un tipo de autoestima, un valor para hacer las cosas.

¿Cuál es (esa familia)? Todas las que no quisiéramos. Cualquiera que proporcione un tipo de evasión, que disfrace o calle un dolor, sin importar si eso destruye o lleva a la muerte.

Mamás, ¡despertemos! Cuando estamos presentes, no estamos en realidad... Siempre hay un celular, un correo electrónico que contestar, o bien, una novela que atender. Decía una señora mayor de edad que las mamás de hoy somos una especie de agentes de tránsito: ¿A dónde vas?, ¿a qué hora llegas?, ¿ya hiciste tu tarea?, ¿con quién vas? Y lo consideramos suficiente, sin contar que, con mucha frecuencia, estas preguntas son vía celular.

Es un hecho: A las mamás, nadie nos puede sustituir. No hay abuelita, nana, guardería, vecina, Gameboy, computadora o película que supla lo que nosotros somos capaces de dar. ¿Quién sustituye un abrazo, una mirada, una palabra de apoyo, una presencia, un oído que lo escuche y lo entienda?

De hacerlo, el resultado será un niño seguro de sí mismo, sin necesidad de unirse a una tribu urbana y con un sentido de pertenencia familiar.

Además, tendrá una maleta llena que le dará la seguridad y autoestima que necesitará en el futuro” (Vargas, 2011).

Adriana Isla (2007) afirma por su parte que la represión en la expresión de los afectos, a que los niños y adolescentes suelen verse sometidos en el proceso de formación familiar, promueve la formación de personalidades prepotentes que ocultan los sentimientos detrás de objetos, personas, alcohol (y otras drogas), dinero, poder o trabajo. Estas conductas son, evidentemente, formas mediante las cuales el adolescente en una búsqueda errática de recursos para la vida, se provoca daño a sí mismo.

Juárez (2007) opina que los hijos que crecen con pocos o sin límite alguno pierden la posibilidad de desarrollar confianza convirtiéndose en seres intranquilos, nerviosos, hiperactivos, estresados o agresivos, lo que los convierte en adolescentes con una gran carga de ira e intranquilidad, que se sientan “como una olla express a punto de explotar” y busquen por todos los medios acallar esa sensación, en cuyo intento quedan a merced de todos los peligros que los rodean, entre ellos el alcohol, las drogas y la promiscuidad. Desarrollan mecanismos de apatía, pereza, indiferencia, inseguridad y total desinterés en cualquier actividad que requiera de cierto esfuerzo o presente un mínimo riesgo de derrota y a mediano plazo experimentarán estados de depresión y de violencia, que probablemente se traduzcan en resentimiento y agresión hacia los adultos responsables de su formación y guía: “como consecuencia de ello la relación entre padres e hijos se convierte en un campo de batalla, donde los hijos maldicen a sus padres, los agreden física o verbalmente y rompen cualquier tipo de comunicación que pudiera existir”.

Con esta misma tendencia, el comportamiento adolescente que en una primera época se mostró intranquilo, nervioso, hiperactivo y cargado de agresividad, posteriormente, en edades un poco más avanzadas se convierte en ira y confusión, con actitudes retadoras hacia todos los que les rodean, cayendo a veces en el alcoholismo, la drogadicción y promiscuidad para buscar acallar sus confundidas emociones. Cuando una persona tiene un comportamiento agresivo es porque está severamente enojado y cuando consume drogas es porque está severamente confundido:

...Cuando hasta entonces han vivido sin límites (producto de una ineficaz formación familiar) su comportamiento tiene cambios tomando uno de los dos siguientes caminos: en el primero, conservan la ira y se convierten en personas con actitudes delictivas, sin respeto hacia ninguna autoridad, buscan su independencia y hacen lo que se les venga en gana sin hacer caso de nada ni de nadie; en el segundo, acallan la ira pero se convierten en personas apáticas, interiormente débiles, que todo les aburre, que todo les molesta. En ambos casos, sólo les interesa aquello que requiera el menor esfuerzo posible o que represente mayor diversión (Juárez, 2007).

La existencia de los importantes recursos tecnológicos y la abundancia de información a que se tiene acceso gracias a estos últimos en el contexto social actual reporta también serias implicaciones que dificultan el proceso formativo de los hijos en entorno familiar, dificultando enormemente la comunicación entre éstos.

Tal vez como efecto directo de que se privilegia el uso de aparatos e instrumentos tecnológicos en lugar de destinar tiempo a la comunicación cara a cara, aun cuando en la sociedad actual se cuenta con muchos recursos tecnológicos, la comunicación persona a persona se ha visto empobrecida. Los padres de hoy se ven en desventaja en relación con sus propios padres, pues anteriormente los papás formaban parte de un equipo mayor a través del cual se transmitían valores que cada persona iba paulatinamente haciendo propios: la sociedad, la escuela, la Iglesia y el propio hogar impulsaban los mismos valores básicos y ayudaban a los padres a guiar y a hacer contacto con sus hijos. El reto para los padres de hoy es entonces mucho mayor, porque algunos de esos apoyos no sólo han disminuido, sino que incluso se han convertido en fuerzas contrarias. Al hablar lenguajes diferentes y reflejar intereses distintos entre sí, la comunicación se torna paulatinamente mucho más difícil.

Efecto tal vez de no recibir en casa el trato y los recursos para enfrentar la vida, que los adolescentes esperan y/o necesitan, estudios de investigación (Zuloaga, 2007) revelan que los niños y jóvenes actuales son más dependientes de sus amigos de lo que eran sus predecesores. Por lo mismo, hablan más con sus amigos en lugar de hacerlo con los padres, creen en lo que aquéllos los dicen y los imitan, especialmente copiando los comportamientos que reflejan falta de respeto a la autoridad, a las normas, a los buenos modales y al cumplimiento del deber. Eso los predispone a evitar hablar con quienes pudieran cuestionar el comportamiento de sus amigos.

### **Los amigos, agentes informadores y formadores.**

Por excelencia, la época de la adolescencia es la época de la formación y consolidación de amigos. Cuando los niños se convierten en “adolescentes” el sentido, el significado y la fuerza de las amistades cambia: por tendencia natural, los adolescentes pasan más tiempo con sus amigos que con su familia. Se movilizan mucho más que cuando fueron niños, de manera que pasan más tiempo con sus amigos sin la supervisión de los padres.

A partir de los doce años, más o menos, los niños y niñas tienden a buscar la amistad de grupos muy cerrados, con miembros identificables uno a uno. Se trata de cuatro o cinco adolescentes que se unen en torno a una especie de “pacto implícito”: salir juntos, conversar, compartir aficiones musicales, confidenciarse sus primeros amores. Las “pandillas” en este contexto surgen en abundancia y de muchas maneras: en torno al mundo escolar, entre los compañeros de equipo de fútbol o vecinos de un barrio... Aunque en principio estos grupos se unen —sin saberlo conscientemente— para sortear la difícil etapa de la adolescencia, y de adultos se separan, también de estas alianzas pueden surgir relaciones más profundas y crearse lazos de verdadera amistad.

Por otra parte, durante los años de la adolescencia habrá más contacto con compañeros del sexo opuesto. También, muchas veces grupos pequeños de amigos o camarillas se forman durante los primeros años de adolescencia, lo cual ayuda a cada uno de sus miembros a aumentar la confianza en sí mismos y les da un mayor sentido de identidad. Otra característica de los años de adolescencia es la aparición de grupos grandes de adolescentes que se reúnen porque tienen características similares que los identifican con su grupo. Los adolescentes utilizan estos grupos para encontrar a los amigos que ellos quieren. Estos grupos ayudan a los adolescentes a escoger a los amigos con los que realmente desean pasar su tiempo porque con ellos se sienten bien. A través de grupos y camarillas los adolescentes les muestran a otras personas quienes son, al mismo tiempo que aprenden a reconocer ante sí mismos quiénes y cómo son.

Es común que dentro del grupo se produzca una unificación de la conducta: todos tienden a actuar en una misma dirección, a hacer las mismas cosas. Esto se explica porque se trata de una edad en que se necesita la supuesta “fuerza” que dan los amigos. Esto es porque generalmente los adolescentes por sí solos son algo inestables, según afirman los expertos en la materia (Az, 2011)

En los jóvenes la influencia de su entorno y las amistades pueden alterar su carácter de manera total; como por ejemplo cuando un joven influye en otro para que cometa un robo, un crimen, etc. Para hacer esto la persona influyente dice al joven que el hacer eso es una prueba de hombría, lo cual sabemos los adultos que no es cierto, ya que nosotros desde el momento en que nacimos somos hombres o mujeres y así moriremos, sin importar las cosas que hagamos o que dejemos de hacer.

También la influencia de un joven sobre los otros puede deberse a que es una persona con liderazgo o con un carácter fuerte que hace que todos los demás le tengan aparentemente “respeto”, aunque en realidad esta apariencia esconde miedo de los demás hacia él, y que esto motive el que se vean obligados inconscientemente a obedecer sus indicaciones o exigencias. Debido a este liderazgo los jóvenes son influenciados a hacer lo que este líder quiere; lo cual puede deberse a que simplemente quieren “quedar bien” y esto puede volverse un vicio a medida que tal conducta se repite (Figueroa, 2009).

Cuando alguno de los amigos (uno o más de uno) destaca por una personalidad más fuerte, el resto del grupo lo sigue e imita. Es lo normal también a esta edad y si el líder del grupo es un adolescente sano, todos los amigos disfrutarán de una de las mejores experiencias de su vida, un verdadero grupo de amigos. Sin embargo, existe peligro real cuando el líder, o algunos amigos que sólo se preocupan de divertirse a toda costa, proponen aventurarse en experiencias nuevas: alcohol, drogas, videos, revistas pornográficas, etcétera. En grupos así liderados un adolescente puede pasar muy malos ratos que no confesará en la casa: bromas absurdas, siempre al límite, presionado a hacer lo que hacen todos o simplemente puede plegarse a la corriente más fuerte.

Es difícil hablar el tema calmadamente con un hijo, pues en esta etapa de la vida puede creer que él o ella no son nada sin estos amigos. Por lo que se ha podido observar, la tendencia de la mujercita adolescente es llorar a mares ante cualquier aparente incompreensión de los papás, y lo habitual en el joven adolescente es escuchar de mala gana. Pero a pesar de esta aparente resistencia de los hijos para escuchar y atender las recomendaciones y reflexiones de sus padres y de otros adultos responsables de su cuidado, si éstos ven la conveniencia de que cambie de amigos, deberían insistir en que esas malas influencias no valen la pena, según afirman los que más saben de este tema (Sanchez, 2008).

Poner atajo a la influencia negativa de los amigos es asunto de urgencia a los trece o catorce años. Está comprobado que los grupos constituyen uno de los terrenos mejor abonados para la propagación de cualquier clase de adicciones a sustancias como tabaco, alcohol o drogas prohibidas. La razón de ello es simple: los mecanismos de presión de la pandilla son muy poderosos, sobre todo cuando él o ella carece de un buen mecanismo de defensa (Figueroa, 2009).

Los amigos de esa pandilla juegan, además, con la capacidad de crear sentimientos de seguridad o inseguridad, para aislar o rechazar al que no siga las reglas del juego. Por esto es muy frecuente también que un hijo demasiado metido en su grupo, sufra cuando el grupo lo aísla, no lo toma en cuenta suficientemente según él, o definitivamente lo traiciona. En adolescentes tímidos o con problemas de carácter, la relación con su grupo puede ser especialmente conflictiva y dependiente. El grupo “envalentona”, impide la reflexión individual, presiona, justifica lo injustificable y hace que se diluya la responsabilidad personal.

En esta situación, no resulta útil para los padres pretender que los hijos se mantengan siempre al margen de este tipo de influencias negativas. Aunque los papás conocieran a todos los amigos de sus hijos y confiaran en ellos, tendrían que prepararlo para enfrentar situaciones de peligro, de modo que jamás falta la ocasión para caer en situaciones y riesgos inimaginables (en

la playa, durante las vacaciones, en un lugar de entretenimiento, durante una fiesta todos tenemos la experiencia de que dentro del grupo nos portamos de distinta manera y es importante advertírsele al hijo).

A la luz de lo que opinan los especialistas en la materia, lo que resulta verdaderamente útil es enseñar a los hijos a decir “no” cuando sea necesario. Es importante que estos últimos tengan claro en qué situaciones no se puede ceder jamás: En la salud de su propio cuerpo: bebiendo o drogándose, por ejemplo; En el respeto por la vida propia o ajena; En lo que pisotea sus creencias más profundas, pues eso daña su espíritu que es tan valioso como su cuerpo; En lo que denigra su sexo, que es la puerta hacia el maravilloso don de la vida.

En lo demás, no se debería pretender que el hijo adolescente se niegue por sistema a lo que le gusta a la pandilla. Si el hijo levanta una eficaz barrera de atención a los puntos anteriores, da igual que se vista de extraterrestre un día y de hombre de las cavernas al otro, en ejercicio de su libertad y de su espontaneidad, así como en la búsqueda de mecanismos de identificación y de puntos en común con sus amigos, con sus pares.

Tomar decisiones sin verse presionado es difícil a toda edad y casi imposible en ésta, pero soltar el espíritu de influencias exteriores, sentirse libre por dentro, esto es el arte de aprender a vivir. En este sentido, también toca a los padres ser valientes dejándolo equivocarse algunas veces, de modo que pruebe el dolor de verse involucrado en algo que le disgusta profundamente. Como efecto lógico de asumir las consecuencias naturales de sus actos, rectificará y dirá que “no” la próxima vez: esto es conseguir suficiente personalidad.

En opinión de Figueroa (2009) hay fórmulas concretas que, sin retar ni hostigar a los hijos, pueden ayudar a apartar a éstos de un mal grupo. Por supuesto que tales fórmulas implican especial atención y tiempo de los papás. Algunas de esas ideas son:

- Plantear panoramas alternativos “irresistibles” para el fin de semana: excursión, escalamiento, pesca u otros deportes al aire libre. La falta de medios económicos no debiera ser excusa, pues siempre existe un amigo que puede prestar una carpa, una tienda de campaña, una casa en la playa o algún otro tipo de espacio apropiado para la convivencia en familia, si se le plantea la emergencia.
- Aumentar el grado de responsabilidad familiar del hijo, pero “astutamente”, en materias que lo hacen sentir importante: comenzar las clases de manejo, hacer la lista de compras e ir al supermercado...; actividades que le reporten reconocimiento genuino de los miembros de su familia y que lo hagan sentirse importante.
- Buscar videos o revistas con casos humanos que demuestren lo que ocurre cuando una persona se deja arrastrar por los demás. Así, sin separarlo bruscamente de sus amigos, se le mostraría que la vida es mucho más que ese grupo de influencia negativa.

Por otra parte, si los padres tienen la fortuna de que sus hijos vivan inmersos en un grupo sano, sería hora de exigirles y de inducirlos para que ejerzan influencia positiva en su círculo de amigos, bajo la premisa de que los talentos o buena formación que uno tenga no son para regocijarse en ellos solamente, sino también para entregarlos al resto de personas con las que nos relacionamos, con valentía. En otras palabras, si los padres ven que sus hijos van por buen camino, no habrían de permitir que se transformen en vanidosos o indolentes, sino en sujetos valiosamente solidarios con los demás.

Los especialistas en la materia coinciden en afirmar que, sin prédicas, habría que hacer ver a los hijos que el mundo espera algo de la nueva generación, y de inducirlos para que se apasionen por cambiar “el mal en bien”. Dado que el idealismo es propio de la juventud, habría que incentivar esta tendencia natural.

### **¿Qué pasa cuando los adolescentes no tienen amigos?**

Según afirman los que saben de esto (Aguilar, 2005), los adolescentes sin amigos tienden a sentirse más solitarios e infelices, suelen tener rendimientos escolares muy bajos y también muy baja autoestima. Consecuentemente, conforme ellos crecen corren más riesgos de dejar la escuela e involucrarse en actividades delictivas.

Cuando los adolescentes no tienen amigos, tienen el riesgo de llegar a las pandillas en busca de refugio y aceptación y al mismo tiempo, corren el peligro de hacerlo en una situación de mucha mayor vulnerabilidad, ya que las pandillas con tal de tener un aliado más entre ellos recurren a decirse “sus amigos”; entonces el adolescente puede caer en las redes de grupos peligrosos sin contar con recursos para detectar la falsa situación en la que se encuentra. También, si el adolescente no ha tenido convivencia con demás jóvenes está en riesgo de ser muy mal influenciado, ya que él sin experiencia alguna no sabe distinguir entre las buenas y malas amistades que le rodean cuando las consigue.

Por otra parte, la influencia de los amigos no exactamente siempre es mala: también puede ser buena y fortalecedora, ya que no todas las personas son malas ni todos los amigos lo son. Depende de con quiénes nos juntemos, de quiénes sean nuestros amigos, así será la actitud y valores que tendremos a lo largo de la vida. Vale recordar el refrán popular: “el que entre lobos anda a aullar aprende”. Este principio se cumple en gran medida, ya que al final los hijos terminarán pareciéndose en cierto modo a sus amigos. Si andan con personas humildes, con principios adecuados que guíen su conducta, educadas, etc., sin duda serán también de esa forma; y si andan con personas mal educadas, con “malas mañas” y que guían su actuación con otro tipo de antivalores, los hijos tarde o temprano harán propios esos antivalores o esos malos hábitos.

Las universidades británicas de Bristol y Cardiff llevaron a cabo durante el año 2003-2006 una investigación con alrededor de 11,000 alumnos de 12 y 13 años de edad (Vargas, 2010). Dicho estudio demostró que si el líder de un grupo de amigos transmite mensajes contra el consumo de tabaco, el porcentaje de fumadores disminuye en al menos 25 por ciento.

Hace falta entonces inducir a los hijos para que, al rodearse de personas de buena conducta y con buenos valores, tengan la posibilidad de ser unos jóvenes de bien en el futuro. En opinión nuestra, es indispensable el que los padres sepan bien quiénes son las amistades de sus hijos para saber con quiénes conviven y los riesgos que hay al que convivan, e incluso conocer con certeza a la familia de cada uno de estos amigos. Pensamos que tal vez sería buena idea que los padres vigilaran a sus hijos para saber qué están haciendo durante la ausencia de los padres, luego de eso preguntarles las cosas que han hecho en la escuela, en la casa durante la ausencia de ellos, etc. Ya que así se darían cuenta si el hijo es honesto o mentiroso; con base en esta respuesta sería necesario aconsejar al joven si está haciendo algo malo y, si es algo bueno motivarlo a que lo siga haciendo.

También se requiere orientar al niño a distinguir las buenas y malas amistades para que cuando llegue a adolescente pueda evitar ser “mal influenciado”. A los padres les hace falta mientras acompañan a sus hijos en su proceso de crecimiento y adquisición de madurez, tener calma, paciencia y sentido común (Duran, 2004). Los padres de familia deberían saber que los jóvenes son “solamente niños que se están convirtiendo en hombres”. Tendrían que comprenderlos, hablar con ellos, formar empatía con ellos.

Tendrían también que darles libertad pero evitar que ésta se convierta en libertinaje, es decir, en posibilidad de acción conforme a sus propios deseos pero sin discernimiento entre lo que conviene y lo que no, en atención a las consecuencias a que habrán de hacer frente como producto natural de sus propias acciones.

### **Cómo interviene el Estado en el tema de formación de los adolescentes.**

La educación en el interior de la familia como medida preventiva para evitar el surgimiento de problemas que vuelvan vulnerables a los adolescentes debería ser no solamente motivo de preocupación de los propios padres, jefes de familia. Es, o al menos debería ser, preocupación del Estado y motivo de acciones de política social. Entre las principales acciones efectivas relativas a este tema, de las que se tiene conocimiento, encontramos en el Estado de Coahuila programas como los siguientes:

1. “Prepárate”, Este programa, implementado por el gobierno del Estado de Coahuila a través del ICOJUVE, se propone ayudar a la preparación académica de los jóvenes aspirantes a presentar examen de admisión para los niveles de preparatoria y profesional. Además ofrece información diversa sobre la vida universitaria y los distintos procedimientos que hay que llevar en ella, como inscripciones y registros, entre otros. Asimismo, mediante este programa se ofrecen cursos de distintas asignaturas —tales como español y matemáticas— para fortalecer las capacidades de los jóvenes en materias que requieren una especial atención.
2. “Saber que se puede”, Este programa, también implementado por el ICOJUVE, pretende promover entre los jóvenes la capacidad de desarrollar habilidades y actitudes dirigidas hacia la obtención de una mejor calidad de vida. Para ello se ofrecen asesorías a jóvenes emprendedores y de ese modo se les ayuda a iniciar su propio negocio o a mejorar su administración, en caso de que ya cuenten con uno. También se ofrece información sobre programas de apoyo a micro y pequeñas empresas, así como de otros programas de fomento a la cultura emprendedora. El programa en cuestión opera ofreciendo pláticas a los jóvenes interesados en temas de gestión de negocios, a las cuales se puede asistir sin costo alguno. Además, a través de la infraestructura y la cobertura estatal del ICOJUVE es posible enlazar a diferentes jóvenes y canalizarlos hacia los diferentes programas de apoyo a la cultura emprendedora que también ofrecen universidades y organizaciones de la sociedad civil.
3. Además de lo anterior, se realizan visitas a instituciones educativas públicas y privadas para ofrecer los programas del Instituto, con lo cual se logra el incremento de la participación de jóvenes en los programas que ofrece la Institución, como por ejemplo, la integración de los jóvenes prestadores de servicio social, que permite el contacto directo con sus comunidades y los sensibiliza acerca de la situación social de las mismas.

4. “Tú decides”, Este programa pretende fomentar la cultura de la salud entre los jóvenes mediante la prevención de enfermedades físicas y mentales, así como de adicciones. Además concientiza a la juventud en relación al valor del respeto a la vida, así como a la integridad personal y familiar. El programa opera presentando un monólogo llamado: “Yo Lucho por la Vida ¿y Tú?”. Esta obra intenta orientar, concientizar y prevenir el suicidio entre los jóvenes. Con el monólogo, los jóvenes visualizan dramáticamente la trascendencia que un acto como el suicidio tiene en todo su entorno.
5. Además, se imparten pláticas de forma periódica con profesionales en los temas de juventud. También se realizan campañas de información para la prevención de las adicciones, embarazos no deseados, alcoholismo y suicidio. A través de este programa se combaten situaciones de riesgo entre la juventud coahuilense ya que con las conferencias los asistentes reciben información básica para detectar situaciones de riesgo de personas cercanas a ellos o de sí mismos, y se conoce información acerca de las consecuencias que tienen las adicciones.
6. “Condomes”, Este programa pretende ofrecer información y educación sexual a jóvenes coahuilenses, para crear conciencia sobre las implicaciones y responsabilidades de ejercer su sexualidad. Así, se trabaja para disminuir el número de embarazos en las jóvenes y evitar la transmisión de enfermedades por vía sexual. Además, se persigue el objetivo de brindar a los jóvenes conocimiento sobre la importancia y la forma correcta del uso del condón. Mediante este programa se pone a disposición de los jóvenes los preservativos en forma gratuita. También se da orientación a estudiantes de secundaria y preparatoria, maestros y padres de familia sobre el uso del condón. Así, se procura, que los jóvenes tomen conciencia sobre las consecuencias de sus actos, tomen decisiones mejor informados y por ende, actúen con mayor grado de responsabilidad.
7. “Prevención y atención de embarazos”. Con este programa el Estado pretende fomentar la prevención del embarazo no deseado entre adolescentes y proporcionar albergue y protección a las mujeres embarazadas en desamparo, es decir, que no cuentan con apoyo familiar y que no son derechohabientes de servicios médicos. A través de éste, se les brinda apoyo psicológico, médico, legal y económico durante el tiempo que dure el embarazo, el parto y un cierto periodo posterior al alumbramiento, facilitando al mismo tiempo su inserción social.

Así, se les proporciona ayuda en renglones tales como: Apoyo de capacitación para el trabajo; Alfabetización; Consultas médicas y medicamentos gratuitos; Transportación; Apoyo psicológico y legal; Realización de trámites ante el Registro Civil; Apoyo alimenticio a estudiantes; Afiliación al Seguro Popular; Albergue temporal; Apoyo emergente para la adquisición de pañales.

### **Qué falta por hacer.**

Las acciones de política social emprendidas, de las que se tiene conocimiento, podrían ser consideradas el piso o plataforma mínima a partir de lo cual se institucionalice la política social en el Estado. Sin embargo, sin restar mérito a los logros medidos, que se desprendan de las acciones de política social que se realizan a través de los programas que en párrafos anteriores se han mencionado, la pregunta que sigue en nuestra reflexión es si se debería continuar con el mismo esquema —suponiendo que hubiera recursos para ello— o si algo debe modificarse

considerando los escenarios financieros y de desempeño económico en los cuales se habría de desarrollar el trabajo de los próximos años. Y sobre todo si con estas acciones está cubierto el panorama de necesidades que marcan el riesgo de que la población adolescente se encuentre en situaciones de desprotección, que vulnere sus capacidades para hacer uso autónomo de su propio potencial productivo, para beneficio propio y de su entorno.

Nos parece que aún queda mucho por hacer, que la cobertura de los programas es insuficiente tanto por razones de presupuesto como de difusión deficiente. Si bien es cierto que contamos con una Ley de desarrollo social, es muy posible que ésta deba ser revisada y muy probablemente también, deba ser modificada en algunos de sus artículos a partir de una reconsideración conceptual de sus postulados, para garantizar que la atención preventiva de problemas que provocan el surgimiento de población vulnerable se está llevando más allá de los planteamientos escritos.

Hacemos alusión también a la atención preventiva de embarazos en adolescentes, migración de personas de edades muy tempranas, delincuencia juvenil y adicciones en adolescentes. Todos estos problemas de grupos vulnerables están directamente relacionados con complicaciones en la comunicación entre los padres y sus hijos; y las acciones de política social deberían estar tomándolo en cuenta.

Hace falta, de acuerdo con lo que percibimos, en una primera instancia, que las instituciones del Estado se ocupen de la educación de los padres de familia a través de programas que procuren proporcionarles mayores elementos para la comunicación asertiva con sus hijos. Nos referimos concretamente a programas de educación para padres. Hace falta también incidir en la cultura de los padres de familia para inducir cambios en la mentalidad de quienes consideran que los esquemas formativos tradicionales y autoritarios pueden seguir siendo efectivos durante la formación de los hijos, en la época actual.

Incidir en los mensajes que se transmiten a través de los medios masivos de comunicación de modo tal que se difundan mensajes que refuercen la imagen positiva de los adolescentes acerca de su propio cuerpo sería también fundamental. De lograrse exitosamente la valoración de sí mismos por parte de los adolescentes, tendríamos entonces, como sociedad, generaciones de jóvenes felices consigo mismos y con el medio en que se desenvuelven, en lugar de generaciones envueltas en trastornos alimenticios de anorexia, bulimia y obesidad.

Por lo que se refiere a la formación en el interior de la familia como medida preventiva para el surgimiento de situaciones que vuelven vulnerables a los adolescentes, creemos que si los padres pueden comprometer a la gente joven de manera tal que les inculquen “hábitos de ser” habrán hecho el mejor trabajo posible. Habrán logrado que éstos desarrollen una visión de lo que debería ser la vida humana y de cómo cabe cada uno de ellos en esa vida.

Creemos también que los primeros educadores de los hijos son los padres y que se educa en la familia hablando, conversando, dialogando y reflexionando con los hijos en una actitud de empatía.

## REFERENCIAS

- Acevedo, J. (2011). *De lo antisocial a asesinos en serie*. México: Plaza y valdéz.
- Aguilar, E. (2005). ¿Qué hago? *Herederos del reino* , 26.
- Az, R. (2011). La influencia de los amigos en adolescentes. *AZ* , 1.
- Borghino, M. (2008). *Cómo hacer de tu hijo un líder*. México: Litográfica Ingramex.
- Calderon, I. B. (2003). *Comunicación y conflictos entre padres e hijos*. Madrid: FAD.
- Duran, A. (2004). *Manual didáctico para escuela de padres de familia*. Fundacion para el estudio, prevención y asistencia a las drogodependencias.
- Faber, A. y. (2001). *Cómo hablar para que los niños escuchen y cómo escuchar para que los niños hablen*. México: Diana.
- Figuerola, L. G. (28 de 04 de 2009). *La influencia de las amistades*. Recuperado el 06 de 11 de 2011, de La influencia de las amistades: <http://influenciadeamistades.blogspot.com/2009/04/la-influencia-de-los-amigos-puede-ser.html>
- Flores, C. (12 de 02 de 2011). *Me gusta*. Recuperado el 06 de 11 de 2011, de Me gusta: <http://megusta-pe.com/?p=491>
- Ibarra, J. J. (2007). Medios de comunicación y adolescentes. *Terra* , 1.
- Isla, A. (2007). *¡Auxilio! Somos papás. Todo lo que necesitas saber para ser un mejor padre*. México: Grijalbo.
- Juárez, P. B. (2007). *Padres "buenos" padres "malos"*. México: Grijalbo.
- LAC (Liceo Alberto del Canto). (2011, 7 de septiembre). *Informe de la encuesta aplicada a 217 alumnos de Secundaria y 150 alumnos de Preparatoria sobre su concepto de Responsabilidad*. Saltillo, coah.: s/e.
- Sanchez, L. R. (2008). El arte de educar. *Hacer Familia* , 43.
- Smith, J. F. (2003). *Cómo criar NIÑOS buenos y felices (probablemente lo está haciendo bien)*. México: Panorama.
- Taffel, R. y. (2001). *Cómo educar Niños más Listos, Sanos y Felices. Las 10 habilidades que marcan la diferencia*. España: Amat.
- Vargas, C. (2010). World. *Ganar Salud* , s/n.
- Vargas, G. (17 de noviembre de 2011). ¿Dónde estás, mamá? D. F., México: Aguilar.
- Zolten, K. (2007). La comunicación entre padres e hijos. *Center for effective parenting* , 1.
- Zuloaga, J. (09 de 04 de 2007). *Terra*. Recuperado el 06 de 11 de 2011, de Terra: <http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/125870/Comunicacion+entre+padres+y+adol+escentes.htm>

## **Pérdida por violencia en Relaciones Sentimentales no conyugales**

*"I don't know where we're going; I don't know who we are"*  
Nicole Scherzinger to Enrique Iglesias in "Heartbeat" song

*Alberto Ochoa  
Nemesio Castillo  
Sandra Bustillos  
Mayra Pacheco<sup>15</sup>  
Girolama Tcherassi<sup>16</sup>*

El propósito de la presente investigación es poder comprender la situación existente de la pérdida por violencia en relaciones sentimentales no conyugales, durante el período de 2007-2011, en donde se calcula que han muerto bajo esta condición al menos 1327 personas (con más de un año en un relacionamiento no conyugal), al tratar de describir una retrospectiva de estas muertes, las cuales no generaron un vínculo jurídico por no estar casadas legalmente, ni en una Sociedad de Convivencia debido a que en Chihuahua no existe esa figura jurídica, los retos y desafíos a los que se enfrenta la persona que sobrevive y la problemática para lograr rehacer sus vidas.

Primeramente, en la sección 1 de nuestra investigación, explicamos el concepto de Noviazgo en especial su significado y valoración. En la sección 2 se explica un estudio realizado con respecto a la percepción social que se tiene de la pérdida en una relación conyugal. En la Sección 3, describimos una muestra de personas (dos mujeres y un hombre) relacionados con este tipo de situación proveniente de una Base de Datos establecida en el Centro de Investigaciones Sociales. Finalmente en la Sección 4, reproducimos íntegramente las entrevistas realizadas y detallamos nuestras consideraciones finales acerca de esta situación social que no tiene una palabra definida en español, mientras que otros siete idiomas si poseen esta definición.

### **Significado y valoración del Noviazgo en una relación sentimental no conyugal.**

De manera convencional, el noviazgo es una relación transitoria entre un hombre y una mujer, la cual brinda la oportunidad de conocerse más afondo para decidir en un determinado momento pasar a la siguiente fase que es el matrimonio.

El noviazgo consta de cinco etapas que son: 1) atracción: que puede ser física, emocional o ambas; 2) incertidumbre: es cuando se presenta la duda de si la pareja elegida es la adecuada; 3) exclusividad: permite salir solo con una persona y dar y recibir de ella y para ella; 4) intimidad: ambos se entregan a la relación, se sueltan y comienzan a mostrar sus aspectos positivos y negativos; 5) compromiso: la relación se torna más profunda y existe la convicción de que se está con la persona correcta para una relación más formal como lo es el matrimonio.

Durante la adolescencia por lo tanto no puede hablarse propiamente de noviazgo al no existir las bases maduracionales para el establecimiento de una relación de pareja formal y de compromiso, tal como se entiende en el caso de los adultos.

---

<sup>15</sup> University of Juarez City

<sup>16</sup> ISTC-CNR: México e Italy

Las relaciones de pareja en la adolescencia suelen ser muy intensas y hasta pasionales. Como consecuencia de la transformación física y psicológica que están sufriendo, las emociones se exageran y el sentido idealista que los caracteriza provoca tanto la sensación de estar viviendo el gran amor de su vida, como las decepciones más tormentosas.

Sin embargo, la experiencia de relaciones de pareja en esta edad ayuda a los jóvenes en sus primeros ensayos en esta nueva modalidad de relación que además es una experiencia de crecimiento propia y necesaria de la edad. Todo esto siempre y cuando se cuente con la guía y orientación adecuadas por parte de los padres principalmente.

### **Violencia urbana y noviazgo**

Para entender el origen de la violencia urbana hay que deconstruir al sistema capitalista, y es que el fenómeno refleja un problema estructural que produce desigualdad, la mayoría de las personas que están insertas en el conflicto han sido excluidas del sistema educativo, de salud y del empleo. El problema se convierte en un asunto de oportunidades, es decir, en su mayoría una gran cantidad de jóvenes y desempleados son presa fácil para participar en los grupos delictivos por falta de oportunidades.

El sistema capitalista, o en específico, las políticas neoliberales han dejado fuera del sistema económico a una cantidad importante de la población, y ante esa situación las personas deciden emigrar, dedicarse al comercio informal o incorporarse a los grupos delictivos.

La prohibición del consumo, tráfico y venta de drogas ha caído en una consecuencia perversa, eso significa que se mira la guerra contra el narcotráfico como negocio para los que provén de tecnología bélica para capturar a los cárteles de la droga, no se mira el consumo de drogas como un problema de salud pública, lo que implicaría crear programas de rehabilitación por todo el país. De acuerdo con el periódico *El Universal* “cinco empresas privadas de Estados Unidos obtienen la mayor parte de los recursos destinados al combate contra el narcotráfico al concentrar 57% de los 3.1 mil millones de dólares destinados a la lucha antidrogas en Latinoamérica y en el caso de México, el gobierno estadounidense ha gastado 170.6 millones de dólares en contratos con esas<sup>17</sup> compañías”.<sup>18</sup>

Las violencias, expresado en plural, transformó la vida cotidiana de las personas en Ciudad Juárez. Hoy las personas se sienten más seguras viviendo en fraccionamiento cerrados y salir cada vez menos a las calles o plazas comerciales, o en su caso se van a vivir a otra ciudad de Estados Unidos. Aunque esa no es la respuesta ante la violencia. Los que se están encerrado son los ciudadanos, los delincuentes se están apropiando de las calles, para enfrentar el problema se requiere de acciones colectivas y no individuales o de grupos. A su vez las acciones colectivas deben estar acompañadas de reformas a las leyes que protejan a las personas, como en el caso de la pérdida por violencia en Relaciones Sentimentales no conyugales.

---

<sup>17</sup> Dyncorp, Lockheed Martin, Raytheon, ITT y ARINC, son las cinco empresas que se han beneficiado con los contratos de contranarcóticos del gobierno estadounidense.

<sup>18</sup> Gómora, Doris Domingo. “Firmas de EU ganan con guerra al narco”: en: *El Universal*, sección internacional, 03 de julio de 2011.

En el caso de una relación sana de “noviazgo”, la experiencia misma proporciona las siguientes ventajas: 1) es una oportunidad de aprender a relacionarse con el sexo opuesto de forma afectiva; 2) ayuda a aprender a conocerse recíprocamente en cuanto a carácter, sentimientos, gustos, aficiones, ideales de vida, religiosidad; 3) favorece la formación de la voluntad, combate el egoísmo, fomenta la generosidad, confianza, honestidad, el respeto; estimula la reflexión y el sentido de responsabilidad; 4) con el noviazgo se puede practicar la habilidad de resolver conflictos; 5) es una oportunidad de comenzar a utilizar formas efectivas de comunicación y de aprender a ver las cosas de distintas maneras.

Con esto pudiera resolverse hasta cierto punto el dilema de los padres con respecto al permitir o prohibir este tipo de relaciones en sus hijos adolescentes. La prohibición es una medida totalmente ineficaz y hasta contraproducente en una etapa en la que los chicos se caracterizan por ir en contra del orden establecido, especialmente el que instituyen los padres.

Por otro lado la mejor forma de prevención de situaciones de riesgo en el adolescente, son la comunicación, guía, orientación y acompañamiento emocional, en esta nueva experiencia de crecimiento de los hijos.

*La percepción social de la pérdida por violencia en una relación sentimental no conyugal, una aproximación desde la perspectiva de técnicas en Inteligencia Artificial.*

Para poder determinar en una forma más objetiva, la pérdida por violencia en una situación sentimental no conyugal, decidimos utilizar Social Data Mining, en especial un análisis de Sociolingüística para poder evaluar los comentarios vertidos en notas periodísticas relacionadas con este tipo de trágicos acontecimientos con información de cuatro diarios en Ciudad Juárez, que cubren lo que se ha dado en llamar “Nota Periodística”, en la mayor parte de estas noticias se describen de una manera informal, los pormenores de la muerte e incluso muchas veces se puede tener acceso a datos de estado civil acorde a las personas que realizan comentarios de la nota.

### **Metodología utilizada**

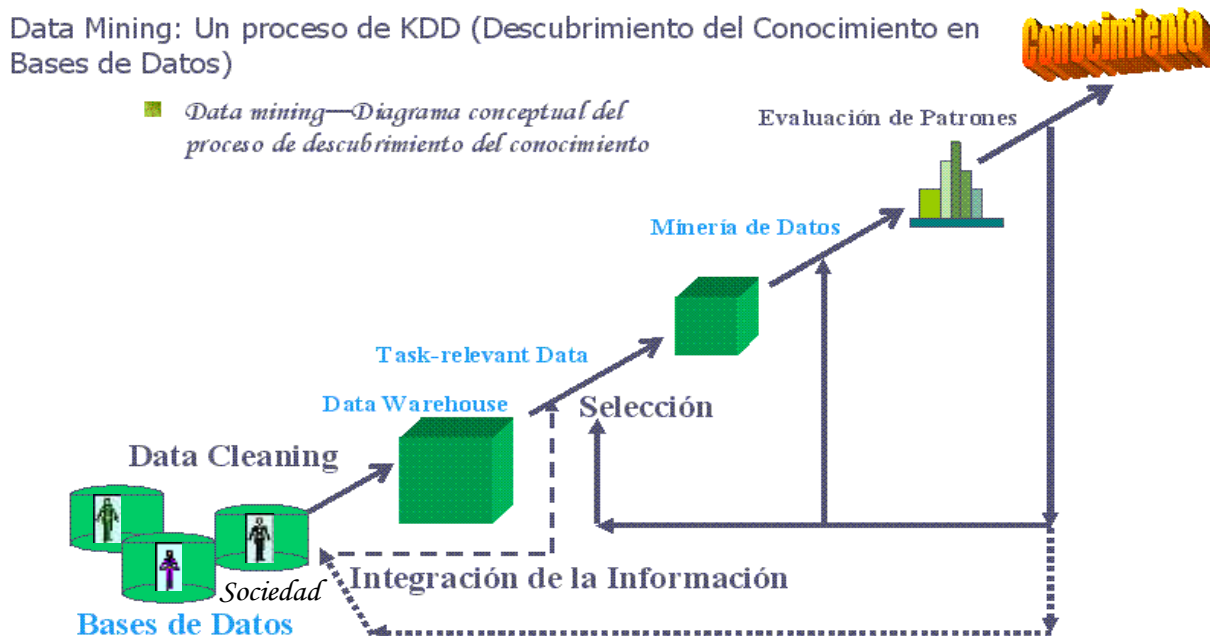
El nombre de Data Mining, está relacionado con las similitudes entre buscar por información valiosa en grandes bases de datos —por ejemplo: encontrar información de las tendencias del comportamiento social en grandes cantidades de Gigabytes almacenados— y el minado de una montaña para encontrar una veta de metales valiosos. Minería de Datos automatiza el proceso de encontrar información predecible en grandes bases de datos (Figura 1). Preguntas que tradicionalmente requieren un análisis manual intensivo ahora pueden ser directamente y fácilmente respondidas desde la información.

Como se puede observar en la Tabla 1, el porcentaje de este tipo de asesinatos es un indicador a la alza desde el 2007, esto sin duda a que ha cambiado radicalmente la edad en la muerte de las víctimas y el cambio en el estatus civil de las personas que han sido asesinadas, los datos para el 2011 tienen como corte el 10 de Agosto de 2011.

Nosotros tomamos en consideración el contexto de la noticia para una muestra de 217 issues de notas periodísticas en 4 periódicos y para ello, las agrupamos en dos muestras, la primera asociada con el diario *El Mexicano* y el periódico *PM*, en la segunda muestra consideramos a *El Diario* y el periódico *El Norte* utilizando las conversaciones realizadas por la

red social construida para comentar las noticias, esto con la finalidad de identificar diferentes comportamientos sociales (Tabla 2).

Figura 1. Proceso de Minería de Datos. La sociedad de la información se ubica dentro de *Bases de Datos*, las cuáles son limpiadas y almacenadas en un *Data Warehouse*, entonces son minadas mediante un ciclo hacia atrás dentro de los procesos de selección y evaluación de patrones respectivamente.



Fuente: elaboración propia

Tabla 1. Muertes por año en relaciones sentimentales no conyugales.

Año	Muertes con relación sentimental	No Conyugal	Porcentaje del total	Promedio en años de la relación
2011	1171	287	27.3%	2.1
2010	2840	480	16.9%	1.9
2009	2372	325	13.7%	2.3
2008	1561	178	11.4%	1.7
2007	320	87	27.2%	2.5
Total		1327		2.1

Fuente: elaboración propia

La utilización de Minería de Datos en aspectos sociales ha demostrado ser una tarea clave, para poder corroborar si existen tendencias lingüísticas de un grupo social bajo una situación de violencia en común, nosotros encontramos variaciones dependiendo del uso de discurso discriminatorio asociado con actos de violencia, ver Tabla 3.

En México, existe una figura jurídica denominada “Sociedad de Convivencia Civil”, la cual tan sólo es reconocida en tres entidades de la Federación, con ella se puede justificar una relación no conyugal de más de un año de duración, pero esta figura jurídica solamente aplica bajo ciertos esquemas legales, por lo que muchas personas en Ciudad Juárez tienen un vínculo afectivo que no es reconocido por la ley afectando tras su muerte, la posibilidad de participar en

muchas de las ocasiones en el sepelio religioso, puesto que no se cuenta con documentación específica que avalé la relación existente.

Tabla 2.- Distribución de las demandas por categoría y distribuidas par a las 2 muestras analizadas.

Categoría	Muestra 1		Muestra 2	
	F	M	F	M
N	23	27	20	19
Imperativas	12%	36%	26%	35%
Directivas Declarativas	5%	6%	7%	4%
Directivas de Simulación	11%	4%	5%	6%
Directivas Interrogativas	2%	0%	1%	1%
Interrogativas de Contexto	35%	16%	28%	19%
Directivas de Conjunción	15%	3%	11%	2%
Cuestionamientos Explosivos	2%	11%	4%	13%
Cuestionamientos Informativos	16%	22%	17%	19%
Mecanismos de atracción de la atención	2%	2%	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. Contribuciones al discurso en una red social organizada por el origen del medio noticioso escrito.

Muestra	Volumen del Discurso	Total de palabras emitidas	Total de turnos	Promedio de palabras por turno
Muestra 1 (El Mexicano)	27 personas	788	127	4.9
Muestra 1 (PM)	23 personas	567	93	6.1
Muestra 2 (El Diario)	29 personas	899	105	8.6
Muestra 2 (El Norte)	10 personas	492	88	4.2

Fuente: elaboración propia

Figura 2. Instrumento Aplicado a la Muestra de personas con pérdida por violencia en relaciones sentimentales no conyugales.

<i>Cuestionario proporcionado para la Investigación Realizada</i>
a) ¿Cuál fue tú primera reacción cuando supiste que habías perdido a tú pareja?
b) ¿Qué trámites tuviste que realizar para recuperar el Cuerpo de tú pareja y cuál fue la percepción de las autoridades hacia tú persona?
c) ¿Recibiste apoyo moral de la familia de tú pareja?
d) ¿Pudiste participar en el sepelio y cortejo fúnebre de tú pareja?
e) ¿Los bienes adquiridos entre los dos, los pudiste conservar?
f) ¿Existe una dificultad mayor de reconocimiento social debido a no existir un documento legal?
g) ¿Has realizado acciones legales para ser considerado en estado de “viudez”?
h) ¿Es difícil emocionalmente superar la pérdida y volver a comenzar?
i) ¿El programa de beneficio a víctimas como debería de actuar, en tú caso particular?
j) ¿Consideras que el tiempo de concubinato es excesivo, la Federación lo plantea en cinco años?
k) ¿Qué recomendaciones podría hacer para el cambio de las políticas existentes?
l) ¿Si fuera tu caso y quedaras con un niño a tú cargo de tú pareja sentimental, qué harías?

Análisis de la muestra analizada de pérdida por violencia en una relación sentimental no conyugal. Existen diversos grados de pérdida por violencia, esto debido a la cohesión en la relación por el tiempo transcurrido, en la mayoría de los estados de la Federación hasta el quinto y sexto año de convivencia “ininterrumpida” puede justificar una relación jurídica asociada a un

status legal para poder ser beneficiaria de una sucesión testamentaria o poder realizar acciones legales de bienes inmuebles, quedando estas personas bajo una condición de incertidumbre puesto que nadie reconoce el noviazgo posterior a un año e inferior a cinco años como un tipo de relación legítimo en México.

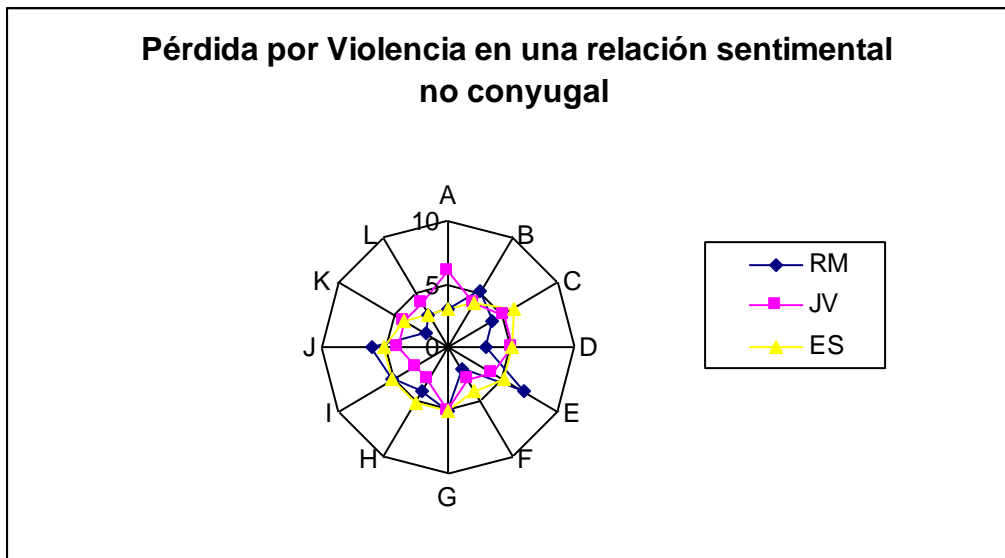
Una vez que fueron entrevistados en forma escrita, la muestra seleccionada se desarrolló un índice con escala de Lickert, el cual nos reflejó las variantes formas de determinar la pérdida de una relación sentimental no conyugal y cómo afecta a la vida diaria de las personas que no son consideradas en estado de “viudez”, por las leyes en México.

Tabla 4. Comparativo

Clave	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
RM	3	5	4	3	7	2	5	4	5	6	2	3
JV	6	4	5	5	4	3	5	3	3	4	4	4
ES	3	4	6	5	5	4	5	5	5	5	4	3

Fuente: elaboración propia

Figura 3.- Gráfico de Radar, mostrando los diferentes rubros asociados al Aislamiento Social derivado del uso de la Tecnología.



Fuente: elaboración propia

En la Figura 3, se muestra un estudio comparativo en forma de gráfico de radar, de las tres entrevistas realizadas (Dos mujeres y un hombre), y el porcentaje de factor afirmativo a un rubro determinado asociado con la pérdida por violencia definido como la falta de estatus legal e incluso social tras perder al ser amado bajo la consideración de no estar en una relación sentimental legítima (tabla 4).

### Consideraciones Finales

Una pérdida del ser amado, suele ser una experiencia traumática y difícil de sobrellevar, es por ello que cuando ocurre, las instancias legales y especialmente sociales únicamente amparan al

esposo o esposa, el término de concubinato es complicado de demostrar y requiere de al menos cinco años en algunos estados de la Federación.

En Dialecto Montenegrino, existe un juego de palabras relacionado con el concepto de Noviazgo Ininterrumpido y trata de explicar cómo queda la persona después de dicha pérdida: “*Daghen dur zedřąg*”, el cual significa el compromiso no jurídico de dos personas acerca de una relación sentimental interrumpida, y poder tener derechos relacionados con la persona que se tenía un vínculo afectivo al formar parte de un “baluarte sentimental”.

Se han realizado estudios que indican que el pensamiento en los hombres es lineal, consecutivo, plano y es por ello que volver a comenzar su vida con otra pareja sentimental es muy común. En cambio, las mujeres tienen una estructura mental arbórea, ramificada, que les permite pensar en varias categorías en planos diferentes de tiempo y espacio simultáneamente, es por ello que las expresiones de dolor difieren diametralmente acorde a las acciones a realizar para superar la pérdida misma, la proporción de mujeres que no vuelven a comenzar una relación sentimental tras una pérdida representa el 67% de los casos, en contraparte del 23% en los hombres.

A pesar de representar el 19.7% de las muertes violentas en Ciudad Juárez (Desde el 2007 hasta Julio de 2011), este segmento de la población, quién no puede ser considerado en la misma situación de “viudez”, desde el punto de vista social, que las personas casadas legalmente sufren con el estigma social de incomprensión y poco reconocimiento por la pérdida del ser amado, sin reconocimiento legal y por ende en la sociedad.

Debido a las complicaciones existentes en este ambiente de alta violencia que acontece desde 2007, se ha generado en gran medida, que las personas alarguen su situación de noviazgo por mucho más de un año, porque desconocen lo que va a acontecer con su relación, es por ello que los roles sociales han cambiado y este segmento de la población ha decidido no casarse hasta poseer un patrimonio económico, sin embargo el amor no puede esperar y esta situación desalienta el compromiso existente entre las dos personas.

### **Análisis de entrevistas**

En México, existe una figura jurídica denominada “Sociedad de Convivencia Civil”, con ella se puede justificar una relación no conyugal de más de un año de duración, pero esta figura jurídica solamente solo protege a la pareja cuando se demuestre que vivió con ella al menos durante cinco años, y con una variedad de testigos que den fe de esta convivencia. E incluso, no basta con haber vivido en pareja por cinco años, los tramites son más complicados, ante ello una de nuestras entrevistadas comento que

Una amiga me dice, que el gobierno pide muchos comprobantes de que la pareja cohabito pero eso de nada se puede comprobar, ya que aquí en Juárez, mucha gente cruza a Estados Unidos y siguen teniendo la relación, me dijeron que ni cartas ni nada contaba, que tenía que demostrar ante las autoridades que vivíamos juntos, su familia, les comenté y me dijeron que ellos no sabían si la novia de la que les hablaba tanto era yo, ni siquiera su familia me reconoce, menos la autoridad.

(Entrevista personal, Esther, junio 2011).

A la mujer cuando le asesinan a su pareja se muestra ante los demás con desinterés para reclamar propiedades o reconocer el cuerpo, y ello es porque no tiene protección por la ley y la familia del novio puede mostrarse indiferente si fue una relación discreta. Cuando se le pregunto a una de nuestra entrevistadas que si

¿Has realizado acciones legales para ser considerado en estado de “viudez”? ella respondió que “no me interesa reclamar nada, no es el dinero, sino ya no tener a mi novio a mi lado

(Entrevista personal, Reyna, junio 2011).

Y en caso del programa de beneficio a víctimas comentó que simplemente que debiera de reconocer que existen muchas personas, a las que les han matado a su pareja y que eso ninguna autoridad lo reconoce, ni siquiera para saber porque sucede esto

(Entrevista personal, Reyna, junio 2011).

En el caso de que hayan procreado algún niño, los mecanismos para demostrarlo son complicados, es decir, en su caso que haya sido el esposo infiel, la mujer no tiene formas de comprobar la paternidad. O incluso, no hay ninguna ley que proteja a la mujer como madre o novia. Lo que representa ser un fenómeno de mayor obstáculo para el niño y la mamá porque prácticamente se quedan desprotegidos. A lo anterior se le pregunto a una de nuestras entrevistadas que

¿Si fuera tu caso y quedaras con un niño a tú cargo de tú pareja sentimental, qué harías? Pienso que inmediatamente, me lo hubieran quitado, así como se portaron conmigo, si ese hubiera sido el caso, creo que hubiera buscado la forma de criarlo y educarlo en recuerdo de mi pareja

(Entrevista personal, Reyna, junio 2011).

Y en otro caso donde haya niños recomienda que

Pues que vean que las personas que somos mayores de edad, y estamos involucrados en una relación de más de un año, podríamos tener algún tipo de reconocimiento social, ya que para nadie significamos nada

(Entrevista personal, Reyna, junio 2011).

En el caso de otro entrevistado comento que hay ocasiones donde no se tiene un reconocimiento por la familia

Su familia, no me dejo verla tras su muerte, yo por mi parte fui al entierro, por estar cerca de ella, le pedí a un amigo que me acompañará, pero cuando intente acercarme uno de mis cuñados, la quiso hacer de pedo y no quería tener problemas, por eso decidí estar sólo un rato más e irme

(Entrevista personal, Joel, junio 2011).

Dentro de la pérdida por violencia en relaciones sentimentales no conyugales hay un fenómeno de resignación donde el novio o novia se miran a sí mismos como resignados ante la pérdida

Ni siquiera puedo decir que legalmente teníamos una relación, puesto que no habíamos tenido hijos que es lo que se pide para demostrar el Concubinato, el estar juntos o vivir juntos no es suficiente para demostrar una relación sentimental reconocida ante la ley

(Entrevista personal, Joel, junio 2011).

## **Anexo A. “Instrumentos aplicados a la Muestra de personas por pérdida por violencia en relaciones sentimentales no conyugales.**

A continuación se muestran los tres Instrumentos Aplicados con las Respuestas proporcionadas por la Muestra de Noviazgo Ininterrumpido por Violencia:

### **Reyna M. 27 años**

#### *Relación Interrumpida a los 15 meses*

- 1.- Eran como las 11:30 pm cuando me vinieron a avisar que mi novio estaba muerto, yo le pedí permiso a mi familia, para que me dejarán ir a verlo, mi hermano me llevó en su trucka, fuimos con su familia para saber de él, sólo estaba mi cuñada la más chica, y me dijo que lo habían matado por un ajuste de cuentas.
- 2.- Esperé hasta que sus papás y un tío, recuperarán el cuerpo de mi novio, en el sepelio su familia me veían con recelo como si yo les fuera a quitar algo, y eso no se me hizo justo.
- 3.- Su papá me dio las gracias por acompañarlos, una de sus primas es mi amiga y me dijo que comprendiera a su Tía, que ella estaba muy dolida, pero eso no le permite ser grosera, ya que muchas veces las personas intentaban saludarme y ella lo impedía, como diciendo ella no es parte de esta familia y sí lo era aunque no lo fuera para ellos.
- 4.- Casi no, le quise rezar un rosario y una de sus tías comenzó al mismo tiempo y mejor pensé en quedarme callada, le compré unas flores y se las puse en el féretro, casi no me dejaban hablar con el resto de sus familiares y escuchaba que decían que tan sólo era una amiga de mi novio.
- 5.- Todo lo que le regale en el tiempo que fuimos novios, lo conservó su mamá, una amiga que los conoce dice que lo tiraron todo, y eso no se vale porque yo estaba enamorado de su hijo y no es correcto tratar así a las personas.
- 6.- Ahora me doy cuenta, que nadie ni en su familia, ni en la policía, ni nadie reconocía que teníamos una relación, es algo muy difícil de aceptar, porque pareciera que uno no es nadie, que uno es una intrusa en su vida, yo sigo yendo a ver a mi novio al panteón y casi siempre lloró de acordarme lo que vivimos, aunque no fue mucho tiempo yo fui muy feliz.
- 7.- Nada de lo que hagas, logra que se mitigue el dolor que se siente, tu vida queda fragmentada y ya no tienes deseos de seguir adelante, es como morir en vida.
- 8.- No me interesa reclamar nada, no es el dinero, sino ya no tener a mi novio a mi lado.
- 9.- Simplemente que debiera de reconocer que existen muchas personas, a las que les han matado a su pareja y que eso ninguna autoridad lo reconoce, ni siquiera para saber por qué sucede esto.
- 10.- Pues cuando es joven, las relaciones suelen ser cortas, pero yo le demostré a mi familia que con mi novio me iba a casar, ya teníamos más de un año, pero eso de que mínimo cinco años es mucho tiempo y además hay que comprobar muchas cosas que no se explican bien.
- 11.- Pues que vean que las personas que somos mayores de edad, y estamos involucrados en una relación de más de un año, podríamos tener algún tipo de reconocimiento social, ya que para nadie significamos nada.
- 12.- Pienso que inmediatamente, me lo hubieran quitado, así como se portaron conmigo, si ese hubiera sido el caso, creo que hubiera buscado la forma de criarlo y educarlo en recuerdo de mi pareja.

### **Joel V. 32 años**

#### *Relación Interrumpida a los 22 meses*

- 1.- Estaba regresando de la Maquila y me dijeron que la habían matado cerca de un puesto de “segundas”, lo primero que pensé era en ir a buscarla, pero todo fue muy complicado desde que llegué a la SEMEFO, me decían que yo no era nadie de ella, y que ni siquiera me podían dejar entrar a reconocerla.
- 2.- El papá de mi novia y sus tres hermanos me dijeron que no fuera al sepelio, que solamente iban a estar pura familia, eso me dolió por que ya llevamos casi dos años de relación, ya le había dicho a mi novia que habláramos con su familia para definir una fecha para casarnos.

- 3.- Su familia, no me dejó verla tras su muerte, yo por mi parte fui al entierro, por estar cerca de ella, le pedí a un amigo que me acompañará, pero cuando intenté acercarme uno de mis cuñados, la quiso hacer de pedo y no quería tener problemas, por eso decidí estar sólo un rato más e irme.
- 4.- En el sepelio, no me dejaron estar con ella, ese día me puse a tomar por que me sentía muy mal por su partida, así que nada me dolió más que no verla después de muerta.
- 5.- Tenía como un mes que habíamos comprado un modular y una lavadora para cuando nos casáramos, ella decidió guardarlas con su familia y yo termine pagando esas cosas que habíamos comprado, su familia no me regresó absolutamente nada, y decían que no era cierto que ella las había comprado con un dinero que él guardaba. También un dinero que le di a guardar, ellos se lo quedaron.
- 6.- Ni siquiera puedo decir que legalmente teníamos una relación, puesto que no habíamos tenido hijos que es lo que se pide para demostrar el Concubinato, el estar juntos o vivir juntos no es suficiente para demostrar una relación sentimental reconocida ante la ley.
- 7.- Uno puede intentar olvidar, pero no es así, volver a empezar es muy duro, por que no se puede dejar los sueños que uno tenía al lado de ella, y de repente ya no tener nada, no son los bienes que teníamos sino que de verdad, quería que fuera mi esposa en un poco tiempo.
- 8.- Para qué, si eso no me la va a devolver, nada que yo haga se puede remediar.
- 9.- No creo que el gobierno, le interese ver ni siquiera a nivel psicológico, como quedan las personas detrás de la muerte de su novia, y menos un apoyo económico o moral.
- 10.- No me interesa demostrar nada, eso del Concubinato se hizo para que el Seguro Social y el ISSTE no pagaran pensiones, nadie va a estar tantos años de novio sin casarse y ellos lo saben y luego ya divorciados no se aplica nada, el gobierno sabe lo que hace.
- 11.- No creo que el gobierno cambie su política con respecto al tiempo de un Concubinato, para ellos es mejor no reconocer este tipo de relaciones, por que así no adquieren situaciones legales, como lo puede ser el sistema de salud para la pareja.
- 12.- Considero que yo no sería la persona más adecuada, ya que un niño pequeño requiere de su mamá, y pues nosotros estábamos intentando que ella quedará embarazada, me dolería mucho saber que ella estaba embarazada y la policía no me lo hubiera dicho, quiero que esos cabrones se refundan en la cárcel de por vida.

## **Esther S. 25 años**

### *Relación Interrumpida a los 19 meses*

- 1.- Me había ido a trabajar, y me avisaron en el trabajo que me llamaba la mamá de mi novio para preguntarme por él, que por que su Tía decía que no lo había visto y que le habían dicho que lo habían asesinado, yo pensé que me lo decía para molestar, fui corriendo al Taller Mecánico donde trabajaba, y si era verdad, ya habían pasado casi cinco horas y no me avisaban, que por que no era familiar directo de la víctima.
- 2.- Aquí en Juárez, sólo tiene una Tía, su familia tuvo que venir desde Ojinaga para hacer los trámites, me decían en la Procuraduría que si teníamos hijos, que por que no podía reclamar el cuerpo ni nada, que me esperará a que llegará algún familiar, que porque si no lo iban a mandar a la fosa común, yo me puse a llorar mucho, y les dije que ya vivíamos juntos, pero dijeron que eso no bastaba.
- 3.- Cuando llegó su familia, como casi no los conocía, me dolió mucho escuchar de su mamá de mi novio que él solía tener muchas novias, así que ella no sabía si yo era de la que luego le hablaba, así que ellos decidieron ir a Ojinaga, me dijeron que iban a recibir a mucha gente, y que no tenían espacio para mí, es por eso que mi familia no me dejó ir, yo hasta la fecha me arrepiento de no haberlo acompañado.
- 4.- No fui al sepelio, pero le mandé a hacer una Misa en San Lorenzo y fueron varios amigos que teníamos en común al igual que mi familia, su Tía Meche la que vive aquí, me dijo que no podía ir.
- 5.- Cuando podía le prestaba dinero, porque les enviaba dinero a su familia, y pues ese dinero ni como decirle a su familia, le había ayudado a comprar una camioneta, pero se la llevaron a Ojinaga y me dijeron que ni modo que la dejarán en Juárez.

- 6.- No se acepta ninguna relación de amor, más allá de lo que los recuerdos y las fotos te dejan tener, para su familia en Ojinaga y para el resto de la sociedad, yo era solamente su novia, no tengo derecho a pedir nada ni a decidir nada, aunque cuando estábamos juntos yo era como su esposa aunque no tuviéramos un documento legal.
- 7.- Me quedé muy dolida, cada día es volver a pensar en lo que tenía, y cómo de repente algunas personas que ni siguieran han agarrado, te lo quita todo, incluso yo estaba dispuesta a irme con él a Estados Unidos, entonces todo lo que uno creía que era un futuro, se terminó ese lunes por la tarde.
- 8.- Dicen que su familia, ha pedido apoyo económico del fondo a víctimas, todo mundo me dice que yo debería recibir algo, pero eso no creo que sería una buena solución, su familia ni siquiera vivía con él, sólo le pedían dinero, y ahora le quieren sacar dinero ya de muerto, las autoridades deberían de ver la situación de cada víctima.
- 9.- Yo ya vivía con él, y a mí ni siquiera me han buscado para ver qué pasó con mi vida, que debo hacer o como seguir adelante, que bueno que su familia va a recibir el dinero por su muerte, sin haber estado con él para cuando se enfermaba o darle de comer.
- 10.- Una amiga me dice, que el gobierno pide muchos comprobantes de que la pareja cohabito pero eso de nada se puede comprobar, ya que aquí en Juárez, mucha gente cruza a Estados Unidos y siguen teniendo la relación, me dijeron que ni cartas ni nada contaba, que tenía que demostrar ante las autoridades que vivíamos juntos, su familia, les comenté y me dijeron que ellos no sabían si la novia de la que les hablaba tanto era yo, ni siquiera su familia me reconoce, menos la autoridad.
- 11.- Parece ser que algo de lo de las Sociedades de Convivencia, permiten eso, pero como aquí en Ciudad Juárez no existe nadie que explique en qué consiste, pues nadie realiza el trámite, me dicen que debería de pelear por la camioneta y los bienes que teníamos, uno de sus hermanos el día que regresé a donde vivíamos ya se había llevado la televisión, que por que les había dicho que la iba a llevar a Ojinaga, la ley no ampara ningún tipo de situación legal que favorezca a las personas que vivimos juntos, sin estar propiamente en un Concubinato.
- 12.- Pienso que hubiera luchado por quedarme con él, nosotros teníamos una relación muy bonita, estable y de mucho apoyo mutuo y como tal, él hubiera hecho lo mismo por mí.

# **Síndrome de Burnout en trabajadores sociales: posible resultado de una sociedad en riesgo por la globalización**

*Kitzia Molina Sánchez<sup>1</sup>*

## **Resumen**

El presente ensayo pretende explorar un reciente fenómeno denominado Síndrome de Burnout que aparece como resultado de un estrés prolongado en un área de trabajo, dado que la situación laboral dentro de un mundo globalizado ha presentado una serie de procesos difíciles de interpretar y generalizar, en el presente documento se retomarán algunos autores que involucran dichos procesos en el ámbito de la globalización.

## **Globalización, trabajo y el riesgo**

El mundo se ha convertido en un sistema social único, a consecuencias de los crecientes vínculos de interdependencia que actualmente nos incluyen prácticamente a todos. Las relaciones sociales, políticas y económicas traspasan las fronteras de los países, condicionan de forma decisiva el destino de todos sus habitantes. Ninguna sociedad del mundo vive separada de los demás, el hecho de que todos estemos atrapados en un mundo más amplio ha hecho posible que surjan algunos problemas más importantes a los que nos enfrentamos hoy en día. Los procesos de globalización se encuentran entre las transformaciones actuales más importantes.

Los problemas fundamentales que rodean la vida humana como el deterioro ambiental o la necesidad de evitar enfrentamientos a gran escala tienen necesariamente un carácter global y, a pesar de la insistencia de Naciones Unidas, la creciente globalización, acota Giddens (2004) no va acompañada de la integración política ni tampoco de la desaparición de desigualdades de riqueza y poder internacional.

La globalización afecta hoy en día la vida de las personas, los países ricos y pobres se ven afectados no sólo en los sistemas globales sino también en la vida cotidiana. La globalización no ha producido un mundo unificado sino todo lo contrario, ha creado algunos de las principales divisiones y conflictos.

Beck (2006) señala que vivimos en una era de riesgo que es global, individualista y más moral de lo que suponemos. La ética de la autorrealización y logro individual es la corriente más poderosa de la sociedad occidental moderna. Elegir, decidir y configurar individuos que aspiran a ser autores de su vida, creadores de su identidad, son las características de nuestra era. Entonces, ¿somos una sociedad del “primero yo”? Uno podría pensar que sí considerando los tópicos que dominan el debate público: la disolución de la solidaridad, la decadencia de los valores, etcétera. La sociedad moderna vive de recursos morales que es incapaz de renovar.

Esto se vincula con el fin de la sociedad del trabajo a medida que un número cada vez mayor de seres humanos es sustituido por tecnologías inteligentes. El creciente desempleo ya no puede atribuirse a crisis económicas cíclicas, sino al éxito del capitalismo tecnológicamente avanzado. Por consiguiente, cuanto más se “desregulan” y “flexibilizan” las relaciones laborales,

---

<sup>1</sup> Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

tanto más rápidamente se convierte la sociedad del trabajo en un sociedad del riesgo que no es susceptible de cálculo por parte de los individuos o de la política.

De lo anterior, Ianni (2004) menciona que la calidad es opacada por la cantidad, ya que el hecho de que se mida la cantidad del trabajo implica que se minimice al hombre por la maquina o por la división extrema del trabajo, y esta contradicción existe al fructificar el trabajo pero provocando la miseria y el agotamiento del trabajador.

El cálculo de los riesgos vincula las ciencias físicas, la ingeniería y las ciencias sociales. Puede aplicarse a fenómenos totalmente dispares, no sólo en la gestión de la salud sino también a los riesgos económicos, de vejez, del empleo y del subempleo, etcétera. Además, parafraseando a Beck (2006), permite un tipo de “*moralización tecnológica*” que ya no tiene que aplicar directamente imperativos morales y éticos.

La protección por las leyes de responsabilidad del seguro prometen lo imposible: sucesos futuros que todavía no se han producido se convierten en objeto de acciones actuales: prevención, indemnización y anticipación de medidas paliativas. De este modo, un sistema normativo de reglas de responsabilidad social, indemnización y precauciones, cuyos detalles siempre son muy controvertidos, crea seguridad en el momento presente frente a un futuro incierto y abierto.

La nueva retórica de la globalización resalta las consecuencias políticas de un escenario del riesgo sobre la globalización económica, en donde presupuestos, asistencia, pensiones, ayuda social, entre otras, se disuelve y resuelve bajo “el sol del desierto de la globalización” (Beck, 2008).

En el entorno de exigencia elevada y competitividad así como las condiciones precarias en las que se desenvuelven muchos trabajadores está ocasionando una aparición creciente de trastornos psicológicos derivados de esas circunstancias. Los elementos potenciales que ocasionan estos trastornos son los siguientes: Precariedad laboral; Trabajo estresante; Trabajo monótono y rutinario; Trabajo con esfuerzo mental; Acoso laboral; Síndrome de Burnout

Para Maretcorena (2005), la precariedad laboral es la situación que viven las personas trabajadoras que, por unas razones u otras sufren unas condiciones de trabajo por debajo del límite considerado como normal. La precariedad laboral tiene especial incidencia cuando los ingresos económicos que se perciben por el trabajo no cubren las necesidades básicas de una persona, ya que es la economía el factor con el que se cuenta para cubrir las necesidades de la gente.

La temporalidad de los contratos de trabajo es uno de los factores que más contribuyen a la precariedad laboral, la retribución salarial que se obtenga por el trabajo realizado y que muchas veces resulta insuficiente para cubrir las necesidades mínimas vitales que permitan a una persona poder vivir de forma autónoma, por otro lado, la jornada de trabajo que se tenga y el calendario anual laboral también puede ser percibido como síntoma de precariedad, ya que muchas personas tienen que trabajar a tiempo parcial lo que les impide lograr la retribución necesaria o, por otro lado, tener que trabajar jornadas de trabajo muy superior a las establecidas legalmente para poder conseguir el salario necesario.

También se considera precariedad laboral a la que sufren aquellos trabajadores que no son dados de alta en la seguridad social y por tanto carecen de las prestaciones que les da derecho a la salud principalmente. Al respecto, siguiendo a Mareticorena (2005), la precariedad laboral puede producir un aumento del sufrimiento psicológico y un empeoramiento de la salud y de la calidad de vida de las personas que dependen del trabajo o de la carencia del mismo. La incertidumbre sobre el futuro, que presenta el trabajo precario altera el comportamiento social del individuo, porque aumenta las dificultades para conformar y afianzar identidades individuales y colectivas en torno al trabajo.

Al respecto existen una serie de disposiciones legales y acuerdos internacionales que realizan recomendaciones al respecto:<sup>2</sup>

- La convención de 1981 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la Seguridad y Salud nº 155 y sus recomendaciones Nº 164, dispone que se adopten medidas políticas nacionales de seguridad y salud en el trabajo y estipula las actuaciones necesarias tanto a nivel nacional como a nivel empresarial para impulsar la seguridad y salud en el trabajo y la mejora del medioambiente.
- La convención de 1985 de la OIT sobre Seguridad y Salud, Nº 161 y sus recomendaciones nº 171, dispone la creación de servicios de salud laboral que contribuyan a la implantación de las medidas políticas de seguridad y salud en el trabajo.

A nivel de la Unión Europea existen los siguientes organismos relacionados con la Seguridad y la Salud en el Trabajo: El Comité Consultivo para la seguridad, la higiene y la protección de la salud en el centro de trabajo; Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, con sede en Bilbao (España); Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, con sede en Dublín (Irlanda); La Comisión Internacional de Salud Laboral (ICOH); La Asociación Internacional de la Seguridad Social (ISSA)

Derivado de lo anterior, surge la justificación de realizar una investigación que pueda explicar este fenómeno creciente a nivel mundial, pero específicamente en nuestro país, en cuanto a la situación y el descontento que prevalece en el entorno laboral de los profesionistas, en este caso, trabajadores sociales, que no solamente atienden a población vulnerable sino que además desarrollan sus actividades en un sector como el de la salud, inmersos en una precariedad laboral que los puede llevar a un padecimiento físico y mental.

### **Síndrome de Burnout**

El Síndrome de Burnout (SB) o síndrome del “quemado” es la expresión patológica del individuo que se “quema por el trabajo” o que sufre un desgaste psicológico importante por el desempeño del mismo. Por lo que se puede considerar como un grado extremo de estrés laboral o, mejor dicho, como un fallo en los mecanismos adaptativos a este estrés.

La sensación de estrés es subjetiva y parece depender de la capacidad de afrontamiento que tenga cada persona pero, en todo caso, parece claro que el estrés es un factor predisponente del SB, pero no la causa.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Riesgos y Salud Laboral. Asociación Española de Dirección de Personal AEDIPE, 2008.

Se podría hablar de SB como la respuesta al estrés laboral crónico que se caracteriza por sufrir agotamiento emocional, que se producirá en unas personas y en otras no, a pesar de soportar el mismo estrés laboral, y esto, en función de diversos factores como: la personalidad, educación, cultura, la capacidad de responder a demandas emocionales, etcétera.

Históricamente, es en la década de los 70's del pasado siglo XX, cuando se describe por primera vez este síndrome; Freudenberger (1974), observa una serie de manifestaciones de agotamiento en los psicoterapeutas de una clínica de toxicómanos de Nueva York y utilizó éste término para explicar el proceso de deterioro en los cuidados profesionales a sus usuarios.

Maslach y Jakson (1976), hicieron los primeros estudios de caracterización del síndrome, integrado por actitudes y sentimientos negativos hacia las personas con las que se trabaja, hacia el propio rol profesional y una intensa vivencia de encontrarse emocionalmente agotado. Maslach lo define como un “síndrome de agotamiento emocional, despersonalización y reducida realización personal que puede ocurrir en el contexto laboral” (p. 16).

En su forma más común, se considera que el Síndrome de Burnout abarca tres dimensiones fundamentales:

- i. El agotamiento emocional: Debido a una reducción de los propios recursos emocionales y al sentimiento de que no se tiene nada que ofrecer a los demás, acompañados de manifestaciones somáticas y psicológicas, como el abatimiento, la ansiedad y la irritabilidad.
- ii. La despersonalización: Se refiere al desarrollo de actitudes negativas y de insensibilidad hacia los usuarios o receptores de servicios, así como también hacia los colegas. Esto conduce a la idea de que “los demás” son la verdadera fuente de los problemas. Se asocia con una actitud un tanto cínica e impersonal, con el aislamiento, con el etiquetamiento despectivo para calificar a los otros y con intentos de culpabilizarlos de la frustración y el fracaso propio en el cumplimiento de los compromisos laborales.
- iii. La falta de realización personal: Es la percepción de que las posibilidades de logro en el trabajo han desaparecido, junto con vivencias de fracaso y sentimientos de baja autoestima. Generalmente, afecta el rendimiento laboral sobre la base de una autoevaluación negativa, a veces encubierta con una actitud de “omnipotencia” que hace redoblar los esfuerzos aparentando interés y dedicación aún mayores que, a la larga, profundizan el burnout.<sup>4</sup>

En síntesis, actualmente se aplica el SB a diversos grupos que incluye desde directivos hasta amas de casa, y se explica que éste es el resultado de un proceso continuo en donde el sujeto se ve expuesto a una situación de estrés crónico laboral y sus estrategias de afrontamiento que utiliza no son eficaces. Es decir, que los sujetos en su esfuerzo por adaptarse y dar respuesta a las demandas y presiones laborales, se esfuerzan en exceso y de manera prolongada. Además, señala Pérez Jauregi (2001), la sobre-exigencia, la tensión y la frustración por resultados no

---

<sup>3</sup> García de la Rubia S. El estrés del pediatra. [www.murciapedraित्रica.com](http://www.murciapedraित्रica.com)

<sup>4</sup>Maslach C., Jackson SE. Maslach Burnout Inventory Manual. 1986.

esperados, pueden originar riesgos de enfermarse física (alteraciones psicósomáticas) y/o mentalmente (estados ansiosos, depresivos, alcoholismo, etc.).

### **El trabajador social y el síndrome de Burnout**

El Trabajo Social es una de las profesiones que han ido perfilándose por su campo de acción, a un alto riesgo de estrés y Burnout. De hecho, algunos autores que tratan este tema identifican a esta profesión como un grupo de riesgo (Acker, 1999; Egan, 1993, Gilbar, 1998, Sze y Ivker, 1986; Um y Harrison, 1998).

Ander Egg (1987), señala que el Trabajo Social es básicamente una profesión de ayuda a personas en estado de necesidad. Por su parte, El Código Internacional de Ética del Trabajo Social (1976), plantea que el trabajador social tiene como obligación suprema el servicio de los demás, lo cual debe primar sobre cualquier otro interés o ideología particular. Si bien estas concepciones son interesantes en su planteamiento filosófico, algunos autores han sido más críticos con la profesión. Así Kisnerman (1998), señala que estos principios sólo se quedan en el papel y que en algunos ámbitos del ejercicio profesional, se ha producido una burocratización e institucionalización de la profesión.

En investigaciones relacionadas con el trabajo social y el SB, se muestra que el rol ideal de la profesión y la realidad profesional son incompatibles, lo cual ha sido estudiado como ambigüedad de roles y existencia de apoyo social. De acuerdo con Soderferdt (1995), la diferencia del Trabajo Social con otras profesiones como enfermería, es que el SB se correlaciona más con insatisfacción laboral que con falta de claridad de asignación de roles dentro de las instituciones, incluso la despersonalización que se produce en áreas médicas no se presenta en el trabajo social por el tipo de contacto directo y prolongado tiempo con el cliente. Al respecto Um y Harrison (1998) señalan que los trabajadores sociales no utilizan una red de apoyo y presentan dificultades para comunicar el agotamiento y el cansancio.

Regresando con Ander-Egg (1997), este hace referencia que el agotamiento emocional es literalmente un desgarramiento existencial, que se presentaría en los profesionales más inquietos y comprometidos con el servicio social, y menciona las fases del SB que presenta el trabajador social de la siguiente manera: Entusiasmo inicial; Choque con la realidad y el comienzo de una crónica de desencanto anunciado; Abandono de un porcentaje de profesionales trabajadores sociales

### **Conclusiones**

Conforme avanza la globalización, el trabajo social también tiene la obligación de evolucionar al mismo ritmo; sus técnicas y sus métodos de intervención se ven obligados a una actualización constante. Sin embargo, la falta de incentivos profesionales, ausencia de formación en los centros, deficiente remuneración, excesiva burocracia y aislamiento, son entre otros problemas, lo que va llevando a la frustración profesional. Probablemente por esta razón, los profesionales afectados por el Síndrome de Burnout van en incremento, constituyendo un factor que impide una mejor relación y que supone un riesgo para la calidad de vida y del servicio.

Son múltiples las áreas en las que debería contemplarse la prevención del desgaste profesional. En primer término, en la formación básica de los estudiantes de trabajo social a través de una adecuada formación práctica que permita el conocimiento realista del futuro campo

profesional acompañada de supervisiones docentes en las que se realice un trabajo de análisis en profundidad de los aprendizajes realizados y una labor de entrenamiento en habilidades de comunicación, control de estrés y manejo eficaz de las emociones; esto es decisivo para la buena preparación de los futuros trabajadores sociales.

Una vez iniciada la vida profesional, es imprescindible promover la participación de los profesionales dentro de la organización en la que desarrollan su trabajo, mejorando las vías de comunicación, estimulando la retroalimentación en cuanto a sus logros y realizaciones, además de promover el intercambio entre colegas y la capacitación continua. Es de especial relevancia la puesta en marcha de procesos de supervisión profesional con carácter generalizado. El espacio de la supervisión permitirá entonces prestar apoyo emocional y aportar a la formación específica que cada trabajador social requiere para la realización de su tarea.

La búsqueda de la calidad en la prestación de servicios y el cuidado de los profesionales que dedican su esfuerzo a la promoción del bienestar en los sectores más vulnerables de la sociedad, se convierten en exigencias de primer orden si se desea afrontar con éxito los retos del trabajo social en el futuro inmediato.

## REFERENCIAS

- Ander Egg, E. (1987). *¿Qué es el Trabajo Social?*. Buenos Aires: Humanitas.
- Ander Egg, E. (1997). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Siglo XXI.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo*. Madrid: Siglo XXI.
- Beck, U. (2008). *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Freudenberger, HJ. (1974). *Staff burnout*. J. Soc Issues.
- Giddens, A. (1974). *Sociología*. España: Alianza.
- Ianni, O. (2004). *Teorías de la Globalización*. México: Siglo XXI.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Maslach C. y Jackson, SE. (1986). *Maslach Burnout Inventory Manual*. Palo Alto, CA: Consulting Psychologist Press Inc
- Pérez, J. I. (2001). *Estrés laboral y síndrome de burn-out: Sufrimiento*. México: Paidós.
- Sorderferdt, M. y Warg, L. (1995). *Burnout in Social Work*. USA: National Association of Social Workers.
- Um, M. y Harrison, D. Role. (1998). *stressors, burnout, mediator san job satissatisfaction: A stress-strain-outcome model and an empirical test*. Review National Asocciation of Social Workers, Agost-December, 100-115.

## Documentales

- Código Internacional de Ética del Trabajo Social. (1976). Federación Internacional de Trabajadores Sociales.
- Conceptos básicos en Salud Laboral. (2003). Oficina Internacional del Trabajo. Chile
- Salud Laboral. (2008). Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. España

## Electrónicas

- García, de la R. S. (2011). *El estrés del pediatra*. Consultado el 25 de marzo de 2011 en <http://www.murciapedraित्रica.com>

Mareticorena, C. (2005). *Precariedad laboral y caída salarial, el mercado de trabajo en la Argentina post convertibilidad*. 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 10 al 12 de agosto de 2005. Consultada el 19 de noviembre de 2010 en <http://www.monografias.com/trabajos38/sindrome-burnout/sindrome-burnout2.shtml>; <http://www.turkpsikiyatri.com/en/default.aspx?modul=article&id=642>; <http://www.who.int/features/qa/62/es/index.html>; [http://www.who.int/topics/occupational\\_health/es/](http://www.who.int/topics/occupational_health/es/)

# La política social en materia de sexualidad, base para la prevención de la discriminación hacia los adolescentes

*Ma. Socorro Espinosa Munguía<sup>38</sup>  
Yahaira Judith Leyva Gutiérrez<sup>39</sup>*

## Resumen

En el siguiente documento se presenta un punto de vista acerca del manejo de las políticas sociales de México relacionadas con el tema de la sexualidad en los adolescentes. Las interrogantes iniciales señalan la inquietud de revisar con qué recursos entran los adolescentes al conocimiento de la sexualidad, qué es lo que les orienta a iniciar una vida sexual de manera irresponsable a corta edad, y qué está pasando en nuestro país con los programas de gobierno que abordan este tema. Se revisan luego los aspectos propios de nuestra identidad cultural que condicionan la existencia de conductas discriminatorias en materia de manejo de la sexualidad para los adolescentes. Se identifican a continuación las áreas en las que se considera necesario trabajar más a fondo desde la frontera de las políticas sociales. En términos globales, se plantea una crítica constructiva sobre el tema, en un intento de aportar propuestas desde la perspectiva de la profesión de Trabajo Social. Comenzaremos diciendo que el tema que aquí se revisa es muy controversial y que desde siempre lo ha sido, porque en él se habla de algo muy importante, trascendental e íntimo para los individuos: la sexualidad. Concretamente revisamos el tema aplicado a los adolescentes, es decir, al grupo de personas que queda comprendido en un rango de edad de los 12 a los 17 años.

## Las interrogantes iniciales.

Cabe formularse varias interrogantes en torno al tema que nos ocupa; por ejemplo, podríamos preguntarnos con qué recursos entran los adolescentes a la vida sexual, qué es lo que les orienta a iniciar una vida sexual de manera irresponsable a tan corta edad, y qué está pasando en nuestro país con los programas de gobierno que abordan este tema. Parecería que no se hace nada al respecto desde las esferas del Estado pero, más allá de las apariencias ¿qué es lo que está pasando actualmente con los adolescentes? ¿Por qué esa prisa en tener actividad sexual? ¿Qué es lo que les influye para realizar este tipo de conducta?

Los datos provenientes de diversas investigaciones en México dan cuenta de la complejidad de esta problemática y lo difícil que resulta alcanzar tales objetivos de prevención y educación en materia de sexualidad. Al respecto CONASIDA señala que:

... podríamos decir que en general la población adolescente unida y no unida muestra un porcentaje muy reducido de uso de métodos anticonceptivos. Entre los adolescentes únicamente una quinta parte de las mujeres y la mitad de los varones usaron algún método anticonceptivo en la primera relación sexual. Además, actualmente, ha habido un aumento de la prevalencia de SIDA en el grupo de adultos jóvenes, lo que significa que el contagio del virus probablemente ocurrió durante la adolescencia.

Según CONASIDA los casos de SIDA aumentaron en más del doble en los últimos años, pasando de 1.5 en 1995 a 3.5 por cada 100 000 jóvenes de 15 a 24 años, para 2002:

...El embarazo adolescente puede representar un riesgo bio-psico-social para la madre y el recién nacido, como una mayor mortalidad materno infantil. También puede conducir a

---

<sup>38</sup> Catedrática de la Facultad de Trabajo Social, UAdeC

<sup>39</sup> Estudiante de 3er. Semestre de la FTS, UAdeC

menores posibilidades de educación formal y menores oportunidades para mejorar la calidad de vida de los adolescentes (CONASIDA, 2011).

Por otra parte, si hacemos referencia concreta a la diversidad de género, por virtud de que es en la adolescencia cuando se define la orientación sexual de las personas, nos encontramos con que la definición por parte de los jóvenes adolescentes de una orientación sexual distinta de lo convencional constituye uno de los grandes motivos que originan la discriminación en nuestra sociedad.

Muestra de acciones importantes en esta materia es el que en México, desde el año 2006 se estableció una ley encaminada a erradicar la discriminación, cualesquiera que sea el motivo que la origina. Esta ley, además de eliminar de raíz la discriminación, pretende también adaptar la legislación y el funcionamiento de la sociedad de manera cada vez más acorde con las tendencias que marca la dinámica social, siempre en movimiento y siempre con nuevas necesidades y retos que precisan ser solventados (GDF, 2006).

Pero habría que aceptar que, no obstante la aparición de dictámenes nuevos como el que se menciona en el párrafo anterior, que establecen la obligatoriedad de cambiar la manera de actuar de los grupos sociales ante temas como la diversidad de género, aun así se sigue discriminando en la vida cotidiana a los homosexuales.

Podríamos creer que esta discriminación obedezca a la falta de difusión de dicha ley, pero no podemos dejar de preguntarnos si los motivos por los cuales dicha legislación no se aplica en la vida cotidiana, obedece a motivos distintos; por ejemplo surge la duda de si es que los planteamientos de política social carecen de la credibilidad suficiente para trascender el reducido espacio del documento y llevarse a la práctica; ¿será que el gobierno se ha creado mala fama y por tanto, lo que establezca, a los ciudadanos no les interesa lo suficiente? ¿O será que, como solía pasar desde tiempos remotos, en la política social de aquí y ahora se pide algo a cambio a fin de implementarla?

Al margen de la búsqueda de información para tratar de llegar a la respuesta correcta de tales interrogantes, lo innegable es que los planteamientos de ley parecen ser letra muerta. Por lo que toca a la realidad que enfrenta la población adolescente y los problemas que les salen al paso independientemente de si cuentan o no con recursos emocionales, afectivos, familiares, de madurez, económicos y/o de cualquier otro tipo para salir adelante, los datos que nos encontramos son alarmantes.

- ⇒ Durante el año 2009 más de 2,000 mujeres jóvenes, en la edad de la adolescencia, quedaron embarazadas sin planearlo.
- ⇒ De acuerdo con una encuesta de 2009 entre alumnos de ese periodo escolar, tres de cada diez mujeres (27.9%) y dos de cada diez (25.3%) varones de entre 15 a 19 años no utilizaron un método anticonceptivo en su primera experiencia sexual.
- ⇒ Unos 13,540 jóvenes de esa edad tuvieron sexo en 2009, relaciones que provocaron 2,184 embarazos no deseados, según datos de la Encuesta de Exclusión, Intolerancia y Violencia de 2009.
- ⇒ Un 7,9% de esas chicas que se quedaron embarazadas estaban estudiando el bachillerato.
- ⇒ De acuerdo con datos de la División de Población de la ONU, la tasa de nacimientos por cada 1,000 adolescentes de entre 15 y 19 años en México aumentó casi un 10%, al pasar de 82.3 a 90.3, de 2006 a 2008.

⇒ Según la Encuesta de Salud 2006, el 32.5% de las mujeres y el 31.2% de los hombres de entre 12 a 19 años padecen obesidad o sobrepeso. Las cifras también advierten de que uno de cada tres estudiantes hombres de bachillerato y una de cada dos mujeres que cursan ese mismo nivel son poco activos o sedentarios (Notimex, 2010).

Con base en diversos estudios en la materia se estima que la actividad sexual de los adolescentes se inicia entre los 13 y 14 años de edad, haciéndolo de manera repetitiva con distintas parejas, lo cual conlleva el peligro grave de contraer una enfermedad de transmisión sexual, y entre éstas el mayor riesgo es el de contraer Virus de Papiloma Humano (VPH) o Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) que son las más frecuentes en la comunidad adolescente y que ponen en un grave riesgo la vida de tales personas.

En México actualmente los jóvenes tienen su primera experiencia sexual a los 13 o 14 años. Los riesgos más graves para ellos son el VPH y el SIDA y en tercer lugar los embarazos no deseados.

La práctica sexual y las relaciones de riesgo repetitivas sin protección son síntoma de problemas emocionales. Reflejan un estilo de vida al límite; los adolescentes que asumen estos riesgos tienden a asumírselos en otras facetas de la vida (Jaime M., 2011).

En este fenómeno resulta sumamente preocupante que el acercamiento a los riesgos graves de atentar contra la salud física por vía del acceso a contagios de enfermedades de transmisión sexual, obedezca a su vez a la existencia de fuertes problemas emocionales que no están siendo atendidos debidamente, los cuales sin duda serán luego irradiados hacia otras esferas de la vida de estos mismos seres humanos, que están aún en edad de recibir ayuda, orientación y dirección por parte de los adultos.

Rodríguez (2011) plantea a este respecto elementos adicionales que reflejan una problemática social que involucra directamente a los jóvenes adolescentes de un modo sumamente preocupante, la cual está directamente relacionado con su nivel de preparación académica y con su ubicación en áreas geográficas marginales o periféricas:

Es un hecho documentado que jóvenes trabajadoras y trabajadores (con menor nivel de estudios) tienen menos información sobre la sexualidad, tasas de actividad sexual más altas y menor control sobre su fecundidad y salud en comparación con los grupos de estudiantes. Hoy sabemos que a mayor marginación, mayor fecundidad, y que las mujeres menores de 20 años que viven en condiciones socioeconómicas desfavorables son quienes más frecuentemente experimentan las repercusiones de un embarazo no deseado. La mortalidad materna es también mayor entre las mujeres analfabetas, quienes tienen ocho veces más probabilidad de una muerte por embarazo, parto o aborto respecto de mujeres que tuvieron acceso a estudios de preparatoria. Entre las campesinas, el embarazo juvenil es parte de un ciclo de vida que suele concretarse después de terminar la Telesecundaria, ante la falta de mejores oportunidades. La maternidad, el aborto y las prácticas sexuales muchas veces son estrategias contradictorias de sobrevivencia y resistencia (Rodríguez, 2011).

Menkes Bancet (2010) abunda en este tema indicando que hay una relación inversa entre nivel de escolaridad de las mujeres por un lado y el inicio de una vida sexual activa, sexo más seguro y cantidad de hijos, por el otro. Además, indica que el nivel de secundaria es determinante en cuanto al comportamiento reproductivo de las mujeres:

La relación de la escolaridad con sexualidad adolescente ha sido mostrada según diversos hallazgos de la investigación como una relación muy importante. Así, a mayor educación, menor porcentaje de mujeres sexualmente activas. Hay que señalar que esto se relaciona primordialmente con el hecho de que las mujeres sin escolaridad suelen unirse de manera temprana. Cuando la adolescente tiene estudios su proyecto de vida se amplía y hay una

tendencia tanto a la postergación del inicio de vida sexual como a la práctica de un sexo más seguro ya que está más sensibilizada en la importancia de métodos anticonceptivos. Se destacó el umbral de secundaria corroborando los hallazgos de otras investigaciones que han demostrado que éste es el nivel educativo que marca la diferencia en cuanto a los comportamientos reproductivos de las mujeres (Menkes Bancet, 2010).

Y a pesar de los datos que nos salen al paso evidenciando la urgencia de atender mediante políticas públicas adecuadas la realidad problemática de la adolescencia, puede afirmarse a la luz de los sucesos cotidianos que en nuestro país todavía se sigue procurando no invertir en materia de sexualidad en Jóvenes.

### **El entorno cultural, familiar y fraterno, condicionantes del modo en que entendemos la sexualidad.**

Los adolescentes están en búsqueda de recursos que les permitan aprender a manejar su sexualidad. El entorno social, marcado por las condicionantes de la herencia cultural que se transforma de una manera mucho más lenta que la mentalidad de las personas, probablemente no constituya una ayuda real para el adolescente que está buscando elementos para afrontar los retos propios de su proceso de crecimiento y adquisición de madurez.

El entorno familiar tampoco es necesariamente favorecedor del desarrollo, del aprovisionamiento de las herramientas que el muchacho adolescente necesita para la vida y de la adquisición de valores que éste haga propios, de modo tal que con base en ellos pueda resolver con certeza y seguridad en sí mismo los problemas que se le presenten en el futuro inmediato y mediano.

Y tampoco el círculo de amistades con que él cuenta podrá serle de gran ayuda, o al menos no podrá dar una ayuda eficaz para cubrir esa necesidad. Las costumbres de la sociedad, de la comunidad y de la familia, condicionan también y califican la actitud de las chicas adolescentes en situaciones que tienden hacia la discriminación por motivos de género.

Socialmente se considera virgen a una mujer que no ha permitido a ningún hombre introducir su pene dentro de la vagina de ésta, y tal cosa es lo que se esperaría que no pase hasta el momento de que se case. Algunos definen una virgen como cualquier mujer que no ha tenido ninguna clase de contacto sexual con otra persona, ni que tampoco haya explorado su propio cuerpo, lo cual se traduce en no haberse masturbado o no haber tenido “fajes”, es decir, contactos corporales profundos.

Hay quien opina que si de lo que se trata es de demostrar que la mujer no ha tenido relaciones previas al matrimonio, en la noche de bodas existen uno y mil trucos para fingirlo; desde la dramatización de un gran dolor, hasta el uso de un poco de sangre con el fin de manchar las sábanas. Hoy parecería por tanto que la definición de la virginidad es difusa, que la definición correcta es la que cada quien quiera tomar para sí.

En opinión de Jaime M. (2011) las sociedades occidentales como la nuestra tienen una preocupación por el coito que ya no las beneficia, puesto que el valor de la virginidad históricamente se basa en la necesidad de garantizar que la herencia que dejaría el hombre caería sobre sus verdaderos hijos y la única forma que el hombre tenía de saber quiénes eran sus hijos era teniéndolos con una mujer virgen.

Actualmente, entre lo empobrecido de la población y el avance de las mujeres en el terreno profesional y laboral, la manutención tanto de los hijos como del hogar cada vez más son labores compartidas, y por lo tanto el hombre paulatinamente va dejando de preocuparse de a quiénes mantiene y a quiénes dejará su herencia. Por lo mismo, muchas mujeres actualmente ya no buscan un marido para que las mantenga ni quién deje bienes materiales a sus hijos por concepto de herencia. Por todo lo anterior, el valor de la virginidad se tambalea cada vez más.

Existen lugares que podemos llamar “más liberales” donde el valor de la virginidad se empieza a diluir. Actualmente, muchos jóvenes de las grandes ciudades ya no buscan a una mujer virgen para poder mantener un noviazgo formal con fines de matrimonio. Empiezan a tomar forma y mayor peso en la relación otros valores como el amor, la comprensión, el apoyo, el respeto, la incondicionalidad, la confianza, la comunicación, la inteligencia, el proyecto de vida a futuro, los intereses y las aficiones, etc., y se empiezan a dejar atrás el valor de la pureza y la castidad de la mujer, como uno de los pre requisitos para el matrimonio (Jaime M., 2011).

A este respecto vale decir que las costumbres sociales de la familia, de la comunidad y de la sociedad a la que pertenece cada chica determinan probablemente cuándo se le permite a cada una de éstas volverse sexualmente activa. Jaime M. (2011) señala lo anterior en los siguientes términos:

Siguen existiendo las doctrinas religiosas estrictas y las familias seguidoras de estos principios, que quieren que las vírgenes se abstengan no solamente del sexo físico, sino también de los pensamientos sexuales. Se sigue insistiendo en que una virgen es una mujer que tiene el himen intacto.

Más allá del prejuicio marcado por la costumbre y el sistema de valores imperante en la sociedad, parece que el concepto de virginidad, por fuerza de la tendencia a la que obedece la dinámica social, es objeto de cuestionamientos de fondo que tienen su origen en las contradicciones propias del concepto mismo en su esencia. Estos cuestionamientos resultan indispensables en la tarea de adaptarnos al cambio y de transformar todo aquello que ya no sirve en la sociedad actual, estableciendo al mismo tiempo nuevos paradigmas, acordes estos últimos a las condiciones de vida de hoy. A este respecto revisa concienzudamente Jaime M. (2011):

Una de las primeras contradicciones de la virginidad y las definiciones que hemos expuesto, no toman en cuenta a los homosexuales. Por ejemplo, ¿Cuándo una lesbiana deja de ser virgen, ya que no será penetrada por un pene?; ¿si una chica nace sin himen, nunca será virgen?; ¿Qué pasa con respecto a las chicas abusadas sexualmente y a las adolescentes violadas? ¿Si no consintiera, sería lo mismo que si consintiera?; ¿si una adolescente bisexual es “técnicamente virgen”, la persona que se involucra en el “faje” y en el sexo oral y en la penetración anal, pero no en coito pene-vagina es todavía virgen incluso si ya ha tenido veinte parejas sexuales?.

Cabría la posibilidad de tomar en cuenta estas grandes interrogantes antes de -o en lugar de- juzgar a una chica adolescente por su condición de “virgen”. Y es que el tema de la virginidad en la mujer es demasiado polémico desde tiempos anteriores, pero aun hoy en día se sigue catalogando a la mujer por el hecho de su virginidad, aun cuando el sustento de esta idea sea totalmente subjetivo. A pesar de todo, la sociedad sigue considerando la virginidad como un valor muypreciado: tanto que la mujer así lo cree también. Y si se presenta el hecho de que ya tuvo actividad sexual, sobre todo si aún es menor de edad, se enfrenta a señalamientos discriminatorios hacia ella y hacia su familia, aún incluso formulados por sí misma que se autodenigra por haber quebrantado un valor culturalmente establecido. Y como

parte de este fenómeno discriminatorio, la familia comienza a juzgarla de manera cruel porque se sienten traicionados.

En una perspectiva distinta de este mismo suceso, podría considerarse que el hecho de tener actividad sexual sólo le converge a ella misma, y por tanto podría no considerar importante lo que la sociedad opine, porque lo trascendente de este acontecimiento son las consecuencias que podría llevar consigo y que a ella le tocará asumir en su futuro.

En términos generales la perspectiva cultural y religiosa predetermina aún en nuestra sociedad actual una actitud general discriminatoria, a partir de valores ambivalentes y relativos a una doble moral, como el de la virginidad, la pureza y la castidad de la mujer; los cuales se anteponen a valores más genuinos como el amor, la comprensión, el apoyo, el respeto, la incondicionalidad, la confianza, la comunicación, la inteligencia, el proyecto de vida a futuro, los intereses y las aficiones.

Otra lectura que tiene graves implicaciones por la discriminación que lleva implícita y por los graves riesgos a que se enfrenta una jovencita, es el hecho de que los jóvenes varones, cuando se enteran de que una joven ya ejerce su sexualidad, la buscan sólo para ello, y con eso todos entran en un círculo vicioso que conduce a problemas que mucho pueden afectar la vida de las niñas. Los hombres involucrados en un embarazo que ocurre ante una situación de este tipo, sin duda no afrontarán las consecuencias, dejando el problema para ser enfrentado como asunto exclusivo de la jovencita. En nuestra sociedad de hoy no existe mucho la paternidad responsable, sobre todo entre los jóvenes adolescentes cuya escasez de miras los lleva a que sus acciones visualicen exclusivamente el irresponsable ejercicio y disfrute de la sexualidad.

El concepto de diversidad de género pasa por una situación similar al de la virginidad, en términos de valoración por parte de la sociedad. En palabras de Jiménez (2011), la sexualidad en su posible emancipación constituye un proceso de la mayor importancia: significa concretamente la posible democratización radical de la vida de las personas. Quien dice emancipación sexual, dice democracia sexual.

Y no es solamente la sexualidad lo que está en juego, sino que la democratización de la vida personal se extiende también a todas las demás relaciones, en especial a la de los padres con los hijos e hijas. Como plantea Giddens (1998), el nuevo tipo de relación que algunas personas en el mundo intentan construir está basado en el amor que presupone igualdad en el dar y recibir emocional; y aún más allá en su alcance, en él es fundamental el placer sexual recíproco como elemento clave en la consolidación de la relación.

Más allá de la revisión concienzuda de aspectos particulares, la manera en que los seres humanos han sido socializados merece un cuestionamiento de fondo, de acuerdo con la reflexión de algunos analistas. En un mundo desigualmente dividido en géneros aún es común encontrar que las personas tienen actitudes y comportamientos cuyo fundamento es un supuesto moral que legitima la diferencia como origen de códigos morales diferenciados. Es así que sigue siendo común que la valoración social del comportamiento femenino es distinta del masculino, siempre en detrimento de la libertad y desarrollo de las mujeres. En opinión de Jiménez G. (2011), se debería estar trabajando, desde el plano de las políticas sociales, en el desmantelamiento de la llamada “doble moral” que incluye que el varón siga considerando que las mujeres están clasificadas: unas para el placer, otras para la procreación; el control de

los cuerpos femeninos, la estigmatización de formas distintas de sexualidad a la heterosexual, etc.

En palabras de Montesinos (1995), es indispensable remontar y dejar en el pasado viejos modelos culturales que ya no responden a las necesidades de nuestra sociedad del presente:

En México aún vivimos viejos modelos de subordinación de carácter servil, una conducta regida por férreos modelos culturales, un viejo dominio “patriarcal” que se está rompiendo pero que aún no se rompe del todo y que no es fácil superar, pues cuando transgredimos nos sentimos solos y solas, porque las condiciones no son favorables y porque muchas veces prevalece el miedo. Tenemos que pasar (...) de una conciencia oprimida a una conciencia crítica. Así como la mujer debe aprender a ser parte de nuevas identidades, el hombre se ha de incorporar al cambio. Se trata de construir una nueva cultura que combata, en general, cualquier expresión de opresión y subordinación; de hacer hombres y mujeres libres que asuman responsablemente el cambio; de luchar contra las estructuras de poder que detentan hombres contra mujeres y aquellas que un pequeño grupo de personas en el mundo detenta y oprime a la humanidad toda (Montesinos, 1995).

En este terreno el ejercicio pleno de la sexualidad puede —y tal vez debería— ser un mecanismo realmente liberador de la sujeción de los seres humanos, hombres y mujeres. Prosiguiendo con el análisis de las situaciones que influyen en el adolescente, es necesario detenerse a revisar el hecho de que un agente que ejerce una influencia nodal son los medios de comunicación, que siempre están presentes ahí en la vida de los adolescentes, en sus diversas formas. Y el adolescente está más en riesgo porque es más crédulo que las personas de mayor edad, de modo que tiende a aceptar como verdaderos los planteamientos que los medios de comunicación vierten, aunque se trate de verdades a medias.

También es vulnerable el adolescente ante la información que vierten los medios de comunicación, porque frecuentemente éstos difunden hechos que ocurren en la sociedad y que, aun constituyendo problemas muy serios, al no plantearse de manera clara y responsable por parte de los medios que los informan, inducen al adolescente a convertirse en imitadores de tales conductas, en busca de notoriedad, probablemente transmitiendo antivalores disfrazados.

A este respecto cabe señalar un foro que se realizó acerca de este tema en el año 2010, con participación de diversas escuelas secundarias, a través del cual se expusieron datos del año 2008, donde se asegura que hay embarazos en niñas de 10 años lo cual resulta impresionante y no necesariamente representativo del acontecer frecuente (Mx, 2011).

Mucho se cree que los medios de comunicación son buenos informadores y no se les niega a priori esa versión; sin embargo la información que éstos vierten puede estar planteada de manera viciada, poco clara o impregnada de intereses mercantilistas que la parcializan. En ocasiones, por ejemplo, la información se vierte con un doble sentido, o se señala de manera muy explícita acerca del acto sexual, sin la responsabilidad propia de quien es consciente de que tal información estará dirigida a personas sin un criterio suficientemente formado para discernir lo que ahí se plantea.

La entrada a la vida sexual de una manera errática, desinformada y atropellada y cargada de antivalores por parte de los adolescentes tiene como factor trascendental la escasa información veraz que éstos tienen sobre el tema, así como la poca comunicación de los

padres hacia sus hijos y viceversa, y el que los propios padres son los pioneros en catalogar el tema de la sexualidad como tabú social, del cual por lo tanto no se habla en casa.

Por el simple hecho de que se presenten cambios físicos en su cuerpo, el adolescente necesita el apoyo y comprensión de sus padres; sin embargo muchas veces sólo recibe de sus padres reproches o regaños. En el texto siguiente se plantea un ejemplo claro de cómo algo tan simple como tirar un plato de comida puede marcar emocionalmente a un adolescente que no está asimilando completamente el hecho de experimentar cambios tan drásticos en su cuerpo como los que le ocurren por efecto natural, y que tiene notablemente una menor cantidad de recursos que sus padres para comprender lo que está pasando consigo mismo:

Los padres que habitualmente están olvidados de su propia adolescencia, a menudo responden de un modo reactivo adoptando actitudes que se vuelven represivas en lugar de comprensivas. Veamos un ejemplo simple, cuando al adolescente se le empieza a transformar su cuerpo, se siente muy mal y no sabe cómo arreglárselas con ese cuerpo nuevo, entonces es muy probable que se lleve una mesa por delante o se le derrame la comida, lo que generalmente genera el reproche de los padres (Cohen, 2011).

Entre las personas que influyen —y se diría que son las que más lo hacen en la vida de un adolescente, después de sus padres— está su grupo de amigos, ya sea en la escuela o entre los vecinos de toda la vida; como quiere pertenecer a un grupo y desea ser aceptado, hace todo lo posible por conseguirlo y, si se le presenta como condición iniciar una vida sexual activa a cambio de ser aceptado, es muy probable que éste prefiera hacerle caso al grupo que a su propia familia, porque de acuerdo con su criterio los amigos son los únicos que realmente lo comprenden.

Aquí cabe cuestionarse si a los amigos les corresponde genuinamente convertirse —o que los conviertan— en agentes formadores o informadores. Ante todos estos cuestionamientos y reflexiones, se antoja recomendable para los padres acercarse más a sus hijos adolescentes tanto como sea posible, sin aislarlos de su vida amistosa dado que esta última es fundamental para su desarrollo.

Pero al mismo tiempo resulta recomendable evitar que los hijos actúen con base en malas informaciones acerca de la sexualidad. Luego entonces parece evidente la necesidad de no cerrar el tema por completo, al contrario: mantener el diálogo con los hijos: abrir la comunicación y ver qué programas hay en diversas instituciones que puedan ayudar en la tarea de proporcionar orientación efectiva a los jóvenes.

De acuerdo con lo que opinan los especialistas en la materia (Aparicio, 2007) así como lo que puede observarse en la vida diaria, es frecuente que los padres culpen a los amigos de comportamientos y actitudes rebeldes que sus hijos no habían tenido anteriormente, sin tener en cuenta que el adolescente está creando su identidad y en el proceso de búsqueda de mayores elementos que les ayuden en esa construcción, en ocasiones tienden a rebelarse ante lo que los padres les han enseñado.

No obstante, puede ser cierto que el hijo esté siendo influenciado negativamente por algunos amigos; lo que hay que hacer entonces —opinan los que saben de esto— es saber discernir si la influencia de los amigos se está dando en renglones relativos a cosas pasajeras y sin importancia como pueden ser formas estafalarias de vestir, utilización de groserías o modismos en el lenguaje, etc., o si realmente están influyendo en aspectos trascendentales de su personalidad. En tal caso a los padres les toca actuar intentando persuadir a los hijos pero

no prohibiendo, ya que prohibirle ir con un grupo concreto puede consolidar aún más la relación. Se trata, por lo tanto, de actuar de forma natural y sincera, haciéndole saber al hijo las dudas y temores que se tienen acerca de esos amigos y enseñarle a no dejarse influir y a saber decir no.

Este diálogo e intercambio enriquecedor de ideas y, consecuentemente, de adquisición de herramientas útiles para la construcción de la existencia misma, será más fácil de conseguir si previamente ha existido una relación de confianza entre padres e hijos, tal como lo señala Aparicio (2007), especialista en la Materia.

En esta serie de reflexiones surge la inquietud de preguntarse ¿por qué muchas veces los adolescentes prefieren a su grupo de amigos que a sus parientes más cercanos a la hora de resolver dudas, pedir opiniones y hacer confidencias? Y aquí se muestran algunas de las principales razones del por qué sucede esto, de acuerdo con los resultados que arrojan algunos estudios elaborados a este respecto por la Universidad de Illinois:

Los adolescentes pasan más tiempo con sus amigos. Ellos se movilizan mucho más que cuando fueron niños, de manera que pasan más tiempo con sus amigos sin la supervisión de los padres. Durante los años de la adolescencia, habrá más contacto con compañeros del sexo opuesto. Durante los primeros años de adolescencia, muchas veces grupos pequeños de amigos o bandas se forman, lo cual ayuda a aumentar la confianza en los adolescentes y les da un sentido de identidad. Otra característica de los años de adolescencia es la aparición de grupos (...) grandes de adolescentes que se reúnen porque tienen características similares que los identifican (...); los utilizan para encontrar a los amigos que ellos quieren. Estos grupos ayudan a los adolescentes a escoger amigos con los que ellos desean pasar su tiempo. A través de grupos y bandas los adolescentes les muestran a otras personas quiénes son (Cutz, 2011).

De acuerdo con lo que opinan los especialistas, en esta etapa es sumamente importante que los padres se acerquen al adolescente de manera empática para darle más seguridad en sus decisiones, en todos los aspectos, porque no sólo se trata de que está presente, como amenaza, el hecho probable de que inicie una vida sexual activa a muy temprana edad: también está latente el grave riesgo de involucrarse en drogas y en problemas de deserción escolar, entre otros problemas que precisan la intervención oportuna de los adultos.

### **La política social actual en esta materia.**

En México a nivel nacional, los planteamientos centrales de política social diseñados para atender a los adolescentes solamente ocupan unos cuantos renglones del programa de gobierno. No obstante ser más del 21% de la población en el país, parece que se le da poca importancia a un tema nodal para la población adolescente: sólo se han hecho unas cuantas cosas en torno al tema de sexualidad.

Schiavon Ermani (2010) señala respecto a la necesidad de atender a la población adolescente con políticas adecuadas en materia de educación y salud, que este requerimiento social atiende a necesidades demográficas así como de previsión de necesidades de salud:

Esta etapa de la vida requiere una particular atención en el campo de la salud; por razones demográficas, en México, la población adolescente se ha duplicado en los últimos treinta años, pasando de 11.4% en 1970 a 21.3%, se requerirán cubrir diversas necesidades para esta población, entre ellas estrategias efectivas de prevención en salud (Schiavon E., 2010).

Rodríguez (2011) señala que todavía se manejan las políticas sociales de un modo ultraconservador y que la transformación de nuestra cultura parece estar estancada en las comunidades rurales y en los barrios marginados; fenómeno que se asocia directamente a las escasas facilidades para acceder a niveles educativos básicos de primaria terminada, secundaria y preparatoria.

En México, la vida sexual se ha visto afectada por patrones de herencia patriarcales, fuertes redes familiares y de compadrazgo, campañas de matrimonio y de planificación familiar, homofobia, roles sexuales estereotipados y relaciones inequitativas de poder entre el padre y la madre, entre padres e hijos, entre maestros y alumnos, médicos y usuarias, entre el Estado y los ciudadanos. La lucha por los derechos sexuales ha estado ligada a los procesos de construcción de la ciudadanía, y ha sido impugnada principalmente por grupos conservadores atrincherados como agrupaciones de Padres de Familia, o como defensores de la moral y las buenas costumbres; se trata de actores que construyen zanjas en el terreno de las libertades. La mayoría de estos grupos están vinculados a escuelas católicas privadas y a universidades confesionales; hay además jerarcas eclesiásticos de la iglesia católica, líderes partidistas y funcionarios que son actores visibles en el campo de la política sexual.

En términos generales, el particular estilo mexicano de manejar las tensiones políticas es en esencia conservador, fuertemente influenciado de ideas religiosas que intentan resolver los conflictos y los problemas por vía de cubrir apariencias y pretender que éstos no existen por el solo hecho de que “no se noten”.

En las esferas de decisión de política económica, frente a los programas de educación sexual y salud reproductiva se prefiere no arriesgar, soslayar, enviarlos al cajón de lo controversial aún desde las diferentes plataformas partidarias, aunque últimamente las posiciones se estén polarizando y empieza a ser más o menos fácil predecir qué partido apoyará o se opondrá a tal o cual reforma relacionada con la vida sexual. La sociedad mexicana avanza muy lentamente hacia una mayor apertura en materia de aceptación de la diversidad y hacia la libertad sexual. Abunda a este respecto Rodríguez (2011):

Las nuevas generaciones son blanco de un conjunto de regulaciones conservadoras que ponen en riesgo el ejercicio de sus derechos sexuales, se pretende revertir los procesos de secularización del sexo, las prácticas sexuales de los jóvenes mexicanos que se están apartando del ideal religioso, para ajustarse a una racionalización cada vez más pragmática...En comunidades rurales y en barrios marginales las familias siguen atrapadas en la sobrevivencia: padres ausentes y padrastros violentos, madres rebasadas por los deberes, esposas vejadas e inhabilitadas para impulsar a sus hijos, niños desatendidos, jóvenes desorientados, desempleados, muchachas que con lo único que cuentan es con sus esperanzas.

Y sin embargo se han hecho cosas importantes. Un texto que habla claramente de uno de los avances logrados en el país en torno a este controversial tema es de Amuchastegui (2010), quien señala que en los últimos años la sociedad mexicana ha presenciado acontecimientos inéditos en el campo de los derechos vinculados a la sexualidad: la publicación en el año 2003 de la *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*, la cual incluye por supuesto la discriminación por motivos de orientación sexual. Estos acontecimientos, afirma él, sólo han sido posibles gracias a un conjunto de coordinadas políticas, sociales y subjetivas que unas cuantas décadas atrás habrían sido impensables. Entre los sucesos que han hecho posible este logro está citado a modo de ejemplo la legitimidad creciente del discurso de los derechos humanos, así como la tendencia a la difusión global de identidades sexuales no heterosexuales, que se suman a la profundización —que pudiera ser considerada siempre precaria— de la democracia en el país. Todo esto

confluye con ciertos procesos subjetivos que favorecen la construcción de prácticas ciudadanas ligadas a la sexualidad.

En opinión de Amuchastegui (2010), el derecho a la sexualidad sirve como barrera ante una sociedad tan hostigante como la que toca enfrentar en nuestro entorno actual, a quienes tienen una preferencia sexual distinta; y viceversa:

Los derechos sexuales pueden operar como una defensa de nuestra intimidad, de los silencios que preferimos guardar, las incongruencias que no queremos resolver, o los secretos que deseamos proteger. Paradójicamente, esa aproximación a los derechos sexuales, permitiría evitar que la sexualidad se convirtiera sólo en un campo de coherencia, de reflexión, de demostración y de identidad (Amuchastegui, 2010).

Recientemente el Gobierno del Distrito Federal firmó un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social para tomar acciones encaminadas a la prevención de embarazos, contagio de enfermedades de transmisión sexual así como de obesidad y drogadicción (Notimex, 2010):

Las autoridades mexicanas de Educación y de Salud concentrarán las prioridades de salud sexual en los jóvenes de entre 15 a 19 años que, según las estadísticas, representan la población con mayor riesgo de tener un embarazo no planificado. 1.1 millones de jóvenes estudiantes de educación media superior estarán incluidos en el convenio Acciones de carácter preventivo, para mejorar la salud. El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), firmaron un convenio para realizar acciones de prevención y promoción de la salud entre estudiantes de bachillerato. Con el proyecto, (...) se trata de promover “una actividad sexual responsable, que los jóvenes sepan las consecuencias de sus actos”. De este modo, se reforzará la utilización de anticonceptivos como un método de control natal. El convenio (...) pondrá énfasis en otros padecimientos como la obesidad o el consumo de drogas, (problemas que también son inherentes a este grupo de población). Las acciones para promover la salud de los jóvenes se aplicarán en 1,685 bachilleratos y beneficiará a 1.1 millones de alumnos de ese nivel de estudios (Notimex, 2010).

También tenemos el antecedente de la celebración del foro denominado “*La Influencia de los medios de comunicación en la sexualidad de los jóvenes*”, coordinado por el gobierno del Estado de México y que se ventiló a través de medios impresos en los siguientes términos:

La Secretaría de Educación en el Estado realizará el Foro Juvenil denominado “La influencia de los medios de comunicación en la sexualidad de los jóvenes”. (...) El objetivo es brindar a los jóvenes un espacio que permita el intercambio de opiniones y la reflexión de la influencia de los medios de comunicación en la sexualidad, para fortalecer su información integral. Según las estadísticas, ya hay embarazos en niñas de 10 años de edad, y se comprende que los medios tienen alguna influencia para que los jóvenes inicien su actividad sexual. Los planes y programas oficiales en las escuelas abordan la temática de la sexualidad, pero la influencia exterior puede más que los aspectos preventivos que se ven en la escuela. El 16.5 por ciento de los jóvenes sufrieron de violencia sexual y de acuerdo a la Secretaría de Salud en Michoacán en el 2009 se registraron 14 mil 359 embarazos entre adolescentes de 10 a 19 años. De acuerdo a dichas estadísticas y por la preocupación de los docentes, se presentarán las siguientes temáticas: El internet como fuente de información sexual y sus consecuencias en el adolescente, la influencia de la publicidad y su impacto en la sexualidad del adolescente, y La Importancia de la Comunicación en la familia para prevenir la actividad sexual temprana y el embarazo no deseado (Mx, 2011).

Este foro es a nuestro juicio un gran ejemplo que ilustra una manera crítica de ver la intervención de los medios de comunicación en el proceso educativo de los jóvenes

adolescentes. También es una acción que consideramos efectiva para direccionar la posible actuación colectiva hacia la resolución de aspectos problemáticos que afectan a toda la sociedad.

### **Nuestras propuestas.**

Creemos que la política social debe incidir de manera seria, profunda, a través de acciones bien planeadas, en el cambio de mentalidades de las personas para favorecer el establecimiento de condiciones más propicias para el desarrollo de los adolescentes. En este tenor, durante la elaboración de políticas sociales en México sería ideal tomar en cuenta todas las cuestiones planteadas en los párrafos anteriores, que hacen referencia a la perspectiva cultural y religiosa imperante, la cual predetermina en nuestra sociedad una actitud general discriminatoria, a partir de valores ambivalentes y relativos a una doble moral y que habría que trabajar para transformarla. En esta misma situación está inmerso el concepto de diversidad de género.

Otros factores que debieran tomarse en consideración durante la elaboración de políticas sociales en materia de sexualidad, que han sido planteados por diversos analistas en la materia (Amuchastegui, 2010; Aparicio, 2007; Jiménez, 2011; Montesinos, 1995) y que nos parecen dignos de ser retomados por parte de los elaboradores de políticas públicas, son los siguientes:

- Habría que reconocer que el fenómeno de la inestabilidad, el cambio, la pluralidad y la heterogeneidad son inherentes a nuestra realidad social. Dados los enormes cambios que se están experimentando por cuanto toca a las relaciones de pareja, el matrimonio y su duración, el número de matrimonios que se viven durante un ciclo de vida, las separaciones, los divorcios, entre muchos otros aspectos, hoy resultaría importante considerarlos como centrales, en lugar de tratar de analizar la sexualidad como si viviéramos en sociedades estáticas y homogéneas. Por ello sería indispensable que se den modificaciones en las formas de organizar la existencia de las personas en general, y ello afecta las relaciones entre hombres y mujeres, cuestionando en especial el orden impuesto y considerado tradicional e invariable en el tiempo.
- Lo que caracteriza a nuestra sociedad, igual que al resto de sociedades de nuestro tiempo, es una enorme diversidad que debe no solamente ser permitida sino respetada ampliamente.
- Las políticas públicas relativas a la sexualidad y a sus variadas consecuencias deberían partir de un análisis profundo acerca de la comunicación en la pareja, así como de los procesos de toma de decisiones relativos a los temas que están inmersos en el mismo.
- Cada vez resulta más evidente la necesidad de avanzar hacia la construcción de nuevas formas de relaciones, basadas en el convencimiento de que es importante actuar en una plataforma de democracia, tolerancia, respeto a la diversidad de género, así como en principios de diálogo e igualdad; y actuar para crear y fortalecer esa plataforma.
- Hoy avanza un nuevo mandato moral que se resume en dos grandes demandas: diálogo horizontal y negociaciones. Eso tiene mucho que ver con el cuestionamiento a formas tradicionales características de las sociedades jerárquicas como la mexicana.
- Debería partirse del análisis y cuestionamiento de la construcción del sujeto social, varón y mujer. Actitudes y comportamientos derivados de estas construcciones tienen una influencia considerable y es a partir de ellos que se generan otros procesos como los embarazos no deseados, muchas veces derivados de relaciones sexuales no deseadas, y la propagación de enfermedades de transmisión sexual, a menudo haciendo víctimas de ellas a mujeres que no tienen un comportamiento sexual riesgoso, pero que están expuestas al contagio de varones sexualmente más activos, que tienen parejas múltiples.

Estos aspectos llevan necesariamente al análisis de la coerción y la violencia al interior de las relaciones sexuales, que pueden dar lugar a la procreación.

- El proceso de la negociación de la sexualidad y de toma de decisiones son cruciales y deberían tomarse en cuenta en la elaboración de políticas públicas tanto educativas como de salud, entre otras. El pleno ejercicio de los Derechos implica la creación de una conciencia colectiva que tenga como base tal idea de la negociación, muy básicamente en el terreno de la sexualidad. La educación y las políticas públicas en general deberían incorporar una adecuada perspectiva de género, de modo que a través de ella se pueda avanzar en que los seres humanos conozcan sus derechos y aprendan a ejercerlos, dentro de un espacio amplio de libertades y de democracia integral.
- El concepto medular de los derechos reproductivos es el derecho individual a la elección, es decir la libertad de planificar su sexualidad; pero además las personas deberían estar dotadas de los medios y garantías para llevarlas a la práctica: En este sentido es crucial incorporar la dimensión de la justicia social como garantía de los derechos sociales por parte del Estado, lo cual pone en cuestionamiento los modelos de Estado y de desarrollo vigentes. Esta manera de concebir el problema evita caer en la idea de una libertad como mera selección entre varias opciones, para pasar a la capacidad de autodeterminación para pensar, querer, sentir y actuar.
- Se puede realizar un trabajo preventivo o de cambio en los propios hombres, avanzando en la reflexión sobre los jóvenes y el papel de la escuela en la promoción de relaciones igualitarias.

Creemos también que la elaboración —e implementación posterior— de cualquier propuesta de acciones encaminadas a mejorar la calidad de la atención que los jóvenes adolescentes están recibiendo en materia de educación sexual, tanto por parte de la familia como de los responsables de la planeación y ejecución de políticas sociales, pasa por el interés genuino y luego el examen minucioso de las necesidades y expectativas reales —que no prefabricadas ni supuestas— de este respetable e importantísimo sector de población.

Habría que empezar por preguntarse ¿qué es lo que quieren? y, sobre todo, ¿qué es lo que necesitan los jóvenes adolescentes?; así, prosiguiendo con base en esta información, se elaborarían mejores políticas dedicadas a ellos, en un mandato diferente.

Que se les considere de otra manera, que se les dé un lugar en cada plan de desarrollo elaborado, visto y evaluado por distintos profesionales; que entre ellos esté presente el Trabajador (a) Social analizando la vinculación efectiva entre la problemática social y los planteamientos de política. Así los jóvenes se motivarían a cuidarse y en consecuencia tendrían una mejor calidad de vida al saber que existen muchas oportunidades de superarse y que ellos son de manera efectiva, agentes activos de su propio desarrollo y superación permanente.

Consideramos que en la implementación de políticas públicas y sociales para los adolescentes en materia de sexualidad, se debe tomar en cuenta el resultado de las investigaciones realizadas año con año acerca del tema para saber y conocer cómo es que está realmente la población a considerar, para así, con base en los datos obtenidos, tomar decisiones concretas; y sobre todo garantizar que las acciones emprendidas causen un gran impacto positivo en la población objetivo.

Proponemos también que se implementen más políticas en materia de educación que garanticen un mayor grado de escolaridad de la población para aumentar la edad de iniciación

en la vida sexual activa, sobre todo en las mujeres, por virtud del riesgo que para ellas implica la presencia de embarazos no deseados, así como porque a un mayor nivel educativo es menor la probabilidad de un embarazo no deseado. Por tendencia general, cuando se presenta el caso de que una de ellas se prepara y tiene un proyecto de vida, en el plano sexual considera más el tiempo para embarazarse y lo hace de manera más segura, ya con un grado mayor de conocimientos en el ámbito de los métodos anticonceptivos.

Consideramos necesario, a través por supuesto de acciones centrales de política social vinculadas al tema de la sexualidad, incidir en la transformación de mentalidades y dismantelar la llamada doble moral, para cambiar de fondo el modo en que los seres humanos hemos sido socializados, de modo tal que podamos aspirar de manera más o menos objetiva a un mundo con equidad de género.

Dentro de las políticas públicas concretas en las cuales sería necesario implementar cambios sustantivos para incidir eficazmente en el tema de la sexualidad destacan la de población, la de salud y la educativa. En esta última tendríamos que partir de la idea de que la educación sexual es un campo de construcción social cuya importancia reside en ser una de las dimensiones de la cultura estrechamente vinculada con la identidad, la construcción de normas morales y prácticas y la regulación de las relaciones sociales. Sería indispensable para ello remontar y dejar en el pasado viejos modelos culturales que ya no responden a las necesidades de nuestra sociedad del presente. Se trataría de construir una nueva cultura que combata las expresiones de opresión y subordinación de hombres contra mujeres. En este terreno el ejercicio pleno de la sexualidad puede ser un mecanismo realmente liberador y para ello tendríamos que impulsar el diseño, implementación y difusión de políticas públicas que tiendan a tal objetivo, no a la sujeción de los seres humanos, hombres y mujeres, como bien dice Montesinos (1995).

Como se ha propuesto, parece claro, por una parte, que resulta prioritario el cambio de mentalidad en los varones de nuestra sociedad, que consideran por regla general el disfrute de la sexualidad como su privilegio exclusivo e irresponsable. A este respecto opinamos que para que el varón pueda desarrollar conductas de respeto y responsabilidad hacia sí mismo y hacia los demás, así como de atención a las necesidades tanto propias como ajenas, se requiere en nuestro país una transformación de fondo de nuestras concepciones. Por ejemplo, concebir la sexualidad como derecho al placer con responsabilidad y respeto podría conducir a que los hombres consideren en verdad las necesidades de las mujeres así como las consecuencias del acto sexual, que deben ser compartidas.

A propósito de que las consecuencias del ejercicio de la sexualidad deban ser compartidas, ante un embarazo imprevisto y/o no deseado, por ejemplo, podría plantearse la obligatoriedad para el varón de que aporte pensión alimenticia vitalicia para la madre y/o para el hijo procreado.

Algunas de las cosas que han hecho los gobiernos de otras entidades federativas del país podrían servir como ejemplo para nosotros. Imitando sus acciones, aquellas que les han dado buenos resultados, podría realizarse una cadena que poco a poco incremente los logros de tales políticas.

La celebración de foros de análisis acerca de los sucesos que afectan a los adolescentes también puede ser una excelente opción para la ubicación de alternativas y detección de cursos de acción, en torno a política social en materia de sexualidad.

Además puede trabajarse en la difusión de los planteamientos y propuestas de política pública, con lo cual se podría avanzar en el logro de la identificación de la población con las acciones y la participación mayoritaria de la población en unas actividades que, por este medio, ésta sentiría como propias.

Y otra propuesta que consideramos muy importante es que exista difusión adecuada de las políticas en proceso de implementación, porque, como ya se mencionó, sólo existen unos cuantos renglones dedicados a los jóvenes y niños, a pesar de que es de ellos de quien depende el futuro de nuestro país.

Y probablemente hay población potencialmente favorecida por las acciones de política social, que no participan en ellas por desconocimiento de las mismas. También se considera necesario hacer un abordaje hacia la familia, porque es ahí donde se fomentan los valores o se omiten; y más aún porque a veces los padres cometen el error de dar a los hijos supuesta *libertad* que en términos reales se convierte en libertinaje. No se trata, a nuestro juicio, de prohibirles lo que hay en la vida, sin embargo, como reza el refranero popular, “todo en exceso es malo” y cuando la libertad se da sin nociones de responsabilidad, los adolescentes se enfrentan más a riesgos, que escapan tanto a su imaginación como a sus propias expectativas personales; tal es el caso de problemas de carácter sexual, de adicciones, de delincuencia etcétera, que se desencadenan a partir de un manejo inadecuado de la sexualidad.

Creemos a este respecto que un renglón que requiere un análisis profundo es el de la difusión de información permitida para los jóvenes, en un marco de responsabilidad social, la cual deba ser controlada tanto por parte de los padres en el entorno familiar, como de los responsables de la política social en el país que revisan la conveniencia de los mensajes que se transmiten a la sociedad.

Establecer condiciones sociales favorables para la expresión libre y responsable de la sexualidad también podría ayudar a construir un espacio de recreación en la sexualidad y a vivirla sin angustia.

## REFERENCIAS

- Amuchastegui, A. y. (2010). *¿Derechos sexuales sin sexualidad?* Recuperado el noviembre de 2011, de [http://www.clam.org.br/publique/media/derechossexuales\\_amuchastegui\\_parrini.pdf](http://www.clam.org.br/publique/media/derechossexuales_amuchastegui_parrini.pdf).
- Aparicio, T. (noviembre de 2007). *Psicopatía Narcisismo*. Recuperado el 20 de noviembre de 2011, de <http://psicopatia-narcisismo.blogspot.com/2010/02/la-personalidad-del-psicopata-d.html>.
- Cohen, R. (s.f.). *Estudio Rebeca Cohen*. Recuperado el noviembre de 2011, de [www.rebecacohen.com](http://www.rebecacohen.com).
- Consejo Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA, CONASIDA. (s.f.). *censida.salud.gob.mx*. Recuperado el mayo de 2011, de <http://www.censida.salud.gob.mx/>.
- Cutz, G. (2011). *Extensión de la Universidad de Illinois*. Recuperado el noviembre de 2011, de <http://urbanext.illinois.edu/espanol/staff/cutz.html>: <http://urbanext.illinois.edu/espanol/staff/cutz.html>

- GDF, G. d. (2006). *Ley para prevenir y erradicar la discriminación en el Distrito Federal*. Recuperado el 20 de noviembre de 2011, de <http://201.159.134.50/Estatal/DISTRITO%20FEDERAL/Leyes/DFLEY82.pdf>: <http://201.159.134.50/Estatal/DISTRITO%20FEDERAL/Leyes/DFLEY82.pdf>
- Jaime M., J. (2011). *consultasexual.com.mx*. Recuperado el 20 de noviembre de 2011, de <http://www.consultasexual.com.mx/Documentos/virginidad.html>: <http://www.consultasexual.com.mx/Documentos/virginidad.html>
- Jiménez G., L. (2011). *Psicoanálisis, saber, sexualidad, poder*. Recuperado el 20 de noviembre de 2011, de <http://www.psicoanálisis-s-p.com.ar/sexualidad.html>.
- Montesinos, R. (1995). Cambio cultural y crisis de la identidad masculina. *El Cotidiano No. 68, marzo - abril*.
- Mx, R. N. (1 de febrero de 2011). Listo Foro "La influencia de los medios de comunicación en la sexualidad de los jóvenes". *Radiar Noticias Michoacán*, pág. versión en internet.
- Notimex. (12 de octubre de 2010). El gobierno mexicano impulsa una sexualidad responsable en los bachilleres. *CNN México*, pág. Versión en internet.
- Rodríguez, G. (15 de marzo de 2011). Política sexual, Estado laico y aborto en México. *La Jornada en la Ciencia*, págs. publicación en internet [http://www.google.com.mx/search?sourceid=navclient&aq=0h&oq=&ie=UTF-8&rlz=1T4ADSA\\_enMX428MX430&q=la+jornada+en+la+ciencia](http://www.google.com.mx/search?sourceid=navclient&aq=0h&oq=&ie=UTF-8&rlz=1T4ADSA_enMX428MX430&q=la+jornada+en+la+ciencia).
- Schiavon E., R. (2010). Recuperado el noviembre de 2011, de <http://132.248.35.1/bibliovirtual/Tesis/Arillo/contenido.pdf>.

## Globalización como proceso excluyente del adulto mayor

María Margarita Sandoval Nieto<sup>40</sup>

### La globalización como proceso

Globalización es un término amplio y abarcante, de carácter procesal y cuyo significado ha sido objeto de un sin-número de trabajos y análisis que se nutren de muy diversos elementos y se desarrollan desde múltiples perspectivas. En lo particular entendemos a la globalización como un proceso amplio en el sentido de que transgrede todos los aspectos de la vida económica, política y social; a la vez abarcante en cuanto que pretende transformar no sólo las relaciones económicas entre las naciones dado que la globalización es un proceso transversal que atraviesa la civilización humana de forma vertical desde las estructuras de poder, a la par que se expande de manera horizontal en todos los aspectos de la vida y ello se refleja principalmente en el incremento de la vulnerabilidad y exclusión de grandes sectores de la población.

Como es sabido, la globalización ha acompañado siempre al desarrollo del capitalismo; aunque algunos autores ubican su origen en los albores de la civilización entendiéndola como la búsqueda de nuevos territorios. Sin embargo, como proceso de transformación e injerencia en las estructuras sociales; se ubica mucho más claramente con el surgimiento del capitalismo en el siglo XVI.

Sin embargo, es en el siglo XIX cuando tiene lugar la primera expansión capitalista, debido fundamentalmente al desarrollo que tuvo lugar con la revolución industrial, generando una revolución en los modos de producción y transporte; todo ello dio lugar a la expansión del comercio y los capitales; así como a una dinámica de movilidad entre la población a nivel mundial. Es importante además que durante el periodo que tuvo lugar entre 1860 y 1913, los Estados-nación adoptaron un papel proteccionista, en cuanto a la política arancelaria, económica y de seguridad social.

Gracias a estos procesos conjuntos, tuvo lugar un crecimiento económico en los países de índole liberal, principalmente en Europa y Estados Unidos; este crecimiento fue el gran impulsor del libre mercado. Sin embargo, este proceso de expansión dinámica de capitales e integración de mercados; se vio interrumpido por la primera y segunda guerra mundiales. El desgaste que significó este periodo de guerras mundiales para algunos países (Alemania, Japón, Francia, etc.) permitió un mayor repunte principalmente de los Estados Unidos, lo cual dio lugar a una reestructuración geográfica y económica a nivel mundial sobre todo después de la 2da. Guerra mundial.

El nuevo orden mundial se reflejaría claramente en la geopolítica planetaria y con ello, la creación de instituciones internacionales encaminadas a restablecer el dinamismo económico, principalmente a través de la regulación de las relaciones comerciales entre las naciones. Sin embargo dado el clima de posguerra, las condiciones en las que cada nación participaría en la nueva reestructuración del comercio mundial y de las relaciones multilaterales, fueron de carácter marcadamente desigual. Tres son las principales instituciones que surgen en este contexto:

El Fondo Monetario Internacional (FMI), a cuyo cargo estaría el restablecimiento del multilateralismo en los pagos de operaciones corrientes y el apoyo financiero en épocas

---

<sup>40</sup> Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM

de crisis; la Organización Internacional del Comercio, que debía velar por el desarrollo de principios comerciales multilaterales, y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Banco Mundial, encargado de facilitar la reconstrucción de los países devastados por la guerra (CEPAL, 2002: 51).

La creación de dichas instituciones significó un viraje desde el llamado desarrollo hacia adentro o desarrollismo hacia la apertura de las economías nacionales. Es de esta manera como ubicamos el inicio de un nuevo esquema de expansión capitalista con tendencia a un crecimiento global, en una nueva etapa de desarrollo que se define como neoliberalismo.

Desde una postura primordialmente economicista, el grado de globalización puede advertirse en la relación importaciones-exportaciones, comercio exterior-producción, y sobre todo, para los países en desarrollo, es muy importante el grado de inversión extranjera directa.

Este ciclo de mayor alcance se ve nuevamente trastocado a finales del siglo XX y claramente definido con la desintegración del bloque comunista, el cual significó el tránsito hacia una geopolítica sujeta a la hegemonía de Estados Unidos, la cual se ejerce primordialmente a través de las instituciones creadas al finalizar la segunda guerra mundial. De esta manera, no sólo se trata de un nuevo dinamismo en la estructura del comercio mundial; sino que implica también la reconfiguración de las relaciones de poder aunada a una mayor centralización del mismo.

La globalización como conjunto de interacciones sociales de carácter mundial, que pretende la maximización de la ganancia, se vale de la tecnología para reducir y modificar el tiempo; así como la transformación y re-significación de espacios y distancias para la reducción en el costo del transporte y el incremento de vías de comunicación; es por ello que tecnología y transporte son factores determinantes del proceso globalizador; como lo acota Mittelman (2002), “entre las manifestaciones de la globalización están la reorganización espacial de la producción, la interpenetración de industrias a través de las fronteras, la diseminación de los mercados financieros, la difusión de bienes de consumo idénticos en países distantes, las transferencias masivas de producción... y una preferencia mundial... emergente por la democracia” (p. 31).

Vista así, la globalización es parte del desarrollo del capitalismo a nivel mundial; se trata de la preeminencia del mercado por sobre del Estado y la sociedad; con ello tiene lugar un cambio en el papel de los Estados -nación.

La relación existente entre sistema económico y Estado-nación, ha sido una constante en los análisis históricos de la expansión del capital; de esta manera la eliminación de barreras arancelarias, la firma de tratados internacionales de libre comercio, la privatización de empresas públicas, eliminación de apoyos a la producción y comercialización en todos los rubros, la reducción de políticas sociales, reformas a la legislación laboral, son algunas de las acciones que el Estado ha emprendido en aras de la globalización atendiendo a otra de sus necesidades primordiales: la total apertura de mercado.

Sin embargo, la globalización, como proceso abarcante que comprende todas las esferas de la vida, transgrede las fronteras de lo económico y alcanza magnitudes que atentan contra la propia preservación de la civilización; Arteaga (2010) dice:

Hay una reestructuración a todos los niveles de la vida y que tiene, tal vez, su contenido más profundo en la evolución del conocimiento científico. Así entonces, la globalización tiene como uno de sus fines la creación de un sistema cimentado en una estructura social,

económica, política y cultural única, que se aplica nacional e internacionalmente, perturbando los conceptos y realidades de los Estado-nación, la soberanía y la independencia (p. 9).

Bajo el supuesto de que el libre mercado traerá consigo la regulación de todas las esferas de la vida se propone, como fin, la máxima realización de la razón humana, donde el libre mercado pregona también una supuesta y radical separación entre la economía y la política; sin embargo, según Ianni (1996):

El dilema consiste en constatar si está o no habiendo una ruptura histórica de grandes proporciones en el ámbito global, al señalar la decadencia del Estado-nación y la emergencia de nuevos y poderosos centros mundiales de poder, soberanía y hegemonía... el Estado-nación sigue vigente, pero con significados diversos de los que tuvo por largo tiempo en el pensamiento liberal y en el pensamiento de algunas corrientes marxistas, sin olvidar socialdemócratas, neoliberales, fascistas y nazis (p. 27).

A pesar de las posturas a favor de la globalización que ven en ella la gestación de la nueva aldea global, la cual supone la mundialización de las virtudes del capitalismo, desarrollos tecnológicos al alcance de todos y el acceso a la información, mejor nivel de vida y disminución de pobreza, creación de nuevos empleos, homogeneización y disminución de precios de productos básicos, mayor intercambio cultural, etcétera, la desigualdad de condiciones en que naciones, sociedades e individuos han entrado en dichos procesos ha traído consigo una creciente polarización no sólo del desarrollo de las naciones; sino también de la acumulación de riqueza y con ello de las sociedades en sus estructuras más profundas.

### **Contenido hegemónico y excluyente de la globalización**

Desde una perspectiva abarcante, resulta mucho más complejo aún el análisis de la globalización dado su carácter multifactorial y camaleónico; sin embargo cabe resaltar que la globalización avanza con el fin de colocar al capital como el actor principal de la historia, generalmente por medio del retraimiento y sujeción de los Estados-nación, las sociedades, culturas e individuos.

Se trata, desde esta perspectiva, de propagar como universales los valores del mercado; para Beck (1998) la globalización se apoya en la libertad de comercio entre los países del mundo aprovechando las ventajas comparativas de cada uno; la libertad de mudar los capitales donde alcanzan una mayor utilidad dentro de un riesgo asumible y la libertad de establecerse en el país que se desee; se enarbola a la libertad de mercado como fin, y de su cabal cumplimiento depende el grado de libertad alcanzado por las naciones; en este sentido se acompaña generalmente de una estructura política basada en la democracia.

Este proceso de democratización suele estar cimentado en una idea de desarrollo lineal de las sociedades; las cuales deben establecer gobiernos que apelen a la libertad. Se trata de un Estado que defiende ante todo la libertad, la libertad del mercado y el capital; en este sentido las garantías sociales son también socavadas ante la preponderancia del capital.

Por otra parte, la categorización de las naciones, desde la perspectiva de aquellas más desarrolladas, establece a éstas como parámetro y meta. En este sentido se habla de un desarrollo lineal estrechamente ligado al margen de ganancia y a la estructura política establecida; un mayor o menor avance en relación a las configuraciones dadas en los países desarrollados se define también como mayor o menor modernidad alcanzada por los unos y otros, pero asimismo “en el ideario de la teoría de la modernización están presentes la democracia, los derechos de la ciudadanía; la institucionalización de las fuerzas sociales en

conformidad con patrones jurídico-políticos de negociación y acomodación” (Ianni, 1996: 61).

Se establece entonces a la democracia como sistema político necesario y único para el desarrollo modernizador de las naciones; sin embargo este tipo de democracia regida por la libertad de mercado, deja en segundo plano la libertad individual y atenta contra los derechos del hombre a la vez que restringe el ejercicio de la ciudadanía.

Los académicos estadounidenses crearon un concepto institucionalista de democracia conocido como poliarquía: un sistema de participación de las masas en la toma de decisiones, que se enfoca en la elección periódica de líderes, un proceso manejado por las élites en competencia. Se da por sentado que las élites serán sensibles a los intereses de la mayoría” (Mittelman, 2002: 48).

Se configura entonces un sistema político basado en valores tales como libertad y competitividad, los cuales tienden a universalizarse apelando a la asociación entre globalización, democracia y neoliberalismo como medio y fin en sí mismos; con una meta a alcanzar que supone un mayor grado de desarrollo en todos los ámbitos de la vida, incluyéndose la razón humana, puesto que se perfilan como el logro máximo de la racionalidad instrumental. De esta manera se establece un régimen hegemónico que para legitimarse ejerce una dominación sobre individuos y sociedades por medio de una ideología que les induce a llevar a cabo los mandatos del mercado y el capital.

### **Inteligibilidad de la globalización como proceso excluyente**

La globalización como proceso que supone la llegada a un estado de máximo desarrollo y modernidad, no sólo de la economía sino del hombre en sí mismo al ser producto máximo de la razón instrumental, trasciende por lo tanto todos los ámbitos de la vida al legitimarse por medio de la difuminación de un conjunto de valores e ideas que se constituyen en una forma de pensar, vivir y recrear la realidad en su conjunto “ruptura drástica en los modos de ser, sentir, actuar, pensar y fabular. Un evento heurístico de amplias proporciones, que estremece no sólo convicciones sino también visiones del mundo” (Ianni, 1996: 3). De esta forma se conforma en un sistema económico, político y social que trastoca todos los aspectos de la vida y que adquiere para quienes lo viven, recrean y se encuentran subsumidos en él, una cualidad de inteligibilidad.

Desde esta perspectiva, nos encontramos ante un proceso avasallante, que bajo el supuesto de avanzar hacia el desarrollo y la globalización del bienestar, atenta contra la civilización. Al ofrecerse como modelo único de sociedad, sojuzga culturas, identidades y pensamientos que no estén centrados en la ideología del mercado. Y si retomamos la idea del papel primordial del Estado en el desarrollo de estos procesos privilegiando la libertad del mercado y competitividad como valores mediante una reducción de su papel en cuanto a política social, encontramos entonces un proceso en el cuál cada vez más el individuo queda despojado de su papel central como actor histórico, desvinculándose del resto de la sociedad y quedando supeditado al régimen de la máxima ganancia.

### **Globalización y exclusión del Adulto Mayor**

La inteligibilidad de las estructuras hegemónicas enclavadas en la globalización, aunada a la retracción del Estado de la política social, aísla a los individuos a la par de que los somete cada vez más a la desprotección, a este contexto hay que sumar la ideología que se difunde y

propaga por medio de la globalización; una ideología que individualiza cada vez más al hombre, mediante el ascenso de la competitividad al marco ético como valor primigenio:

No se trata de competitividad sino de la competitividad, una conmoción en sí misma y concentrada sobre sí. Los competidores son anónimos, los bandos intercambiables... los resultados de sus luchas sólo influyen sobre sus propios intereses, sus circuitos cerrados. Si existen campos, la población en su conjunto no forma parte de ellos, es extraña a todos, como lo es a esta competitividad que sufre y cuyos objetivos le son, en verdad, hostiles. La competitividad, si existe, se desarrolla entre íntimos, entre potencias privadas, en una palabra, entre sí, en bien de los intereses comunes de los competidores (Forrester, 2000: 31)

Esta competitividad para aquellos que no detentan el poder de competir como agentes del mercado, supone una ideología de la exclusión, de la distinción de los otros; distinción que supone también un ordenamiento jerárquico de las sociedades, ubicando en primer plano a los más competitivos y en segundo plano, al margen, aquellos que no entran en dicha dinámica. En esta perspectiva, apunta Forrester (2000),

La explotación es lógica, indispensable, más aún, deseable, a los ojos de los mismos explotados. Su única finalidad es la ganancia: la ganancia a toda costa, cuya función sigue siendo desconocida, aunque la población en su conjunto debe apoyarla y darle derecho, amparada en la competitividad, a la prioridad absoluta, una prioridad que es preciso reconocer imperiosamente y sin el menor cuestionamiento (p. 33).

Esta visión alcanza las estructuras sociales hasta lo más profundo, las relaciones entre individuos y más aún, podemos inclusive ubicarla en las estructuras familiares. A partir de ello se construye de forma colectiva una idea generalizada para el caso particular que nos ocupa: la vejez y sus implicaciones mayoritariamente negativas. Junto con ello, observamos una ruptura cultural en cuanto a esquemas de solidaridad, apoyo y respeto al adulto mayor. “Dentro de la dinámica y organización de las familias en las grandes urbes, resulta evidente que los roles han cambiado significativamente, pasando de una estructura extensa, en donde convivían tres o cuatro generaciones en la misma vivienda, a grupos domésticos nucleares o atomizados, donde parece no disponerse del tiempo ni el espacio suficiente para atender las necesidades de los adultos mayores”(Mendoza, 2011); es una transición que implica detrimento de las cualidades anteriormente valiosas atribuidas a la vejez, tales como experiencia, madurez, sabiduría, etcétera.

El Adulto mayor, dada su condición de menor productividad, que por lo tanto se refleja en una escasa o nula competitividad, es entonces, diferenciado del resto de la sociedad; que como ya hemos mencionado, tiene como principal finalidad la competitividad; su estrecha relación con la disminución de las capacidades físicas genera una diferenciación marcada; en este sentido el adulto mayor queda excluido de la nueva dinámica de vida impuesta por los procesos de la globalización.

El proceso de envejecimiento es generalmente sinónimo de enfermedad, dado el deterioro biológico que éste implica; el cese de la actividad productiva, implica también un detrimento en la calidad de vida del adulto mayor dado su insuficiencia económica pues son rechazados por el mercado laboral sobre todo en sus estructuras más formales. Aquí es importante resaltar que la globalización como proceso ha traído consigo una desvinculación del hombre y el trabajo, implementando una política de eliminación constante de empleos, en donde los primeros en ser rechazados por el mercado laboral o expulsados de sus empleos son los adultos mayores bajo el pretexto de incrementar la productividad.

A la par de la disminución en el número de empleos, en aras del incremento a la ganancia, se somete a aquellos que aún lo conservan a condiciones de trabajo cada vez más precarias, horarios extenuantes y una reducción en las prestaciones sociales; so pretexto de la competitividad se excluye a quienes no lo son y con ello decaen a una categoría inferior; es decir, la dignidad del hombre se liga a su condición de empleado; ante esto, aquellos que padecen el desempleo son también despojados de cierto grado de dignidad. Nos encontramos entonces ante una constante amenaza que somete a los individuos y los obliga a acatar condiciones de explotación a la par que los coacciona ante el temor de verse sin empleo. Estas tensiones construyen un panorama de intranquilidad al interior de la familia, la cual, en muchas ocasiones, inmersa en la dinámica productiva, ve en el adulto mayor un estorbo o un dependiente más para el cual no se tiene tiempo, o bien como mano de obra para el hogar, ocupándolos en labores domésticas.

Por otro lado, ante un contexto estatal de disminución de la política social que atenta contra los sistemas de salud, de pensiones, educativos, culturales, etc., los adultos mayores suelen enfrentarse a contextos de exclusión y desamparo, así como a estructuras cerradas y concéntricas hacia los valores del mercado en los que se privilegia la juventud por sobre la experiencia; el desarrollo tecnológico por sobre el conocimiento adquirido en la práctica. Además al equiparar a la dignidad humana con la capacidad de producir y el empleo, el adulto mayor al no cumplir los cánones de competitividad y modernidad que estipula y demanda la globalización, queda excluido del campo laboral y por lo tanto despojado de dignidad “como si la dignidad de la persona dependiera de tener o no un empleo, y que el despedido, hasta entonces una persona honorable, se transformara en un ser “indigno” al que sólo un nuevo puesto, cualquiera que fuese, pudiera restablecer su buen nombre” (Forrester, 2000: 61); por lo tanto la disminución de capacidades físicas e inclusive su condición de enfermedad, condena al adulto mayor a una ausencia definitiva de dignidad, a una condición de inferioridad y devaluación humana.

Ante este despojo de la dignidad humana y negación de derechos del adulto mayor, que se ejerce desde distintos ámbitos de lo social (Estado, Instituciones, familia, empresas, etc.); se generan prácticas que en muchas ocasiones son de carácter discriminatorio; estas prácticas discriminatorias tienden a una mayor fragmentación de lo social puesto que atentan a los derechos humanos y a la equidad entre las personas; se trata de un atentado contra la dignidad no sólo del adulto mayor sino de la humanidad en general, puesto que el envejecimiento es un proceso natural en la vida del ser humano; proceso el cual es irreversible, implicando todos los aspectos de la vida humana: biológico, psicológico y social. Además hay que considerar otros factores como el alargamiento de la esperanza de vida y el consiguiente incremento de población adulta mayor, aunada al vertiginoso desarrollo tecnológico, la concentración de la población en las grandes urbes, la reducción del tamaño familiar, etc., todo esto da cuenta de la inviabilidad de estos procesos globalizadores.

Además de la competitividad, la globalización ensalza, como ya hemos señalado, un principio ético respecto a la libertad de mercado, lo cual para el conjunto de la sociedad se expresa en una libertad de consumo, consumo de bienes, información, tecnología, ideas. El consumo exige también una dinámica acelerada, para la obtención de recursos que permitan consumir las nuevas tecnologías, informaciones y la absorción constante y cambiante de las nuevas ideas e ideologías. En este sentido, los adultos mayores al encontrarse fuera del campo productivo y laboral, tampoco pueden ejercer su libertad de consumo de bienes; al ver disminuidas sus capacidades físicas su consumo de tecnología, información e ideas es mucho más lento, quedando fuera de las dinámicas exigidas por el mercado.

De esta manera vemos como el avance de la globalización significa cada vez más para el adulto mayor la exclusión en varias dimensiones por la disminución de su valor humano al no ser productivo, competitivo y mucho menos ávido consumidor; así como por la construcción de una idea sobre la vejez cada vez más aberrante al ser considerados como estorbos y cargas tanto para el núcleo familiar como para las debilitadas estructuras estatales de política social.

### **Conclusiones**

El carácter amplio y abarcante de la globalización ha permitido su intromisión en todos los aspectos de lo social; una supeditación de la política a la economía; la articulación de una nueva hegemonía geopolítica, en la que el poder se ha centralizado en el capital. El nuevo sujeto histórico dibuja una historia lineal en la que el desarrollo hacia la modernidad supone la evolución hacia la máxima realización de la razón humana: el capitalismo neoliberal y su estructura política democrática, basados en los valores de libertad de mercado y competitividad.

Desde esta perspectiva la globalización es un proceso avasallante que en aras de la máxima ganancia socava a profundidad las estructuras del Estado, la política y de la sociedad en su conjunto y se legitima por medio de una ideología alienante que pregona la globalización de los beneficios. Bajo este supuesto hace ver como natural la exclusión, la explotación y la polarización social, que supone como necesaria la existencia de una sociedad jerarquizada y estratificada, en la que la pobreza es la definición de muchos y la riqueza la cualidad de muy pocos, despojando al hombre de sus derechos humanos y ciudadanos. En este sentido se trata de un proceso anti civilizatorio; se implanta lo que Forrester (2010) ha denominado como “*una extraña Dictadura*”. Esta legitimación ideológica, aunada a la estructura establecida, hacen que el sistema se torne inteligible para la mayor parte de la población que queda sujeta a los dictados del mercado trastocando la forma de ver, pensar, entender, vivir y recrear el mundo.

Este nuevo orden ha traído consigo una creciente polarización social, el incremento de las minorías y la cada vez mayor exclusión de diversos sectores de la población; tal es el caso de los adultos mayores, quienes por la única condición de su edad biológica que implica el detrimento de las capacidades físicas, son despojados de ciertos grados de dignidad y libertad inherentes a todo ser humano. Desde una representación que asigna valor al hombre por su capacidad competitiva y su libertad de consumo, a la par que detrimenta las cualidades humanas como fuentes de valor, es decir que deja de lado cualquier concepción humanista, el adulto mayor es despojado de la vinculación social que le otorgan sus cualidades como fuente de experiencia, sabiduría, como transmisor de la propia historia personal, familiar y social, como individuo con potencialidades y particularidades que nutren de riqueza cultural e interpersonal la sociedades.

Estos procesos que se aparecen como irreversibles e inteligibles están sujetos a nuestra capacidad para destejer la madeja, sin embargo es necesario comenzar a dar cuenta de ellos, a hacerlos cada vez más visibles para el conjunto de la población.

Lo que sí se debe hacer inmediatamente es rechazar la omnipotencia de un régimen planetario único, sin contrapoder, reforzado cada día por sus depredaciones, sus abusos de autoridad preparados sigilosamente en la víspera, y que se alimenta de sus propios éxitos no es ridículo afirmar que la base de todos los totalitarismos es la negación del respeto: esto es lo

que abre el camino a todos los fascismos, es por esa brecha que ellos se infiltran (Forrester. 2000: 159).

Es entonces necesario que comencemos a remirar las cosas con un sentido humanístico, donde se reivindicuen los derechos del hombre y del ciudadano, que otorgue a cada cual su calidad como sujeto creador de historia, que contribuya a dotarnos de poder para decidir y ejercer la libertad, construyendo sistemas políticos más justos y democráticos.

En el caso de los adultos mayores, es urgente revertir la situación; es prioritario abandonar las prácticas e ideas excluyentes hacia este grupo de la sociedad, pues la dinámica poblacional apunta a su incremento constante. En el caso de México para 2005 habían 8 millones de habitantes adultos mayores lo cual, equivalía al 7.6% de la población nacional; sin embargo, según las proyecciones poblacionales para el 2050, será del 27.7%, con una tasa de crecimiento anual del 3%, esto debido a los indicadores de fecundidad y mortalidad de la población. Esta tasa de crecimiento se encuentra en continuo incremento y llegará a alcanzar un promedio anual de 4.2% para la última mitad de siglo.

Por lo anteriormente señalado, de continuar con este panorama excluyente en el cual el Estado se hace cada vez menos responsable de la política social, entendiéndose salud, educación, empleo, etc., el proceso de globalización tenderá a incrementar las cifras de la exclusión y la polarización social, dejando en el abandono a un gran parte de la población que en un futuro serán los adultos mayores.

## **REFERENCIAS**

- Arteaga, C. (2010). *La Globalización*. México. Documento de trabajo.
- Bauman, Z. (2009). *Tiempos Líquidos: Vivir en una época de incertidumbre*. España: Tusquets.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización?: Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- CEPAL. (2002). *Globalización y Desarrollo*. Vigésimonoveno Periodo de sesiones. Brasilia, Brasil.
- Forrester, V. (2000). *Una Extraña Dictadura*. Argentina: FCE.
- Ianni, Octavio. (1996). *Teorías de la Globalización*. México: Siglo XXI.
- Mittelman, J. H. (2002). *El síndrome de la globalización*. México: Siglo XXI.
- Stiglitz, Joseph E. (2006). *Como hacer que funcione la globalización*. México: Taurus

## **Electrónicas**

- Mendoza, F. (2011), *Análisis cualitativo de la situación del adulto mayor en zonas marginadas del Distrito Federal*. Obtenida el 28 de julio de 2011 en <http://wwwmex.ops-oms.org/documentos/publicaciones/hacia/a02.pdf>.

## Las condiciones de vida: una medición de vulnerabilidad social

Yancy Nnohemi Juárez Ramírez<sup>41</sup>  
María Cristina Rodríguez Covarrubias<sup>42</sup>

La realidad mundial actual a la que nos enfrentamos los seres humanos (crisis económicas, sociales y políticas)<sup>43</sup>, hace reflexionar acerca de la gran desigualdad de los diferentes sectores de la población, de acuerdo con el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001 en donde se menciona que “nuestro mundo se caracteriza por una gran pobreza en medio de la abundancia” y en donde situaciones de pobreza extrema se mantienen a pesar de que las condiciones sociales han mejorado en el último siglo que a lo largo de la historia de la humanidad en donde la riqueza, los contactos internacionales y el acceso a la tecnología son mayores, sin embargo la distribución de estas condiciones ha sido extraordinariamente desigual.

México es un país con una diversidad de condiciones socioeconómicas que permiten la presencia de factores que repercuten en el desarrollo social de las personas. La pobreza, la marginación y la desigualdad social, son situaciones que no han podido ser resueltas en su totalidad. En el mismo Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se señala que nuestro país experimentó un descenso en el nivel global de pobreza a principios de los años noventa, pero la pobreza aumentó en la región sudoriental; según Székely y otros (2007) existe un patrón geográfico de la pobreza y desigualdad. Los estados y municipios que tienen menores grados se concentran en la zona norte mientras que los que están ubicados en las zonas centro y sur tienen mayores niveles de pobreza y desigualdad.

La presente investigación, tuvo como finalidad analizar a través de los indicadores del nivel económico y educativo la presencia de vulnerabilidad social en las colonias marginadas de la ciudad de Saltillo.

### Planteamiento del problema

El Estado ha implementado una serie de acciones que como políticas sociales han permitido generar un desarrollo humano; sin embargo, diversos datos nacionales (mostrados más adelante), muestran que a pesar de dicha intención, el logro del bienestar de los habitantes, no siempre se consigue.

Lo anterior debido a que factores como: falta de educación, de empleo, inadecuadas políticas públicas de desarrollo social, la globalización, la desigualdad económica y social, entre otros (Rodríguez, 2009), se hacen presentes y obstaculizan alcanzar el desarrollo social para todos los habitantes.

El carácter que se le ha dado a la política social dentro del Estado benefactor, ha sido marcadamente asistencialista y/o paternalista, pretendiendo dotar a la población —aunque no

---

<sup>41</sup> Maestra en Desarrollo Social. Profesor de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. Colaboradora del Cuerpo Académico de Estudios sobre Grupos Vulnerables. [yancy6@hotmail.com](mailto:yancy6@hotmail.com)

<sup>42</sup> Maestra en Desarrollo Social. Profesor de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. Colaboradora del Cuerpo Académico de Estudios sobre Grupos Vulnerables. [cristy2002@hotmail.com](mailto:cristy2002@hotmail.com)

<sup>43</sup> Véase: Informes sobre Desarrollo Humano 2000/2001: *Lucha contra la pobreza*, 2003: *Los objetivos del desarrollo del milenio. Un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza* y 2006: *Más allá de la escasez: Poder, pobreza y crisis mundial del agua*.

se ha logrado ni medianamente— de los diversos servicios sociales a los que tiene derecho, convirtiendo a esa población en agentes pasivos, beneficiarios de algunos de esos servicios.

En tal sentido, Arteaga (2005) afirma que la elaboración de las políticas gubernamentales, tienen que tener una visión compartida con las organizaciones sociales sobre las estrategias a aplicar, propiciando en los habitantes una capacidad autogestiva que no se vea obstaculizada por la desigualdad social y económica que rige al país.

El autor considera que al implementar estrategias orientadas exclusivamente a resolver situaciones de pobreza, proveyendo bienes y servicios básicos, han generado una inequidad y desequilibrio económico, que además, no ha resuelto dicha situación pues la pobreza es una problemática que sigue permaneciendo; por lo que es necesario generar actividades económicas que permitan el autosustento.

Arteaga (2005), asegura que las prácticas asistencialistas y paternalistas deben desaparecer, para construir real independencia y ciudadanía, que requiere de políticas activas que, además de atender las necesidades sociales básicas, también aumenten la producción y el ingreso en la sociedad).

El informe del Banco Mundial (2009), afirma que en México cerca del 53% de los 104 millones de habitantes están en situación de pobreza, por lo que algunos sectores de la población no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas que les permitan obtener una calidad de vida favorable. Factores como la distribución de la riqueza, influye en la situación económica que se vive en algunos países.

En México, la situación económica del sector norte es muy distinta al del sector sur, propiciando con ellos una desigualdad social; por lo cual se puede afirmar que “la redistribución de la riqueza y el ingreso es una condición básica para impulsar y fortalecer el desarrollo social” (Sánchez, 2004: 73).

No obstante a las difíciles condiciones que se presentan en algunos estados de la República Mexicana, Coahuila ha sido considerado por el Informe de Desarrollo Humano (2006), como uno de los cuatro estados con las mejores condiciones de vida en el país (después del Distrito Federal, Nuevo León y Baja California), lo que le facilita brindar a sus habitantes las oportunidades necesarias para lograr su desarrollo. Sin embargo, parte de sus pobladores aún viven en situación de pobreza, marginación o desigualdad social, lo que les impide obtener las condiciones necesarias para lograr un desarrollo que mejore su calidad de vida, generando en ellos un estado considerable de vulnerabilidad social. El Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2006-2011 afirma que:

A pesar de que los 38 municipios de la entidad registran un Índice de Desarrollo Humano (IDH) que los ubica en la categoría medio alto y alto, municipios como Escobedo, Viesca y General Cepeda, presentan un nivel de desarrollo similar a países como República Dominicana, Jamaica e Irán, que ocupan las posiciones 95, 98 y 99 respectivamente, en la clasificación mundial de IDH.

Los resultados de la consulta realizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2005), muestran que el 17.8% de los hogares en el Estado, se encuentran en situación de pobreza patrimonial, por lo que no cuentan con un ingreso mensual que les permita satisfacer mínimamente sus necesidades básicas. El 3.3% de la población es analfabeta y el 14.37%, no tiene la educación primaria completa. El 10.4% de las viviendas

están construidas con materiales precarios; 46 mil 856 viviendas no tienen drenaje; 5 mil 825 carecen de energía eléctrica; 13 mil 871 no cuentan con agua entubada y 15 mil 549 tienen piso de tierra.

Según datos del mismo conteo, cerca del 45.8% de los habitantes no tiene los niveles económicos que les permita suplir sus necesidades básicas. En tal sentido, el INEGI (2005) contabilizó en Saltillo 158 mil 672 viviendas, de las cuales 2 mil 285 tenían piso de tierra y 3 mil 504 no contaban con servicio sanitario, por lo que utilizan fosas sépticas.

Así mismo, se conoció que de los 648 mil 929 habitantes, registrados en dicha entidad, 157 mil 873 pobladores no tienen servicio médico, dificultándoles la posibilidad de tener una vida sana.<sup>44</sup> Además, el rezago educativo que se presenta en la región sureste es de 17 mil 161 personas mayores de 15 años, de los cuales 11 mil 917 pertenecen al municipio de Saltillo, imposibilitando a este sector de la población una calidad de vida<sup>45</sup> aceptable, debido a la ausencia de preparación profesional que aumente las posibilidades de ofertar adecuadamente su mano de obra, con la finalidad de obtener los recursos que permitan reducir su estado de vulnerabilidad.

### **Referencia Conceptual**

Pese a la proyección internacional y los avances tecnológicos, educativos y de infraestructura que se han logrado implementar en el territorio nacional, existe un problema que —al pasar de los años—, sigue afectando a millones de mexicanos: la pobreza, la cual es entendida como la “Necesidad, indigencia, penuria, carencia de lo necesario para el sustento de la vida” (Ander Egg, 1984: 87). Kisnerman (1998), la plantea como un sinónimo de indigencia y carencia, aludiendo al que no tiene —o apenas tiene—, los medios de sobrevivencia.

Julio Boltvinik y Araceli Damián (2004), consideran que se es pobre cuando falta lo necesario para vivir. Afirman que el ingreso es un elemento importante para determinar el grado de pobreza, pues en la medida que se tengan los ingresos necesarios, se podrán poseer los recursos que permitan la satisfacción básica como alimento, vestido, educación, salud, entre otros.

La existencia de la pobreza se debe probablemente a dos factores: “la forma en que se distribuye el ingreso de la sociedad y la dinámica que adopta el proceso de crecimiento económico en la misma” (Hernández y Velásquez, 2003: 143). Dichos factores originan una marcada desigualdad entre los ciudadanos, propiciando una denominada población vulnerable por ser:

Los grupos con menor capacidad de ingreso, lo cual les impide tener el acceso a los bienes y servicios necesarios para una vida digna. El proceso de marginación por su parte, refiere a la dinámica mediante la cual ciertos grupos sociales se encuentran ligados débilmente a los servicios públicos urbanos y rurales. Finalmente, la exclusión hace referencia a los grupos que se encuentran inmersos en una dinámica que los deja fuera, de manera intermitente de la escuela, el empleo, la protección social, debido a su condición de género, edad y discapacidad (López, 2005:126).

---

44 Vida sana: Equilibrio entre las necesidades físicas, sociales, familiares y espirituales y la capacidad que poder hacer confluir dichos factores (Juárez, 2009).

45 Calidad de Vida: “la capacidad que posee un individuo o grupo social, de satisfacer sus necesidades con los recursos disponibles en un espacio natural (...), para alcanzar una vida humana decente” (De León, 2006, p.120).

Una de las consecuencias generadas por la pobreza, es la marginación social que viven los pobladores de algunos sectores del país, la cual tiende a aumentar cada vez y es considerada como “una consecuencia del crecimiento económico, en donde las personas que no cuentan con los atributos socialmente aceptables, son excluidos” (Campa, 2008:16). Según el Consejo Nacional de Población [CONAPO], la marginación es:

un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios (2006:11).

En la actualidad existen gran cantidad de elementos que hacen relevante hablar del tema de Desarrollo Social en nuestro país, la creciente marginación, sobre todo urbana, hacen preocuparse y ocuparse de la materia; por lo cual, antes de aproximarse a la conceptualización de la marginación, se debe abordar el tema de la desigualdad social, entendida como “la condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos, servicios y posiciones que la sociedad valora” (Kerbo, 1998:11).

En este sentido, la desigualdad social está presente en todas las sociedades y además de ser un concepto que tiene que ver con aspectos económicos, es un concepto que tiene que ver con el aspecto cultural, puesto que lo que valora una sociedad puede no valorarse en otra. A pesar de que en los discursos oficiales está presente continuamente el tema de la marginación, poco se habla de él teóricamente.

El CONAPO (2006:11), define la marginación como un “fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.”

De acuerdo con Montes y Ortega (2006:125), “la marginación implica un problema en el que se aparta de la sociedad a un sector de ella o a una o varias personas con repercusiones de tipo cultural, social, educacional, laboral, resultado de las condiciones económicas y estructurales; de ahí que haya marginación personal y marginación social”.

El Programa Estatal “Cero Marginación” implementado por el Gobierno del Estado de Coahuila en 2007, define a la marginación como “la situación de aislamiento y exclusión de un individuo o grupo en un sistema social y que no participa ni goza de los privilegios de los demás miembros de una sociedad (Quistián, 2007: 3).

Evangelista (2006), señala que la marginación es aquella posición social que, determinada por ciertas condiciones de la existencia social, provoca que una colectividad viva por debajo de las condiciones de vida del resto de la sociedad o del grupo social respectivo, con menos oportunidades, responsabilidades y posibilidades de afirmación y participación en la vida social y en la toma de decisiones.

Con todo lo anterior, como lo resalta Rodríguez (2009), se puede considerar a la marginación como el resultado del desarrollo desigual en los diferentes sectores de la sociedad, debido a que el Estado no tiene reglas claras y precisas para combatir esa

desigualdad, sobre todo en la distribución del ingreso, por lo que una parte de la población queda relegada del desarrollo socioeconómico.

La misma autora refiere que el fenómeno de la marginación se puede generar cuando la sociedad obedece a los intereses de una minoría, tal es el caso —todavía—, del modelo neoliberal vigente. Aunque la marginación se presenta en los ámbitos rural y urbano, éste último es en donde mayormente se expresa, y en donde se hace más notoria la desigualdad entre los diferentes grupos sociales.

### **Vulnerabilidad Social**

La pobreza y la marginación están generando, en la población, elevada vulnerabilidad social; es decir, generan en ellos “condiciones de vida tan frágiles que, aunque no sean del todo pobreza, pueden causarla debido a las circunstancias” (Boltvinik y Damián, 2004: 521).

La vulnerabilidad es entendida “por un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas” (Busso, 2011:8). El mismo autor afirma que la vulnerabilidad social, es una “condición social de riesgo, —en menor o mayor medida de dificultad, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar— en tanto subsistencia y calidad de vida en contextos socio históricos y culturalmente determinados (Busso, 2001:8)”.

El concepto retomado de Pizarro (2011), sobre la vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico -social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento.

Sin embargo, tal como lo señala Caro (2003), el enfoque de vulnerabilidad social no reside en identificar los riesgos a los que están expuestos los individuos, hogares o comunidad, sino en que permite analizar los aspectos relativos a:

- a) Las dotaciones iniciales y las formas de reproducción de activos.
- b) El uso de estrategias diferenciadas (proceso de adaptación de los individuos).
- c) La conformación de escenarios socioeconómicos y políticos bajo la responsabilidad de gobiernos locales, nacionales y las diversas instancias internacionales (mecanismos de apoyo externos).

Es decir, la vulnerabilidad debe considerar los recursos con los que cuentan las personas o en su entorno, además de adaptarse y hacerle frente a la situación problema o adversa y obviamente las políticas sociales a través de programas como apoyo externo y no solamente del Estado sino de la sociedad civil en su conjunto.

Según Perona (2001), la vulnerabilidad social es una condición de riesgo, de dificultad que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar —en tanto subsistencia y calidad de vida— en contextos socio históricos y culturalmente determinados.

Sánchez (2004), afirma que el ser humano —a lo largo de su vida—, requiere satisfacer una serie de necesidades individuales y sociales que le permitan un desarrollo

físico, psicológico, económico y social; de no hacerlo puede propiciar en el individuo, un rezago social ocasionando que éste pueda encontrarse en un estado de vulnerabilidad social.

### **La Condición de Vida y los indicadores de Vulnerabilidad Social**

Rodríguez (2009), afirma que hablar de condición de vida, se refiere a las necesidades sociales satisfechas; es decir, disfrutar de satisfactores en distintos aspectos. Al respecto, Doyal y Gough piensan que los satisfactores se engloban en dos sentidos: alcanzar la salud física y la autonomía. Los satisfactores intermediarios agrupados por estos autores en once categorías son: alimentación nutritiva y agua potable; habitación adecuada; ambiente de trabajo desprovisto de riesgos; ambiente físico saludable; cuidados de salud apropiados; protección a la infancia; seguridad económica; educación apropiada y seguridad en la planificación familiar, gestación y el parto (retomado de Pereira, 2002: 89).

Por otra parte, el concepto de nivel de vida mencionado por Johansson (1970), es “el dominio del individuo sobre los recursos en forma de dinero, posesiones, conocimiento, energía mental y física, relaciones sociales, seguridad y otros por medio de los cuales el individuo puede controlar y dirigir conscientemente sus condiciones de vida (citado en Sen, 1998: 107)”.

Busso (2001), visualiza las condiciones de vida aludiendo a “la provisión de bienes del hogar en relación a la cantidad de miembros, a las características de la inserción ocupacional de los miembros, a los niveles de educación alcanzados por los mismos, al acceso a los beneficios sociales y a la posibilidad de expresión y participación en la vida pública (p.9)”.

Con lo anterior, los indicadores que conforman las condiciones de vida permiten identificar la presencia de vulnerabilidad social. Al respecto, dichas condiciones son deconstruidas por Andrade (2003), quien clasifica en tres, los indicadores que comprueban la vulnerabilidad social: el nivel económico, nivel educativo y el nivel de integración social.

### **El Nivel Económico**

Según Sewell (1968), a menores recursos existe mayor vulnerabilidad. Afirma que el nivel de ingreso, las condiciones de la vivienda y el acceso a los servicios públicos básicos, así como el acceso que se tiene a la salud, son una manifestación del nivel económico.

#### ***Ingreso***

El ingreso es un indicador que sirve como parámetro de medición de las condiciones de vida de una familia; ya que contribuye a “satisfacer las necesidades de la misma, como alimentación, educación, casa y vestido, los cuales son indispensables para la vida, favoreciendo dicho ingreso en la proporción de seguridad social” (Rojinas, 1993: 55).

El ingreso personal disponible es, según Méndez (1986: 248), “la parte del ingreso que realmente reciben los individuos una vez que han pagado sus impuestos directos. Es el ingreso de que dispone cada persona para realizar sus gastos”. De acuerdo con CONAPO (2006: 13) “en las economías en donde el mercado desempeña un papel cada vez más determinante en la asignación de los recursos escasos, el ingreso monetario determina las capacidades para adquirir bienes y servicios”. En el año 2002, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través del Comité Técnico para la Evaluación de la Pobreza, estableció valores monetarios de la canasta básica de consumo, para áreas urbanas estableciendo un valor de \$42.20 M/N por persona al día” (Rodríguez: 2003: 17).

La Constitución Política Mexicana contempla en su artículo 123, el derecho de los ciudadanos a gozar de un salario digno y bien remunerado. En base a este postulado existe una Comisión de Salarios Mínimos (2008), en donde se señala que, “el salario mínimo de acuerdo con la ley deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación básica a los hijos”.

Con todo lo anterior, se resalta la importancia que el nivel de ingreso tiene para obtener “los niveles mínimos de satisfacción de necesidades, respecto a los que se califica a los hogares y/o población bajo estudio” (INEGI, 1998: 2); ya que de acuerdo con CONAPO (2006: 13) “en las economías en donde el mercado desempeña un papel cada vez más determinante en la asignación de los recursos escasos, el ingreso monetario determina las capacidades para adquirir bienes y servicios”.

Rodríguez (2009), afirma que el ingreso juega un papel fundamental en el tipo de vivienda, el nivel de educación y el servicio de atención médica que los ciudadanos pueden tener, pues como lo afirma Mir (1971), las familias deben contar con los recursos económicos necesarios para garantizar la educación profesional de sus hijos, visualizando la importancia y el beneficio que se generará de la culminación de estudios.

### ***Vivienda***

No obstante a que los ciudadanos tienen derecho a contar con una vivienda adecuada, existen factores que dificultan tal hecho, como la pobreza, la mala distribución de ingresos entre sus pobladores, la falta de empleo, la insuficiente remuneración económica que se tiene por la mano de obra ejercida, entre otros.

Ander Egg (1982: 374) afirma que la vivienda es “todo sitio donde mora habitualmente una persona, un grupo de personas o una unidad familiar”. Por otra parte Méndez (2008: 83) considera que “la vivienda es la habitación del ser humano que debe proteger a sus moradores, otorgar condiciones adecuadas de higiene, permitir privacidad, ser cómoda, contar con servicios públicos (agua, luz, drenaje) y asegurar la estabilidad familiar.

Para Doyal y Gouh existen tres características que la vivienda debe atender y por las cuales, es considerada como una necesidad básica (retomado de Pereira, 2000: 91): Garantizar el abrigo en climas adversos, teniendo las condiciones para evitar riesgos epidémicos. Las casas deben tener condiciones apropiadas como el sistema de drenaje adecuado, agua, energía eléctrica, entre otras; Existencia de saneamiento para evitar contaminaciones que puedan debilitar al ser humano; Ausencia de hacinamiento residencial, ya que la privacidad individual se torna importante para evitar problemas no solo físicos sino mentales.

Herrera (2007), manifiesta que de no contar con las condiciones necesarias que le permitan al individuo acceder a una vivienda digna, éste tiende a resolver su necesidad estableciéndose en asentamientos irregulares y precarios, en la periferia de los municipios, careciendo de importantes servicios dentro de sus hogares, lo que incrementa su nivel de vulnerabilidad social.

### ***Servicios Públicos Básicos***

Otro de los aspectos considerados dentro del nivel económico, es el acceso y satisfacción que se tiene en relación a los servicios públicos básicos, considerando a éstos como un “conjunto de actividades y servicios indispensables para la vida social, como lo son: las comunicaciones,

transportes, alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, entre otros, desarrollados por la administración pública o controlados por ella (...)” (Herrera, 2007: 13).

Entre los servicios públicos básicos indispensables para el desarrollo de la vida cotidiana pueden considerarse el agua entubada, energía eléctrica y el drenaje sanitario.

- Agua potable entubada.- Es un líquido de suma importancia, contribuyendo a ser uno de los elementos más importantes de la naturaleza, por ser fundamental para beber, forma parte de la composición del ser humano, contribuyendo a la conservación de la salud, y la higiene, entre otros aspectos.

- Energía eléctrica.- Su propósito es proporcionar la energía eléctrica para iluminar la vivienda y el funcionamiento de aparatos electrodomésticos; por lo que la contribuye a la conservación, preparación y consumo de alimentos; ayuda al cumplimiento de todas las tareas y funciones de la vivienda y la familia.

- Drenaje sanitario.- Es un sistema de tuberías por medio de las cuales se elimina de la vivienda las aguas negras y las aguas libres de excremento [...]. Su función principal es permitir que el usuario pueda eliminar de su vivienda las aguas usadas y excretas (Herrera, 2007:15).

### **Salud**

“Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 34). La salud es uno de los indicadores indispensables para el desarrollo humano, que favorece la obtención de la calidad de vida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la ubica como:

El completo estado de bienestar físico, mental y social, y no simplemente como la ausencia de enfermedad o invalidez, para ello se desprende que el goce del más alto grado de la salud que se puede lograr, es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, sin distinción de raza, religión, credo político o constitución económica y social, permitiendo la adaptación al medio a través de acceder a la capacidad de funcionar en las mejores condiciones (Hernández, 2003: 117).

Para Doyal y Gouh, atender la salud es un factor determinante en la satisfacción de necesidades básicas. Para ellos, “el acceso a servicios médicos efectivos que utilicen las mejores técnicas, constituyen una necesidad intermedia” (citado en Pereira, 2002: 202); por lo que aseguran que la salud debe brindarse a través de servicios que impliquen a todos, inclusive a los pobres.

Juárez (2009), afirma que a pesar de que la salud es de reconocimiento internacional, la realidad es que no está garantizada para todos, pues se condiciona la atención recibida al pago del servicio, lo que dificulta una atención médica oportuna, por la carencia económica a la que este sector de la población se enfrenta al no contar con un trabajo formal que les garantice su afiliación a los servicios médicos correspondientes.

### **El Nivel Educativo**

El otro aspecto señalado por Andrade (2003), para medir la vulnerabilidad, es relacionada al nivel educativo; ya que, según el autor, la educación proporciona un nivel mínimo de formación que contribuye a reducir la probabilidad de tornarse vulnerable, por adentrarse a situaciones de riesgo.

El acceso a la educación es una necesidad que el país tiene, ya que la preparación formal que el individuo posea le posibilita el acceso a un desarrollo económico, mediante la obtención de empleos que le brinden los recursos necesarios para aspirar a una calidad de vida adecuada. La Educación es “el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, ya que contribuye al desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad” (González, 2003: 16).

Doyal y Gouh afirman que el “conocimiento es indispensable para que la persona pueda hacer opciones comparadas y escapar de las limitaciones de la conciencia y de la imaginación” (mencionado en Pereira, 2002: 96). Para estos autores, la educación formal es un requisito que fortalecerá la autonomía del individuo.

Zorrilla (1999) le asigna a la educación dos funciones fundamentales: “(...) Mantener las tradiciones de un país contribuyendo a la supervivencia de los valores culturales y aumentar las posibilidades de transformación de la sociedad para contribuir al progreso de la misma” (p.74). CONAPO (2006), indica que “el acceso al conocimiento constituye un aspecto crucial para que las personas puedan realizar el proyecto de vida que tienen razones para valorar” (p.12).

### **El Nivel de Integración Social**

Andrade (2003), considera que la posibilidad de que los individuos pertenezcan a un grupo social, contribuye a que éstos estén mejor informados y puedan llevar a cabo acciones de solidaridad.

Según Aneas (2011: 3) dicha integración “da la posibilidad de una reacción más oportuna y efectiva frente al peligro y favorece en absorber más fácilmente las consecuencias (...). A los fines de disminuir la vulnerabilidad se ha considerado útil la pertenencia a cualquier agrupación, ya sea de carácter religioso, económico, político o comunal. De modo que, aquellas personas que no pertenecen a ninguna agrupación son vulnerables.”

Algunos autores (Kaztman 2000; Filgueira 2001; Durston 2000) se refieren a la integración, a través del concepto “capital social”, acotado por la propia red de relaciones a nivel grupal o comunitario, pudiendo beneficiarse del mismo aún sin contribuir a su acumulación y mantenimiento (asociación de padres o barrio). Este capital adquiere un activo o recurso fundamental para los grupos vulnerables considerándose un efecto potenciador sobre los demás niveles.

### ***Estrategia Metodológica***

Este estudio de campo, tuvo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y transversal descriptivo. La población comprendida en este estudio, fue constituida por habitantes, mayores de edad, de colonias marginadas de la ciudad de Saltillo, Coahuila, seleccionando seis colonias ubicadas al Oriente y Poniente de la ciudad, las cuales contaban con las siguientes características: Colonias regularizadas con mínimamente cinco años de fundación; Con rezago en materia de salud, educación y vivienda en relación a sus servicios públicos; Disponibilidad de los habitantes de las colonias para proporcionar información sobre las condiciones de vida de su familia; Que haya sido observada por la Facultad de Trabajo Social con el fin de considerarla como posible espacio de práctica; Que esté ubicada al oriente o poniente de la ciudad, según el mapa de marginación del INEGI.

La muestra considerada en esta investigación fue representativa no probabilística, con 105 casos, que representaban el 10% de las viviendas de las colonias de interés, de acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda del INEGI 2000 (tabla 1).

Tabla 1.- Tamaño de la Muestra

<i>COLONIA</i>	<i>NÚM. DE VIVIENDAS</i>	<i>TAMAÑO DE LA MUESTRA</i>
Col. Diana Laura R. de Colosio	159	16
Col. Puerta de Oriente	79	8
Col. El Salvador	380	40
Col. Puerto de Flores	47	5
Col. Nuevo Amanecer	121	13
Col. Rubén Jaramillo	226	23
TOTALES	1012 viviendas	105 instrumentos

La unidad de análisis fue constituida por hombres y mujeres mayores de edad, cuya característica principal fue que habitaran alguna vivienda de las colonias seleccionadas, no importando su rol familiar. Las viviendas investigadas fueron seleccionadas al azar.

La técnica de recolección de información utilizada en este estudio, fue la encuesta, en entrevista personal realizada por el propio investigador, dirigido a las personas que conformaron la unidad de análisis de las 6 colonias seleccionadas como población del estudio. La encuesta estuvo integrada por 55 preguntas cerradas, previamente codificadas con alternativas de opciones para su respuesta; del mismo modo se integraron preguntas nominales dicotómicas. Dicho instrumento fue aplicado en el mes de julio de 2009, destinando un día para la aplicación por colonia.

El análisis de los datos obtenidos a partir de la aplicación de la encuesta, se efectuó a través del paquete computacional para ciencias sociales e investigación cuantitativa SPSS 15 para su tratamiento estadístico. Para elaborar la base de datos, se nombró cada una de las variables, asignándole el valor numérico a las respuestas.

Los estadísticos que se utilizaron para el análisis fueron: Distribución de frecuencias. Determinando la cantidad de veces que una respuesta se repitió; Medidas de tendencia central (media aritmética, mediana y moda). Estableciendo los puntajes de la escala de medición utilizados; Medidas de variabilidad (desviación estándar, rango, sesgo y kurtosis); Correlación de Pearson. Estableciendo la relación existente entre las variables de interés.

### ***Análisis de Resultados***

Los resultados que a continuación se presentan, se relacionan a dos de los tres niveles, considerados por Andrade (2003), en la medición de la vulnerabilidad social; es decir, los resultados versan en torno al nivel económico y el nivel educativo, los cuales se consideran que influyen para que se presenten en el nivel de integración social.

#### ***Nivel Económico***

##### ***Ingreso***

Rodríguez (2009), afirma que el ingreso es un indicador que hay que tomar en cuenta cuando se habla del desarrollo social de una comunidad o del desarrollo humano de las personas. El nivel de ingreso que se perciba, puede depender de la ocupación que se tenga. En tal sentido, se obtuvo que el 42.6% de la población que tenía un trabajo remunerado al momento de la

entrevista era obrero; el 41.2% se desempeñaba como empleado, mientras que el 16.2% trabajaba por cuenta propia (lava coches, vendedor ambulante, boleros, entre otros).

Como se señaló con anterioridad, el ingreso familiar es un elemento que contribuye a “satisfacer las necesidades de la misma (...) [Rojinas, 1993:55]”. Retomando lo que la SEDESOL considera en relación a la cantidad que mínimamente se debe adquirir por persona (\$42.00 M/N por día, para la canasta básica), el ingreso mensual que predominó en el 63.8% de las familias estudiadas fue de alrededor de \$1500.00 M/N; dicho ingreso es el mínimo que le permite satisfacer sus necesidades básicas, y solo en el 1.9% se percibieron ingresos mayores a los \$8000.00 M/N.

Además de considerar la cantidad mínima para la satisfacción de necesidades básicas, al valor monetario requerido por persona, también se le debe sumar el valor monetario que permita satisfacer las necesidades de vestido, salud y vivienda, aspectos importantes para el desarrollo del individuo (Juárez, 2009). Al respecto, se observó que el promedio de habitantes por vivienda fue de 4 a 6 personas; por lo que el ingreso mínimo mensual percibido, debería fluctuar entre \$4704.00 M/N y \$7056.00 M/N.

En tal sentido, el 63.8% de la población, necesita tres veces más de lo que percibe, para tener condiciones favorables que le beneficien en su desarrollo.

### *Vivienda*

Rodríguez (2009), asegura que la vivienda debe contar con ciertas características mínimas para que cumpla la función de protección de los que la habitan, dentro de esas características se tiene que incluir la calidad de los materiales de construcción, el espacio disponible y los servicios básicos.

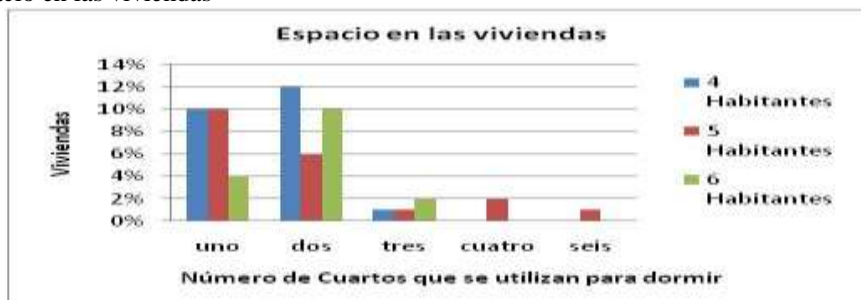
En las colonias estudiadas, existe una tendencia a la posesión patrimonial que se le otorga a la vivienda; sin embargo, una considerable cantidad (32%) tiene la necesidad de pagar un arrendamiento y mes con mes tiene que contar con los recursos necesarios para su pago. Por otra parte, el 10% habita un inmueble prestado.

Doyal y Gouh piensan que además del material de construcción de la vivienda, las casas también deben ofrecer los espacios físicos que permitan la privacidad individual de los habitantes del hogar, pues la falta de dichos espacios puede traer perjuicios en la salud física y mental de ellos, reflejándose negativamente en su autonomía (retomado de Pereira: 2002: 91).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI) 2006, considera poco recomendable que en un solo cuarto duerman más de tres personas, pues de ser así, se afirma la existencia del problema de hacinamiento en el hogar, el cual es considerado como “la falta del espacio mínimo para que una familia pueda desarrollar dignamente sus actividades cotidianas dentro de la vivienda que habita” (RiSolidaria, 2007).

En tal sentido, se encontró que el 59% de las viviendas estudiadas, el promedio de habitantes por casa, es de cuatro a seis personas; en el 10% de las viviendas, habitan de siete a diez personas y en el 31%, viven de uno a tres integrantes. Estos datos se tornaron interesantes al reflexionar sobre el espacio físico que debe existir en los hogares, para garantizar las condiciones de privacidad a los individuos (gráfico 1).

Gráfico 1. Espacio en las viviendas



Fuente: elaboración propia

En el 4% de las viviendas investigadas, se utiliza un sólo cuarto para que duerman hasta seis habitantes; en un total de 20% de hogares, de cuatro a cinco personas comparten el mismo cuarto; menos del 2% cuenta con los cuartos suficientes, para que sus integrantes tengan un espacio individual adecuado.

Lo anterior, permite aseverar que las viviendas de las colonias investigadas, no tienen el espacio suficiente para garantizar a sus habitantes la privacidad que favorezca su desarrollo individual y social, presentándose el problema de hacinamiento en el hogar.

Por otro lado, el material de construcción de las viviendas es de suma importancia, ya que una vivienda no adecuada es la construida con materiales de calidad insuficiente (Lora: 2008). Al respecto, García (2009), considera que las viviendas construidas de material de ladrillo o block, son cálidas y resistentes a impactos externos, apoyando la seguridad que los habitantes de éstas, deben tener.

Considerando dichos planteamientos, se observó que entre el 2.5% y el 6.3% de las viviendas estudiadas, tienen paredes de concreto y cartón; mientras que entre el 93.8% y el 100%, cuentan con paredes de block o ladrillo. También se identificó que entre el 2.5% y el 25% de las viviendas estudiadas, tienen techos de madera, lámina de asbesto, lámina metálica y otros materiales. Sin embargo, se denota que el material predominante en los techos de las viviendas investigadas es el concreto, con una presencia del 68.8% al 100%.

El Programa Piso Firme (2008), es una estrategia gubernamental que contribuye a la salud de los residentes de las viviendas, pues al tener piso firme se reducen los riesgos de adquirir enfermedades gastrointestinales y de vías respiratorias en los menores, aumentando las posibilidades de tener mayor higiene en las viviendas (Juárez, 2009). En este aspecto, se obtuvo que entre el 10% y 18% de las casas estudiadas, aun cuentan con piso de tierra, mientras que entre el 61.5% y el 100% cuentan con la condición esencial de piso firme, y entre el 6.3% y 38.5% tienen en su piso, mosaico.

### *Servicios Básicos*

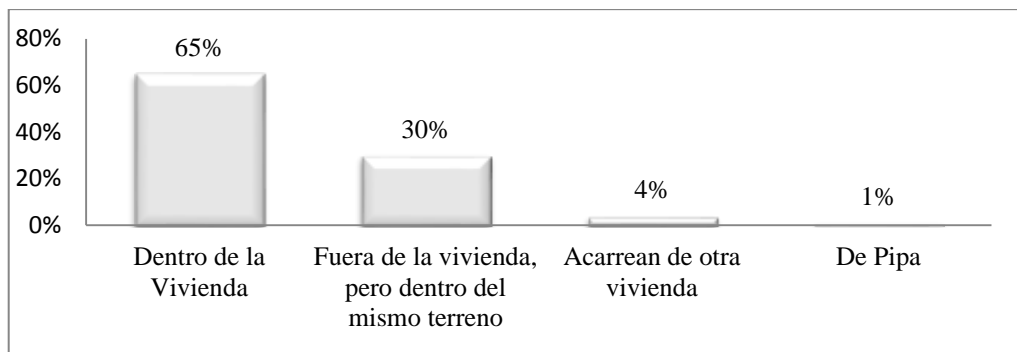
Lora (2008: 197) indica que “(...) además de la calidad de los materiales de construcción se considera que la disponibilidad de servicios básicos de saneamiento, agua, electricidad —y aunque más discutible—, teléfono es un requisito elemental para que una vivienda sea de buena calidad”.

En esta temática los resultados mostraron que entre el 40% y el 83.3% de los habitantes de las colonias investigadas, cuentan con las instalaciones necesarias para tener el servicio de *agua potable* al interior de su hogar; a diferencia del 16.7% y 60% que, aunque

cuentan con el servicio dentro de los límites territoriales de su vivienda, aún no tienen las instalaciones que dejen tener este servicio al interior de su casa.

Por otra parte, el porcentaje de las personas más afectadas al no contar con este servicio, fue entre el 2.5% y 12.5%, quienes se ven en la necesidad de cubrir su necesidad, utilizando factores externos como el apoyo de vecinos y la compra de agua de pipa (gráfico 2).

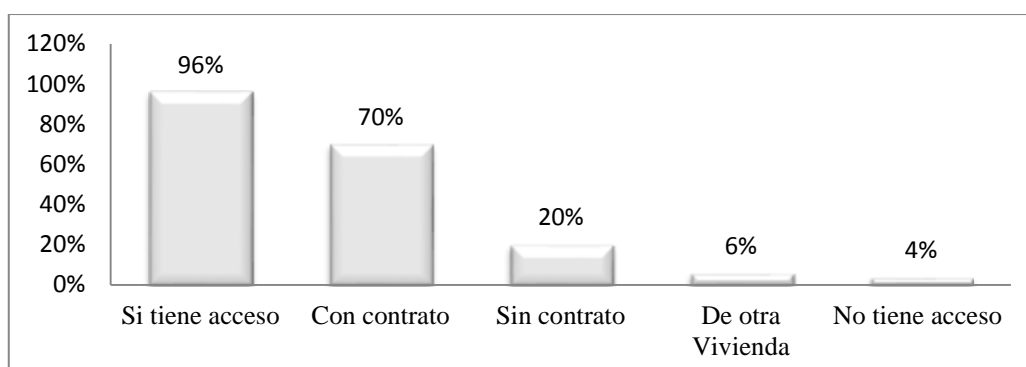
Gráfico 2. Servicio de agua potable



Fuente: elaboración propia

Respecto a la *energía eléctrica*, se obtuvo que entre el 92.3% y el 100% de las colonias estudiadas, tienen servicio de energía eléctrica, y solo del 6.35% al 7.7% no cuentan con el servicio, por lo que satisfacen su necesidad de otras maneras. El 96% de las viviendas estudiadas tiene acceso al servicio de Energía Eléctrica, de los cuales el 70% lo adquiere legalmente, mediante el contrato correspondiente; el 20% la obtiene colgándose ilegalmente del sistema público a través de “diablitos” y el 6% la consigue a través de otra vivienda (gráfico 3).

Gráfico 3. Servicio de energía eléctrica

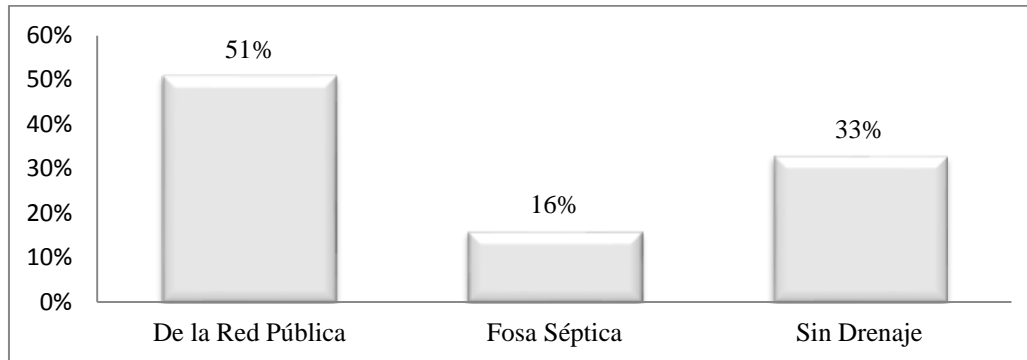


Fuente: elaboración propia

El *drenaje sanitario* también fue analizado, por ser el servicio a través del cual se eliminan de la vivienda las aguas negras, lo que permite tener condiciones de salud favorables, reduciendo los índices de enfermedades infecciosas. Los resultados manifiestos en torno a la situación de este servicio en los hogares observados fueron que entre el 4.2% y el 87.5% de las viviendas estudiadas, no cuentan con servicio de drenaje, y entre el 6.3% y el 100% si tienen dicho servicio.

Debido a que no se cuentan con los recursos que ayuden a adecuar las instalaciones de la vivienda para introducir el servicio de drenaje en ellas, los pobladores han buscado otras maneras de satisfacer dicha necesidad, construyendo entre el 6.3% y el 40% de las viviendas, sus propias fosas sépticas (gráfico 4).

Gráfico 4. Servicio de drenaje sanitario



Fuente: elaboración propia

### *Salud*

Rodríguez (2009), afirma que el acceso a los servicios de salud es una condición para aliviar la inequidad, asegurando con estrategias y mecanismos de seguridad social un bienestar social, físico y mental, al contar con protección básica y fundamental que determina el grado de desarrollo de una población.

En este aspecto se obtuvo que 40.6% de la población estudiada, cuenta con servicio médico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 16.1% recibe atención médica del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el 8.6% tiene Seguro Popular, el 2.3% de las familias cuenta con otra institución pública de salud (SNTE), un sector muy pequeño de la muestra (0.43%) cuentan con servicio privado de salud pagado por la empresa o Institución en donde trabajan. Lo grave radica en que el 31.7% de las familias no cuentan con ningún tipo de protección social. Respecto al segundo nivel que se analizó en el estudio se obtuvo lo siguiente:

### Nivel Educativo

Rodríguez (2009), considera que la educación constituye un elemento básico en la medición del desarrollo de una sociedad, valorando la población capacitada y calificada. Doyal y Gough afirman que "(...) es indispensable para que la persona pueda hacer opciones comparadas y escapar de las limitaciones de la conciencia y de la imaginación" (mencionado en Pereira, 2002: 96). Para estos autores, la educación formal es un requisito que fortalecerá la autonomía del individuo.

Los resultados manifestaron poco grado de analfabetismo en la población estudiada, pues entre el 93.1% y el 100% de la población mayor de 12 años, manifestó saber leer y escribir. Pese a lo anterior, al considerar que durante la formación en los niveles educativos formales, el individuo adquiere mayores habilidades, destrezas, actitudes, y conocimientos, que benefician su desarrollo social, facilitándole adquirir condiciones para tener una mejor calidad de vida (Juárez, 2009), se obtuvo el 15% de la población estudiada, no tiene ningún grado de escolaridad formal; por lo que la falta de preparación profesional, puede impedirles ofertar adecuadamente un servicio. El 49% terminó su educación básica (considerando como tal, a la educación preescolar, primaria y secundaria), a diferencia del 28% que interrumpió

dichos estudios. El 15% de la muestra, inició su educación media pero la interrumpió, al contrario del 3% que pudo finalizarla.

En torno a la disponibilidad de centros educativos en las colonias estudiadas, se obtuvo que en 4 colonias de las 6 que conformaron la muestra, existe un centro de educación preescolar. En 2 colonias, existe una escuela primaria, en ninguna colonia existen Instituciones de educación secundaria ni preparatoria. Cabe señalar que en las colonias en donde no existe Jardín de Niños tampoco existe una escuela primaria.

El panorama que muestran estos datos da una idea clara de la situación que prevalece en estos sectores. El acceso a los servicios educativos constituye una herramienta para disminuir la desigualdad social entre los habitantes de un espacio local y con esta situación se observa que la población urbana que tiene poco acceso a servicios educativos, las posibilidades de salir de la pobreza disminuyen, debido a que en estas condiciones se plantea la desigualdad entre los centros educativos y da como resultado que la población de estos núcleos marginados no interactúen con otros sectores, ocasionando aislamiento físico y social (Rodríguez, 2002).

### **Conclusiones y Recomendaciones**

Partiendo de la idea de que toda persona tiene derecho a un nivel de vida digno que le garantice un desarrollo armónico dentro de la sociedad, se debe considerar que los individuos deben de tener las mínimas condiciones que les garanticen un estado de bienestar, favoreciendo a las adecuadas condiciones relacionadas al ingreso, la vivienda, el acceso a servicios públicos y la salud; además, deben de tener una educación formal que permita su desarrollo social y humano, evitándoles estar inmersos en situaciones de vulnerabilidad.

Retomando que la vulnerabilidad social es una condición de riesgo o dificultad que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados en la satisfacción de su bienestar —en tanto subsistencia y calidad de vida—en contextos socio históricos y culturalmente determinados (Perona, 2001).

A pesar de considerar que el Estado de Coahuila tiene niveles de desarrollo humano y marginación, que ponen a la entidad —y en particular al municipio de Saltillo—, en una situación privilegiada, al tener un alto grado de desarrollo humano, se encontró que esta condición no es homogénea a toda la población, pues existen marcadas diferencias en las condiciones de vida de las colonias de Saltillo, en diferentes sectores de la mancha urbana, que indican la presencia de situaciones de vulnerabilidad.

Lo anterior, se vio reflejado al considerar los resultados obtenidos en los indicadores señalados por Andrade (2003), en torno a los niveles que permiten identificar la presencia de vulnerabilidad, el cual versó en el Nivel Económico, que incluye aspectos como el ingreso, la vivienda, los servicios básicos y la salud. Otro nivel analizado, fue el educativo, en donde se consideró únicamente el acceso a los servicios educativos y el grado de escolaridad alcanzado por la población.

Los resultados obtenidos permiten ver que el ingreso, el cual determina la adquisición de bienes y servicios en la familia. En este sentido, se encontró que el área de investigación se encuentra en situación de desventaja, debido a que sobreviven con salarios por debajo de los \$4500.00 mensuales y un porcentaje considerable, con menos de los \$1500.00

En relación a la vivienda, que implica valorar la condición formal y/o jurídicamente legal para que sea considerada como patrimonio familiar y otorgue arraigo en la misma, así como en su contexto, se reconoce que dentro del área estudiada esta situación está latente, al observarse que casi el 60% se encuentra dentro de esta premisa.

Asimismo, para reconocer a una vivienda como digna, también hay que tomar en cuenta la disponibilidad de los servicios básicos que tiene, al emplear materiales adecuados para la construcción; por lo que, en las colonias estudiadas, se puede observar que a pesar de que los materiales utilizados en la construcción de las viviendas son mayormente adecuados, se siguen utilizando materiales que hacen que la infraestructura no sea la adecuada para el propósito al cual debe servir la vivienda, ocasionando otro tipo de problemáticas, principalmente insalubridad y hacinamiento, impidiendo de esta manera cumplir con una condición para el desarrollo humano, es decir, gozar de una vida larga y saludable.

La disponibilidad de los servicios básicos, en las viviendas de la zona estudiada, mostró que existe mucho rezago, sobre todo a lo que refiere al drenaje y al servicio de agua dentro de la vivienda y en menor medida, la electricidad.

La salud contribuye al desarrollo físico, social y psicológico de los individuos, y es quien brinda las posibilidades de que éstos, busquen los escenarios que les favorezcan para la obtención de una vida con calidad. Para Doyal y Gouh (citado en Pereira, 2002: 82), la salud se vuelve un factor determinante en la satisfacción de necesidades básicas, por lo que aseguran que debe brindarse a través de servicios que implique a todos.

Los resultados obtenidos en este estudio, permitieron ver que el acceso a la salud es un servicio que no está presente en toda la población, pues más de una tercera parte de ella no goza de este derecho, careciendo de las facilidades que les permitan recibir la atención necesaria.

El no contar con las condiciones sociales y económicas para el cuidado de la salud, dificulta a este sector de la población, tener una calidad de vida satisfactoria; ya que la salud física “es una necesidad natural que afecta a todos los seres vivos” (Pereira, 2002:82) y de no satisfacerse, puede impedir al hombre incluso hasta vivir.

En cuanto a los resultados obtenidos, en el nivel educativo, se coincide con la CONAPO (2005) respecto a que se afirma que el acceso al conocimiento es parte esencial del ser humano para que éste pueda realizar su proyecto de vida, estando en posibilidades de transformar la sociedad y de alcanzar mejores condiciones.

Lo anterior permite ver que existe una situación de rezago con respecto a los datos que se tienen a nivel municipal, en lo referente a alfabetismo y al grado de escolaridad máximo alcanzado. Esto repercute en gran manera y mantiene a la población en una situación de desventaja, al no estar capacitada ni calificada para acceder a mejores empleos y una visión más amplia del mundo y por ende mejor nivel de vida.

Al respecto, en lo referente a las condiciones de vida en vivienda, salud, educación e ingreso, en las colonias seleccionadas, se concluye que el desarrollo humano y social alcanzado es muy limitado, porque las condiciones de vida que se valoraron, presentan rezagos, precariedad y situación de vulnerabilidad en todos los ámbitos.

Los niveles económico y educativo, de las áreas de estudio identificadas, son determinantes para que el nivel de integración social que forma parte de la medición de la vulnerabilidad social, señalados por Andrade (2003), pueda hacerse presente.

Vistos los resultados de la investigación realizada en las colonias consideradas, se recomienda incidir en el análisis de la vulnerabilidad social, ampliando el diagnóstico que fundamenta la política de desarrollo social, a partir de un análisis adecuado de cada nivel de vulnerabilidad social de las comunidades a nivel local, con indicadores más precisos que den cuenta de la realidad de los habitantes de los sectores más vulnerables. A partir de esta idea se tendría que reorientar la formulación de políticas sociales centradas en la gente, valorando el desarrollo de capacidades y potencialidades y por consecuencia alcanzando el desarrollo humano y social deseado.

## REFERENCIAS

- Alarcón, D. (2001). Medición de las Condiciones de Vida. Serie de documentos de trabajo I-21. Versión electrónica. Banco Interamericano de Desarrollo. Extraído en julio de 2008 <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=387793>
- Ander Egg, E. (1984). *Diccionario de Trabajo Social*. Ed. Luman. México, DF.
- Andrade, I. (2003) "Inundaciones en el Gran La Plata. Una mirada desde la teoría social del riesgo". Quinto Encuentro Internacional Humboldt. Neuquén. Argentina.
- Aneas, S. Vulnerabilidad Global: variables y medición. Instituto de Geografía Aplicada.
- Arteaga, C. y Solís, S (2005). *Necesidades Sociales y Desarrollo Humano: Un Acercamiento Metodológico*. Plaza y Valdés SA de CV. México, DF.
- Arzate, Salgado J. (2005). *Pobreza Extrema en México*. Gernika Editorial S.A.
- Banco Mundial (2009). *La mitad de los mexicanos en pobreza*. La naranja/condado de orange/California. Consultado el 18/09. Disponible en <http://ocnaranja.blogspot.com/2009/09/la-mitad-de-los-mexicanos-en-la-pobreza.html>
- Baena, Paz G. (2005). *Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México*. Publicaciones Grupo Patria Cultural SA de CV. México, DF.
- Bradshaw, S. (2002). *La pobreza no es la misma ni es igual: Relaciones de poder dentro y fuera del hogar*. Ed. Managua: puntos de encuentro.
- Boltvinik, Kalinka J. y Damián, A. (2004). *La pobreza en México y en el mundo: Realidades y Desafíos*. Siglo Veintiuno editores SA de CV.
- Campa, Morales D. y Reyes, Zavala P. (2006). *La Educación como factor de Calidad de Vida de los pobladores que habitan colonias marginadas de la ciudad de Saltillo Coahuila* (retomada de la Ponencia presentada en el X Encuentro Nacional de Investigación y Trabajo Social) Facultad de Trabajo Social de la UA de C.
- Campa, Morales D. (2008). *Marginalidad y Pobreza: Problemática Social que se presenta en las colonias de la Periferia*. *Revista Convergencia* 2ª época, Vo.1. pp.14 – 20.
- Carrasco, R. (2002). Retos del Desarrollo Social en México. *Revista Trimestral de Trabajo Social* 21., 4-13. ENTS - UNAM. México, D.F.
- Castells, M. (1999). *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*. Siglo Veintiuno Editores. 1era. Edición en español. México. D.F.
- CEPAL. (2007). Sistema de Indicadores Socio demográficos de Pueblos Indígenas de América Latina. División de Población. Naciones Unidas. [Versión electrónica] Extraído en agosto de 2009 de: <http://celade.eclac.cl/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/helpsisp.htmv>
- Comisión de Salarios Mínimos. (2008). Consulta en Línea. Agosto 2008. En <http://www.definicion.org/salario-minimo>.

- Colegio de la Frontera Norte. *Encuesta de Hogares en 40 Ciudades Mexicanas*. Diciembre 2004-Enero 2005. SEDESOL.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2002. Ed. Trillas
- De León, Estavillo V. (2006). *La Competitividad y la Calidad de Vida de los Trabajadores, sueño, mito, posibilidad*. (retomada de la Ponencia presentada en el X Encuentro Nacional de Investigación y Trabajo Social) Facultad de Trabajo Social de la UA de C.
- Dorsh, F. (1991). *Diccionario de Psicología*. Ed. Herder. Barcelona, España.
- Durston J. (2000) ¿Qué es el capital social comunitario? Santiago de Chile. CEPAL ECLAC. Serie Políticas sociales No. 38.
- Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Social 1995. Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/cumbre/copenhage.htm>. Recuperado el 14/08/08.
- Filgueira, C. (2001) La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clases, estratificación y movilidad social en América Latina. Santiago de Chile. CEPAL.
- Gallardo, Gómez L. (2001). *Los rostros de la pobreza El debate, Tomo II*. LIMUSA Noriega editores.
- Gallardo, Gómez L. (2001). *Los rostros de la pobreza El debate, Tomo III*. LIMUSA Noriega editores.
- González, Amador R. (2004, 16 de abril). *La pobreza en México es Inaceptable*. El periódico de México, la Voz del Mundo en todas partes (periódico electrónico). Recuperado el día 09/06/09. Disponible en: [http://www.elperiodicodemexico.com/nota.php?id=9789#Scene\\_1](http://www.elperiodicodemexico.com/nota.php?id=9789#Scene_1)
- González, Salazar E. (2003). *Necesidades y problemas sociales*. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM.
- Hernández, Laos E. y Velázquez, Roa J. (2003). *Globalización, Desigualdad y Pobreza: Lecciones de la experiencia mexicana*. Plaza Valdés editores. México, DF.
- Hernández, Sampieri R., Fernández, Collado C. y Baptista, Lucio P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill Editores SA de CV. México, DF.
- Hernández, Víctor H. (2008). *Marginación y desocupación*. Recuperado el día 14/08/08. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos20/pobreza-marginacion/pobreza-marginacion.html>
- Herrera, Ibarra J. (2007). *Los Servicios Públicos Básicos: definición y funciones*. (retomado de) Cuadernos de Acción de Trabajo Social. Vol. 1. p. 13 a 18.
- Índice de Desarrollo Humano 2006-2007. Disponible en [http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/GOBVERSFP/SFPPDIFUSION/SFPIDH\\_MEXICO/INDICEDEDESARROLLOHUMANO2006-2007.PDF](http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/GOBVERSFP/SFPPDIFUSION/SFPIDH_MEXICO/INDICEDEDESARROLLOHUMANO2006-2007.PDF). Consultado el 20/09/09.
- INEGI 2006. *El hacinamiento es el principal problema que enfrentan las familias chilenas que viven en la extrema pobreza*. Disponible en: [http://www.risolidaria.tdata.cl/Portada/Dirseccion/Home\\_Voluntariado.asp?id=2655&dir=Diciembre-2003&Not=true&tit=x](http://www.risolidaria.tdata.cl/Portada/Dirseccion/Home_Voluntariado.asp?id=2655&dir=Diciembre-2003&Not=true&tit=x). Consultado el 16/10/09.
- INEGI 2000  
Coahuila 2000. *Resultados del Censo de Población y Vivienda*. INEGI, 2000.
- INEGI 2005  
Coahuila 2005. *Resultados del Censo de Población y Vivienda*. INEGI, 2005.
- Informe sobre el Desarrollo Mundial 2004. *Servicios para los Pobres*. Mundi-Prensa Ed. Bogotá, Colombia.
- Informe sobre el Desarrollo Mundial 2006. *Equidad y Desarrollo*. Consultado el 05/12/08. Disponible en:

<http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2006/Resources/4773831127230817535/0821364146.pdf>

- Kaztman R. (2000) Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. Montevideo, Universidad Católica de Uruguay. Serie Documentos de Trabajo del IPES – Colección Aportes Conceptuales No. 2.
- Kliksberg, B. *La Política Social, Acta Sociológica*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Coordinación Sociológica Numero 28-29. Enero-agosto 2000.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social: Una introducción desde el Construccionismo*. Ed. Lumen-Hvmanitas. Buenos Aires, Argentina.
- Lomnitz, L. (2003). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo veintiuno editores. México, DF.
- López, Estrada R. (2005). *Pobreza, Empleo y Participación Ciudadana: Aportes para la Política Social*. UAT & UANL.
- Maldonado Cruz, P. y Palma Sosa, J. (2006). *Desarrollo y Condiciones de Vida*. Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2006a/pmc/11.htm> Consultado el 08 de Junio de 2006.
- Maslow, Abraham. *Jerarquía de Necesidades*.
- Retomado de Pereira-Pereira P. (2002). *Necesidades Humanas: para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia*. Cortez editora. p.67.
- Max-Neef, M. (2001). *Desarrollo a Escala Humana*. (2ª. Ed.). Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan – Comunidad.
- Mir, A. (1971). *Determinantes económicos de las desigualdades interestatales en los grupos educativos en México*. Revista del Centro de Estudios Educativos n° 1. México, DF.
- Nassbaum, M. y Sen, A. (1993). *La Calidad de Vida*. Un estudio preparado para el World Institute for Development Economic. Edith. The United Nations University. Fondo de Cultura Económica, México. Traducción Masón, Reyes R.
- Necesidades Esenciales en México, situación actual y perspectiva en el año 2000: Educación*. Coplamar. Siglo Veintiuno Editores.
- Necesidades Esenciales en México, situación actual y perspectiva en el año 2000: Vivienda*. Coplamar. Ed. Siglo Veintiuno.
- Ohmae, K. (2005). *El próximo escenario global: desafíos y oportunidades en un mundo sin fronteras*. Ed. Norma S.A.
- Plan Estatal de Desarrollo Social de Coahuila 2006 – 2011. Disponible en <http://www.e-pages.dk/coahuilagobmx/13/52>. Consulta 24/11/08.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Consultado el 09/11/08. Disponible en <http://www.economia.gob.mx/pics/p/p1376/PLAN1.pdf>.
- Peñalva, S. y Rofman A. (1996). *Desempleo Estructural, Pobreza y Precariedad*, Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- Pereira-Pereira P. (2002). *Necesidades Humanas: Para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia*. Cortez Ed. Brasil.
- Programa Piso Firme 2008. Consulta 09/11/09. Disponible en: <http://www.societe.com.mx/noticiasdetalle.asp?IDGrupo=3&IDArticulo=570>
- Rojina, Villegas R. (1993). *Derecho Familiar: Personas*. Ed. Porrúa. México D.F.
- Rodríguez Ramírez, Héctor (2003). Enfoques para la Medición de la Pobreza. Ed. ITESM, Campus Monterrey. p. 17 Disponible en: <http://www.mty.itesm.mx/egap/centros/caep/imagenes/Pobreza.pdf>. Consultado el 27/09/09
- Sagasti, F. (1999). *Equidad, Integración Social y Desarrollo: Hacia un nuevo enfoque para la Política Social en América Latina*. Universidad del Pacifico.
- Sánchez, Rosado M. (2004). *Manual de Trabajo Social*. ed. Plaza y Valdés, SA de CV. México, DF.

- Sen, A. y Nussbaum, M. (1998). *La calidad de vida*. Encuadernadora Progreso SA de CV. México, DF.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Ed. Planeta. Barcelona, España.
- Vasilachis, de Gialdino I. (2003). *Pobres, Pobreza, Identidad y Representaciones Sociales*. Gedisa Editorial. Barcelona, España.
- Villanueva, C (2008). Casas de cartón robustas y prácticas. Disponible en: <http://www.neoteo.com/casas-de-carton-robustas-y-practicas.neo>. Consultado el 19/10/09

# Visibilización del trabajo de las mujeres en la cría y cuidado de cabras en la zona rural de la Región Lagunera

Rosario Varela Zúñiga<sup>46</sup>

## Resumen

Se presentan un estudio sobre la participación de las mujeres en la cría y cuidado de cabras. Se contextualiza la importancia que tiene esta actividad en el sector rural de la Región Lagunera y en los procesos de modernización del campo, lo que ha inducido algunos cambios en las prácticas socio-productivas, como el confinamiento o semi-confinamiento de los hatos en los solares, lo que posibilita que las mujeres se integren a algunas actividades que requiere la crianza de caprinos. El objetivo es visibilizar el trabajo de las mujeres a fin de que la perspectiva de género se incorpore como una dimensión de la planeación y ejecución de los programas de apoyo a la caprinocultura. La investigación corresponde a una de tipo exploratorio y se utiliza la técnica de la entrevista semi-estructurada y a profundidad.

## El trabajo de las mujeres en el sector rural.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo es un “conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos”. A su vez, el empleo es definido como “trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie)” sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo).

Dada la importancia que tiene el empleo en la superación de la pobreza y en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, una de las Metas del Milenio (meta 1B) es lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.<sup>47</sup> El trabajo decente resume las aspiraciones de la gente durante su vida laboral e implica contar con oportunidades de acceder a un trabajo que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo, protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidades y trato para todas las mujeres y hombres, es decir, un empleo de calidad (Ballara y Parada, 2009:13).

La concepción del “Trabajo decente” se acuñó en un contexto globalizado en que el trabajo experimentó una precarización en casi todos los países por efecto de una tendencia institucional y política a desregular el mercado del trabajo, lo que agravó la desprotección de trabajadores y trabajadoras en el mundo rural (y urbano), y profundizó el deterioro de sus condiciones laborales.

Los aspectos laborales no son temas neutrales al género, la calidad de los trabajos se ve sesgada por el género de las personas, en el caso de las mujeres, hay una tendencia más acentuada a la precarización laboral, aparte de una intensificación de sus jornadas de trabajo en relación con la de los hombres. Una de las principales diferencias es la proporción de mujeres y hombres ocupados, así, en relación a la participación de las mujeres rurales en el

<sup>46</sup> Socióloga, maestra investigadora de la FCPyS de la U.A.de C. c.e. [rosario.varela@uadec.edu.mx](mailto:rosario.varela@uadec.edu.mx)

<sup>47</sup> Levaggi, Virgilio. ¿Qué es el trabajo decente? En red: <http://white.oit.org.pe/portal/especial.php?secCodigo=150>, consulta: 3 de noviembre de 2011.

empleo en América Latina, durante los últimos 15 años —desde 1990 hasta el 2005— ha habido un incremento de 14 puntos porcentuales, pasando sus tasas de actividad del 32.4 por ciento, al 46.4 por ciento (Ballara y Parada, 2009:26).

Sin embargo, éstas continúan siendo inferiores a las de los hombres y a las de las mujeres urbanas, además, entre las mujeres rurales la jornada de trabajo se intensifica. Ya desde la década de los noventa, un estudio realizado por la FAO en 82 países en desarrollo, señalaba que en 52 países las mujeres constituían el 40 por ciento del total de la fuerza de trabajo agrícola. Asimismo, que los horarios y días de trabajo de las mujeres rurales eran hasta un 43 por ciento más largos que los de los hombres.

Además, del total de horas dedicadas al cuidado de los animales, el 63 por ciento correspondía a las actividades desarrolladas por las mujeres, y en el acarreo de agua, las mujeres ubicadas en el rango de 50-59 años cubrían el 100% de las horas destinadas a esta actividad.<sup>48</sup> Por otro lado, una elevada proporción de las mujeres rurales ocupadas en la agricultura laboraba como trabajadoras familiares no remuneradas, poniéndolas en una situación de desventaja, ya que no reciben una recompensa en dinero por sus actividades. Estos datos reflejan no solo una mala calidad del trabajo que realizan las mujeres, sino también un proceso de feminización de los procesos productivos y reproductivos del campo, amén de una feminización de la pobreza, pues el trabajo que las mujeres realizan no redundará en un mejoramiento de sus condiciones de vida.

La feminización de los procesos agroproductivos en las áreas rurales es una tendencia que se acentúa en el contexto de las políticas de modernización del campo, pues la dinámica excluyente con la que se manifiesta reduce las posibilidades de hacer producir la tierra a un amplio sector de población rural, lo que se trata de compensar incorporando los activos de la fuerza de trabajo familiar —en principio las amas de casa—, ya sea en el mercado de trabajo formal, en el informal, o como trabajadores familiares sin paga. En este contexto se devela la importancia que tiene el trabajo de la mujer rural para mantener las precarias condiciones de sobrevivencia en los hogares pobres, desempeñando múltiples actividades tanto en el terreno productivo como en el reproductivo mediante jornadas largas y extenuantes.

### **La cría de cabras en la Región Lagunera.**

La cría y el cuidado de cabras es una actividad muy arraigada entre los habitantes rurales de escasos recursos de la Región Lagunera, como parte de una economía complementaria familiar. La Región Lagunera se ubica en la parte sur-occidental del Estado de Coahuila y en la media oriental del Estado de Durango. Es una zona interestatal que comprende un total de 15 municipios, 5 del Estado de Coahuila y 10 del Estado de Durango.<sup>49</sup> Su clima es extremoso, clasificado como desértico, con una precipitación menor a los 300 mm anuales, lo que determina que el uso del suelo sea principalmente de uso pecuario forestal, con una vegetación natural que solo es apropiada para la recolección forestal no maderable (orégano, lechuguilla, mezquite, candelilla, etc.) y para el pastoreo de cabras y equinos (Velarde, 1991:1-3). Así, de la superficie total de la Región Lagunera (4 788, 750 has.), solo 3.72 por ciento son de uso agrícola, y de ésta, solo 3.62 por ciento son de riego. El restante 92 por ciento es de uso pecuario forestal (SAGARPA, 2010:9).

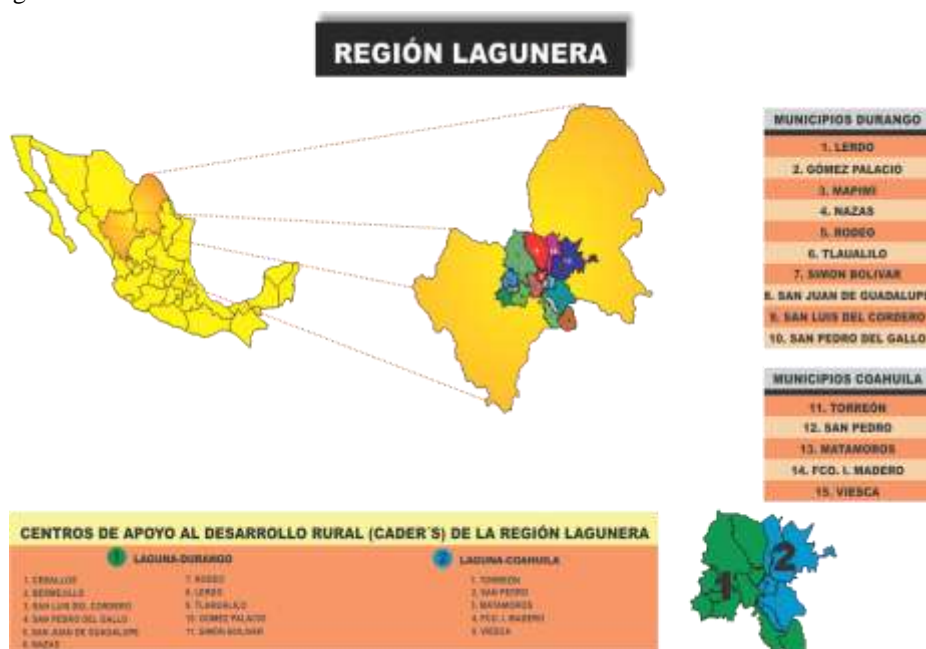
---

<sup>48</sup> Ver “Los Números tienen la palabra” Serie: La mujer origen de la vida. No.5 SAGAR, 1999.

<sup>49</sup> Los municipios del Estado de Durango son: Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí, Tlahualilo, Nazas, Rodeo, San Pedro del Gallo, San Luis del Cordero, Simón Bolívar y San Juan de Guadalupe. Los Municipios del estado de Coahuila son Torreón, Matamoros, Viesca, Francisco I. Madero. y San Pedro de las Colonias.

No obstante la escasez de lluvias, en la Región Lagunera (imagen 1) se mantiene un sistema agroproductivo, basado principalmente en el aprovechamiento de las aguas superficiales del Río Nazas y la explotación de agua del subsuelo, extraída a través de un sistema de pozos profundos. Este sistema de riego ha permitido cosechar en los últimos 10 años un promedio de 154 mil Has. Los principales cultivos de la región son forrajes, seguidos por el algodón.<sup>50</sup> La alfalfa ocupa el primer lugar, con 38 501 Has., le sigue el maíz forrajero, con 31 164 Has., el sorgo forrajero con 26 775 Has., y el algodón, con 24 558 Has. Otros cultivos son la avena forrajera, el maíz grano, el frijol, el melón, el sorgo grano, el tomate invernadero, la sandía, entre otros. Dentro de los cultivos perennes se encuentra también el nogal (SAGARPA, 2010).

Imagen 1. Región lagunera



Fuente: elaboración propia

La actividad pecuaria es una actividad importante en la Región Lagunera, constituye más del 80 por ciento del valor total agropecuario. El ganado vacuno de carne y leche es la especie más explotada junto con las aves de engorda, que se explotan bajo un sistema productivo comercial integrado. La contribución de la caprinocultura al valor agropecuario de la región es mínima, apenas superior al 3 por ciento. No obstante, para la economía familiar y de subsistencia la actividad caprícola es muy importante. La Coordinación Nacional de Caprinocultores (CONACAP), estima que para el año 2011 había 350 mil cabezas de ganado y 1120 productores de cabras.

<sup>50</sup> El algodón fue el cultivo principal de la Región Lagunera desde que esta inició como zona económica a finales del S. XIX, y hasta principios de los noventa. En la década de los cincuenta la estructura de cultivos experimentó una reconversión productiva hacia los cultivos forrajeros, pero el algodón siguió manteniéndose como cultivo dominante, principalmente por los productores del sector social. Sin embargo, a partir de las condiciones que impuso el TLC y los nuevos lineamientos de política agropecuaria que eliminó el crédito para los productores de algodón, este cultivo pasó a segundo y tercer término. Actualmente está resurgiendo bajo el esquema de producción en participación con inversionistas privados.

A nivel nacional la región tiene un lugar destacado en la producción de leche y carne de cabra, así, de acuerdo con la CONACAP, La Laguna tiene el primer lugar en producción de leche caprina y el segundo lugar en producción de carne, con cuatro millones de toneladas al año.<sup>51</sup> En los últimos 20 años la producción de leche y carne han ido en aumento, aunque con altibajos, como se puede observar en la siguiente tabla (1):

Tabla 1. Evolución de la caprinocultura en la Región Lagunera 1990-2010

Año	Producción de leche (Mill. de litros)	Producción de carne (Miles de toneladas y/o toneladas)
1990	27 693	3 312
1991	47 771	3 403
1992	S.D.	S.D.
1993	53 735	2 604
1994	47 522	2 377
1995	51 598	2 499
1996	47 543	2 040
1997	39 483	2 226
1998	48 013	2 927
1999	55 053	2 054
2000	52 933	3 656
2001	66 451	3 736
2002	71 753	5 444
2003	74 935	3 319
2004	77 124	3 556
2005	80 177	3 796
2006	80 904	4 165
2007	81 520	4 232
2008	80 468	4 348
2009	79 886	4 266
2010	76 521	3 780

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agropecuaria. Sistema de Información Agropecuaria, Región Lagunera Coahuila, Durango. SAGARPA, 2002 y 2010. S.D. = Sin datos

La actividad caprícola se localiza entre los sectores marginados de la población rural y el sistema económico-productivo se caracteriza por bajos niveles de productividad, insuficiente organización productiva, descapitalización de los productores y ausencia de integración en cadenas productivas que les permita modernizar sus procesos y regularizar sus relaciones comerciales para el mejoramiento de sus ingresos. A lo anterior se suma las desventajas de aislamiento individual en que muchos de los productores de cabras desarrollan su actividad, lo reduce su capacidad de acceder oportunamente a los apoyos institucionales que se destinan a este sector.

El sistema de crianza que prevalece en la Región Lagunera corresponde al de tipo extensivo tradicional, es decir, de pastoreo. En este sistema la cría de cabras atraviesa por las dificultades climatológicas propias de la región y las transformaciones inducidas por el proceso de modernización de la agricultura. Así, para la temporada de invierno los productores enfrentan a la escasez de esquilmos y de pastos naturales, por lo que deben comprar alimento para sus animales, lo que afecta sus ya de por sí magros ingresos. Los caprinocultores de subsistencia regularmente carecen de tierras y dependen en gran medida de los esquilmos de los cultivos producidos en las parcelas de los ejidatarios o en pequeñas propiedades. Para el aprovechamiento de estos esquilmos los productores de cabras llegan a

<sup>51</sup> Ver nota periodística de Cañedo (2011)

acuerdos —ya sea en moneda o en especie— con los ejidatarios o pequeños propietarios para poder hacer uso de la parcela (“derecho de parcela”). Sin embargo, con frecuencia los productores enfrentan dificultades para conseguir alimento, como lo cuenta un productor:

Muchas veces, los pequeños (propietarios) como nos conocen a uno es cuando se ayuda uno, cuando le dan yerbitas a uno... o vendemos una cabra para comprar la pastura... como para cuatro días les dura, puro meterle y meterle y hay días que ya no queda nada. Hay veces que compra uno... las pacas las dan a cincuenta pesos cada una, y si contamos la cortada y la cargada... yo vivo de mi trabajo, si nos dedicamos nomás a los animales pues vamos a estar atrasados, soy regador y trabajo aquí en el rancho, tengo cerca de cincuenta chivas. Todo el chiquitaje (ganado chico) lo vendí. En lugar de darle a las cabritas nos dedicamos nomás a las puras grandes, ahorita nomás quedaron unas cuatro (chiquitas)... la piensa uno para dejarlas porque no hay que darles.

A ese silo hay que meterle alimento, con alimento revuelto, Hay que comprar mezquite, alimento y paja, para revorverla bien, falta una banda, ahora que haya mezquite, para hacer una mezcla pos hay que echarle pura gastadera de dinero y así nos la llevamos... mi muchachito ese que está me dice: ‘papá, vamos a venderlas’... así nos la llevamos.

Productor del Ejido La Luz, de Gómez Palacio Durango

En este contexto, la cría de cabras de tipo extensivo tradicional se dificulta cada vez más, pues las condiciones en las que se basa están prácticamente agotadas, por un lado las sequías prolongadas propician la escasez de pasto, y por otro, la venta y cercado de parcelas ha hecho que se eleve la renta del “derecho de parcela”. Además, en ocasiones los dueños de éstas no están dispuestos a dejar entrar al ganado:

Por una hectárea uno paga 200 o 300 pesos por quince o diez días. [Nos metemos] hasta que nos avisen que nos metamos y no pagamos por adelantado. El año pasado unos pagaron por adelantado y ya cuando fueron por ella [por el derecho de parcela] ya la habían comprado [la parcela] y ya al último no la aprovecharon. Pero unos no quieren darlas [las parcelas] pa no meterlas, prefieren no darlas pa no meter las chivas y no las meten a pastar.. Los dueños queman el zacatito que hay en las acequias, queman los cañajotitos, luego luego meten la lumbre. Antes, desde octubre [las parcelas] ya estaban libre, decía uno: todavía vamos a pepenar.

Productor del Ejido 10 de Mayo, de Matamoros Coahuila.

Imagen 2. Corral de cabras



Fuente: elaboración propia

Por otro lado, la contaminación por basura —sobre todo las bolsas de plástico—, han hecho estragos entre los animales que andan pastoreando a campo libre, pues con cierta regularidad estos restos de basura son consumidos causando incluso la muerte del ganado, como le remite tristemente un productor:

De los animales que compré se me murieron seis, en las parcelas ya de por sí hay hules [...] una persona que tenga un montón de animalitos, cual es el beneficio que está teniendo esta persona.

Productor de Solima, del Municipio de Matamoros Coahuila.

La cría de cabras puede ser muy buena opción para la subsistencia de las familias rurales pobres. De acuerdo con Sánchez<sup>52</sup> (sin fecha), pocas especies de animales domésticos —y en particular las de razas lecheras como las cabras— tienen tanto potencial a nivel regional y mundial para mejorar la nutrición familiar y los ingresos de los pequeños productores. De entre las ventajas que presenta esta actividad se mencionan las siguientes (imagen 2):

- La docilidad al manejo rutinario, especialmente en la ordeña, que las hace muy idóneas para ser cuidadas por niños, mujeres y ancianos.
- Es una de las mejores opciones para mejorar el ingreso y la nutrición de los habitantes de las zonas tropicales y también de las desérticas.
- Los principales ingresos se obtienen con la leche y variados productos lácteos, que se complementan con la venta de los cabritos machos y los animales de desecho.

Imagen 3. Productor del Ejido 10 de Mayo entregando la leche



Fuente: elaboración propia

No obstante, para que esta actividad sea económicamente rentable se requieren determinadas condiciones de infraestructura y cuidados específicos:

- Su crianza es simple, libre de enfermedades y trastornos gastrointestinales, *si se mantienen en instalaciones adecuadas (corrales elevados y techados) y con alimentación apropiada*
- Las razas de cabras lecheras se adaptan fácilmente y dan excelentes resultados *siempre y cuando se les aloje, alimente y maneje apropiadamente.*
- *A menos que se suministre algún tipo de suplemento energético-proteico, y en este caso, solo si este suplemento tiene un costo muy bajo o es gratis, la rentabilidad no está asegurada.*

<sup>52</sup> Ver, Sánchez, Manuel D. Especies menores para pequeños productores: cabras lecheras. Sitio web [www.led.virtualcentre.org/esenl/keynot11.htm](http://www.led.virtualcentre.org/esenl/keynot11.htm)

- Es preferible *ordeñar completamente las cabras dos veces al día*, si el objetivo es maximizar la producción.
- Es recomendable *descornar a las cabras* para disminuir las lesiones al resto de los animales o las personas que las manejan.
- También es necesario *recortar las pezuñas* para mantener una postura normal, pues por la falta de ejercicio de los animales en confinamiento, su crecimiento es excesivo.

De acuerdo a lo anterior, la rentabilidad económica de la crianza de caprinos requiere de condiciones apropiadas —como espacio, infraestructura y una cultura de producción orientada a la productividad y no solo a la subsistencia. Sin embargo, la mayoría de los productores de cabras tiene un manejo elemental del ganado y posee instalaciones improvisadas, lo que provoca mermas en la productividad, ya sea de leche o de carne. La falta de infraestructura y de alimento impide que los productores aumenten el tamaño de sus hatos por lo que el tamaño de éstos nos es mayor a 30 o 40 cabezas de ganado. Sin embargo, ante el manejo elemental del ganado, un hato mayor tampoco garantizaría mejores rendimientos.

En el contexto de las condiciones económico-ambientales limitantes enumeradas más arriba, algunos productores se han visto forzados a transitar hacia un sistema de explotación caprícola semi-intensivo, en el que confinan al ganado medio día y la otra parte del día lo sacan a pastoreo libre, tratando de equilibrar con ello no solo la falta de pastizales sino también la escasa fuerza de trabajo, ya que el sistema extensivo requiere que el productor esté siempre al cuidado del hato. Este cambio en el sistema de crianza representa un reto no exento de riesgos para los productores tradicionales de pastoreo extensivo ya que requieren nuevas condiciones tecnológicas, de infraestructura y capacidad de organización para seguir produciendo en el nuevo entorno. Algunos productores están conscientes de que tienen que hacer mejoras al manejo del ganado, incluso, perciben que pueden verse desplazados por otros productores con mayor iniciativa, como le remite un productor (imagen 3):

Nosotros también tenemos que tener en la mente que para que nos mejoren el precio tenemos que ordeñar ya más limpio [...] y si no nos queremos quedar sin animales tenemos que intentar hacerlo, porque si no lo hacemos, poco a poco, aunque no lo queramos creer nos vamos ir quedando abajo, y al último en nada. A mí me consta porque yo fui a Coronado [empresa procesadora de leche] por un problemas que tuve con ellos hace como unos siete meses, me consta y yo lo vide, eso no me lo contaron. Fue un hijo de [un engordador de aves de la región]. Este muchacho ....quien sabe cómo se llama, yo no lo conocía, llegó en un camionetón del año. Dijo, ‘¿usted viene aquí compa?’ ‘sí’, le dije, ‘sí, aquí’ ‘¿y también viene a ver si se le compran, leche?’ Le dije, ‘no, a mí ya me la compran, nomás que vengo por otra cosa’, y yo no sabía quién era, verdá, pero siempre me hice preguntón: ‘¿y usted a que viene?’, ‘Yo vengo a ver si nos compran leche porque vamos a comprar cabras, es más, véndame las que tiene’, le dije: ‘pero mis cabras son corrientes’, me dijo, ‘no le hace, así las vamos a comprar’. Pero fueron primero a ver si les iban a comprar leche. Pero ellos ya al comprar cabras no van a ordeñar como nosotros, luego luego le van a meter la máquina, va a estar limpia y la van a vender a mejor precio, en cambio, vienen con nosotros y nos van a mirar como ordeñamos, oiga....

Productor del Ejido Solima, de Matamoros Coahuila.

La reconversión productiva no es algo que los productores vayan a lograr en un plazo inmediato pues el sistema de aprovechamiento extensivo está muy arraigado, en parte por la tradición familiar y en parte también por los costos de inversión que representa la habilitación de infraestructura para confinar a los hatos, además de los costos que supone la asistencia

técnica en el esquema de modernización de los procesos productivos en el campo, en donde son los productores quienes tienen que contratar los servicios de los técnicos agropecuarios.

### **El Enfoque de género en las políticas de desarrollo rural.**

Según algunas autoras, la ceguera institucional hacia los factores de género aún es parte del quehacer de las políticas públicas, ya que dejan de lado los aspectos sociales económicos y culturales que condicionan el acceso, uso y control que hombres y mujeres ejercen sobre los recursos, y omiten analizar la manera en que esto afecta las actividades productivas y reproductivas que realizan las mujeres, así como el impacto en su calidad de vida (Martínez, 2001:113-134). Por ello es importante incorporar la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo rural. La perspectiva de género es una visión científica, analítica y política que permite analizar y relacionar la condición y posición de hombres y mujeres con la diversidad cultural, los modelos de desarrollo y los efectos diferenciales de las políticas. El enfoque de género permite analizar el cómo se usan los recursos, quienes acceden a los mismos y quiénes deciden y en función de qué.

En este sentido, la perspectiva de género debe ser entendida como la necesidad de atender continua y reflexivamente las asimetrías de género en todos los ámbitos sociales retomando al género como una forma primaria de relaciones significantes de poder. El género es el campo primario dentro del cual se articula el poder, ya que bajo este concepto se estructura la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social. Las instituciones sociales no son ajenas a la perpetuación del lugar subordinado que ocupa la mujer en la sociedad, ya que contribuyen al control ideológico tanto en el ámbito privado como en el público, y legitiman la posición de inferioridad de las mujeres en el contexto de las relaciones sociales.

Para autoras como Martínez (2001:122) las políticas públicas y los programas dirigidos a mujeres rurales deben considerar que es necesario orientar recursos para reducir el tiempo de trabajo doméstico de las mujeres y su redistribución a través de ofrecer infraestructura de servicios, información y créditos para el mejoramiento de la vida doméstica, tecnologías apropiadas a las necesidades, condiciones y características culturales de las mujeres.

En México, desde mediados de los noventa los programas de desarrollo rural enfatizaron una estrategia de transversalidad en todos los programas de Alianza para el Campo. De hecho, entre 1996 y 1998 se registró un incremento de un 50 por ciento en el número de mujeres beneficiadas con los programas de Alianza para el Campo, principalmente en el Programa de Apoyo al Desarrollo Rural (PADER), cuyo objetivo principal era coadyuvar a la capitalización de los productores rurales en transición. La mayor cantidad de mujeres beneficiadas se localizó en un subprograma pecuario que concentró al 80.2 por ciento de las mujeres atendidas, sobre todo en el rubro de aves (INEGI, 2002: 157-166).

En este contexto, en 1999 varios grupos de mujeres de la región participaron en un programa de la SAGAR, que consistió en la venta de paquetes de cabras a bajo precio a mujeres organizadas para su crianza. Como se verá más adelante, este programa no fructificó como experiencia grupal pero permitió que algunas mujeres desarrollaran la cría y cuidado de cabras como una actividad familiar. En este sentido, el presente estudio analiza la participación de las mujeres productoras de cabras en un contexto regional que no se muestra favorable para su incorporación a esta actividad. A través de una entrevista a profundidad realizada a una productora, se explora en las condicionantes del entorno ecológico-productivo

regional y en las condicionantes de género que inciden en el desempeño de las mujeres productoras de cabras.

### **De la invisibilidad a la visibilidad: la participación de las mujeres en la cría y el cuidado de cabras.**

El tránsito de un sistema de pastoreo extensivo a uno semi-intensivo y/o de confinamientos de los hatos propicia condiciones para que las mujeres participen más ampliamente en la cría de cabras como una actividad de traspatio. La cría y el cuidado de cabras es una actividad que puede ser desarrollada a nivel familiar, sin embargo para que la mujer se incorpore a esta actividad se requiere que el ganado esté confinado en el solar, ya que debido a las determinaciones de tiempo y movilidad que les impone su posición de género, las mujeres no pueden llevar a pastar al ganado a distancias alejadas del solar.

En las unidades domésticas donde el hato ha sido confinado o semi-confinado, las mujeres se han integrado a las labores de la caprinocultura participando en algunas actividades, como la alimentación del ganado, la ordeña, la limpieza de corrales, entre otros cuidados. Esta situación hace necesario identificar las condiciones en que las mujeres se insertan en esta actividad a fin de que los instrumentos de política y los programas de fomento y mejora de la actividad caprícola incorporen en la planeación y ejecución de los mismos la perspectiva de género.

Imagen 4. Productora de cabras del ejido 10 de mayo de Matamoros Coah.



Fuente: elaboración propia

La participación de las mujeres como productoras de cabras debe ser abordado desde su posición particular de género a fin de considerar los aspectos que caracterizan la problemática de la mujer rural y que radica principalmente en la desposesión de bienes, la sobrecarga de trabajo, la falta de capacitación, el trabajo familiar no pagado y los escasos servicios de apoyo a la producción rural y al desarrollo comunitario. Estos factores suelen condicionar negativamente el trabajo de las mujeres ya que reducen su desempeño al tiempo que multiplican los esfuerzos que realizan en las labores productivas y reproductivas (imagen 4).

Sin embargo, estas condicionantes del desempeño de las mujeres suelen ser pasados por alto, así, de acuerdo con Rathgeber (citado por Martínez: 2001:122), los planificadores no incluyen elementos de microanálisis, como las necesidades diarias de agua y energía, o la atención de aspectos tecnológicos y necesidades sociales que enfrentan las mujeres. De hecho,

en el referido programa de dotación de paquetes de cabras, la omisión de estos aspectos fue una de las principales causas que contribuyeron a su fracaso como experiencia organizativa de mujeres. La entrevista a una productora de cabras pone en claro estas situaciones:

O sea, cuando nos las trajeron no las teníamos en ninguna casa, pedimos un solar, era igual que éste, nada más que era puro solar [sin la casa-habitación] de 20 por 30, y empezamos a traer palos, y ya, lo hicimos, se les hizo su corralote al tamaño de éste, y ahí adentro andábamos todas y nos íbamos a la pastura todos los días.... y pos tener que acarrearles agua, también eso desalienta, porque no crea..... pierde uno mucho tiempo por andar fuera y descuida uno otras cosas .

A la pregunta de qué cosas descuidaba, la productora responde:

No hace una su quehacer. Ni nada de eso por andar fuera, veda? descuida una aquí el hogar, como quiera.

Lo anterior refleja la situación específica de las mujeres como amas de casa y las obligaciones a que las sujeta su género, limitando su disponibilidad de tiempo y el desplazamiento que exige el pastoreo, lo que a su vez influyó en el ánimo de las mujeres para continuar adelante:

Duramos menos del año, es como le digo, porque pues uno no estaba para andar mucho tiempo fuera de la casa y eso es lo que también hace que se desanime uno, vedá? Porque imagínese, como quiera, si uno no le pone el lonche al hombre...a veces andan todo el día afuera, pero como yo tengo ahora a mi muchacho y él trabaja, y ya pa' la una le tengo que tener su comida lista. Afuera no digo que no pueda andar un día, cuando mucho, pero más no, tengo la muchacha [hija] que me ayuda, pero pues también no me olvido de que el compromiso es mío, no de ella...y pues uno tiene que estar el mayor tiempo en su casa.

Sin embargo, el mayor obstáculo que enfrentaron las mujeres fue el de conseguir alimento para el ganado:

El principal problema pues fue que tenía que andar uno en la pastura, no pos, digo, si así, que [los hombres] se la train [las pastura]a uno, que una la hecha nada más, da flojera....ahora, irla a traer, y andarla echando...íbamos en carritos [de mulas] o en lo que se pudiera, íbamos todas, íbamos a pie, y ahí en el carrito traíamos la pastura, pero, pues las chivas son re tragonas, ni completan...

Como se puede advertir, el programa omitió las necesidades de infraestructura y de aprovisionamiento de alimento que necesitarían las cabras así como las dificultades que enfrentarían las mujeres para mantenerlas durante el tiempo que tardaran en producir. La productora continúa contando las vicisitudes que enfrentaron para la crianza de los animales:

Ya estaban grandes las cabras cuando nos las dieron, bueno, según esto se iban a cobrar, pero nunca se cobraron. Unas venían secas [preñadas, sin poderse ordeñar] y fue cuando empezaron a parir, le digo que nos dieron las chivitas esas pero ni leche traían, ni nada, entonces no le agarramos sabor a nada, no alcanzamos nada de ganancias [durante el tiempo que duraron juntas]

El desconocimiento de los cuidados específicos de las cabras y la falta de capacitación fue otro factor que afectó el desempeño de las mujeres y la voluntad de seguir juntas:

Pues no, no sabíamos cómo se cuidaban, porque... incluso, como uno no conocía de chivas a veces iba a agarrar uno hasta al chivo, veda, porque no sabía que el chivo pues no se ordeña ni nada, las puras chivas ¿veda?, pos sí, digo, porque las gentes que nunca habíamos tenido pos no sabíamos.

No solo la falta de capacitación en aspectos socio-productivos limitó las capacidades de las mujeres, sino también la falta de capacitación en actividades que incluyeran una visión más integral de la problemática que enfrentaban en sus relaciones intra-género e inter-género. En el caso que nos ocupa la heterogeneidad en cuanto a edades de las mujeres y conocimiento de la actividad impidió establecer relaciones horizontales en el grupo. La falta de acuerdos causó mucha fricción entre las mujeres, ocasionando la división:

El grupo se deshizo casi luego luego, porque pos por lo regular unas aflojábamos y otras estiraban, y así, veda?, ahí es donde no se llevan a cabo nunca los grupos ¿vedá?, al último las que se quedaron (en el grupo) fueron 'las buenas' (las que más provecho obtuvieron) y pues se sale uno y se desanima. Las que conocían, como eran señoras más grandes que nosotros, a ellas les llamó más [participar en el proyecto] [y agraga con malicia]: yo digo que por eso nos admitieron (porque) al cabo no íbamos a aguantar y (pensaron): "las que nos quedemos pos vamos a ser 'las buenas', vedá?"

Lo anterior constata lo dicho por Martínez (2001:118) en el sentido de que el condicionamiento que imponen algunos programas para que las mujeres se integren en grupos locales puede convertirse muchas veces en una carga de trabajo más que en un cambio en su calidad de vida, sobre todo si no se considera al grupo como un medio para empoderar a las mujeres, lo que implica que éstas accedan al control de los recursos materiales y a decisiones que afectan su vida, sobre todo en lo que respecta a las relaciones de poder entre los géneros. En esta carencia de capacidad organizativa, las mujeres hicieron un balance de las ventajas y desventajas que implicaba continuar la actividad en grupo o continuarla como actividad propia familiar, como lo expresa la productora entrevistada:

No, le digo, es que pues si es cierto, si uno va a dedicar tiempo pues mejor con lo de uno, porque uno sabe bien que es de uno lo que hay aquí, veda? ahí ni sabíamos de quién [eran las cabras]. Las mujeres que quedaron en el grupo de todos modos se quedaron con las más de las cabras y pues no las conservaron.....al último todo se va, y digo, es mejor trabajar mejor con lo de uno, que pos andar en otro lado, nada más se pierde tiempo. Pos sí, que sean de uno, porque ya de uno, tenga ganas o no tenga, las tiene que atender ¿vedá? y ya uno a la hora que quiere disponer de una chiva, la vende y [hace una pausa] en el grupo no la vamos a agarrar y a vender ¿veda?"

Una vez repartidas las cabras, también es importante advertir el curso que tomó su crianza como actividad familiar, en este caso de un hogar pobre. Véase lo siguiente:

Empezamos en la casa como con dos chivitas que nos dieron en el grupo, y eso recién nacidas, todavía las batallamos. Luego a mi esposo le dieron un retiro [dinero] y fue cuando compró unas chivillas, orita tenemos casi como 40, aunque que no las hemos dejado rendir [incrementar el hato], porque batallamos mucho (para el alimento). Sí batalla uno, porque como quiera, aunque vaya uno y pepene donde los "viejos" [esposos] trabajan (en las pequeñas propiedades), pero ahorita hasta la camioneta la tenemos descompuesta, qué no vamos a batallar.

Lo anterior muestra el contexto general de privación en que viven las familias productoras de cabras en los hogares rurales y en donde la actividad caprina se vuelve una actividad vulnerable, sobre todo por la escasez de alimento:

Para traerla [a pastura], necesitamos pagar flete, ya de eso salen mil pesos. Por eso también nos desanimamos, a veces ya le digo al viejo, ¡ya véndelas! Nomás que no me hace caso.

Dada la centralidad que adquieren las mujeres en el cuidado del hato es fundamental la capacitación que adquieren. Además, el conocimiento y las habilidades adquiridas son un factor que las empodera y les da seguridad en su papel de productoras:

En el grupo no nos prepararon, ora que ya son de nosotros, vino un médico de ai' mismo, mandado por la misma asociación [de caprinocultores], entonces, él fue el primero que vino y nos empezó a dar pláticas sobre las chivas a las mujeres que tenemos chivas, de cómo podría hacerle uno para empadranarlas [aparearlas] ¿vedá? y todo eso. Aquí daba el curso, y en la tarde nos salíamos a inyectar las chivas, y decía: 'tienen que inyectar todas para que todas se enseñen, si no, cuando tengan un animal malo ¿A quién le van a hablar? Ustedes mismas deben de enseñarse a inyectar', y pos si es cierto, echando a perder, aunque sea lo de uno, uno se enseña ¿Vedá?.

Lo primero que nos enseñó fue inyectar las chivas para prevenirlas de gripa, o sea, la vacuna [pausa] no sé cómo se llama, el chiste es que es para eso, para protegerlas del frío, de la numonía, todo eso ¿veda? y este, pos ya nos enseñó a inyectar entre cuero y carne, ypos yo antes no sabía, incluso hasta las chivas se nos morían sin lucha. Yo tenía mucho miedo hasta inyectar una cabra ¡ay, no! decía yo, la voy a picar, y pos a lo mejor le voy a picar un nervio, no la voy a picar donde es ¿Veda? Ahora ya sé un poquito más, digo, yo no sé leer ni nada, pero sí he aprendido aunque sea poquito [y agrega ufana] en muchas de las veces aunque la gente sepa leer se le olvidan las cosas.

Gusto y la satisfacción de las mujeres por adquirir habilidades que les permitan cuidar mejor a sus animales, sobre todo cuando la capacitación conlleva un ingreso para ellas, es evidente

Sí nos gustó mucho el curso y más nos gustó el que seguía, porque nos pagaron, por eso le digo, si en el [curso] que nada más nos enseñaron, nos gustó, pos el que vino después nos tenía que interesar porque iba a ser pagado. Ya en ese otro yo me enseñé más bien, ya me fijaba yo bien donde inyectar la chiva y todo eso ¡pos yo las inyecto en el puro pescuezo!.

La centralidad de productora en la cría y cuidado de cabras es patente aun cuando se incorporen los demás miembros de la familia:

De antemano la que batalla las chivas soy yo. Les digo: todos dicen que tienen chivas, pero yo soy la buena, yo soy la que ando entre ellas. De todos modos aquí me ayudan todos, como la muchacha, me ayuda a ordeñar cuando salgo. Cuando tengo que salir ella las pastorea, pero no es igual pastorear uno o dos días a todos los días, como quiera la que más le dedica el tiempo soy yo.

Los ingresos precarios así como la vulnerabilidad estacional a que se ve sujeta esta actividad queda de manifiesto en la entrevista:

Pos si sale para mantenerlas, porque como quiera, este año al último sí llovió, Dios nos ayudó, de la venta de los chivitos sacamos más de siete mil pesos, si se puede hasta ocho. Pos ora sí la friega no quedó en vano, como quiera nosotros nos hicimos de un carrito con una parte de eso, y este, por eso digo, gracias a Dios ora sí nos quedó, a veces le queda a uno la pura friega. Pero parece hecho adrede, compramos el carrito, pero luego luego que lo compramos la troca se nos descompuso, le hemos metido como cinco o seis mil pesos y ella no queda buena. Por eso digo, sí nos ha ido bien, no nos quejamos, pero pos así como entra sale el dinero ¿Vedá? Ningún año nos había ido como este, porque la "raya" [ganancia] de las chivas, ha sido más de 1000.00 cada semana, orita, como está bajando la producción por el frío, por la pastura, [las cabras] se desanivelaron [en la producción de leche] y orita cuando mucho salen \$900.00 ó \$800.00, pero sí, gracias a Dios, sale para mantenerlas aunque sea a ellas.<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> Hay que tener en cuenta que en las cuentas la productora no deduce el costo de la fuerza de trabajo.

Las familias enfrentan serias limitaciones para mantener a las cabras en condiciones productivas:

Hace falta ampliarles el corral a las chivas chiquitas, le digo que si no se hubiera atravesado otra cosa, ya estuviera ¿Vedá? pero el dinero nunca se viene solo. Tienen la enramada, pero cuando llueve pues se moja mucho, ellas no se mojan pero el piso sí se moja, como quiera. Pero no podemos tener más, porque la pastura escasea sobre todo ahora que ya va a venir este tiempo [de invierno]. Por eso aquí [en la localidad] por lo regular nunca se ha querido aumentar mucho el ganado, no, porque si así las batallamos [...]. Claro que si lo ampliamos más, pos sacamos más beneficios ¿Vedá? pero no se puede.

Imagen 5. Productora de cabras del Ejido 10 de Mayo de Matamoros, Coah.



Fuente: elaboración propia.

El trabajo de las mujeres en la cría y cuidado de cabras es importante para mantener un equilibrio en el consumo familiar, sobre todo cuando las ya han adquirido cierto empoderamiento y pueden tomar las decisiones sobre la distribución de los recursos. La capacidad que adquieren las mujeres para distribuir el ingreso que le genera la cría y cuidado de cabras se refleja en el bienestar de la familia y en la satisfacción de sus necesidades primarias (imagen 5):

o sea que en el caso mío, como ora, de lo que salió este año, yo les dije al muchacho y al viejo ¿Veda? con el dinero de los chivos [la venta de cabrito] van a hacer lo que ustedes quieran, porque yo me quedo con el de la leche, y les da risa que les digo: ¡y es el mejor, porque ese lo estoy agarrando cada ocho días! Ya ellos decidieron qué iban a hacer con eso. Lo que yo agarro, bueno, pues que le diré... lo uso en lo que más falta me hace, como quiera, aunque el dinero nunca está de sobra ¿Vedá? Aunque tenga uno un cincito de más... a veces me compro unos zapatos, unos guaraches, o algo ¿Vedá?, o sea que no nomás son para las cabras, también es para uno.

No obstante, la crianza de cabras no es la única actividad que la productora realiza para incrementar los ingresos familiares, ya que además desarrolla una serie de actividades en el sector informal que le proporcionan ingresos:

Cuando no tenía las cabras me iba al corte del chile, así, pos a trabajar. Pero de todos modos, ya ve como estamos [refiriéndose a su pobreza], a veces me salgo y vendo un choricito, ya lo poquito que me queda es algo. Ahora este año no me las miré mal, porque aunque sea poquito que me quede de las chivas yo se que el dinero es mío ¿Vedá? y yo, si me falta para compra las tortillas, para algo, pos, de ahí voy a agarrar, o sea que yo también ya le hago la lucha a otra cosa, no nomás a los animales, porque pos ya ve, se secan [se preñan] y de todos modos tenemos que pagar la asistencia técnica. También me

voy a la tortillería a ayudar a lavar los tambos que utilizan, eso lo hago después de ordeñar.

El hecho de tener una actividad que le genere ingresos y pueda ser atendida desde su casa es considerado por la productora como una ventaja debido a que no descuida su trabajo doméstico, a diferencia de otras actividades en las que se tiene que ausentar lapsos de tiempo prolongados de su casa:

Aquí mismo en la casa las trabaja uno, ya no tiene que andar tanto fuera. Cuando andábamos en los cortes de chile, se iba uno, madrugaba mucho, y venía como a estas horas, las cuatro o cinco de la tarde, y tener que venir a lavar y a hacer lo que le tocaba a uno hacer todavía, y otro día, a madrugar de vuelta, le digo. Y al corral, cuando mucho yo me meto a las 7.30, 8 de la mañana, o sea, ordeñando me hecho una hora allí, aparte de la pastura y el alimento que les hecho.

### **La ceguera de género como factor de las fallas en el diseño de las políticas de apoyo rural dirigidas a las mujeres.**

De acuerdo a lo analizado anteriormente, la sola mención o presencia de las mujeres en las acciones institucionales no garantiza que se estén tomando en cuenta las necesidades de las mujeres, de ahí que, los alcances de los programas dirigidos a las mujeres requieren ser analizados en un contexto más amplio tratando de visibilizar las condicionantes de género que condicionan el trabajo de las mujeres que impiden que participen de manera equitativa en los programas de desarrollo rural (Corona, 2001:113-134).

En decir, hay que trascender al estudio de las relaciones de género para advertir la manera en que las mujeres se involucran desde su condición y posición de género en los procesos productivos y reproductivos del campo. Desde la perspectiva de género se ha cuestionado en qué medida la elaboración y ejecución de los programas dirigidos a las mujeres toman en cuenta los condicionantes de género que afectan su posición y condición de género, además de otros aspectos relacionados con la cobertura de los programas y las relaciones de mercado, o la vinculación intersectorial existente en los espacios rurales (Mercado, 1997: 80-105).

Asimismo, se ha cuestionado el carácter productivista de los programas, ya que olvidan la satisfacción de sus necesidades estratégicas de género, como la abolición sexual de trabajo, la reducción de la carga doméstica y la crianza de los hijos, entre otros. En este sentido, en relación al programa de paquetes de cabras a mujeres organizadas, se puede considerar que tuvo las siguientes limitaciones:

*Ausencia de capacitación técnica.* El programa no consideró que la cría y el cuidado de cabras era una actividad que no todas las mujeres sabían desarrollar, ya que por ser ésta de pastoreo extensivo, la desarrollaban más bien los maridos o sus hijos. La falta de conocimiento acerca de los cuidados que requerían las cabras propició que éstas se les enfermaran y en muchos casos se les murieran.

*Falta de apoyos.* El programa no considero las necesidades de infraestructura y alimentación que requerirían los animales por lo que no se implementó un plan para habilitación de corrales, ni compra y/o elaboración de alimento. Lo anterior provocó que las mujeres improvisaran espacios para guardar a los hatos, muchas veces distante de su casa, lo que provocó problemas para organizar las tandas de labores ya que no todas las mujeres disponían de tiempo para destinarlo a los cuidados de los animales. Lo anterior causó

fricciones entre las integrantes del grupo por las jornadas irregulares que desempeñaban, lo que dio lugar al divisionismo y deserción.

*Falta de resultados a corto plazo.* El programa entregó a las mujeres cabras que aún no producían por lo que requerían de una inversión de tiempo, trabajo y capital, recursos de los que las mujeres carecían. La falta de ingresos a corto plazo no les permitió amortiguar los costos de la inversión lo que aunado a los problemas anteriormente descritos, propició que las mujeres abandonaran la actividad como proyecto grupal, distribuyéndose las cabras que aún no se les morían. El reparto no fue parejo y no todas quedaron conformes. Algunas mujeres continuaron con la cría de cabras como una actividad familiar de traspatio, otras las vendieron y otras más las integraron a los hatos de los maridos.

### **Conclusiones**

Como ya ha sido mencionado, el sistema de pastoreo extensivo está experimentado un cambio hacia un sistema semi-estabulado lo que supone una participación distinta de las mujeres en la cría y cuidado de cabras. Como el confinamiento de los animales regularmente se hace en el patio trasero del hogar, se favorecen las condiciones para que la mujer participe de las tareas que implica el cuidado del hato sin dejar de hacer las tareas domésticas.

Actividades como la alimentación del ganado, la ordeña, la aplicación de vacunas, la limpieza de los corrales, la atención de partos, entre otras, son actividades que cada vez más realizan las mujeres. Sin embargo, la falta de una infraestructura adecuada para la estabulación del ganado —como corrales con comederos, tejabanos, entre otros—, dificulta las condiciones en que las mujeres desempeñan esta actividad. Lo anterior, aunado a la distribución tradicional del trabajo por géneros, en el que las mujeres realizan la totalidad de las actividades.

En este sentido, es necesario incidir en el empoderamiento de las mujeres a partir de valorar en su dimensión real la contribución que hacen al mantenimiento del hato y al bienestar de la familia a través de su trabajo. En el caso estudiado, resultó de fundamental importancia la relación de propiedad que la productora tenía con el ganado, pues eso le proporcionaba cierta autoridad para distribuir los ingresos producidos. Asimismo, es necesario incidir en la distribución de las actividades domésticas al interior del hogar para propiciar cambios en la organización familiar del trabajo, a fin de que las mujeres no se sobrecarguen de actividades.

En las condiciones precarias en las que las mujeres desempeñan su trabajo, esto serían elementos mínimos necesarios para aproximarse hacia lo que la OIT considera *trabajo decente*, esto es, aquel que produce un ingreso digno, seguridad, protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, así como libertad para expresar sus opiniones, para organizarse y participar en las decisiones que afectan sus vidas, además de un trato igual en relación con los hombres.

### **REFERENCIAS**

Ballara Marcela y Soledad Parada (2009). *El empleo de las Mujeres Rurales. Lo que dicen las cifras.* FAO-CEPAL/ONU. Disponible en web: [http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/sinsigla/xml/9/35889/empleo\\_mujeres\\_rurales.pdf](http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/sinsigla/xml/9/35889/empleo_mujeres_rurales.pdf) consultado el 29 de octubre de 2011.

- Canedo Pérez , Fabiola. (2011). *Impulsan con un encuentro la integración de caprinocultores*. <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/673598.impulsan-con-un-encuentro-la-integracion-de-c.html> El Siglo de Torreón, Sección La Laguna. Torreón, Coah. 01 de noviembre. Consultado el 01 de noviembre de 2011.
- INEGI (2002). *Las Mujeres en el México Rural*. Gobierno de la república
- Levaggi, Virgilio (S.F.) ¿Qué es el trabajo decente? Disponible en web: <http://white.oit.org.pe/portal/especial.php?secCodigo=150>
- Martínez Corona, Beatriz (2001). “Género, Desarrollo Rural y Políticas Públicas: Consideraciones Metodológicas y Estratégicas” en: Castillo Ramos María Isabel (coordinadora) *La participación de la mujer en el desarrollo rural. Colección Estudios Regionales*. México, Universidad Autónoma de Tlaxcala SIZA-CONACYT.
- Velarde, et ál. (1991). *La producción agropecuaria en la Región Lagunera (1960-1990)*. Universidad Autónoma de Chapingo. Universidad Regional de zonas áridas. Durango, México.
- Mercado González, Martha (1997). “Mujer y Política Agraria en México: exclusión y resistencia” en: Alberti M. Pilar y Emma Zapata M. *Desarrollo Rural y de Género. Estrategias de sobrevivencia de mujeres campesinas e indígenas ante la crisis económica*. Colegio de Posgraduados de Chapingo, México
- SAGAR (1999). La actividad productiva de traspatio como un elemento integrador de tradición, productividad y familia. *Serie: la mujer origen de la vida*. No. 5, México.
- SAGAR (1999). Los números tienen la palabra. *Serie: la mujer origen de la vida*. No. 5 México.
- SAGARPA (CD) (2010). *Anuario Estadístico de la Producción Agropecuaria*. Sistema de Información Agropecuaria, Delegación Región Lagunera Coahuila-Durango México
- Sánchez, Manuel D. (S.F). *Especies menores para pequeños productores: cabras lecheras*. Disponible en web (2000). <http://www.rumela.gob.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=87>

### **Entrevistas:**

- (Productora del ejido 10 de mayo, Matamoros Coah, [entrevista] por Rosario Varela, 2002 [trabajo de campo] Diagnóstico de los productores de cabras en la Región Lagunera.
- (Productor del ejido 10 de mayo Matamoros Coah, [entrevista] por Rosario Varela, 2002 [trabajo de campo] Diagnóstico de los productores de cabras en la Región Lagunera.
- (Productor del ejido Solima, Matamoros Coah., [entrevista] por Rosario Varela, 2002 [trabajo de campo] Diagnóstico de los productores de cabras en la Región Lagunera.
- (Productor del ejido La Luz, de Gómez Palacio Dgo., [entrevista] por Rosario Varela, 2002 [trabajo de campo] Diagnóstico de los productores de cabras en la Región Lagunera.

## **Apuntes para una Política Integral de atención al Adulto Mayor: el problema del envejecimiento (algunas notas)**

*Jesús Acevedo Alemán*<sup>54</sup>  
*Ma. de los Ángeles Trujillo Pérez*<sup>55</sup>  
*María de la Luz López Saucedo*<sup>56</sup>

El problema del envejecimiento se examinó por primera vez en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948. En aquel momento no era tan evidente que la población mundial envejecería de forma tan impresionante como sucedió en los decenios siguientes. En 1969, 20 años después, se reexaminó la situación y finalmente se exhortó a la celebración de la Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento efectuada en Viena en 1982. En dicha asamblea la Organización de Naciones Unidas (ONU) a través de sus 124 representantes discutieron el impacto del envejecimiento poblacional en el mundo, asumiendo el compromiso de promover las políticas necesarias que permitieran prever y reaccionar de manera oportuna ante las consecuencias que ese fenómeno acarrearía (Martínez *et ál.*, 1999).

Derivado de tales compromisos se reconoce en la Declaración Universal de los Derechos Humanos el derecho a un nivel de vida adecuado y, contar con un seguro en situaciones de privación ajena a la voluntad, entre ellas la vejez: toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad (artículo 25, inciso 1) (Peláez y Ferrer, 2001).

Posteriormente en el año de 1966 se firma el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en donde se integra un artículo más comprehensivo sobre el derecho a la salud en una Ley Internacional sobre Derechos Humanos. De acuerdo a este Pacto: los Estados reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental (artículo 12, inciso 1) (Peláez y Ferrer, 2001).

Años más tarde, la Asamblea Mundial sobre Envejecimiento efectuada en Viena en 1982 aprobó el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, representando el primer instrumento de política a nivel mundial para abordar las consecuencias y el impacto del envejecimiento en la vida de las personas y de las sociedades. El Plan establece 62 recomendaciones para adoptar medidas a nivel nacional que incorporen el envejecimiento en los planes y programas nacionales e internacionales de desarrollo (Peláez y Ferrer, 2001).

Para el año de 1991 las Naciones Unidas en su resolución 46/91 aprobó los Principios en favor de las personas de edad exhortando a los gobiernos a que los incorporarán en sus programas nacionales en la medida de sus posibilidades. Igualmente la Asamblea General de la ONU, en sus resoluciones 46/91, 46/94 y 45/106, recomendó que se definiera un conjunto de objetivos mundiales relativos al envejecimiento para el año 2001, que sirvieran de orientación paradigmática a las metas amplias del Plan de Acción Internacional sobre el

---

<sup>54</sup> Profesor de la Facultad de Trabajo Social, UAdeC, México. [jesusaceve@hotmail.com](mailto:jesusaceve@hotmail.com)

<sup>55</sup> Profesor de la Facultad de Trabajo Social, UAdeC, México. [gela1966\\_2@hotmail.com](mailto:gela1966_2@hotmail.com)

<sup>56</sup> Profesor de la Facultad de Trabajo Social, UAdeC, México. [maripa68@hotmail.com](mailto:maripa68@hotmail.com)

Envejecimiento; recomendando también que se acelerara la ejecución de dicho Plan (CONAPO, 1999).

Posteriormente, el año de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró como el *Año Internacional de las Personas de Edad* y emitió una declaración donde exhortaba a la sociedad internacional a facilitar la colaboración entre sectores y naciones a la creación de una sociedad para todas las edades. Además se decidió que en Cuba se celebrara el *Día del Adulto Mayor* como una actividad central latinoamericana de ese organismo (Martínez *et ál.*, 1999). A partir de la celebración y de las primeras discusiones sobre el tema a nivel internacional, se comienza a considerar el tópico del envejecimiento y su impacto en la creciente globalización de la economía, destacando el problema demográfico, visto como un tópico central en la agenda de los países desarrollados y de los países en desarrollo. La tendencia hacia un creciente envejecimiento de la población cobró particular importancia por las repercusiones que presentó este fenómeno en los aspectos sociales y económicos de los distintos países participantes en las asambleas internacionales (Martínez *et ál.*, 1999).

En el caso de México ha sido partícipe de reuniones y foros internacionales sobre el tema; sumándose a los compromisos internacionales desde 1982 en donde asistió en Viena a la Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, en 1994 a la Cumbre de Población de El Cairo y a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague en 1995, en las cuales se comprometió a desarrollar instrumentos jurídicos, económicos, sociales y culturales que favorecieran el desarrollo de las personas de edad avanzada (CONAPO, 1999).

Tales compromisos los empieza a incorporar en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 en donde se especifica que “para alcanzar los propósitos de mayor desarrollo social, político y económico de los mexicanos, se requiere combatir la inequidad que se expresa entre las personas, por la diferencia de oportunidades y de ingreso” al tiempo que se reconoce que “el Estado contempla como uno de sus objetivos asegurar a los ciudadanos de la tercera edad condiciones de acceso a los servicios de salud, a una vivienda adecuada y a una vida digna”, siendo éstos importantes postulados para sustentar la acción pública en favor de este importante grupo de población (CONAPO, 1999).

Peláez y Ferrer (2001) destacan ante el presente marco normativo que, aún falta mucho camino por recorrer en materia de la protección de los derechos humanos de los adultos mayores, sin embargo se cuenta con la adecuada plataforma legislativa que puede contribuir a crear mejoras en la calidad de vida de dicho sector poblacional como es el caso de Ley de los derechos de las personas Adultas Mayores.

Ley que considera 50 artículos en los cuales se desglosan aspectos relevantes como: disposiciones generales, principio y derechos, deberes del estado, la sociedad y la familia, la política nacional de las personas adultas mayores, concurrencias entre los distintos poderes, los programas y obligaciones de las instituciones públicas, del instituto nacional de las personas adultas mayores, su gobierno, administración y vigilancia, entre otros (cuadro 1). Los propios autores concluyen señalando que dichas directrices se verán aterrizadas y con impactos favorables en la medida que los distintos actores sociales tanto del sector público, como del privado, las conozcan y sumen los esfuerzos respectivos en miras de mejorar la calidad de vida los adultos mayores (Peláez y Ferrer, 2001).

Cuadro 1. Ley de los derechos de las personas Adultas Mayores, Estados Unidos Mexicanos (2009)

LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	
	Estados Unidos Mexicanos Última Reforma DOF 24-06-2009
	<b>TÍTULO PRIMERO</b>
	CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES
Artículo 1 al 3	
	<b>TÍTULO SEGUNDO</b>
	DE LOS PRINCIPIOS Y LOS DERECHOS
	CAPÍTULO I DE LOS PRINCIPIOS
Artículo 4	
	CAPÍTULO II DE LOS DERECHOS
Artículo 5	
	<b>TÍTULO TERCERO</b>
	DE LOS DEBERES DEL ESTADO, LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA
	CAPÍTULO ÚNICO
Artículo 6 al 9	
	<b>TÍTULO CUARTO</b>
	DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
	CAPÍTULO I DE LOS OBJETIVOS
Artículo 10	
	CAPÍTULO II DE LA CONCURRENCIA ENTRE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS
Artículo 11 al 14	
	CAPÍTULO III DE LOS PROGRAMAS Y LAS OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
Artículo 15 al 23	
	<b>TÍTULO QUINTO</b>
	DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
	CAPÍTULO I DE SU NATURALEZA, OBJETO Y ATRIBUCIONES
Artículo 24 al 28	
	CAPÍTULO II DE SU GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA
Artículo 29 al 37	
	CAPÍTULO III DEL CONSEJO CIUDADANO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES
Artículo 38	
	CAPÍTULO IV DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO
Artículo 39	
	CAPÍTULO V DE LA CONTRALORÍA INTERNA
Artículo 40	
	CAPÍTULO VI RÉGIMEN LABORAL
Artículo 41 y 42	
	<b>TÍTULO SEXTO</b>
	DE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES
	CAPÍTULO I DE LA DENUNCIA POPULAR
Artículo 43 al 47	
	CAPÍTULO II DE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES
Artículo 48 al 50	

Fuente: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2010)

### ***El envejecimiento en el mundo***

El envejecimiento de la población mundial entendido en términos estrictamente demográficos, como se ha señalado, se puede asociar al aumento de las personas mayores de 60 años o más y, a los comportamientos de la esperanza de vida, natalidad y migración (Contreras *et ál.*, 2006). De acuerdo con los criterios de la ONU, una población se considera envejecida sí el 5% de sus miembros tiene más de 65 años de edad, o sí más de 19% tiene más de 60 años. Este criterio cronológico, pese a lo controversial que puede ser, es el más utilizado en múltiples discusiones e investigaciones en todo el mundo, incluso, se ha insistido en la importancia de subdividir esta etapa de la vida para hacer hincapié en la situación de los octogenarios y centenarios, así como en la población vieja de menor edad residente en países africanos (Moreno y Pedraza, 2008).

De acuerdo a la ONU el porcentaje de personas mayores se ha incrementado de manera importante; actualmente en el mundo hay más de 416 millones de personas mayores de 65 años. Por ejemplo, en España, la proporción de mayores de 65 años ha pasado de 5.2% en 1900 a 15.1 % en 2001 y, según las previsiones, para el año 2015 esta cifra será de 20.3%. En Chile en 1992, los adultos mayores constituían 10 % de la población; sin embargo, se estima que en el año 2025 representarán 16 % de la misma. En Estados Unidos en 1995, había aproximadamente 33.5 millones de personas mayores de 65 años de edad, hacia el año 2030 habrá aproximadamente 70 millones, más del doble de las que había en 1990 (Albalá *et ál.*, 2005).

En América Latina y el Caribe, para el 2000 se contaron 41.3 millones de personas mayores de 60 años, con una proyección al 2050 de 86 millones en números totales, mientras que en proporción pasará de 8% en el 2000 a 22.6% en el 2050. Moreno y Pedraza (2008) indican que las proyecciones actuales de la ONU indican que para 2025 América Latina y el Caribe habrán experimentado un envejecimiento sustancial de su estructura por edades; es decir, su población de 60 años y más habrá superado un promedio de 8 a 14 %.

Por su parte, según las proyecciones demográficas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en las próximas décadas aumentarán aún más las tasas de crecimiento de la población mayor de 60 años de edad, de manera que en 2025 este grupo de edad será de alrededor de 100 millones de personas y en 2050, de cerca de 200 millones. En consecuencia, los adultos mayores de 60 años que representaban 8.1% de la población total de América Latina en el año 2000, pasarán a ser 14.1% en 2025 y representarán cerca de la cuarta parte de la población total (23.4%) en 2050 (Suarez y Pescetto, 2005).

Suarez y Pescetto (2005) señalan ante tal escenario que, estos cambios en los patrones de crecimiento de los distintos grupos de edad de la población reflejo de la transición demográfica, tendrán un impacto importante sobre la tasa de dependencia económica de los adultos mayores. Es decir, la relación entre el número de personas mayores de 60 años y la población en edad laboral (personas entre 15 y 59 años de edad). Marcando numerosos desafíos a los encargados de tomar las decisiones y de diseñar las políticas orientadas a satisfacer las necesidades de salud y de consumo de las personas de mayor edad.

Tamer (1999) expone en este sentido, que el envejecimiento de la población implicó cambios en el peso relativo de la población y también en el número absoluto de personas en los distintos grupos de edades. Es decir, entre la población económicamente activa y la no activa (niños, desempleados y jubilados), lo cual acarreó consecuencias económicas y sociales cuyos efectos fueron negativos al no lograr adaptarse a las nuevas situaciones y, en donde el gobierno no diseño claras políticas de mediano y largo plazo que pudieron orientar, positivamente el fenómeno de la población envejecida.

Morales (2001) indica que al hablar de *población envejecida* se debe de considerar aspectos como lo son: la composición por edades y, de qué manera, se registra el aumento ya sea sostenido, absoluto y/o relativo de personas mayores de 60 años, en relación al comportamiento de los menores de quince años, ya sea el aumento o la disminución. El propio autor enfatiza que dichos extremos acompañados por las tasas de natalidad y de mortalidad, se pueden traducir en crecimiento demográfico. Concluyendo que dependiendo del comportamiento de los anteriores factores, es como se puede analizar la transición demográfica de un contexto determinado.

### ***El envejecimiento en México***

En el caso específico de México durante las últimas cuatro décadas experimentó un acelerado cambio en los ámbitos demográfico y epidemiológico, lo que consolidó su paso a una etapa avanzada de la transición demográfica (Sánchez, 2008). Tales tendencias, seguidas por los factores del cambio demográfico, determinaron no sólo el crecimiento de la población, sino también marcaron cambios en su composición por edades. Por ejemplo en 1950, había un millón 400 mil adultos mayores; en el año 2000, la población de 65 años o más ascendía a 4.6 millones de personas; en 2005, 8.3 millones de personas tenían 60 años de edad y más de los cuales 46.69 % representaron hombres y 53.31% mujeres (cuadro 2).

Cuadro 2. Población por grupos quinquenales en México 2005

	Total	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 99 años	De 100 y más años	No especificado
Total	103,263,388	2,622,476	1,958,069	1,496,691	2,243,950	17,649	2,810,720
Hombre	50,249,955	1,243,788	922,592	703,277	1,016,638	6,696	1,406,199
Mujer	53,013,433	1,378,688	1,035,477	793,414	1,227,312	10,953	1,404,521

Fuente: INEGI. II Censo de población y vivienda, 2005.

Para el año 2010 se estima que 10 millones de mexicanos tendrán más de 60 años, con un marcado aumento de las tasas de fecundidad y la proporción de jóvenes irá disminuyendo paulatinamente mientras que la población mayor de 60 años aumentará su volumen hasta representar 11.7 % de la población total para el año 2030; para 2050 según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) será 21.3 % (27.5 millones de personas) (Gutiérrez *et ál.*, 2007; Lozano *et ál.*, 1996; Parra y Quintero, 2007).

Organismo como el CONAPO estiman que para el año 2050, de acuerdo con la proyección poblacional, 1 de cada 4 mexicanos será mayor de 60 años de edad; calculando que actualmente 7% del total de la población es mayor de 60 años. Población que según Organismos de Seguridad Social el 55 % del total de la población de 60 años y más de edad no es derechohabiente; mientras que el 45 % restante está distribuido entre el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y otras instituciones, con 33, 10 y 2%, respectivamente. Datos que problematizan el envejecimiento por el cual está atravesando México, cuyas implicaciones no sólo repercutirán para este grupo de edad, sino también para las familias, las instituciones y la sociedad en su conjunto, sobresaliendo la necesidad de garantizar en la población envejecida su mayor supervivencia con la mejor calidad de vida (Antolín y Alonso, 2007).

### ***Factores del envejecimiento en México***

Según Mendoza (1998) entre los principales factores del envejecimiento en México se destacan, el envejecimiento demográfico, la migración,<sup>57</sup> el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la tasa de fecundidad. Aspectos que a lo largo de las décadas se han venido modificando en sus indicadores debido a los efectos de la urbanización; la mejora en la salud, la educación y la incorporación de la mujer al trabajo (INEGI, 2005). Destacándose

<sup>57</sup> En México se presenta la migración nacional e internacional, sobre todo de México hacia Estados Unidos de población joven activa. Fenómeno que según Sánchez (2007) en los últimos años ha precipitado el avance del envejecimiento demográfico de las regiones rurales deprimidas, motivado por los efectos de la urbanización y la pérdida de competitividad del sector primario.

según el propio autor el descenso de la mortalidad, sobre todo infantil (del 156.3% al 30.9%) por la existencia de desarrollos tecnológicos en el campo curativo y preventivo de la salud. Salgado (1976) explica ante tal comportamiento que este, es derivado por la expansión de la cobertura médica, la cual ha propiciado un aumento de la esperanza de vida al nacer (en los varones de los 59 a los 72 años y en las mujeres de los 63 a los 77 años). Sin embargo agrega que todavía en México se encuentran estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas donde persisten importantes desigualdades y la esperanza de vida es inferior a la media nacional (Montes de Oca, 2003).

Según Sánchez (2008) los anteriores factores marcaron una tendencia en la dinámica poblacional que se agudizó en el siglo XX, época en donde se presentaron profundas transformaciones socioeconómicas, políticas, culturales y demográficas en la población de México y Latinoamérica, lo que contribuyó al rápido envejecimiento de la población. Tales consecuencias afectaron de igual manera, en ámbitos de la estructura y la composición de las familias, así como en los hogares y en la dinámica familiar. López (2008) especifica que el efecto directo se percibió en el descenso de la fecundidad, reduciendo el tamaño de la familia y, con ello, la disponibilidad de hijos e hijas que vivan con los padres o puedan brindarles apoyo en su vejez. Al mismo tiempo, una mayor sobrevivencia a edades adultas ha incrementado el número de personas que dependen de otras para satisfacer sus necesidades cotidianas (Rowland, 1984). En este sentido Gutiérrez *et ál.* (2007) sostienen que este aumento de la esperanza de vida ha traído consigo el establecimiento de factores sociales preocupantes que afectan directamente a los aspectos de la vida cotidiana como pueden ser: en las *condiciones de vida*, la *calidad de vida*, las *relaciones interpersonales* y el *estado de salud* de los adultos mayores.

#### *Saltillo Coahuila los desafíos de una política integral*

En el caso específico de Saltillo, Coahuila, México, a partir de un estudio realizando en el periodo julio–agosto del 2010, en el cual se consideró una muestra de 1,500 habitantes mayores de 65 años.<sup>58</sup> Los resultados destacan entre —otros aspectos— las marcadas desigualdades sociales que existen en la entidad, así como la presencia de una mayor vulnerabilidad por parte de las mujeres, en relación a los hombres. Hallazgos que ofrecen elementos empíricos que revelan la necesidad de una adecuada política integral de atención al adulto mayor, como parte de los principales retos y necesidades en la agenda de las políticas públicas y que a su vez, se traduzca en una Ley integral debidamente instrumentada que

---

<sup>58</sup> La presente investigación se situó en las líneas de estudios sobre la problemática de los grupos vulnerables, aplicado a la cuestión de los *adultos mayores* y su *condición de vida*. Para efectos metodológicos el estudio se basó en la tradición de estudios cuantitativos con alcances descriptivos y correlacionales, aproximaciones que posibilitaron la identificación de ciertos componentes de la condición de vida del adulto mayor. La población sujeto de estudio representó las personas mayores de 65 años, con un universo de estudio de 206, 832 habitantes distribuidos en 155,984 viviendas (INEGI, 2005). La muestra considerada son 1,500 adultos mayores residentes en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, México. El estudio se diseñó bajo un modelo de tipo no experimental con fines descriptivos y correlacionales; con una estrategia de recolección de datos transeccional expost-facto. En donde se observó los fenómenos tal y como se generaron en su contexto natural, para después analizarlo, sin manipulación variables. Para la recolección de datos se adaptó un instrumento de medición elaborado por Ribeiro (2005) diseñado para diagnosticar la *Condición de vida de los Adultos Mayores*, conformado por 213 reactivos distribuidos en 11 apartados: 1) Datos Generales; 2) Composición e Historia Familiar; 3) Ayuda Recibida y Otorgada; 4) Vivienda; 5) Trabajo, Pensiones e Ingreso; 6) Seguridad Social y Servicios de Salud; 7) Salud; 8) Afectividad y Estado de Ánimo; 9) Actividades; 10) Maltrato y Negligencia; y 11) Comentarios finales. Finalmente los respectivos análisis estadísticos se procesaron en el programa estadístico SPSS, versión 17.0 para Windows.

permita la adecuada atención de las necesidades de dicho segmento poblacional (Acevedo, Trujillo y López, 2012).

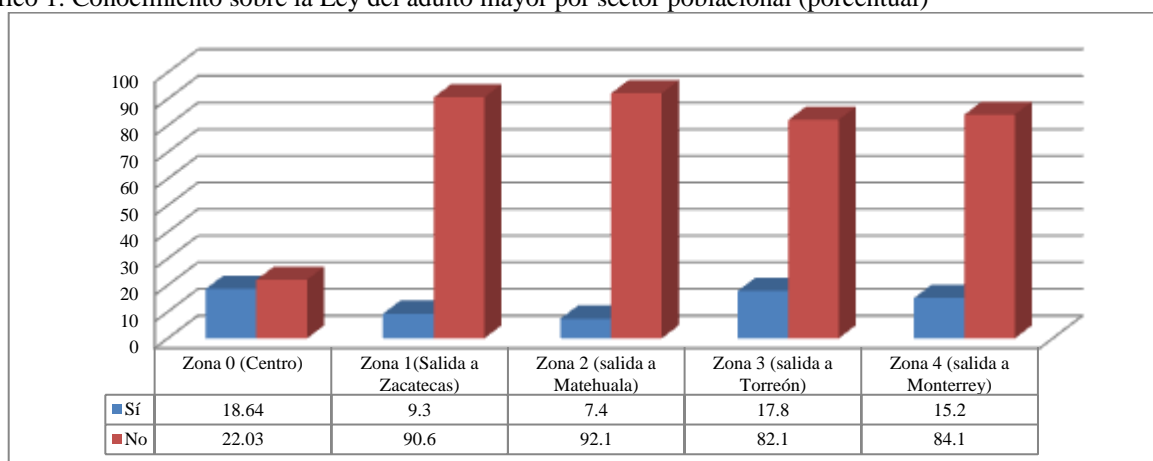
Cabe destacar que al preguntarles su conocimiento sobre la *Ley del adulto mayor* (cuadro 3) en la *Zona 0* el 18.04% conoce la Ley; 9.3% en la *Zona 1*; 7.4% en la *Zona 2*; 17.8% en la *Zona 3*; y 15.2% en la *Zona 4* (gráfico 1). El 15.27% de las *mujeres* conocen la Ley, respecto al 11.12% de los *hombres* (gráfico 2). El conocimiento de la *Ley del adulto Mayor por ingreso mensual*: con un ingreso entre 11 600 y 34 900 pesos 52.6% conoce la Ley; con un ingreso entre 6 800 y 11 599 pesos 33.9%; con un ingreso entre 2 700 y 6 799 pesos 13.8%; y con un ingreso entre 0.00 y 2 699 pesos 7.9% conoce la Ley (gráfico 3).

Cuadro 3. Ley de las personas Adultas Mayores, para el Estado de Coahuila de Zaragoza

LEY DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
<b>CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES</b>	
Artículo 1 al 8	
<b>CAPÍTULO SEGUNDO</b>	
LOS PRINCIPIOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES SECCIÓN PRIMERA LOS PRINCIPIOS	
Artículo 9	
SECCIÓN SEGUNDA LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	
Artículo 10 al 15	
SECCIÓN TERCERA LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN	
Artículo 16 al 21	
<b>CAPÍTULO TERCERO</b>	
LOS DEBERES DE LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES SECCIÓN PRIMERA LOS DEBERES DE LA SOCIEDAD	
Artículo 22 al 26	
SECCIÓN SEGUNDA LOS DEBERES DE LA FAMILIA	
Artículo 27 al 37	
<b>CAPÍTULO CUARTO</b>	
LAS FUNCIONES DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES SECCIÓN PRIMERA BASES GENERALES	
Artículo 38 al 42	
SECCIÓN SEGUNDA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ESTATALES SOBRE PERSONAS ADULTAS MAYORES	
Artículo 43	
SECCIÓN TERCERA EL PROGRAMA ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.	
Artículo 44 al 49	
SECCIÓN CUARTA LA CONCURRENCIA ENTRE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO	
Artículo 51 al 52	
SECCIÓN QUINTA LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES ESPECÍFICAS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	
Artículo 53 al 70	
<b>CAPÍTULO QUINTO</b>	
LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	
Artículo 71 al 77	
<b>CAPÍTULO SEXTO</b>	
LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y FAMILIAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES SECCIÓN PRIMERA VALORACIÓN DE SUS CAPACIDADES Y APTITUDES	
Artículo 78 al 80	
SECCIÓN SEGUNDA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	
Artículo 81 al 89	
SECCIÓN TERCERA LA ORIENTACIÓN OCUPACIONAL	
Artículo 90 al 91	
SECCIÓN CUARTA LA INTEGRACIÓN A LA VIDA PRODUCTIVA	
Artículo 92 al 94	
SECCIÓN QUINTA LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA	
Artículo 95 al 96	
SECCIÓN SEXTA LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD	
Artículo 97 al 100	
<b>CAPÍTULO SÉPTIMO</b>	
LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES	
Artículo 101 al 104	

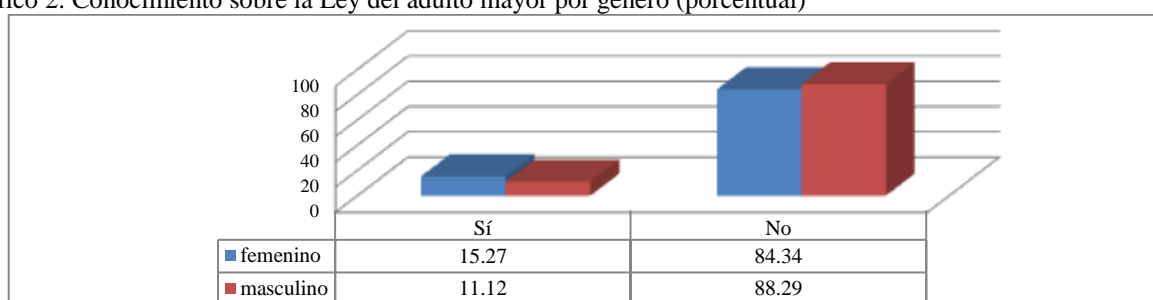
Fuente: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2010).

Gráfico 1. Conocimiento sobre la Ley del adulto mayor por sector poblacional (porcentual)



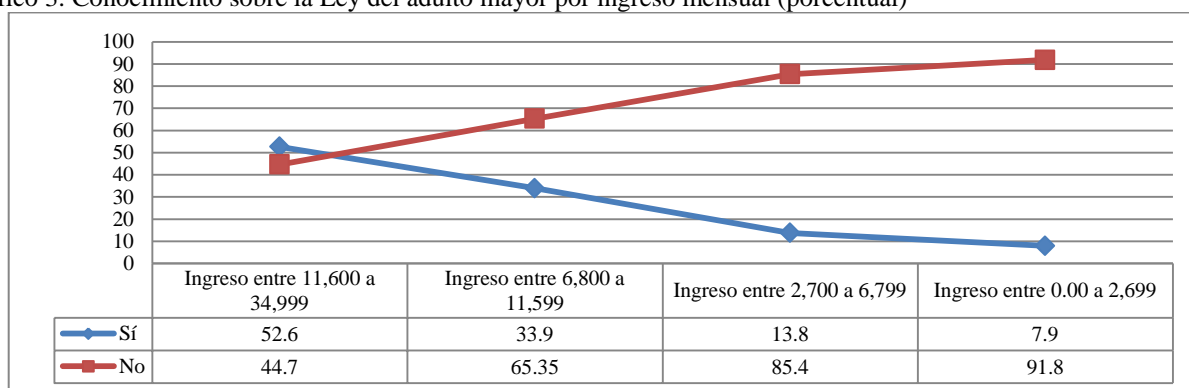
Fuente: Acevedo, Trujillo y López (2012).

Gráfico 2. Conocimiento sobre la Ley del adulto mayor por género (porcentual)



Fuente: Acevedo, Trujillo y López (2012).

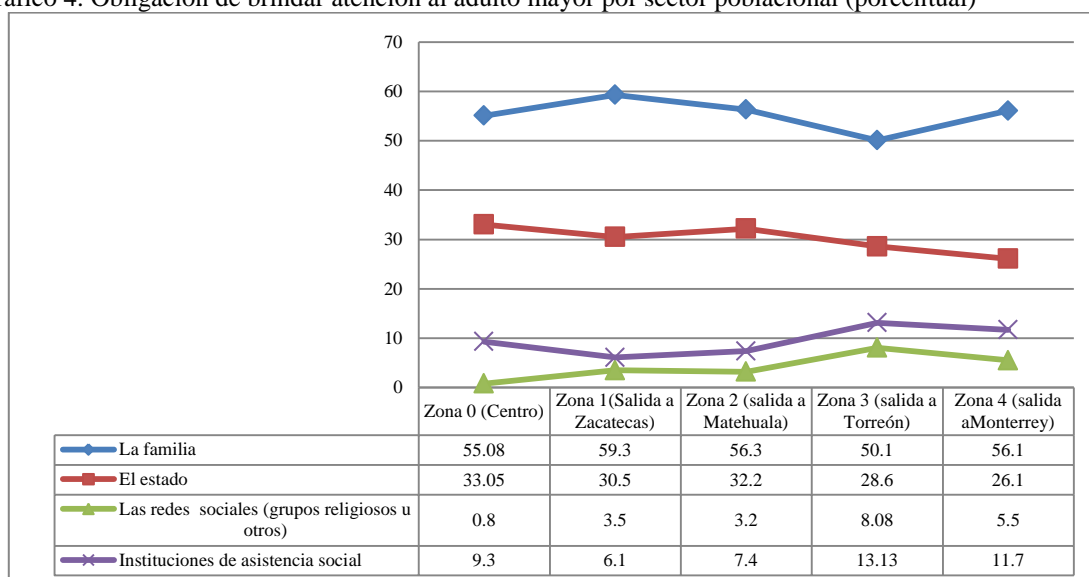
Gráfico 3. Conocimiento sobre la Ley del adulto mayor por ingreso mensual (porcentual)



Fuente: Acevedo, Trujillo y López (2012).

Por otra parte en cuanto a la *obligación de brindar atención a la problemática del adulto mayor* en la *Zona 0* se piensa que la familia 55%, el estado 33.05%, las redes sociales 0.8% y las instituciones de asistencia social 9.3%; en la *Zona 1* se piensa que la familia 59.3%, el estado 30.5%, las redes sociales 3.5% y las instituciones de asistencia social 6.1%; en la *Zona 2* se piensa que la familia 56.3%, el estado 32.2%, las redes sociales 3.2% y las instituciones de asistencia social 7.4%; en la *Zona 3* se piensa que la familia 50.1%, el estado 28.6%, las redes sociales 8.08% y las instituciones de asistencia social 13.13%; finalmente en la *Zona 4* se piensa que la familia 56.1%, el estado 26.1%, las redes sociales 5.5% y las instituciones de asistencia social 11.7% (gráfico 4).

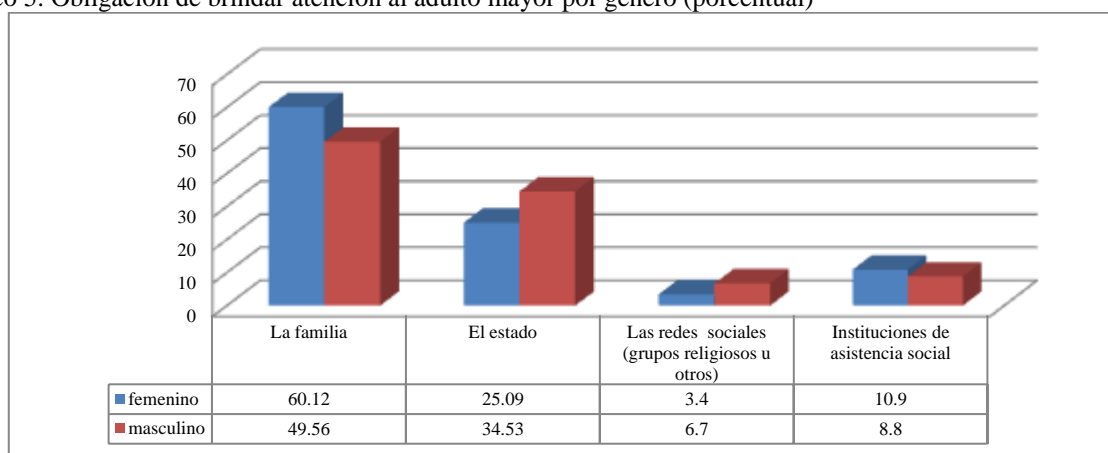
Gráfico 4. Obligación de brindar atención al adulto mayor por sector poblacional (porcentual)



Fuente: Acevedo, Trujillo y López (2012).

El 60.12% de las *mujeres* entrevistadas consideran que la familia tiene la obligación de brindar la atención al adulto mayor, el estado 25.09%, las redes sociales 3.4% y las instituciones de asistencia social 10.9%; en el caso de los *hombres* 49.56% cree que la familia, el estado 34.53%, las redes sociales 6.7% y las instituciones de asistencia social 8.8% (gráfico 5).

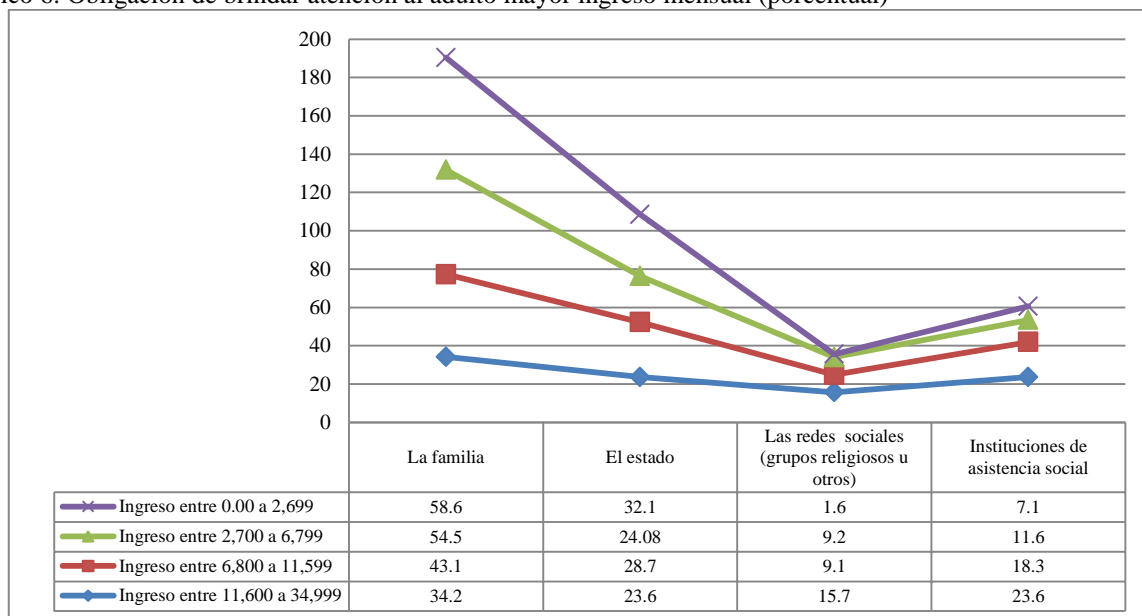
Gráfico 5. Obligación de brindar atención al adulto mayor por género (porcentual)



Fuente: Acevedo, Trujillo y López (2012).

La *obligación de brindar atención a la problemática del adulto mayor por ingreso mensual*: con un ingreso entre 11 600 y 34 900 pesos 34.2% cree que la familia, 23.6% el estado, 15.7% las redes sociales y 23.6% las instituciones sociales; con un ingreso entre 6 800 y 11 599 pesos 43.1% cree que la familia, 28.7% el estado, 9.1% las redes sociales y 18.3% las instituciones sociales; con un ingreso entre 2 700 y 6 799 pesos 54.5% cree que la familia, 24.08% el estado, 9.2% las redes sociales y 11.6% las instituciones sociales; finalmente con un ingreso entre 0.00 y 2 699 pesos 58.6% cree que la familia, 32.1% el estado, 1.6% las redes sociales y 7.1% las instituciones sociales (gráfico 6).

Gráfico 6. Obligación de brindar atención al adulto mayor ingreso mensual (porcentual)



Fuente: Acevedo, Trujillo y López (2012).

*A modo de consideración final, pero no determinante*

Los anteriores datos exponen una necesidad de construir políticas y acciones cada vez más eficientes, las cuales posibiliten una mejor atención de la problemática del envejecimiento; bajo las premisas de las políticas sociales con una perspectiva integradora. Considerando, dicho está de paso, el presupuesto nacional y los respectivos ajustes presupuestales, los cuales deben de estar dirigidos —entre otros aspectos— al sistema de pensiones, jubilaciones y seguridad social. Considerando para la implementación de tales recursos, los cambios demográficos y epidemiológicos que se traducen en un crecimiento de los grupos poblacionales de mayor edad, que demandan cada vez más, la prestación de servicios de salud, alimentación, oportunidades de empleo, mejoría de servicios públicos, etcétera.

De tal manera es importante revisar que las condiciones en que se desenvuelve este grupo etario requiere el mejoramiento de programas de atención a grupos de tercera edad; lo cual debe estar sustentado en “el cambio de objetivos del desarrollo económico, es decir el propósito de cualquier modelo debe ser el mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar de los individuos” pretendiendo con ello un pleno desarrollo social (Madrazo, 1996: 25).

**REFERENCIAS**

Acevedo, J., Trujillo, Ma. A. y López, M. L. (2012). *Envejeciendo dignamente: una mirada hacia las condiciones de vida del adulto mayor*. México, D.F.: Plaza y Valdés (en imprenta)

Albalá, C., Lebrao, M. L., León, E. M., Ham-Chande, R., Hennis, J. A., Palloni, A., Peláz, M. y Pratts, O. (2005). Encuesta Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE): metodología de la encuesta y perfil de la población estudiada. *Revista Panam Salud Pública/ Pan Am*, 14, 307-322.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). (1999). *Envejecimiento demográfico en México: retos y perspectivas*. Distrito Federal, México: CONAPO.

- Contreras, D., Moreno, M., Martínez, N., Araya, P., Livacic, P. y Vera, P. (2006). Efecto de una intervención cognitivo-conductual sobre variables emocionales en adultos mayores. *Rev. Latinoamericana de Psicología*, 38, 45-58.
- Gutiérrez, J., Serralde, A. y Guevara, M. (2007). Prevalencia de desnutrición del adulto mayor al ingreso hospitalario. *Nutrición Hospitalaria*, 22, 702-709.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) (1993). *La transición demográfica en América Latina y el Caribe*. Conjunto de Ponencias presentadas en la Conferencia Latinoamericana de Población (México, D.F. 23 al 26 de marzo).
- López, A. (2008). Migración, remesas y arreglos residenciales de los adultos mayores en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23, 513-541.
- Lozano, R., Frenk, J. y González, M. (1996). El peso de la enfermedad en adultos mayores, México 1994. *Salud Pública de México*, 38, 419-429.
- Madrazo M. (1996). "Salud y desarrollo económico", " en Mario Madrazo Navarro, Jaime Cervantes Rangel y Porfirio Cervantes Pérez (Coord.), *Salud y Desarrollo*, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Costa Rica, Abril de 1996, p. 25.
- Martínez, L., Menéndez, J., Cáceres, E., Baly, M., Vega, E. y Prieto, O. (1999). Las personas de edad en Cuba. Principales tendencias demográficas y morbimortalidad. *RESUMED*, 12, 77-90.
- Morales, M. E. (2001). Los adultos mayores chilenos en el siglo XXI: un enfoque politológico. *Acta Bioethica*, 12, 71-95.
- Mendoza, D. (1998). Los factores determinantes de la disminución de la fecundidad. Los efectos de la urbanización, salud, educación y trabajo femenino. *Demos, Carta Demográfica sobre México*, 11, 1-10.
- Montes de Oca, V. (2003). El envejecimiento demográfico en el debate mundial: reflexión académica y política. *Papeles de población*, 35, 79-104.
- Parra, C. y Quintero, A. (2007). Mínimo vital y los derechos de los adultos mayores. *Estudios Socio-Jurídicos*, 9, 236-261.
- Peláez, M. y Ferrer, M. (2001). Salud Pública y los Derechos Humanos de los adultos mayores. *Acta Bioethica*, 7, 143-155.
- Rowland, D. (1984). Old Age and the Demographic Transition. *Population Studies: A Journal of Demography*, 38, 73-87.
- Suárez, R. y Pescetto, C. (2005). Sistemas de protección social para el adulto mayor en América Latina y el Caribe. *Rev Panam Salud Pública/ Pan Am J Public Health*, 17, 419-428.
- Sánchez, D. (2008). Adultos mayores en la planeación del espacio turístico rural en Tamaulipas. *Papeles de Población*, 55, 59-94.
- Sánchez, D. (2007). Envejecimiento demográfico urbano y sus repercusiones socioespaciales en México. Retos de la planeación gerontológica. *Revista de Geografía, Norte Grande*, 38, 45-61.
- Salgado, A. (1976). *Planificación gerontológica intra y extrahospitalaria*. Tesis doctoral no publicada. Madrid: Universidad Computense de Madrid.
- Tamer, N. (1999). Calidad y equidad de la educación de los adultos mayores. *Escuela Abierta*, 3, 103-132.

# Nuevos actores dentro de los procesos de intimidación

Jesús Acevedo Alemán<sup>59</sup>

## Resumen

La finalidad del presente trabajo es incorporar a la discusión el tema del bullying y la antisocialidad como dos componentes que detonan los climas de violencia, dentro de la llamada *cultura de la intimidación* (Acevedo, 2011) que se presenta indistintamente el contexto académico, el grado educativo y los actores sociales. Representando como escenarios de estudio dos contextos educativos: el primero dirigido (con una muestra de 100 alumnos) a la identificación de intimidación en contextos educativos básicos (primaria y secundaria); y el segundo (con una muestra de 474 alumnos) a la descripción de la intimidación que se presenta en el nivel medio superior (preparatorias) y superior (facultades de la UAdeC). Estudios de corte descriptivo-correlacional, que ofrecen elementos empíricos que contribuyen a desmentir que el bullying o acoso escolar es privativo de los niveles educativos básicos; testificándose como las conductas antisociales simples, han evolucionado a conductas delictivas con implicaciones en la definición de nuevos actores.

**Palabras clave:** *el Bullying, la antisocialidad y las conductas delictivas*

## Apuntes para el entendimiento del Bullying

El tópico de la violencia escolar fue incluido en los escenarios nacionales e internacionales como uno de los grandes desafíos a enfrentarse en el establecimiento de una cultura de la paz. Según Abramovay (2004) este tema ha estado rodeado por grandes dificultades, en términos de la formulación de conceptos, explicaciones teóricas y las causas de los actos violentos practicados en el ambiente escolar. Ante esas dificultades conceptuales, Moreno (2004) señala que son seis los tipos o categorías de comportamiento antisocial que se deben de identificar en el contexto escolar como parte de una *cultura de intimidación* que se está gestando en tales escenarios, como lo son: 1) la disrupción en las aulas; 2) los problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado); 3) maltrato entre compañeros bullying; 4) vandalismo y daños materiales; 5) violencia física (agresiones, extorsiones) y 6) acoso sexual.

El mismo autor expone que la *disrupción en las aulas* constituye la preocupación más directa y la fuente de malestar de mayor importancia para los docentes, cuya proyección fuera del salón de clases es mínima; problema que no refleja tanta capacidad de atraer la atención pública como otros comportamientos, como pueden ser las faltas o problemas de disciplina, conductas que en forma de conflictos de relación entre profesores y alumnos ofrecen mayor atención para las autoridades que la disrupción en el aula. Estas conductas según Moreno (2004), implican una mayor o menor dosis de violencia, manifestadas desde una resistencia o el «boicot» pasivo hasta el desafío y el insulto activo al profesorado.

Por su parte el maltrato entre compañeros o *bullying*, término inglés que designa los procesos de intimidación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de centro escolar (Martínez, 2007). Según Martínez (2007) se manifiesta de varias modalidades como pueden ser de forma física, verbal, psicológica y social. El *bullying* físico se da a través de empujones, patadas, puñetazos, golpes en la nuca, pellizcos, pegar chicles en los compañeros, entre otros; es un tipo de maltrato más frecuente en la escuela primaria que en la secundaria; el *bullying* verbal se expresa por medio de insultos, de moteos o apodos; de

---

<sup>59</sup> Profesor de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila, México. Email: [jesusaceve@hotmail.com](mailto:jesusaceve@hotmail.com)

humillaciones públicas, de burlas acerca de algún defecto real o imaginado, ridiculización, etcétera; el *bullying* psicológico está presente en todas las versiones de maltrato, su finalidad es infundir temor a la víctima; finalmente el *bullying* social busca aislar o desprestigiar a la víctima, debilita o rompe el soporte social del sujeto para que éste quede indefenso. Mientras que al vandalismo y la agresión física las clasifica como fenómenos directos de violencia contra las cosas y contra las personas; en tanto consideran al *acoso sexual* como el *bullying*, un fenómeno o manifestación “oculta” de comportamiento antisocial.

Cabe mencionar que dentro del *bullying* se distinguen las consecuencias dependiendo del tipo de maltrato que se esté efectuando; de su duración y de la personalidad de la víctima. En cualquier caso es un fenómeno que puede traducirse en fracaso y en inadaptación escolar, en infravaloración, en depresión y en trastornos fisiológicos, lo que hace recordar que incluso algunos escolares han intentado el suicidio (Martínez y Gras, 2002). Yubero, Serna y Martínez (2006) analizando algunas variables psicosociales del fracaso escolar (personales, familiares, académicas, relación agresor-víctima) determinan que éste se presenta dependiendo la intensidad y frecuencia del *bullying*. En este sentido Acevedo (2010) agrega que el comportamiento escolar problemático de los niños es originado por la vivencia de actos violentos en su hogar, pues aprenden que la manera de resolver conflictos es a través de formas agresivas o coercitivas.

Osorio (1980) señala que los niños que sufren maltrato ven afectados su interés por el estudio y presentan bajo rendimiento escolar, pues no encuentran estímulo ni reconocimiento para sus esfuerzos, por lo que muestran indiferencia a la escuela y todo lo relacionado a ella, debido a la crítica sistemática y el desprecio del que son víctima; se sienten rechazados por sus padres y pueden proyectar este sentimiento hacia los profesores, así como por el mismo ambiente familiar que generalmente existe en sus hogares, ambiente que tienden a evitar mediante el ausentismo o la vagancia. El mismo autor señala que el efecto del maltrato para el estado emocional del niño es de gran tensión y angustia, lo cual impide una conducta escolar positiva; estos niños generalmente presentan desnutrición; están descuidados; viven en malas condiciones de vivienda, todo lo cual contribuye a que presenten problemas y deficiencias escolares. Osorio (1980) puntualiza que los golpes infringidos a los niños les pueden producir lesiones cerebrales que impiden un desarrollo normal en el ambiente escolar.

Moreno (2004) agrega dos fenómenos típicamente escolares que también podrían categorizarse como comportamientos antisociales; el primero es el *ausentismo*,<sup>60</sup> que da lugar a importantes problemas de convivencia en muchos centros escolares; el segundo cabría bajo la denominación de fraude en educación o, si se prefiere de “prácticas ilegales”, como pueden ser copiar en los exámenes, plagiar trabajos y otras tareas, ostentar recomendaciones y tráfico de influencias para modificar las calificaciones de los alumnos y, una larga lista de irregularidades que para una buena parte del alumnado hacen del centro escolar una auténtica “escuela de pícaros” (Acevedo, 2011). En palabras de Frías, López y Díaz (2003) la escuela es el lugar en donde los jóvenes adquieren conocimientos, pero también es el escenario en donde se entrenan para las relaciones sociales y en donde se exponen a las variadas normas, reglas y costumbres de su comunidad, lo que les posibilita el aprender los nuevos oficios de convivencia social o en su extremo las conductas antisociales o delictivas.

## **La antisocialidad vs conductas delictivas**

---

<sup>60</sup> Entendido como la costumbre que el sujeto tiene de abandonar el desempeño de funciones y deberes a su cargo por tiempos indeterminados.

El análisis de las conductas antisociales encuentra su origen —sin demeritar los aportes de otras posiciones teóricas— en las discusiones de la Teoría del Desarrollo Emocional de Winnicott (1960) quien asevera que toda conducta antisocial es derivada de un Trastorno Antisocial (TA). El TA según el propio autor se relaciona y origina con fallas severas vividas por el individuo durante etapas tempranas de su vida provenientes particularmente de la familia.<sup>61</sup> Winnicott (1960) plantea que al no existir o al no cubrir la familia alguna de las necesidades emocionales, físicas o psíquicas y como consecuencia el propio individuo no sabe cómo compensarlas, éste alberga resentimiento y desarrolla expresiones negativas ante su entorno, como pueden ser acciones y actividades delictivas en contra de la armonía social.

Cabe destacar que el término *antisocial* es definido desde la psicología como “una manifestación presente en diversos trastornos de la personalidad, entre los que destaca el de la personalidad antisocial” (Farré, 1999: 43). Pelorosso y Etchevers (2004) explican la conducta antisocial como un trastorno de carácter, que se organiza como estructura de la personalidad defensiva rígida, frente a fallas severas de sometimiento y/o negligencia familiar.

La American Psychiatric Association (2000) en su *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders IV* (DSM-IV), señala que el comportamiento antisocial del adulto es un comportamiento que no se debe a un trastorno mental (trastorno disocial, trastorno antisocial de la personalidad, trastorno del control de los impulsos); incluye el comportamiento de ladrones profesionales, chantajistas, traficantes de drogas, entre otros, marcando con ello una diferencia entre las conductas antisociales (aquéllas que son con la finalidad de desobedecer y transgredir leyes) y los trastornos de la personalidad que pueden contribuir a que el sujeto sea antisocial (aquellos problemas psicológicos que impiden o limitan al sujeto a establecer una adecuada socialización con sus semejantes) (DSM-IV, 2000:740).

El propio DSM-IV (2000) subraya que uno de los criterios para establecer tal diferencia —entre el trastorno antisocial de la personalidad y las conductas antisociales— es que el trastorno disocial o trastorno mental haya comenzado en el individuo antes de los 15 años, representando el rasgo esencial del *Desorden de Personalidad Antisocial*, “el descuido” para algunas responsabilidades elementales y la violación de los derechos de terceros; actitudes que empiezan en la niñez, continúan en la adolescencia temprana, así como en la madurez. Cabe destacar que en cuestión a los rasgos de un sujeto que se ubique bajo un esquema de conductas antisociales, éste debe de presentar las siguientes condiciones básicas:

No respetar las normas sociales con respecto a la conducta legal; son frecuentemente engañosos y manipulan para ganancia personal o placer (por ejemplo, para obtener dinero, sexo o poder); cambian repetidamente de nombre, usan alías, hacen trampas, o fingen estar enfermos; tienden a ser irritables y agresivos y pueden entrar repetidamente en la lucha física o pueden cometer actos de ataque físico; despliegan un descuido temerario por la seguridad de ellos u otros; tienden a ser de forma consistente y sumamente irresponsable (irresponsabilidades financiera, endeudamientos, no proporciona apoyo a dependientes); muestra poco remordimientos para las consecuencias de sus actos (DSM-IV, 2000: 701-703).

La Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-10) (Moreno, 1992) en su capítulo “*Trastornos Mentales y del Comportamiento*” expone que, para poder diagnosticar un trastorno de la personalidad en algún sujeto, éste debe presentar ciertas actitudes y comportamientos marcadamente faltos de armonía que afectan por lo general a varios aspectos

---

<sup>61</sup> Entendida como el espacio que cumple la función de proveedor; es imprescindible para no dejar en estado de vulnerabilidad al sujeto frente a sus necesidades emocionales, físicas y psíquicas.

de su personalidad, por ejemplo: a la afectividad; al control de los impulsos; a las formas de percibir, de pensar y el estilo de relacionarse con los demás; a la forma de comportamiento anormal que sea duradera, de larga evolución y que no se limita a episodios concretos de enfermedad mental; a la forma de comportamiento anormal que es generalizada y claramente desadaptativa para un conjunto amplio de situaciones individuales y sociales; a las manifestaciones anteriores que aparecen siempre durante la infancia o la adolescencia y persisten en la madurez; al trastorno que conlleva un considerable malestar personal, aunque éste puede también aparecer sólo en etapas avanzadas de su evolución; al trastorno que se acompaña por lo general, aunque no siempre, de un deterioro del rendimiento profesional y social.

Cuadro 1. Conductas antisociales y delictivas

Conductas antisociales	Conductas delictivas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decir palabras fuertes.</li> <li>• Pelear con otro (con golpes, insultos o palabras ofensivas).</li> <li>• Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.</li> <li>• Comer cuando está prohibido, en el trabajo, en la clase, en el cine, etcétera.</li> <li>• Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).</li> <li>• Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, casa, o clase).</li> <li>• Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarla dentro de un charco, o quitarle la silla cuando va a sentarse.</li> <li>• Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelerera o cubo).</li> <li>• Robar fruta en un jardín o huerto que pertenece a otra persona.</li> <li>• Hacer pintas en lugares prohibidos (pared, encerado, mesa, etcétera).</li> <li>• Hacer trampas (en exámenes, competiciones, información de resultados).</li> <li>• Llegar tarde al trabajo, escuela o reunión.</li> <li>• Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).</li> <li>• Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.</li> <li>• Molestar a personas desconocidas o hacer destrozos en lugares públicos.</li> <li>• Salir sin permiso (del trabajo, de casa o de la escuela).</li> <li>• Ensuciar las calles/aceras rompiendo botellas.</li> <li>• Arrancar o pisotear flores o plantas en un parque o jardín.</li> <li>• Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.</li> </ul>	Robo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Forzar la entrada de un almacén.</li> <li>• Entrar en una tienda que está cerrada, robando, o sin robar.</li> <li>• Robar cosas de los coches.</li> <li>• Planear de antemano entrar en una casa para robar cosas de valor.</li> <li>• Robar una bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.</li> <li>• Robar materiales o herramientas de gente que está trabajando.</li> <li>• Robar ropa de un tendero, o cosas de los bolsillos.</li> <li>• Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.</li> </ul>
	Agresión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertener a una pandilla que arma alboroto, se mete en peleas o crea disturbios.</li> <li>• Robar el coche o la moto de un desconocido.</li> <li>• Llevar algún arma por si hace falta en una pelea.</li> <li>• Forcejear o pelear para escapar de un policía.</li> </ul>
	Consumo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar drogas.</li> <li>• Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se tiene.</li> <li>• Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.</li> </ul>
	Otras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delincuencia.</li> <li>• Dificultades de adaptación en el trabajo.</li> <li>• Problemas graves de pareja.</li> <li>• Trastornos psiquiátricos graves.</li> <li>• Delitos callejeros.</li> <li>• Vandalismo.</li> <li>• Violencia urbana.</li> </ul>

Fuente: Acevedo (2008).

Rabazo (1999) agrega que las conductas antisociales se pueden manifestar en una amplia gama de actividades tales como: acciones agresivas, hurtos, vandalismo, piromanía, mentira, ausentismo escolar y huidas de casa. Agregando que en los niños y adolescentes estas conductas se pueden manifestar en agresiones, peleas con golpes e insultos, mentiras,

consumo de drogas, desacato de reglas y expectativas sociales importantes; atentan contra el entorno incluyendo a personas y propiedades. Puntualiza además que en ocasiones la conducta antisocial suele tornarse más gravosa en la medida que el niño o joven empieza a confrontar los sistemas de justicia penal, situación que genera el pasar de una conducta antisocial a una conducta delictiva.

Acevedo (2008) especifica la importancia de distinguir entre las conductas antisociales y las conductas delictivas (cuadro 1) que puede manifestar un niño. Identifica las conductas como pelear, robar, mentir, desobedecer, holgazanear y realizar intimidaciones sexuales, entre otros, son relativamente frecuentes en niños normales.

Mientras que las conductas delictivas se dan cuando la conducta antisocial es extrema, recurrente y persistente, atentando de manera directa y gravosa contra terceros; estos indicadores pueden ser indicios de alguna patología o de trastornos disociales. Por su parte, los trastornos disociales los explica como un patrón de conductas repetitivas y persistentes que conllevan a la violación de los derechos básicos de los demás o de las normas sociales básicas apropiadas a la edad del sujeto. Indicando que la duración debe ser de al menos seis meses, tiempo en cual aparezca la siguiente sintomatología:<sup>62</sup>

- 1) Rabietas excepcionales frecuentes y graves para la edad y el desarrollo del niño.
- 2) Frecuentes discusiones con los adultos.
- 3) Desafíos graves y frecuentes a los requerimientos y órdenes de los adultos.
- 4) A menudo hace cosas para molestar a otras personas de forma aparentemente deliberada.
- 5) Con frecuencia culpa a otros de sus faltas o de su mala conducta.
- 6) Es quisquilloso y se molesta fácilmente con los demás.
- 7) A menudo está enfadado o resentido.
- 8) Muestra un carácter rencoroso o vengativo.
- 9) Miente con frecuencia y rompe promesas para obtener beneficios y favores o para eludir sus obligaciones.
- 10) Inicia con frecuencia peleas físicas (sin incluir las peleas con los hermanos).
- 11) Ha usado alguna vez un arma que puede causar serios daños físicos a otros (bates, ladrillos, botellas rotas, cuchillos, armas de fuego).
- 12) A menudo permanece fuera de casa por la noche a pesar de la prohibición paterna (y el niño es menor de los trece años de edad).
- 13) Muestra crueldad física con otras personas (ata, corta o quema a sus víctimas).
- 14) Muestra crueldad física con los animales.
- 15) Destruye de forma deliberada de la propiedad ajena (diferente a la provocación de incendios).
- 16) Provoca incendios deliberados con la intención de causar serios daños.
- 17) Robo de objetos de un valor significativo sin enfrentarse a la víctima, bien en el hogar o fuera de él (tiendas, en casas ajenas, entre otros).
- 18) Ausencias reiteradas del colegio empezando antes de los trece años.
- 19) Abandono del hogar al menos en una o dos ocasiones durante más de una noche (a no ser que esté encaminado a evitar abusos físicos o sexuales).
- 20) Protagoniza cualquier episodio de delito violento o que implique enfrentamiento con la víctima (como los tirones o los asaltos).
- 21) Forzar a otra persona a tener actividad sexual.
- 22) Intimidaciones frecuentes a otras personas (infringiendo dolor o daño deliberado).
- 23) Allanamiento de morada o del vehículo de otros.

En síntesis se puede destacar, que en la medida de la presencia de tales síntomas y según su frecuencia e intensidad, el sujeto puede atravesar de conductas antisociales de menor impacto, hasta conductas delictivas de dimensiones extremas, o como lo señala Rabazo (1999) pasar de insultos y gritos a la confrontación con los sistemas de justicia penal,

---

<sup>62</sup> Los síntomas 11, 13, 15, 16, 20, 21 y 23 necesitan haber ocurrido tan sólo una vez para que el criterio sea cumplido.

situaciones que no son ajenas en ningún contexto escolar, lo que da como consecuencia la presencia de los llamados bravucones escolares.

### Bravucones en Coahuila, México

Ante la necesidad de generar estudios descriptivos con implicaciones prácticas y que según Prieto, Carrillo y Jiménez (2005) consideren tanto a los niveles básicos, medio superior; y porque no, hasta el superior, a continuación se presentan dos estudios que buscan el generar un panorama general de la situación por la que atraviesan los distintos niveles educativos en materia de intimidación: el primero dirigido a la identificación de intimidación en contextos educativos básicos (primaria y secundaria); y el segundo dirigido a la descripción de la intimidación que se presenta en los niveles medio superior (preparatorias) y superior (facultades de la UAdeC).

#### *La intimidación dentro de los contextos educativos básicos (primaria y secundaria)*

Durante el periodo de febrero-marzo de 2011 en la ciudad de Saltillo, Coahuila se aplicaron 100 Cédulas (Acevedo, 2012) a dos unidades académicas, representando el 53% a nivel primaria<sup>63</sup> y el 47% secundaria; correspondiendo el 46% de los entrevistados al género femenino y 49% al masculino.<sup>64</sup> Destacando que el 44% de los entrevistados se encuentra en una edad entre los 10 y 12 años, mientras que el 51% se encuentra entre los 13 y 15 años (tabla 1).

Tabla 1. Datos generales de los entrevistados por Edad y Género

		Género		Total	%
		Femenino	Masculino		
Edad	Diez	5	5	10	44
	Once	10	11	21	
	Doce	7	6	13	
	Trece	6	4	10	51
	Catorce	12	14	26	
	Quince	6	9	15	
Total		46	49	95	

Fuente: Elaborada por el propio autor

#### *Dinámicas y relaciones (familia, escuela y amigos)*

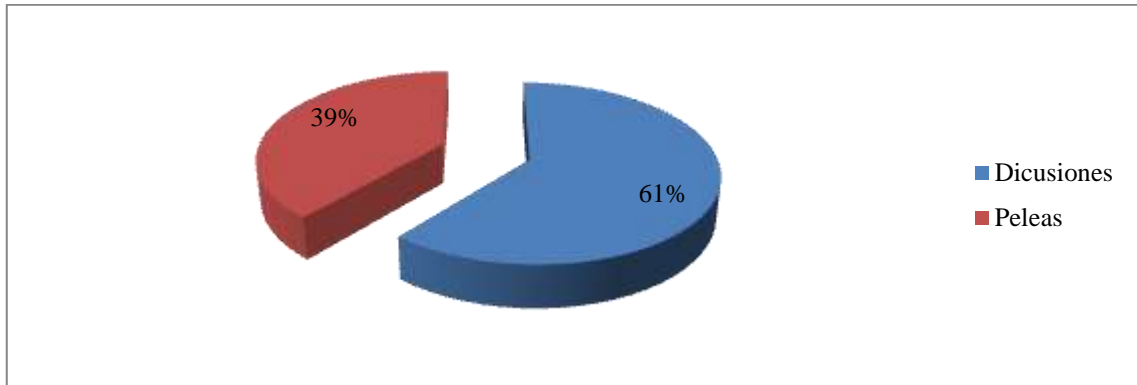
En cuestión a la *Dinámica Familiar* que presentan los entrevistados el 44% declaró que existen discusiones en su casa, y en el 28% peleas (gráfico 1). Con respecto a la Dinámica dentro de la Escuela el 56% de los entrevistados manifestaron llevar una *buena relación* con los compañeros de clase; en relación al 40% que señaló una *relación ni bien, ni mal*; finalizando el 2% que abiertamente indicó llevar una *mala relación* con sus compañeros de clase.

En cuestión a los Amigos, el 10% manifestó *no tener amigos*; el 19% expuso *tener un sólo amigo*; el 38% *entre 2 y 5*; y el 32% *más de 6 amigos* (gráfico 2). Pese a tener amigos el 28% de los entrevistados expuso sentirse *pocas veces sólo en el recreo*, mientras que el 6% manifestó que *muchas veces se han sentido sólo en el patio de juegos*.

<sup>63</sup> Dirigido a alumnos del 5° y 6° grado

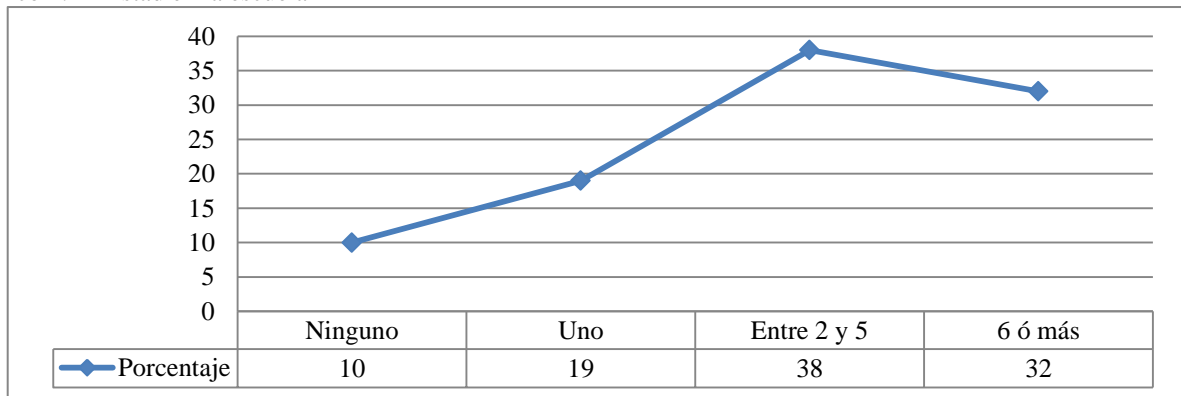
<sup>64</sup> Se presentó un sesgo del 5%

Gráfico 1. Dinámica Familiar



Fuente: Elaborada por el propio autor

Gráfico 2. Amistad en la escuela



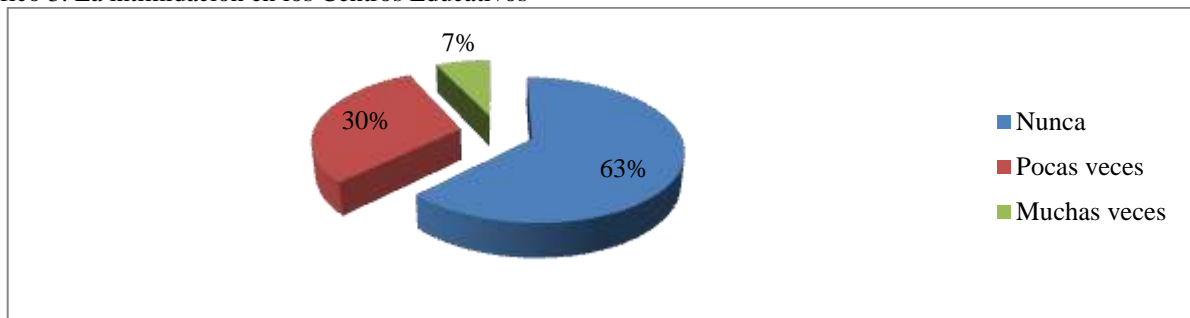
Fuente: Elaborada por el propio autor

Finalmente en cuanto al trato que reciben por parte de los profesores el 77% expuso un *buen trato*, el 19% *ni bueno, ni malo*, mientras el 3% señaló *malos tratos*. En general el 56% señaló que le va *bien* en la escuela, mientras que el 42% *ni bien, ni mal*, finalmente el 2% indicó que le va *mal* en el plantel educativo.

### La intimidación

En materia de la intimidación que presentan los entrevistados el 63% descartó la posibilidad de presentar *algún tipo de intimidación*, mientras que el 37% reconoció haber sido sujeto *en alguna ocasión de algún tipo de práctica intimidatoria* por parte de sus compañeros de clase (gráfico 3). De éstos el 13% representó al *género femenino*, mientras que el 17% al *género masculino* (tabla 2).

Gráfico 3. La intimidación en los Centros Educativos



Fuente: Elaborada por el propio autor

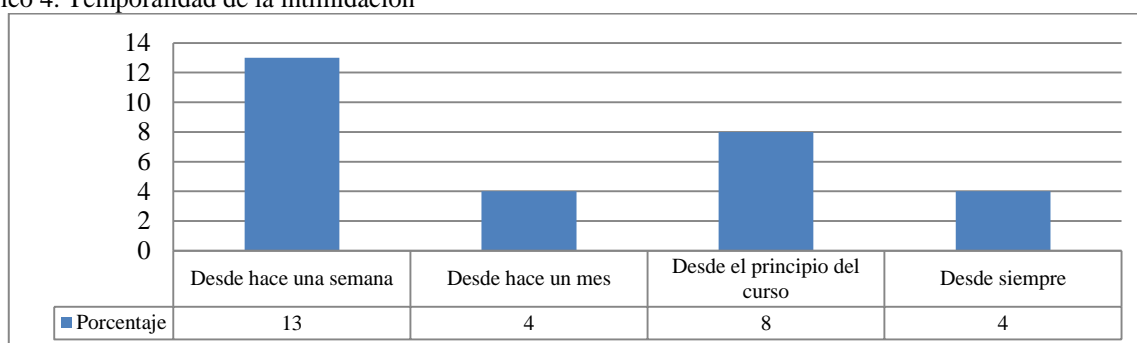
Tabla 2. Frecuencia de la intimidación por género

		Frecuencia de intimidación			Total
		Nunca	Pocas veces	Muchas veces	
Genero	Femenino	28	13	5	46
	Masculino	32	15	2	49
Total		60	28	7	95

Fuente: Elaborada por el propio autor

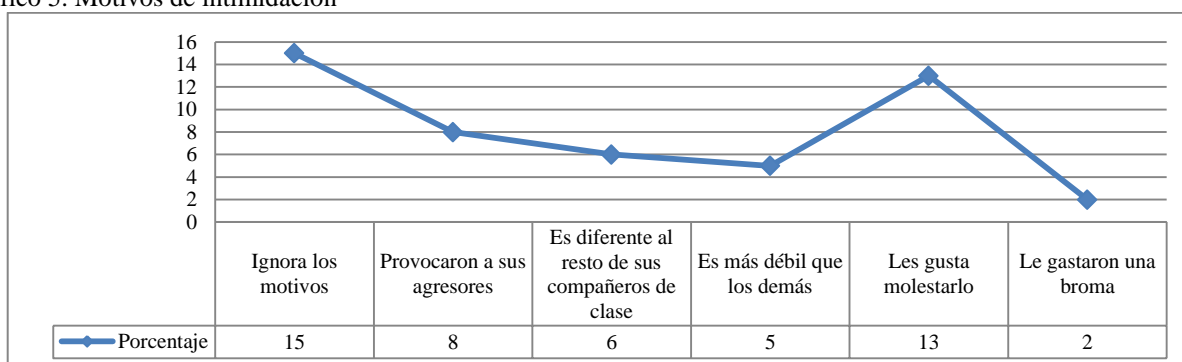
Respecto a la temporalidad de los abusos el 13% sostiene que dichas prácticas comenzaron *desde hace una semana*; mientras que el 4% indica que *desde hace un mes*; el 8% *desde el principio del curso*; y el 4% *desde siempre* (gráfico 4). Cabe destacar que del 37% de los entrevistados víctima de intimidación, el 57% de ellos *no identifica de donde son sus agresores*, mientras que el 26% declaró que *son del mismo salón*; el 5% *del mismo grado pero de otro salón*; el 3% *de un grado superior*; agregando el 14% *que existe personas además de sus compañeros de clase que los intimidan y abusan de ellos como pueden ser sus vecinos y otros*.

Gráfico 4. Temporalidad de la intimidación



Fuente: Elaborada por el propio autor

Gráfico 5. Motivos de intimidación



Fuente: Elaborada por el propio autor

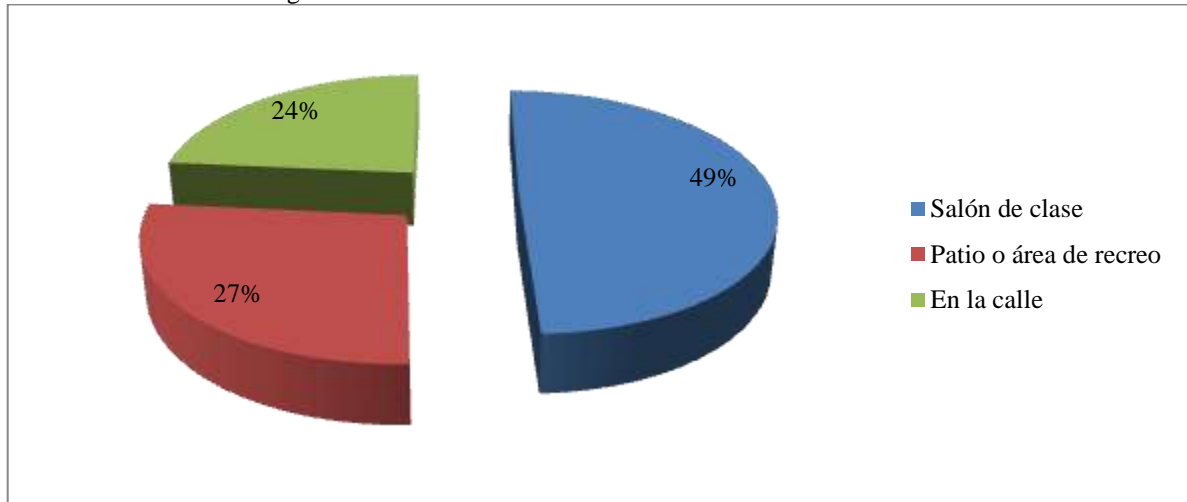
### Las motivaciones

Entra las razones por las cuales son sujetos a intimidación el 15% *ignora los motivos*, en relación al 8% que asegura que *provocaron a sus agresores*; mientras que el 6% expone porque *es diferente al resto de sus compañeros de clase*; el 5% por que *es más débil que los demás*; el 13% asegura que es porque *les gusta molestarlo*; finalmente el 2% señala que es porque *le gastaron una broma* (gráfico 5).

### Contexto de la intimidación

En cuanto a las características de las intimidaciones el 20% declaró que *lo ocasiona un compañero*; el 9% *un grupo de compañeros*; el 5% *una compañera*; el 3% *un grupos de compañeras*; y el 6% *un grupo de compañeros y compañeras*. Representando los lugares donde se da dicha intimidación según lo manifestado por el 42% de los entrevistados en el *salón de clases*; seguido por el *patio o área de recreo* (23%); y en *la calle* (20%) (gráfico 6).

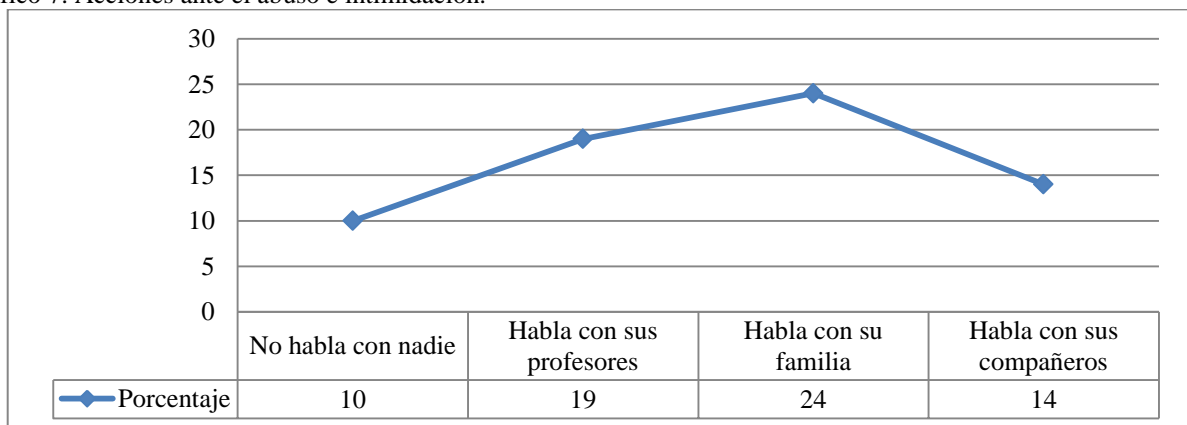
Gráfico 6. Escenario donde se genera la intimidación



Fuente: Elaborada por el propio autor

En cuestión al cese de las situaciones de intimidación el 14% declara que *nadie detiene los abusos*; el 38% indica que *es algún profesor*; mientras que el 14% sostiene que *es algún otro compañero*. Cuando a los entrevistados se le pregunta que hacen cuando son víctima de intimidación el 10% declara que *no habla con nadie*; el 19% *habla con sus profesores*; el 24% *habla con su familia*; el 14% *habla con sus compañeros* (gráfico 7).

Gráfico 7. Acciones ante el abuso e intimidación.



Fuente: Elaborada por el propio autor

### Reproducción del abuso

Los entrevistados exponen ante el cuestionamiento de que sí ellos serían capaces de intimidar a otros, el 43% indica que *nunca*; el 26% *no lo sabe*; el 28 *sí, solo si son provocados*; y el 1% indica que *sí, si sus amigos lo hacen*. En el caso de los entrevistados que reconocieron que han intimidado a otros, el 24% señaló que *nadie le ha dicho nada*; al 9% *les han llamado la atención sus profesores*; al 5% *la familia les ha llamado la atención*; al 3% *los compañeros le*

han llamado la atención. Al preguntarles si han participado en situaciones de intimidación, el 21% reconoce haberlo hecho pero no tiene claro el por qué lo hizo; el 13% reconoce que lo hizo porque lo provocaron; el 1% aceptan que es porque son distintos a él y son más débiles; el 8% lo hizo por molestar simplemente; el 7% por hacer una broma.

En relación a las prácticas más frecuentes de intimidación el 29% reconoció que son *el poner apodos y el dejar en ridículo*; el 19% indica que *son las prácticas orientadas a hacer algún daño físico como puede ser el pegar, dar patadas o el empujar*; el 13% expone que son *las amenazas*; el 4% indica que es *el rechazo, el aislamiento y el no juntarse (Ley del hielo)*; finalmente el 2% reconoce que *el robo es la práctica más frecuente*.

### *La intimidación*

La frecuencia con la que se dan las intimidaciones en el contexto educativo según los entrevistados el 55% argumentó que *pocas veces*, mientras que el 22% reconoció que *muchas veces* se presentan. De igual manera al cuestionarlos sobre las veces que han participado en intimidaciones el 36% aceptó haberlo hecho *en pocas veces*; mientras que el 3% asegura que *muchas veces lo ha efectuado*.

Al preguntarles sobre que piensan de las personas que intimidan a otros, el 23% contestó *que nada, no les interesa*; el 70% que *les parece mal*; el 6% que *es normal que pase eso entre compañeros*; y el 1% indicó que *hacen bien, tendrán sus motivos*. De igual manera al cuestionar a los entrevistados respecto a porque creen que algunas personas intimidan a otras el 37% *no sabe porque*; el 17% consideran que *es porque se meten con ellos*; el 21% porque *son más fuertes*; y el 21% *por hacer una broma*.

### *Acciones contra el abuso*

Los entrevistados al cuestionales sobre que hacen cuando un compañero intimida a otro el 17% indicó que *nada, no le interesa*; el 39% *nada, aunque cree que debería hacer algo*; el 32% *avisa a alguien que pueda detener la situación*; y el 9% asegura que *intenta parar la situación personalmente*. Cabe destacar que el 80% de los entrevistados considera que *sí habría formas de solucionar los problemas de intimidación en su contexto educativo, mediante la participación de los profesores, las familias y los compañeros de clase* (cuadro 6). Finalmente los entrevistados externaron su preocupación por la presencia de la intimidación dentro de su contexto educativo, indicando de manera textual que:

“en mi salón hay una niña que molesta”; “en tu casa te maltratan tú quieres hacer lo mismo en la escuela”; “está muy mal que los compañeros abusen de los demás niños”; “mi profesor se enoja si le digo a mi mama lo que me hacen”; “no deben pelear con compañeros ni maestros ni familia”; “porque nos tienen que molestar”; “porque pasa esto”: “que harán con ellos”; “que hay algunos compañeros muy inmaduros para estar en 3 de secundaria”; “que van hacer con esos niños y niñas”; “yo los intimido porque me molestan o por defender a un amigo”; y “yo me molesto porque me ponen apodos”.

Cuadro 6. Acciones contra la intimidación y abuso (en palabras de los propios entrevistados)

Acciones de Profesores	Acciones de Familias	Acciones de Compañeros
<p>Arreglar las cosas; Avisar a los profesores para que ayuden a la persona que es intimidada; Ayudar a los niños que son agredidos; Buscar ayuda; Calmar todo lo que sucede en la escuela; Corregir a los alumnos y regañarlos; Deberían hacer algo para estar más al pendiente de los alumnos; Decir algo; Decirle a los profesores; Decirles que no lo hagan; Enseñarnos cosas; Estar más atento con los alumnos; Estar más informados; Eviten alguna violencia; Explicarles; Explicarles lo que pasa; Explicarles lo que pasa para que detengan la situación; Expulsarlos al menos 4 días; Hablar con los alumnos; Hablar con los alumnos que eso es peligroso; Hablar con los estudiantes; Hablar con los padres de familia; Hablar con los padres de familia de los niños que se portan mal; Hablar con los padres de ambos niños; Hablar con los papas y correrlos de la escuela; Hablar con nosotros; Hablen con sus papas y que les digan algo; Hacer conferencias; Hacer una suspensión a la persona; Llamar a los padres; Llamar la atención a los padres y platicar con la familia del niño; Llamarles la atención; No enojarse; No permitir que nos peguen; No salir del salón; Parar la situación; Parar la situación con los niños; Platicar sobre eso que es malo; Poner atención y hacer algo porque no hacen nada; Poner más atención; Poner un alto a la situación; Ponerle un alto a la situación y que estén más al pendiente; Ponerle un castigo; Ponerles un alto con un regaño o un castigo; Ponerles un reporte a los que intimidan a otros; Ponerles una sanción o un regaño; Pongan más atención; Que anden checando; Que deben ser más atentos; Que detengan a esos que intimidan; Que ellos intervengan y castiguen; Que estén más al pendiente; Que expulsen a los niños que molesten; Que hablen con los papas del que presenta intimidación; Que hagan algo; Que les digan algo; Que nos deben cuidar; Que pare la situación; Que pongan un alto; Que vigilen en el salón que no haya nadie que maltrate a ningún compañero; Regañarlos; Regañarlos y castigarlos; Regañarlos y mandarlos a prefectura para que sepan que no se debe hacer; Separarlos; Ver que estén más atentos en los alumnos.</p>	<p>Apoyarlo en todo y nunca dejarlo sólo; Arreglar el problema; Calmar todo lo que sucede en la casa; Cambiar de escuela al niño molesto; Castigando a los hijos sin ver tele; Castigarnos; Contarle a mi familia que me intiman; Cuidarlos bien y hablar con ellos; Cuidarnos; Deben hablar con sus hijos; Decir todo lo que nos pasa y hablar con sus hijos; Decirle a la mamá del niño; Decirles a tus padres lo que pasa; Decirles algo; Decirnos que no debemos hacer eso; Explicarle a mi mamá lo que pasa en la escuela; Explicarles que no se dejen que los maltraten de esa manera; Hablar con ellos; Hablar con ellos preguntarle si tiene problemas y aconsejarlos; Hablar con ellos y decirles que está mal; Hablar con los hijos; Hablar con los padres del agresor; Hablar con los profesores sobre la intimidación; Hablar con nosotros; Hablar con su familia para que entienda las razones; Hablar todos juntos en familia; Los padres deben hablar con los hijos; Mi mamá no me deja salir a la calle; No discutir; Platicar con ellos; Platicar con los hijos; Platicar con mi familia; Platicar con nuestras familias; Platicar con sus hijos y ponerles atención; Platicar los problemas; Platicar sobre el tema; Poner más atención en nosotros; Poner un alto y un castigo; Ponerle atención a sus hijos y llamarles la atención; Preocuparse por los hijos y platicar al respecto; Protegernos; Pueden hablar con los maestros y decirles que se respeten; Que castiguen a sus hijos por alguna violencia; Que deberían poner una demanda y también a sus padres; Que ellos vengan a reclamar porque lo hicieron; Que hablen con él sobre la intimidación; Que hablen con ellos; Que hablen con ellos que eso no se hace; Que hablen con los hijos; Que hablen con sus hijos; Que lo apoyen y lo ayuden si tiene ese problema; Que su mamá los regañe; Quejarse con la directora; Quejarse y hacer una junta por esos problemas; Regañarlo y no buscar pleito; Regañarlos y buscar ayuda.</p>	<p>Acudir con sus padres o profesores; Acusarlos con alguien mayor; Algunos separarlos; Avisarle al profesor; Avisarle algún profesor; Ayudar a los compañeros; Ayudarlos; Ayudarlos en lo que se pueda; Calmar todo lo que sucede en nosotros; Darle su apoyo; Debemos respetarnos unos a otros; Decir que se defiendan; Decirle a la maestra; Decirle a la maestra o alguna persona grande lo que está sucediendo; Decirle a un profesor lo que sucede; Decirle al profesor y algún familiar; Decirles que no se dejen que hablen con alguien; Decirles que ya no hagan eso; Decirles que ya no lo hagan y que está mal; Evitar las peleas y hacer enojar a los demás; Hablar con ellos y decirles que está mal; Hablar entre compañeros; Hacer algo; Llevarse bien; Llevarse bien entre ellos; Nada; No buscar pleito; No decir nada a los demás; No lo hagan; No meterse; No meterse son alguien por ningún motivo; No provocarlos para que nos insulten; No seguir su ejemplo y ayudarlos; No ser tan violentos; No tenerles miedo; Pensar antes de hacerlo; Platicar y solucionar el problema; Portarse bien; Que algunos se han fuertes no les da derecho a intimidar; Que avisen y no sean llevados; Que ellos avisen a un profesor; Que les digan que está mal lo que hacen; Que no dejen que los intimiden los demás; Que no lo hagan; Que no lo hagan porque es malo; Que no se dejen; Que no se peleen; Que se respeten a ellos mismos; Que te ayuden a solucionar el problema; Que y no se peleen más; Que ya no intimiden; Que ya no se peleen; Que ya no vuelva a suceder; Quejarse; Respetarnos; Respetarnos unos a otros; Respeto entre los mismos; Se pueden causar algún daño; Se pueden someter a un daño; Ser y no dejarse; Tratar de respetarnos; Ya no maltratarlos</p>

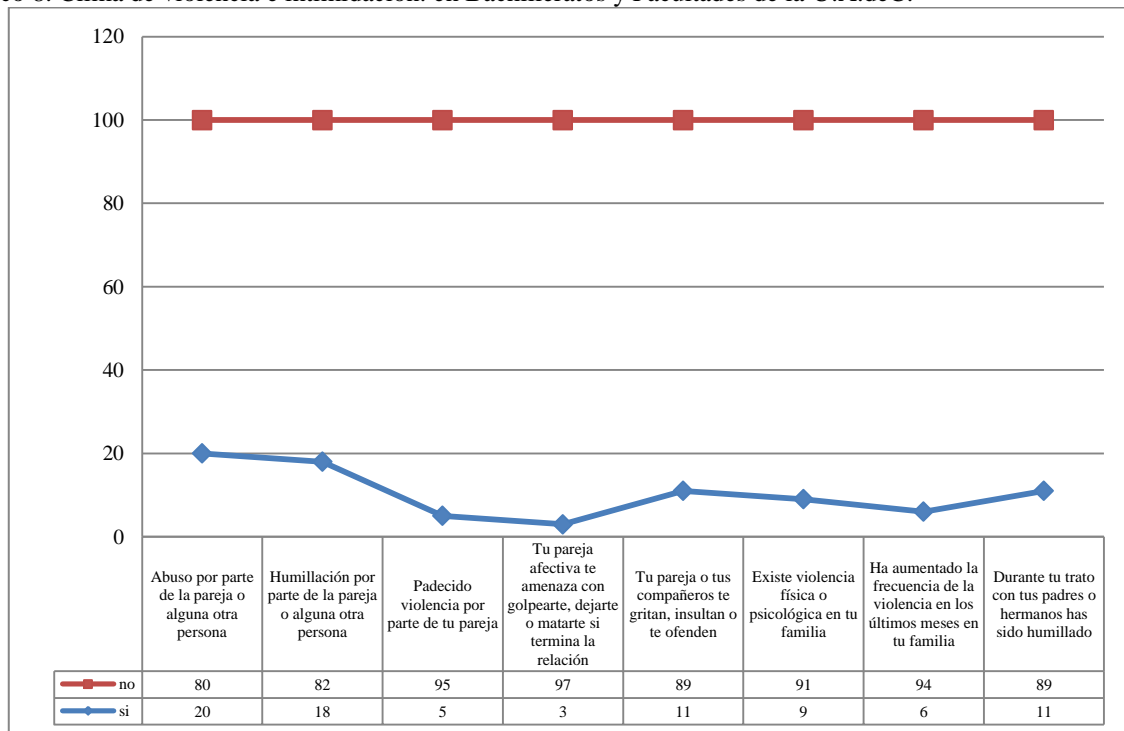
Fuente: Elaborada por el propio autor

La intimidación dentro de los contextos educativos superiores (preparatorias y facultades de la UAdeC).

Durante el mes de septiembre de 2009 se aplicó la Encuesta Programa Vida Saludable/Adicciones, con una muestra de 474 alumnos de todos los Institutos, Escuelas de Bachillerato y Facultades de las tres Unidades Académicas (Unidad Saltillo, Torreón y Norte) de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) (González y Souza, 2009).

Entre los resultados más relevantes destacan haber manifestado el 20% *algún tipo de abuso por parte de la pareja o de otra persona*; el 18% manifestó haber sido humillado por parte de la pareja o de otra persona; el 5% reconoció haber padecido violencia por parte de su pareja; el 3% indicó que su pareja le amenaza con golpes, o con matarle si termina con la relación; el 11% manifestó que su pareja y/o compañeros de clase lo insultan y le ofenden; el 9% acepta que existe violencia física y/o psicológica en su dinámica familiar; mientras que el 6% reconoce que la violencia ha aumentado en los últimos meses en su familia; finalmente el 11% manifiesta que durante el trato con los padres o hermanos es víctima de humillaciones (gráfico 8)

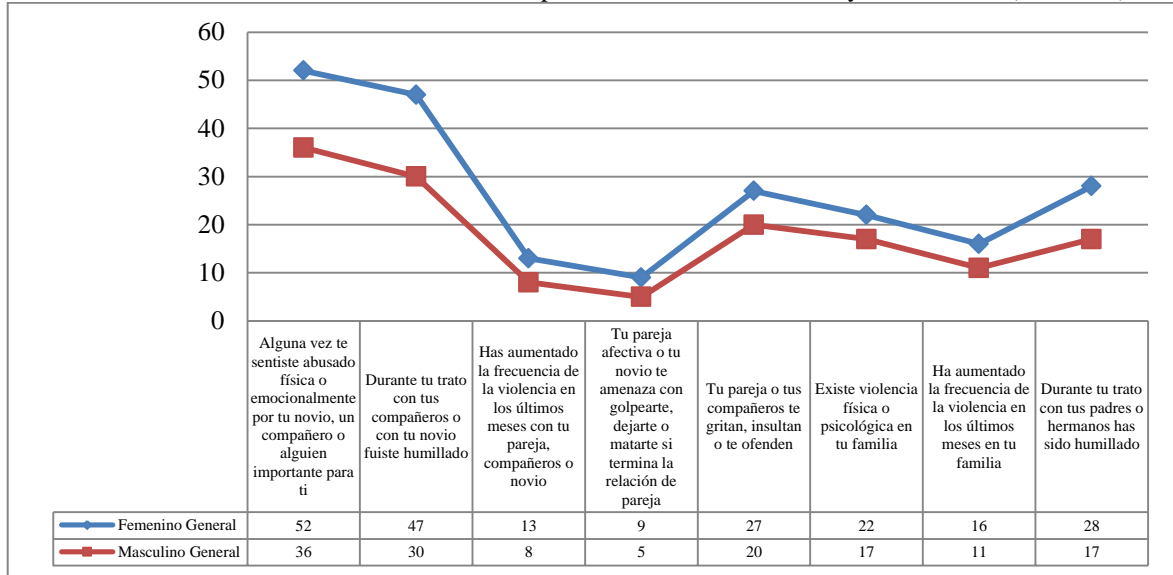
Gráfico 8. Clima de violencia e intimidación: en Bachilleratos y Facultades de la U.A.deC.



Fuente: González y Souza (2009).

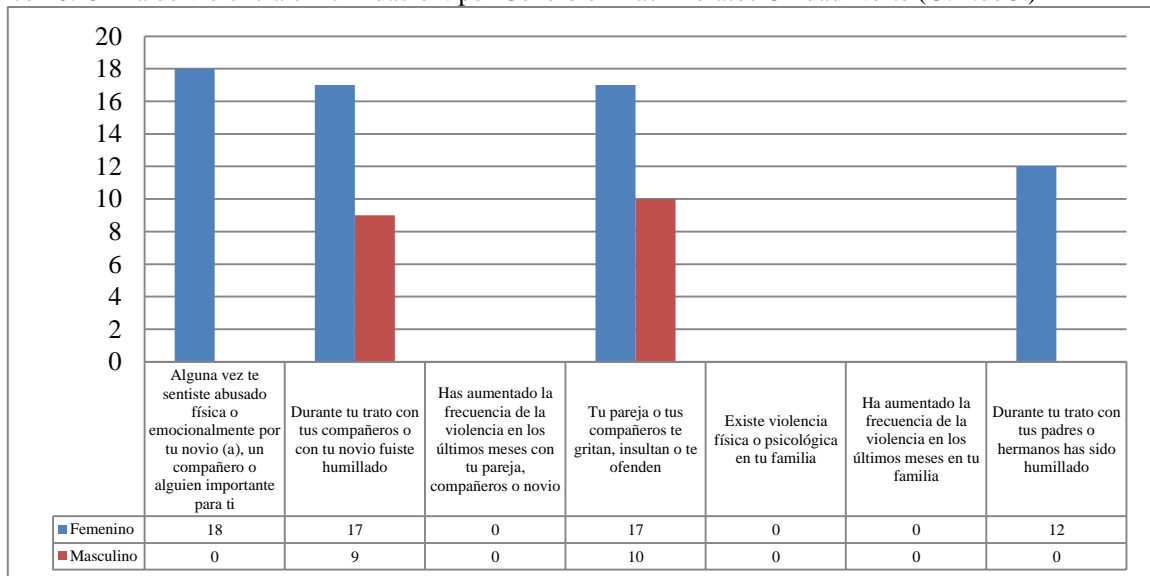
En relación al Clima de Violencia e Intimidación por Género en Bachilleratos y Facultades en mayor porcentaje se presenta en el género femenino, reconociendo el 52% de las mujeres haberse sentido *alguna vez abusada por su pareja*; mientras que en el caso del 47% de ellas denotó *recibir por parte de su pareja humillaciones*; el 13% expone que *ha aumentado la frecuencia de la violencia en los últimos meses*; el 9% indica que *su pareja la amenaza frecuentemente con golpearle o hasta matarla*; el 27% *es víctima de gritos y agresiones*; el 22% *presenta violencia en su familia*; mientras que el 16% *reconoce haber aumentado la violencia en los últimos meses en su familia*; finalmente el 28% *reconoce haber sido humillada por sus padres y hermanos* (gráfico 9).

Gráfico 9. Clima de violencia e intimidación: General por Género en Bachilleratos y/o Facultades (U.A.deC.)



Fuente: González y Souza (2009)

Gráfico 10. Clima de violencia e intimidación: por Género en Bachilleratos Unidad Norte (U.A.deC.)



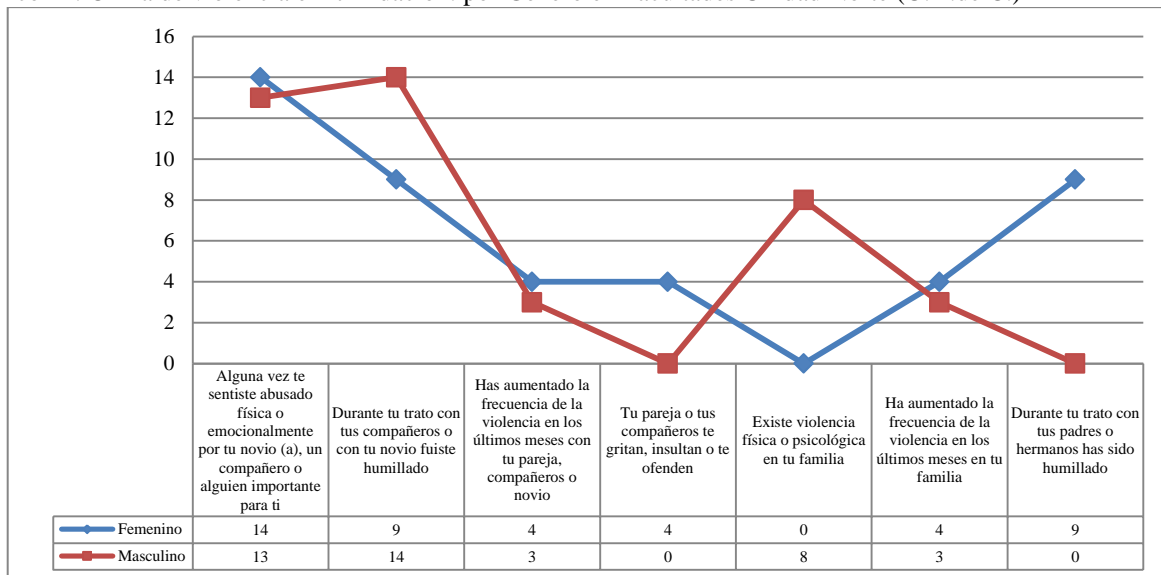
Fuente: González y Souza (2009).

El Clima de Violencia e Intimidación por Género en Bachilleratos Unidad Norte en mayor porcentaje se presenta en el género femenino, reconociendo el 18% de las mujeres haberse sentido *alguna vez abusada por su pareja*; el 17% indicó *recibir por parte de su pareja humillaciones*; el 17% indica que *su pareja la amenaza frecuentemente con golpearle o hasta matarla*; finalmente el 12% reconoce *haber sido humillada por sus padres y hermanos* (gráfico 10)

El Clima de Violencia e Intimidación por Género en Facultades Unidad Norte en mayor porcentaje se presenta en el género femenino, reconociendo el 14% de las mujeres haberse sentido *alguna vez abusada por su pareja*; mientras que en el caso del 9% de ellas señaló *recibir por parte de su pareja humillaciones*; el 4% expone que *ha aumentado la frecuencia de la violencia en los últimos meses*; el 4% indica que *su pareja la amenaza frecuentemente con golpearle o hasta matarla*; el 4% reconoce *haber aumentado la violencia*

en los últimos meses en su familia; finalmente el 9% reconoce haber sido humillada por sus padres y hermanos (gráfico 11).

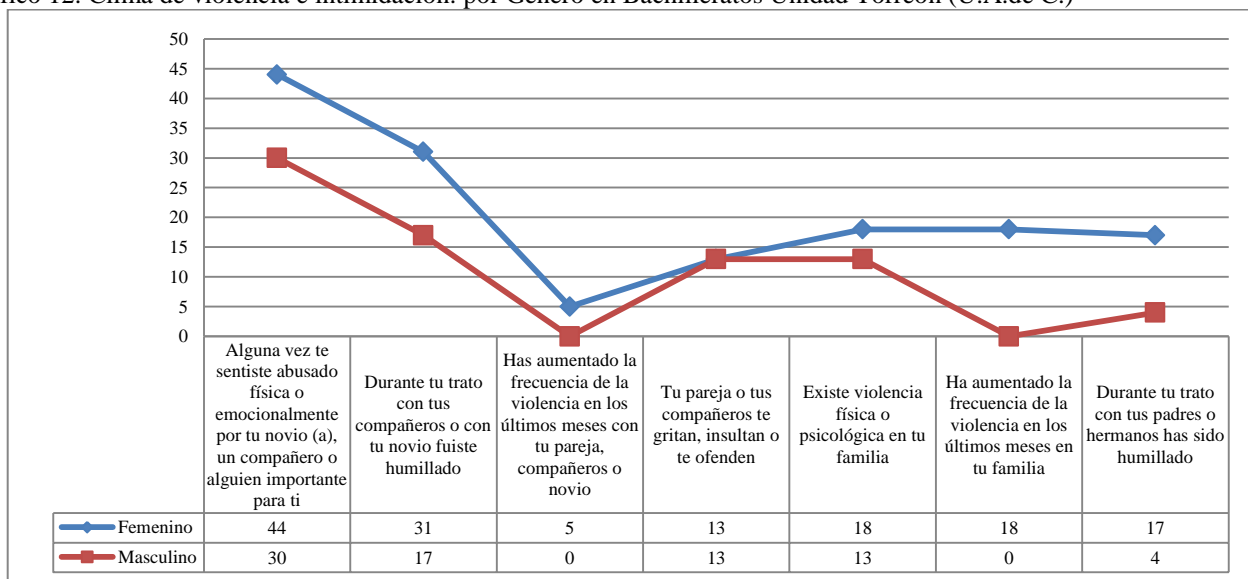
Gráfico 11. Clima de violencia e intimidación: por Género en Facultades Unidad Norte (U.A.de C.)



Fuente: González y Souza (2009).

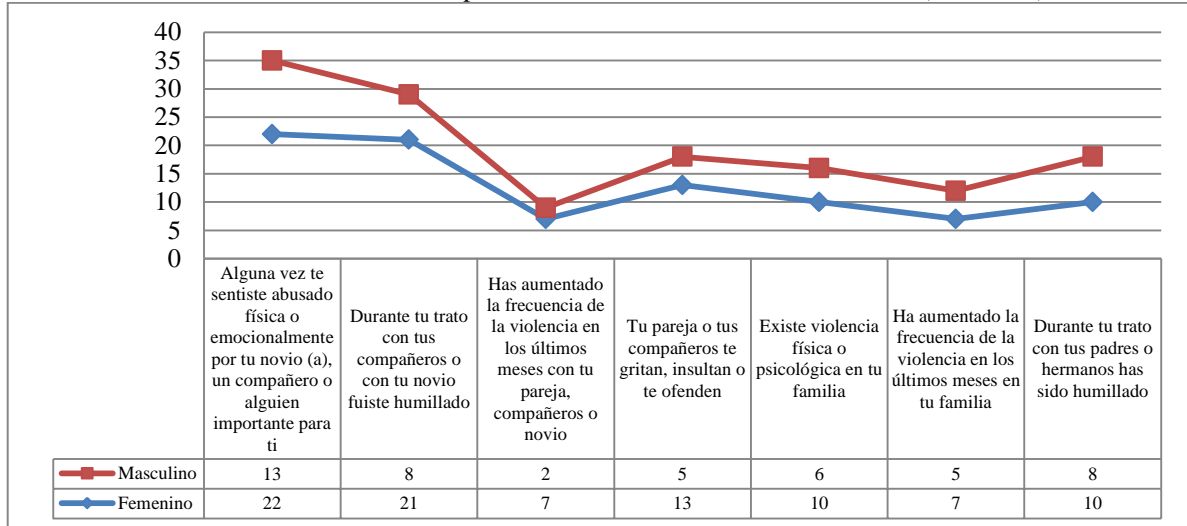
El Clima de Violencia e Intimidación por Género en Bachilleratos Unidad Torreón en mayor porcentaje se presenta en el género femenino, reconociendo el 44% de las mujeres haberse *sentido alguna vez abusada por su pareja*; el 31% de ellas denotó *recibir por parte de su pareja humillaciones*; el 5% expone que *ha aumentado la frecuencia de la violencia en los últimos meses*; el 13% indica que *su pareja la amenaza frecuentemente con golpearle o hasta matarla*; el 28% *presenta violencia en su familia*; mientras que el 18% reconoce *haber aumentado la violencia en los últimos meses en su familia*; finalmente el 17% reconoce *haber sido humillada por sus padres y hermanos* (gráfico 12).

Gráfico 12. Clima de violencia e intimidación: por Género en Bachilleratos Unidad Torreón (U.A.de C.)



Fuente: González y Souza (2009).

Gráfico 13. Clima de violencia e intimidación: por Género en Facultades Unidad Torreón (U.A.de C.)

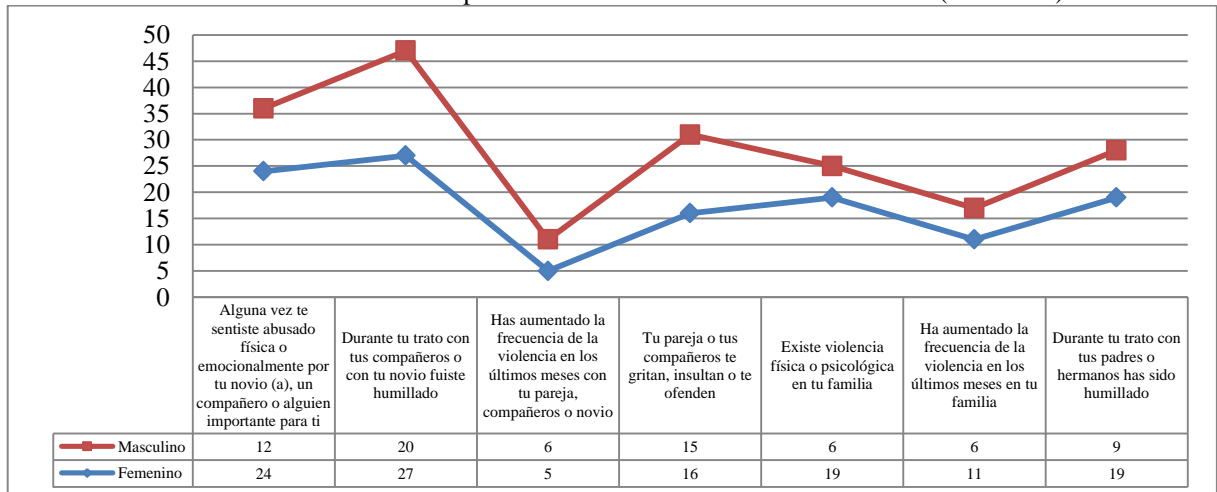


Fuente: González y Souza (2009).

El Clima de Violencia e Intimidación por Género en facultades Unidad Torreón en mayor porcentaje se presenta en el género femenino, reconociendo el 22% de las mujeres haberse *sentido alguna vez abusada por su pareja*; el 21% de ellas denotó *recibir por parte de su pareja humillaciones*; el 7% expone que *ha aumentado la frecuencia de la violencia en los últimos meses*; el 13% indica que *su pareja la amenaza frecuentemente con golpearle o hasta matarla*; el 10% *presenta violencia en su familia*; mientras que el 7% reconoce haber *aumentado la violencia en los últimos meses en su familia*; finalmente el 10% *reconoce haber sido humillada por sus padres y hermanos* (gráfico 13).

El Clima de Violencia e Intimidación por Género en Bachilleratos Unidad Saltillo en mayor porcentaje se presenta en el género femenino, reconociendo el 24% de las mujeres haberse *sentido alguna vez abusada por su pareja*; el 27% de ellas denotó *recibir por parte de su pareja humillaciones*; el 16% indica que *su pareja la amenaza frecuentemente con golpearle o hasta matarla*; el 19% *presenta violencia en su familia*; mientras que el 11% reconoce haber *aumentado la violencia en los últimos meses en su familia*; finalmente el 19% reconoce haber *sido humillada por sus padres y hermanos* (gráfico 14).

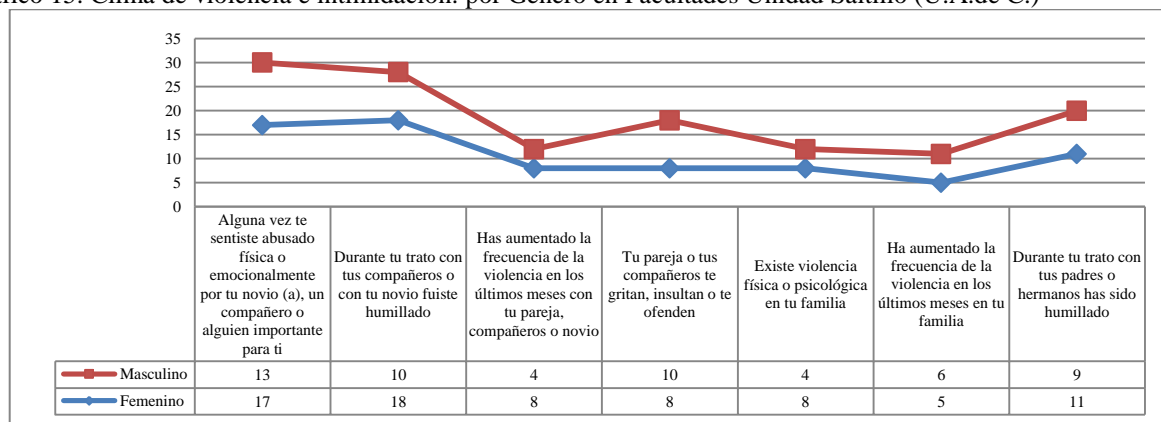
Gráfico 14. Clima de violencia e intimidación: por Género en Bachilleratos Unidad Saltillo (U.A.de C.)



Fuente: González y Souza (2009).

El Clima de Violencia e Intimidación por Género en Facultades Unidad Saltillo en mayor porcentaje se presenta en el género femenino, reconociendo el 17% de las mujeres haberse sentido alguna vez abusada por su pareja; el 18% de ellas denotó recibir por parte de su pareja humillaciones; el 8% expone que ha aumentado la frecuencia de la violencia en los últimos meses; el 8% presenta violencia en su familia; finalmente el 11% reconoce haber sido humillada por sus padres y hermanos (gráfico 15).

Gráfico 15. Clima de violencia e intimidación: por Género en Facultades Unidad Saltillo (U.A.de C.)



Fuente: González y Souza (2009).

#### Consideraciones finales: los más vulnerables

Según los estudios expuestos, la población de mayor vulnerabilidad en el caso de las primarias y secundarias representan el género masculino (el 17% de los entrevistados), en comparación del nivel de preparatorias y facultades donde en síntesis se puede señalar que al comparar las tres unidades académicas en los bachilleratos y facultades, en la Unidad Torreón es el contexto donde se genera la mayor concentración de clima de violencia, padeciéndolo en mayor medida las mujeres (gráfico 16).

Tales estudios que comprueban al menos parcialmente (en niveles educativos específicos, primaria y secundaria) las premisas de Olweus (1973, 1978, 1980, 1983, 1993, 1994, 1998, 2001) quien destaca que la agresión física es más frecuente entre varones, ya que las mujeres utilizan formas de maltrato más indirectas como la difamación, el rumor, la manipulación de las relaciones de amistad, entre otras, por ésta razón el bullying entre las mujeres es menos visible que entre los hombres. Sin embargo para los niveles de bachillerato y nivel superior no es de la misma manera. Avilés (2010) comenta que tal situación se puede presentar debido a los rasgos de las víctimas, las cuales cuentan con una fuerza física menor que el resto, lo cual implica, que los hombres más fuertes utilicen su superioridad física para intimidar, condición que explica el por qué en los niveles superiores educativos se genere dichas tendencias de clima de violencia, atentando en mayor proporción a las mujeres.

En consecuencia los presentes resultados ofrecen todo un panorama de efectos tentativos que se están generando y desarrollando en la población estudiantil, los cuales, en palabras de Ccoicca (2010) cuando el niño sufre de bullying suele terminar aceptando que es un mal estudiante, un mal compañero, incapaz de valerse por sí sólo. Generando un sentimiento de culpa, que afecta a su autoestima y por ende el autoconcepto que él se va formando de sí mismo, representando ello, un impacto devastador en su desarrollo y maduración psicológica.

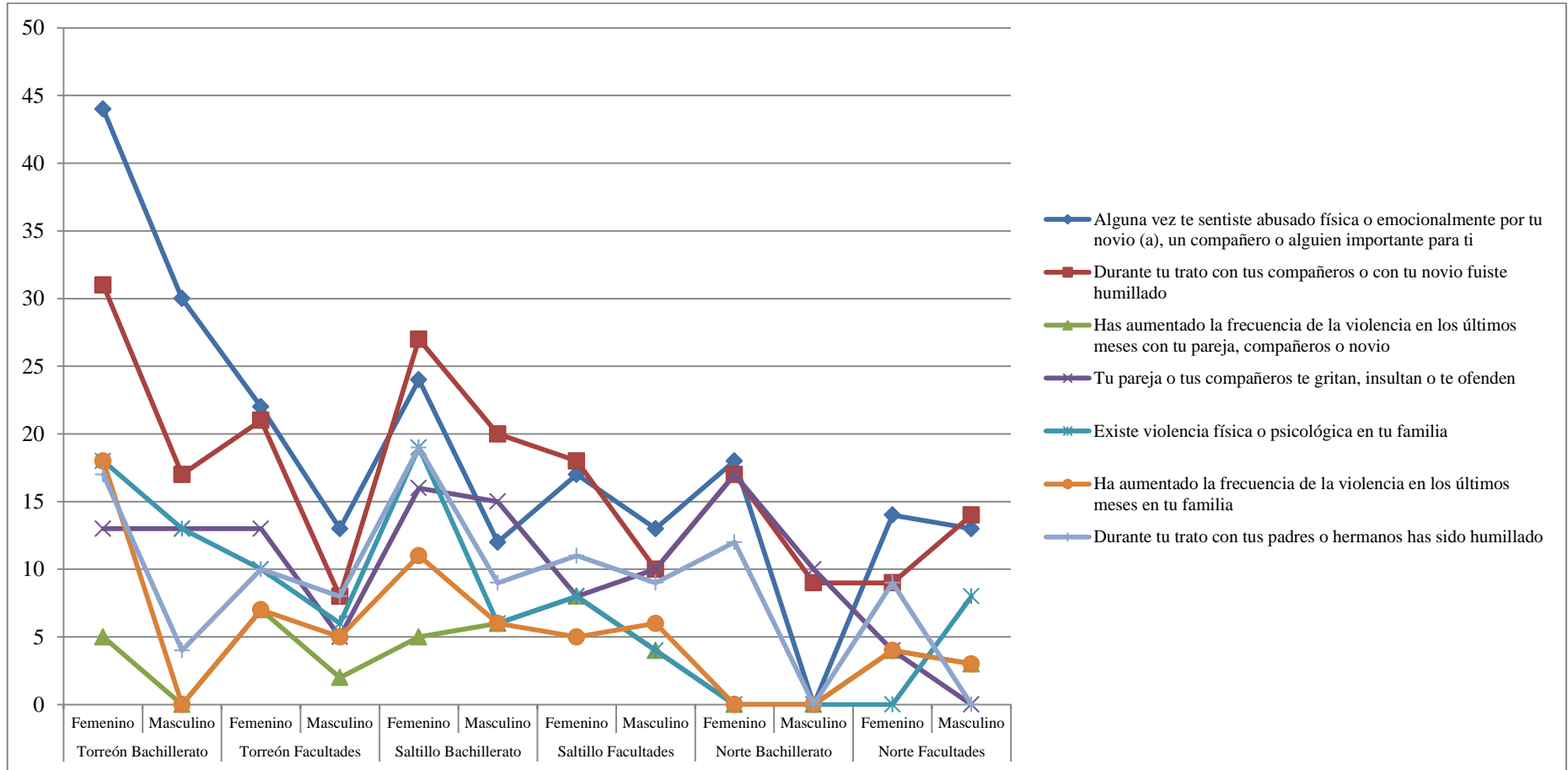
De este modo, un niño normal o incluso brillante puede pasar a ser una sombra de lo que fue en la medida que ha sido expuesto a climas de bullying. Motivos necesarios para el diseño de propuestas orientadas a atenuar los efectos en los contextos educativos; generados a partir de sus propias racionalidades y recursos, los cuales permitan además, la disminución de la presencia de bravucones en cualquier nivel educativo, que de no atenderlo, nos estaremos convirtiendo en cómplices pasivos de la existencia de los climas de violencia, o dicho en otras palabras, representaremos los nuevos actores dentro de la cultura de la intimidación.

## REFERENCIAS

- Abramovay, M. (2004). *Violencias nas escolas*. Brasilia: UNESCO, 37.061 A 161 V.
- Acevedo, J. (2008). *El castigo infantil en Aguascalientes. Un modelo ecológico*. Tesis doctoral No Publicado. Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL.
- Acevedo, J. (2010). *El Castigo Infantil en México: las prácticas ocultas*. México, D.F.: Plaza y Valdés.
- Acevedo, J. (2011). *De lo antisocial a asesinos en serie. Apuntes para su discusión*. México, D.F.: Plaza y Valdés.
- Acevedo, J. (2012). *¡Tengo Miedo!: el Bullying en las escuelas*. México, D.F.: Trillas (en imprenta).
- American Psychiatric Association (2000), *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (4th Ed.). Washington, DC: DSM-IV.
- Avilés, J. M. (2010). *El maltrato entre escolares en el contexto de las conductas de acos. Bullying en la escuela. Modelos de intervención*. Recuperado el 2 de noviembre de 2010, de [http://www.stes.es/salud/Libro\\_Riesgos\\_laborales/c07a1.pdf](http://www.stes.es/salud/Libro_Riesgos_laborales/c07a1.pdf)
- Ccoicca, T. (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas*. Tesis no publicada, Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú.
- Farré, M. (1999). *Diccionario de psicología*. Barcelona: Océano.
- Frías, M., E. López, A. Eréndida y S. Díaz (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. Universidad de Sonora. *Estudios de psicología* 8(1), 15-24.
- Gimeno, E. A. (2004). Conductas antisociales y desarrollo normal. Barcelona, *revista de psicopatología, psicoanálisis-psicoterapia*. Recuperado el 2 de noviembre de 2010, de <http://www.sarro-institut.org/colaboraciones.htm>
- González, J.M. y Souza, J. (2009). *Encuesta Programa Vida Sludable/Adicciones*. Coordinación General de Extensión Universitaria, UAdeC. Texto no Publicado
- Martínez, G. y M. Gras (2002), Las primeras manifestaciones de la conducta antisocial en la escuela. Universitat de Barcelona. Revista electrónica interuniversitaria de formación del Profesorado-Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales. D.L. VA-369-99. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 5(4).
- Martínez, J. J. (2007). *La agresividad de los niños*. Recuperado el 2 de noviembre de 2010, de <http://www.consultasexual.com.mx/Documentos/agresividad.htm>
- Moreno, J. M. (2004). *Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa*. España: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Organización de Estados Iberoamericanos Revista Iberoamericana de Educación, núm. 18, Ciencia, Tecnología y Sociedad ante la Educación. Recuperado el 2 de noviembre de 2010, de <http://site.ebrary.com/lib/univeraguascalientessp/Doc?id=10070151&ppg=3>
- Moreno, I. (1992). Trastornos de la personalidad. *Psicología práctica: trastornos de la personalidad*. *Revista de psicología*, 40.

- Olweus, D. (1973). *Hackkylingar och oversittare: forskning orn skol-mobbning*. Estocolmo: Almqvist y Wiksell.
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the school: Bullies and whipping boy*. Washinton, D. C.: Hemisphere.
- Olweus, D. (1980). *Bullying amoung schools: Bullies and whipping boys*. Washinton, D. C. Hemisphere.
- Olweus, D. (1983). Low school achievement and agressive behaviour in adolescent boy. En Magnusson, D. y V. Allen (Eds.). *Human development. An interactional perspective*. New York: Academic Press.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school. What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell.
- Olweus, D. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*, 304, 253-280.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata
- Olweus, D. (2001). Peer Harassment. A Critical analysis and some Important Issues. En: *Perr Harassment in School The Plight of the Vulnerable and Victimized*. New York: Juvonen, J. y Graham.
- Osorio, C. A. (1980). *El niño maltratado*. México: Trillas.
- Pelorosso, A. y M. Etchevers (2004). "El uso de técnicas proyectivas y de entrevistas como descriptores de la tendencia y la conducta antisocial". Recuperado el 2 de noviembre de 2010, de <http://www.winnicott.com.ar/antisocial.htm#Principio>
- Prieto, M. T., Carrillo, J. C. y J. Jiménez (2005). La violencia escolar un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10, 1027-1045.
- Rabazo, M. J. (1999). *Interacción familiar, competencia socio-escolar y comportamiento disocial en adolescentes*. Facultad de Educación Departamento de Psicología y Sociología de la Educación. Facultad de Educación. Universidad de Extremadura, Tesis Doctoral No Publicada.
- Winnicott, D. W. (1960). La teoría de la relación paterno-filial. En: *El proceso de maduración del niño*. Barcelona: Laia, 1975.
- Yubero, S., C. Serna y I. Martínez (2006). *Fracaso escolar y violencia en la escuela: factores psicológicos y sociales*. Universidad de Castilla-La Mancha: Boletín informativo Trabajo Social.

Gráfico 16. Clima de violencia e intimidación: Concentrado General



Fuente: González y Souza (2009).

## **LOS COORDINADORES**

**Jesús Acevedo Alemán** tiene estudios de Licenciatura en Trabajo Social (UAA), Maestría en Población y Desarrollo Regional (UAA) y Doctorado en Política Social (UANL). Cuenta con una experiencia profesional de más de 15 años en el servicio público como el privado, así como en diversas asociaciones civiles; ha sido participante y conferencista en múltiples escenarios nacionales e internacionales. Actualmente es Profesor Investigador de Tiempo Completo dentro de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila; es líder del Cuerpo Académico de Estudios sobre Grupos Vulnerables; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I).

**Ma. de los Ángeles Trujillo Pérez** tiene estudios de Licenciatura en Trabajo Social (UAdeC), Maestría en Formación y Capacitación de recursos Humanos (UANL) y diversos diplomados de formación y capacitación. Cuenta con una experiencia profesional de más 20 años en el campo de la enseñanza a nivel superior; ha sido participante y conferencista en múltiples escenarios nacionales e internacionales. Actualmente es Profesor de Tiempo Completo dentro de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila; es integrante del Cuerpo Académico de Estudios sobre Grupos Vulnerables; es maestro perfil PROMEP.

**María de la Luz López Saucedo** tiene estudios de Licenciatura en Trabajo Social (UAdeC), Maestría en Formación y Capacitación de recursos Humanos (UANL) y diversos diplomados de formación y capacitación. Cuenta con una experiencia profesional de más 20 años en el campo de la enseñanza a nivel superior; ha sido participante y conferencista en múltiples escenarios nacionales e internacionales. Actualmente es Profesor de Tiempo Completo dentro de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila; es integrante del Cuerpo Académico de Estudios sobre Grupos Vulnerables; es maestro perfil PROMEP.

*Problemática de los grupos vulnerables: visiones de la realidad*

*TOMO II*

se termino de imprimir el \_\_\_\_\_,  
la producción estuvo al cuidado de \_\_\_\_\_,  
la obra consta de \_\_\_\_\_